FISE Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal

Evaluación Externa de tipo Específica de Procesos y Resultados

INFORME DE RESULTADOS

Ejercicio fiscal 2019

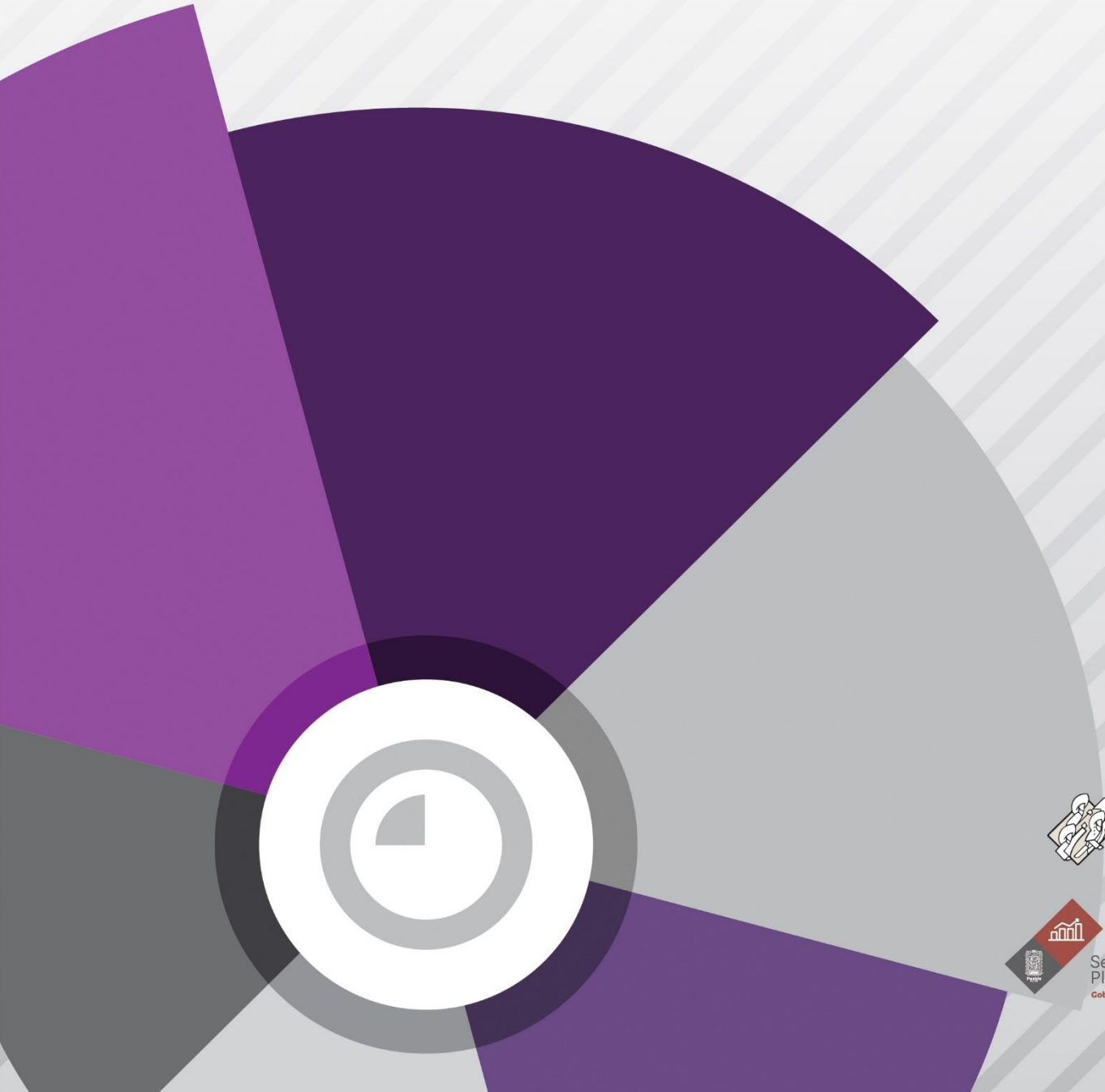

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE TIPO ESPECÍFICA DE PROCESOS Y RESULTADOS DEL

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Ejercicio fiscal 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Elaboró:

HERZO CONSULTORÍA FINANCIERA SC

2020

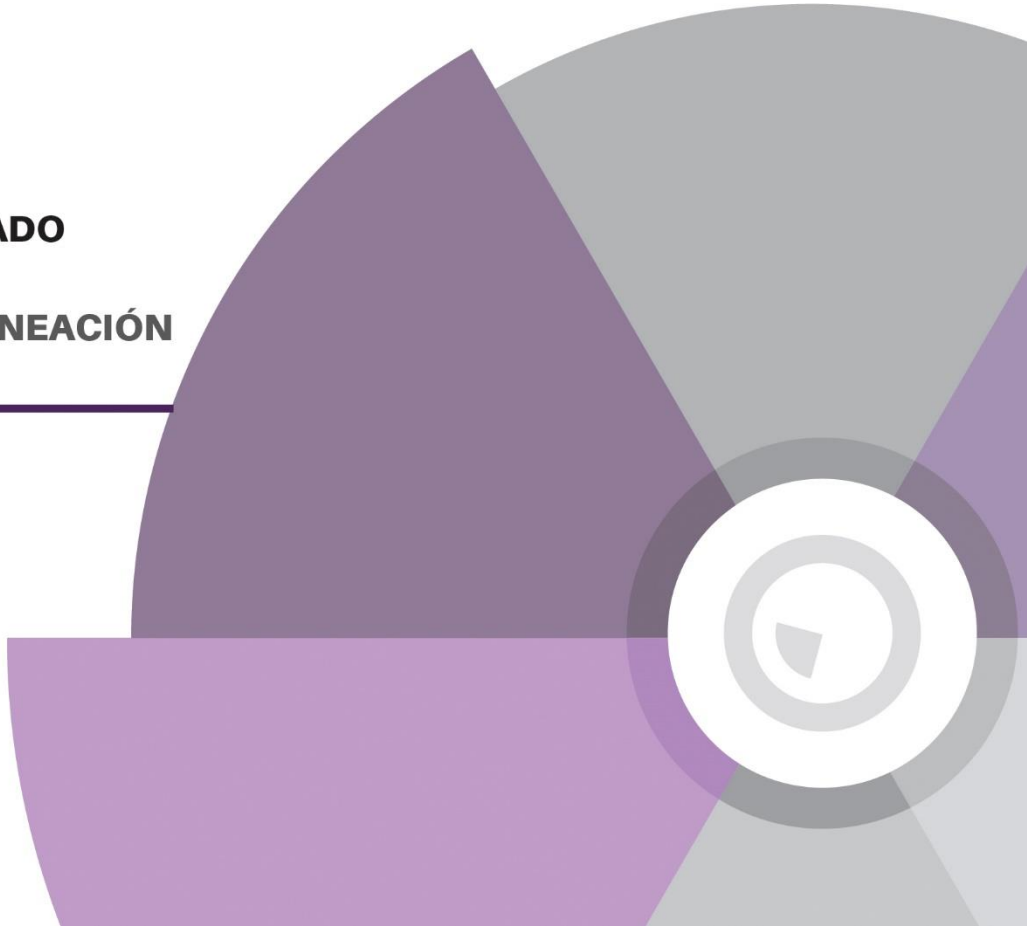

ÍNDICE

i. INTRODUCCIÓN 8
ii. MARCO LEGAL 9
iii. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO 11
iv. EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL FISE 37
Nota metodológica 37
Diseño metodológico 37
Estrategia del trabajo de campo 38
Descripción del contexto en el que opera el Fondo 40
Diagnóstico general de los procesos y subprocesos del Fondo 41
Diagnóstico de cada uno de los procesos y subprocesos del Fondo 53
Descripción y valoración de cada uno de los procesos y subprocesos del Fondo 102
Valoración general de los procesos y subprocesos del Fondo 118
Hallazgos 119
Análisis FODA 124
Recomendaciones 128
v. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL FISE 132
Nota metodológica 132
Diseño metodológico 132
Estrategia del trabajo de campo 133
Secciones temáticas 135
Hallazgos 202
Análisis FODA 205
Recomendaciones 208
Valoración Final de la Evaluación de Resultados 210
vi. CONCLUSIONES 211
vii. ANEXOS 212
viii. FUENTES DE REFERENCIA 536
ix. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN 549

Índice de anexos

Anexo 1. Indicadores de la MIR federal 2019 del FISE....212
Anexo 2. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE en el estado de Puebla en 2019. 223
Anexo 3. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE en el estado de Puebla en 2019....232
Anexo 4. Diagramas de flujo....255
Anexo 5. Valoración cuantitativa de los procesos....323
Anexo 6. Valoración Global Cuantitativa....327
Anexo 7. Análisis FODA....328
Anexo 8. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos y Resultados....332
Anexo 9. Vinculación del FISE con los objetivos del PND, Planes de los programa especiales, sectoriales o estrategias federales vigentes....337
Anexo 10. Composición del presupuesto 2019 de los Pp a través de las cuales se ejecutaron los recursos del FISE con otras fuentes de financiamiento....338
Anexo 11. Complementariedad del FISE con otros Programas Públicos (federales o estatales que operan en el estado)....340
Anexo 12. Reportes Trimestrales del FISE en el Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos (SRFT.)....341
Anexo 13. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del FISE a nivel estatal....342
Anexo 14. Evaluaciones del desempeño del FISE realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla. 349
Anexo 15. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del FISE....350
Anexo 16. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del FISE....365
Anexo 17. Análisis de los indicadores desempeño federales del FISE....384
Anexo 18. Análisis de las metas de los indicadores desempeño federales del FISE....388
Anexo 19. Análisis de los indicadores de desempeño estatales vinculados al FISE....391
Anexo 20. Análisis de las metas de los indicadores desempeño estatales vinculados al FISE....401
Anexo 21. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE.410
Anexo 22. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE....422
Anexo 23. Información de las acciones o proyectos financiados con recursos del FISE en 2019. ..446
Anexo 24. Información financiera sobre las acciones y obra del FISE en 2019....498
Anexo 25. Presupuesto del FISE en 2019 por capítulo de gasto....533

Índice de tablas

Tabla 1. Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33....8
Tabla 2. Datos del Fondo....11
Tabla 3. Necesidades no satisfechas....21
Tabla 4. Necesidades conjuntas no satisfechas....21
Tabla 5.Necesidades no satisfechas....22
Tabla 6.Necesidades conjuntas no satisfechas....22
Tabla 7. Evolución del presupuesto del FISE (2016-2019)....23
Tabla 8. Relación de obras y población potencial atendida. CEASPUE....24
Tabla 9. Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. SB....28
Tabla 10. Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. SI....28
Tabla 11.Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. CAPCEE....28
Tabla 12. Tipos de inversiones realizadas por Rubro de Gasto....31
Tabla 13. Insumos reportados en Nivel Indicadores....77
Tabla 14. Valoración del Proceso de Planeación....105
Tabla 15. Valoración del Proceso de Coordinación interinstitucional e institucional....108
Tabla 16. Valoración del Proceso de Ejecución....111
Tabla 17. Valoración del Proceso de Monitoreo, seguimiento y control....114
Tabla 18. Presupuesto del FISE 2019....115
Tabla 19. Valoración del Proceso de Evaluación y mejora contraloría social....117
Tabla 20. Análisis FODA. (Procesos)....124
Tabla 21. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE....128
Tabla 22. Marco Normativo....135
Tabla 23. Vinculación del FISE con los objetivos del PND 2019-2024 y el PED 2019-2024....137
Tabla 24. Listado de Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2019....146
Tabla 25. Carencia por acceso a la calidad y espacios de la vivienda....150
Tabla 26. Acceso a los servicios básicos en la vivienda....150

Tabla 27. Responsabilidades de los actores del FAIS 152
Tabla 28. Calendario de fechas de pago 2019. 157
Tabla 29. Concurrencia FAIS con Programas Federales 2019. 158
Tabla 30. Calendario de fechas de pago 2019. 200
Tabla 31. Análisis FODA. (Procesos) 328

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. La estructura del FAIS con base en la Ley de Coordinación Fiscal 17
Ilustración 2. Indicadores de Carencias Sociales 20
Ilustración 3. Porcentaje de población en pobreza por municipio 145
Ilustración 4. Tipo de información contenida en el SISGE. 163

Índice de gráficas

Gráfica 1. Distribución del FAIS en el estado de Puebla. 29
Gráfica 2. Tipo de inversiones realizadas 30
Gráfica 3. Tipos de inversiones realizadas por Carencia Social 31



i. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 del Gobierno del Estado de Puebla, que tiene por objetivo, *"Establecer un programa anual de trabajo, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Administración Pública Estatal, que coordine de manera integral las actividades a realizar en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño, de forma organizada, calendarizada y que brinde información para elevar la eficacia y eficiencia que permita mejorar la calidad del gasto en los programas públicos"*, se realizó la evaluación del Ramo General 33 del Gobierno de Puebla, señalados en el numeral 20 en el PAE 2020.

Las siete evaluaciones de los Fondos de Aportaciones del Ramo General 33 que correspondió a esta Instancia Evaluadora y el tipo de evaluación realizadas se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33

	Evaluación del Pp	Tipo
1	I002. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) ejercicio 2019.	Específica de Proceso y Resultado
2	I003. Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), ejercicio 2019.	Específica de Proceso y Resultado
3	I006. Fondo de Aportaciones Múltiples—Infraestructura Educativa (FAM—IE), ejercicio 2019.	Específica de Proceso y Resultado
4	I007. Fondo de Aportaciones Múltiples—Asistencia Social (FAM—AS), ejercicio 2019	Específica de Proceso y Resultado
5	I009. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos—Educación Tecnológica (FAETA—ET).	Específica de Proceso y Resultado
6	I010. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos—Educación de Adultos (FAETA—EA).	Específica de Proceso y Resultado
7	I012. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), ejercicio 2019.	Específica de Proceso y Resultado

Cada uno de los Fondos evaluados, como es el caso del FISE, fue abordado para su análisis de acuerdo con la metodología indicada en los Términos de Referencia proporcionados por la Dirección de Evaluación, que, en este caso, correspondió a una evaluación tipo 'Específica de Procesos y Resultados', por lo que se abordó desde dos referentes técnicos su análisis, por una parte 'Procesos', y por otra 'Resultados', aplicadas al mismo Fondo en el mismo ejercicio fiscal 2019.

Para el análisis de 'Procesos', se tuvo como objetivos describir los procesos de planeación, administración, ejecución, gestión y coordinación institucionales; valorar la contribución de los principales procesos en la gestión y operación; se identificaron los problemas o limitantes que obstaculizan el desempeño; y se valoró en qué medida los procesos y subprocesos operativos son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos.

En el caso del análisis de 'Resultados', se analizó la planeación estratégica sobre los recursos para la atención de las necesidades particulares de acuerdo con el Fondo; se valoró la contribución y el destino de las aportaciones en la consecución de los objetivos y su orientación a resultados; se analizaron los resultados alcanzados con base en indicadores estratégicos y de gestión; y se

generaron las recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de la gestión y resultados de cada del Fondo.

Es relevante mencionar, que, como parte de toda evaluación del desempeño, la resultante del análisis objetivo y sistemático son los hallazgos y las recomendaciones, las cuáles son expuestas, descritas y clasificadas correspondientemente, por el tipo de evaluación, 'Procesos' y 'Resultados', y por apartado temático, señalando la mejora esperada y la unidad responsable para su implementación con la aplicación de la misma en un proceso subsecuente, de acuerdo con el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

ii. MARCO LEGAL

El sustento legal de las evaluaciones del desempeño a los Fondos de Aportaciones del Ramo General 33, se encuentra enmarcado en normativa específica tanto federal como estatal.

En el ámbito federal se establece, entre otros, que el uso de los recursos públicos debe ejercerse bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual manera, el marco legal contempla que, los resultados del ejercicio de los recursos públicos deben ser evaluados por instancias técnicas especializadas e independientes que garanticen objetividad e imparcialidad, a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar el uso correcto del gasto público en beneficio de la sociedad para impulsar el desarrollo. Los ejecutores de los recursos públicos deberán publicar Programa Anual de Evaluación y las metodologías aplicables.

Instrumentos normativos federales:

- Artículo 134, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 85 fracción I, 110 y 111, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículo 49 fracción V, Ley de Coordinación Fiscal.
- Artículos 54 y 79, Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 1 párrafo primero, 10 párrafo once y 25 fracción VIII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

En el ámbito estatal, se establece, que los recursos económicos de que disponga el Estado se administrarán con eficiencia, eficacia, economía transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados. Así también, que el ejercicio será evaluado por instancias técnicas. Que los Programas presupuestarios materializan las prioridades y directrices del Plan Estatal de Desarrollo, así como los instrumentos y herramientas de planeación, y establece su evaluación a partir de metas definidas en los documentos programáticos correspondientes que guían la programación de las acciones o intervenciones públicas de la Administración Pública

Estatal; considerando indicadores que permitan que durante el ejercicio del gasto, se genere la información necesaria sobre el desempeño para que sus resultados e impactos sean evaluados pertinentemente.

Instrumentos normativos estatales:

- Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Artículos 9 fracciones VI, VII y VIII, 69, 71 y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
- Artículos 31 fracciones II y III, 33 fracción II, 34 fracción VI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Artículos 5 fracción I y XI, 105, 107, 112, 113, fracciones I, III, IV, VII y VIII, 114 fracciones III y XI y 117 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019.
- Numeral 20 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.

iii. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Con base en la información proporcionada por las dependencias o entidades responsables de la gestión y operación de cada uno de los Fondos del Ramo 33 en la entidad federativa, así como de la investigación realizada por la Instancia Evaluadora, se debe realizar una descripción detallada de cada una de las Aportaciones, la cual debe contener los siguientes aspectos:

C.1. Nombre, clave y siglas del Fondo evaluado, así como año de inicio de operación.

Tabla 2. Datos del Fondo	
Nombre:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.
Clave:	I003
Sigla:	FISE
Año de Inicio:	2014

Fuente: Elaboración propia, con información de la Ley de Coordinación Fiscal.

C.2. Nombre de las instancias coordinadoras del Fondo evaluado a nivel nacional y estatal.

Instancia Coordinadora Nacional:	Secretaría de Bienestar (BIENESTAR)
Instancia Coordinadora Estatal:	Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

C.3. Descripción de los objetivos del fondo evaluado de acuerdo con la LCF, la MIR y el marco normativo federal relacionado.

Con base en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 33, el objetivo del FAIS es *"las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria"*, aunado a lo anterior, de forma específica para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), se define en la fracción II que los recursos provenientes del fondo deberán destinarse a *"obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad"*.

Se observó además que el Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FAIS) cuenta con una MIR Federal para el programa I003 FAIS Entidades, correspondiente al FISE, el cual establece como su objetivo nivel Fin el siguiente *"Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema"*.

Por último, al respecto del marco legal federal que norma el FISE, se identificó que, a partir de su inicio de operaciones en el 2014, cuenta con lineamientos específicos, para el ejercicio fiscal 2019 los Lineamientos Generales de Operación del FAIS 2019 publicados el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) es su Título Segundo, Operación del FAIS en su numeral 2.2 Uso de los recursos del FAIS establecen lo siguiente *"Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias y rezagos sociales identificadas en el Informe Anual, así como a la población que habita en las zonas señaladas en el apartado 2.1"* en este sentido el numeral 2.1 identifica lo siguiente *"Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Sin detrimento de lo anterior, podrá darse prioridad a localidades con población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación o con altos índices de violencia, según los mecanismos establecidos por BIENESTAR y puestos a disposición de gobiernos locales."*

C.4. Vinculación de los objetivos del Fondo evaluado con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional y federal (Plan Nacional de Desarrollo, Plan o Programa Sectorial o estrategia Federal).

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 33, el objetivo, de forma específica para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), se define en la fracción II que los recursos provenientes del fondo deberán destinarse a *"obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad". El objetivo antes mencionado* se encuentra vinculado con la directriz 2. Bienestar social e igualdad del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.

Al respecto de la vinculación con el Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, a pesar de que los objetivos establecidos en el documento antes mencionado presentan alineación con los objetivos del fondo, no se pudo establecer la vinculación debido que durante el ejercicio fiscal 2019 a nivel federal no se contaba con el documento antes mencionado, mismo que fue publicado el 26 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

C.5. Los indicadores federales a través de los cuales se le da seguimiento al Fondo.

El FISE da seguimiento al logro de sus objetivos con base en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en este sentido la antes mencionada, de acuerdo con lo descrito en el Anexo 1, está conformada por los siguientes indicadores:

Nivel: Fin

- Porcentaje de población en pobreza extrema
- Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social

Nivel: Propósito

- Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.
- Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda

Nivel: Componente

- Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda
- Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE
- Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE
- Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE
- Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE
- Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE
- Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE

Nivel: Actividad

- Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
- Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
- Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
- Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país
- Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU
- Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país

Como se observa en la información antes presentada, la MIR para el FISE está conformada por 22 indicadores, de los cuales, para los niveles Fin la frecuencia de medición es cada dos años y anual respectivamente, por otro lado, los de nivel Propósito se observó una frecuencia de medición cada dos años, para el nivel Componente, la frecuencia es semestral y por último los indicadores de nivel Actividad tendrán una frecuencia de medición trimestral.

C.6. Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo evaluado de acuerdo con la LCF y normatividad aplicable; del presupuesto asignado a la entidad en el ejercicio fiscal evaluado y porcentaje que este representa respecto al presupuesto nacional del fondo.

Los recursos del FAIS de acuerdo con el artículo 32 de la LCF *"se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 2.5294% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Del total de la recaudación federal participable el 0.3066% corresponderá al* ***Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades*** *y el 2.2228% al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal."*

Ilustración 1. La estructura del FAIS con base en la Ley de Coordinación Fiscal.

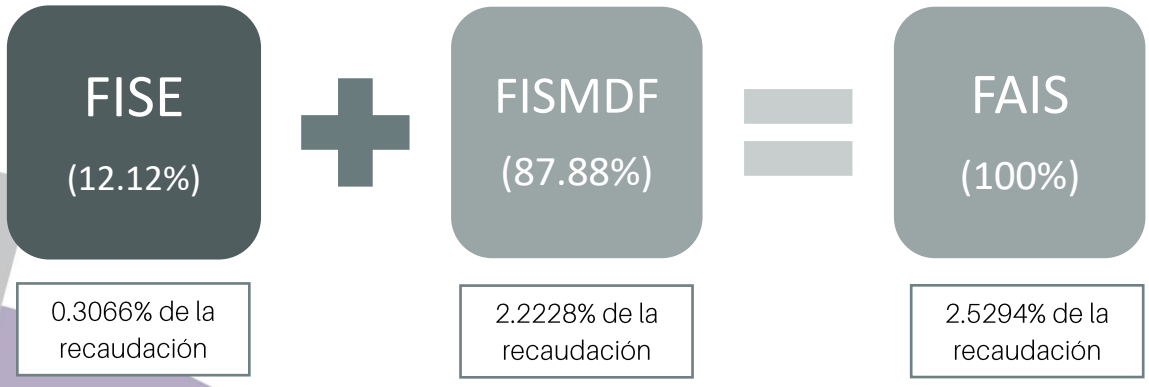

Fuente: Elaboración propia con base en el Art 32 LCF. Los porcentajes son con fines ilustrativos

Aunado a lo anterior, en la misma ley se define en su artículo 34 la fórmula de distribución de los recursos del FAIS entre las entidades como sigue:

$$F_{i,t}=F_{i,2013}+\Delta F_{2013,t}\,(0.8z_{i,t}+0.2e_{i,t})$$

Donde:

$$z_{i,t}=\frac{x_{i,t}}{\Sigma_i x_{i,t}}$$

$$x_{i,t}=CPPE_i\frac{PPE_{i,T}}{\Sigma_i PPE_{i,T}}$$

$$e_{i,t} = \frac{\frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}{\Sigma_i \frac{PPE_{i,T-1}}{PPE_{i,T}}}$$

Las variables se definen de la siguiente manera:

$F_{i,t}$= Monto del FAIS de la entidad i en el año t.

$F_{i,2013}$ = Monto del FAIS de la entidad i en 2013.

$\Delta F_{2013,t}$= $FAIS_t$- $\Sigma F_{i,2013}$, donde $FAIS_t$ corresponde a los recursos del Fondo den el año de cálculo t.

$z_{i,t}$ = La participación de la entidad i en el promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año t.

$CPPE_i$ = Número de carencias promedio de la población en pobreza extrema en la entidad i más reciente publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al año **t.**

$PPE_{i,T}$ = Población en Pobreza Extrema de la entidad i, de acuerdo con la información más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; y

$PPE_{i,T-1}$ = Población en Pobreza Extrema de la entidad i, de acuerdo con la información inmediata anterior a la más reciente provista por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Asimismo, establece las siguientes consideraciones:

- La fórmula del FAIS no será aplicable en el evento de que en el año de cálculo dicho Fondo sea inferior a la participación que la totalidad de los Estados hayan recibido en el 2013 por concepto del mismo Fondo. En dicho supuesto, la distribución se realizará en función de la cantidad efectivamente generada en el año de cálculo y de acuerdo con el coeficiente efectivo que cada Estado haya recibido por concepto del FAIS en el año 2013.
- Para efectos de la formulación anual del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, publicará, a más tardar el 15 de agosto de cada año, en el Diario Oficial de la Federación las variables y fuentes de información para el cálculo de esta fórmula y dará a conocer los porcentajes de participación que se asignará a cada entidad.

Ahora bien, con base en la información antes presentada se observa que la formula del FISE, considera el monto asignado a la entidad en el 2013 y en el año actual (2019), además de los datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) referente a la *"'participación de la entidad en el promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema más reciente'; el 'número de carencias promedio de la población en pobreza extrema en el estado más reciente'; y la 'población en pobreza extrema de la entidad más reciente y la información inmediata anterior'"*.

Por último, al respecto del presupuesto asignado a la entidad en el ejercicio fiscal 2019 y porcentaje que este representa en relación al presupuesto nacional del fondo, según el "*ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos*

Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" el estado de Puebla, por concepto del FISE recibió $722,789,155.00 lo que representó el 7.17% del total nacional.

C.7. Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los objetivos y rubros del Fondo evaluado establecido en la LCF y la demás normatividad aplicable al fondo.

Partiendo de que el objetivo del FISE es: *"Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema", de acuerdo con el "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019" se observaron las siguientes necesidades en la entidad:*

La población total cuantificada para el estado de Puebla fue de 6,542,484 habitantes, con base en las Proyecciones de población de CONAPO 2019, asimismo, en la Medición de la pobreza 2016 de CONEVAL, se observó que el 59.4% de la población está en condiciones de pobreza, de los cuales 50% corresponden a pobreza moderada y 9.0% a pobreza extrema, es decir, un poco más de 588,823 habitantes.

El Grado de rezago social en el estado fue tipificado como Alto, además se cuantificaron 136 Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) Rurales y 1,774 Urbanas, con base en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2019, DOF.

Por otro lado, se observó el porcentaje estatal de los Indicadores de Carencias Sociales, como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Indicadores de Carencias Sociales.

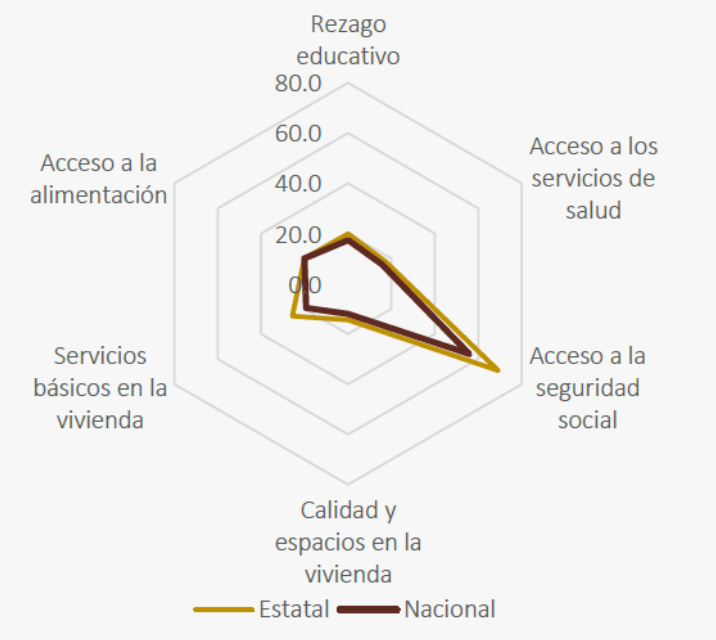

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019, Medición de Pobreza 2016 de CONEVAL

Tomando en cuenta que, de acuerdo con el CONEVAL, los niveles de pobreza consideran tanto la insuficiencia de los recursos económicos como la carencia en el ejercicio de los derechos siguientes:

1. Acceso a la alimentación.
2. Acceso a la salud.
3. Acceso a la educación.
4. Acceso a la seguridad social.
5. Acceso a vivienda digna.
    - Acceso a espacios de la vivienda con calidad y
    - Acceso a servicios básicos en la vivienda,

se observa en la ilustración anterior, de las carencias sociales que se atienden con el FISE, la que presenta mayor rezago es la de Servicios básicos en la vivienda, en este sentido, se muestran los retos para garantizar el derecho a la vivienda mediante dos Indicadores:

1. En carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda.

Tabla 3. Necesidades no satisfechas

Necesidad	Población (miles)	Porcentaje
En viviendas con pisos de tierra	257.8	4.1%
En viviendas con techos de material endeble	132.9	2.1%
En viviendas con muros de material endeble	60.9	1.0%
En viviendas con hacinamiento	641.0	10.2%

Tabla 4. Necesidades conjuntas no satisfechas

Necesidad	Personas	Porcentaje
Pisos y hacinamiento	66,493	1.1%
Pisos y techos	50,145	0.8%
Pisos, techos y hacinamiento	13,351	0.2%
Techos, muros y hacinamiento	13,023	0.2%

2. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Tabla 5.Necesidades no satisfechas		
Necesidad	Población (miles)	Porcentaje
En viviendas sin acceso al agua	760.8	12.1%
En viviendas sin drenaje	539.1	8.6%
En viviendas sin electricidad	15.4	0.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	843.4	13.4%

Tabla 6.Necesidades conjuntas no satisfechas		
Necesidad	Personas	Porcentaje
Agua y combustible	231,455	3.7%
Agua y drenaje	191,513	3.1%
Agua, drenaje y combustible	59,124	0.9%
Agua, luz y combustible	4,521	0.1%

Es importante precisar que de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), para realizar la medición de pobreza se debe considerar los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita.
- Rezago educativo.
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación.
- Grado de cohesión social.
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Por último, la medición de pobreza deberá hacerse con una periodicidad mínima de 2 años para cada entidad federativa y a nivel municipal cada cinco años. Además, se deberán emitir los criterios para identificar las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP).

C.8. Evolución del presupuesto del Fondo en la entidad.

Antes de realizar el análisis solicitado, se debe considerar que la información fue tomada de los acuerdos por los que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para los ejercicios fiscales comprendidos entre 2016 y 2019 conforme al periodo solicitados en la característica, en este sentido se presenta la evolución del presupuesto en la entidad:

Tabla 7. Evolución del presupuesto del FISE (2016-2019)

	2016	2017	2018	2019
Total Nacional	$7,444,946,435.00	$8,172,311,398.00	$8,899,745,346.00	$10,082,818,166.00
Total Estatal	$595,023,188.00	$648,261,174.00	$656,959,161.00	$722,789,155.00
Porcentaje	7.99%	7.93%	7.38%	7.17%

Fuente: Elaboración propia con información de los siguientes documentos:

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2018, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Como se observa en la información anterior para el ejercicio fiscal 2019 el presupuesto asignado a la entidad correspondió al 7.17% respecto al total nacional, porcentaje por debajo del promedio del periodo 2016-2018 igual a 7.77%. Sin embargo, debido a que el presupuesto nacional para el 2019 fue $1,183,072,820.00 mayor al del 2018, la tasa de variación del presupuesto de la entidad fue del 10.02%, es decir, recibió $65,829,994.00 más que el ejercicio fiscal inmediato anterior, lo que representa un crecimiento favoreciendo el cumplimiento de los objetivos del FISE en el estado de Puebla.

C.9. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida por el Fondo evaluado, dicha información debe estar desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y municipio, en el caso de que aplique.

En las siguientes tablas se muestra la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida por el FISE:

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE)

Tabla 8. Relación de obras y población potencial atendida. CEASPUE.

No.	Folio	Descripción	Municipio	Localidad	Clave localidad	Zona ZAP	Población potencial
1	20191458	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE LABASTIDA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA	SAN MARTÍN TEMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	211320001	ZAP URBANA PARCIAL	75,518
2	20191517	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE SANTA MARÍA XONACATEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XONACATEPEC, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA	PUEBLA	SANTA MARÍA XONACATEPEC	211140218	ZAP URBANA PARCIAL	13,673
3	20191519	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA, MUNICIPIO DE AMOZOC, PUEBLA	AMOZOC	AMOZOC DE MOTA	210150001	ZAP URBANA PARCIAL	77,106
4	20191529	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA, EN LA LOCALIDAD DE LA RESURRECCIÓN, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA	PUEBLA	LA RESURRECCIÓN	211140190	ZAP URBANA	9,065
5	20191533	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE JUÁREZ ENTRE 2 SUR Y 4 NORTE, CALLE 6 ORIENTE ENTRE 4 NORTE Y DIAGONAL NORTE, PRIVADA 2 PONIENTE ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y PROLONGACIÓN 2 PONIENTE DE LA COLONIA SANTA CRUZ XONACATEPEC, EN LA LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA, MUNICIPIO DE AMOZOC, PUEBLA	AMOZOC	AMOZOC DE MOTA	210150001	ZAP URBANA PARCIAL	77,106
6	20191535	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN PEDRO ENTRE CALLE OCOTAL 4 Y BARRANCA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XONACATEPEC, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA	PUEBLA	SANTA MARÍA XONACATEPEC	211140218	ZAP URBANA PARCIAL	13,673

Tabla 8. Relación de obras y población potencial atendida. CEASPUE.							
No.	Folio	Descripción	Municipio	Localidad	Clave localidad	Zona ZAP	Población potencial
7	20191540	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA, EN LA LOCALIDAD DE LA RESURRECCIÓN, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA	PUEBLA	LA RESURRECCIÓN	211140190	ZAP URBANA	9,065
8	20191607	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ORIENTAL ENTRE CALLE TEHUACÁN Y AVENIDA DE LAS TORRES, EN LA LOCALIDAD DE LA HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	211140001	ZAP URBANA PARCIAL	1,434,062
9	20191303	CONSTRUCCIÓN DE 14 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE DOS CAMINOS ATLALPAN MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	DOS CAMINOS	211870019	ZAP RURAL	103
10	20191306	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE LA REFORMA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JALPAN, PUE., CON 835.37 M DE RED DE ALCANTARILLADO Y 55 DESCARGAS DOMICILIARIAS	JALPAN	LA REFORMA	210860031	ZAP RURAL	471
11	20191310	CONSTRUCCIÓN DE 13 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL ARROYO MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	EL ARROYO	211870034	ZAP RURAL	108
12	20191312	CONSTRUCCIÓN DE 30 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE AGUA HEDIONDA MUNICIPIO DE JALPAN	JALPAN	AGUA HEDIONDA	210860003	ZAP RURAL	84
13	20191317	CONSTRUCCIÓN DE 47 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE TENAMPULCO VIEJO MUNICIPIO DE TENAMPULCO	TENAMPULCO	TENAMPULCO VIEJO	211580019	ZAP RURAL	160
14	20191319	CONSTRUCCIÓN DE 17 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL SALTILLO MUNICIPIO DE TENAMPULCO	TENAMPULCO	EL SALTILLO	211580015	ZAP RURAL	73
15	20191320	CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA	TLAXCO	BUENA VISTA TLAXCO	211870006	ZAP RURAL	312

Tabla 8. Relación de obras y población potencial atendida. CEASPUE.

No.	Folio	Descripción	Municipio	Localidad	Clave localidad	Zona ZAP	Población potencial
		LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA TLAXCO MUNICIPIO DE TLAXCO					
16	20191322	CONSTRUCCIÓN DE 8 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	LA CANDELARIA	211870007	ZAP RURAL	81
17	20191324	CONSTRUCCIÓN DE 20 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE JALPAN	JALPAN	EMILIANO ZAPATA	210860009	ZAP RURAL	93
18	20191325	CONSTRUCCIÓN DE 33 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE POZO DEL TIGRE MUNICIPIO DE JALPAN	JALPAN	POZO DEL TIGRE	210860104	ZAP RURAL	108
19	20191326	CONSTRUCCIÓN DE 11 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	LA VICTORIA	211870016	ZAP RURAL	38
20	20191327	CONSTRUCCIÓN DE 35 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE ZAPOTAL MUNICIPIO DE TENAMPULCO	TENAMPULCO	ZAPOTAL	211580021	ZAP RURAL	127
21	20191328	CONSTRUCCIÓN DE 10 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL CUCHARAL MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	EL CUCHARAL	211870012	ZAP RURAL	58
22	20191333	CONSTRUCCIÓN DE 15 SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LOMA CAJÓN MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	LOMA CAJÓN	211690025	ZAP RURAL	329
23	20191334	CONSTRUCCIÓN DE 12 BAÑOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO, MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA	SANTA INÉS AHUATEMPAN	SAN JUAN NEPOMUCENO	211470004	ZAP RURAL	711
24	20191335	CONSTRUCCIÓN DE 16 BAÑOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA	SANTA INÉS AHUATEMPAN	LA CONCEPCIÓN	211470003	ZAP RURAL	508
25	20191337	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL ÁLAMO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAXCO, PUEBLA, CON	TLAXCO	ÁLAMO	211870003	ZAP RURAL	761

Tabla 8. Relación de obras y población potencial atendida. CEASPUE.							
No.	Folio	Descripción	Municipio	Localidad	Clave localidad	Zona ZAP	Población potencial
		2,465.62 M DE RED DE ATARJEAS, 99 POZOS DE VISITA Y 125 DESCARGAS DOMICILIARIAS					
26	20191338	CONSTRUCCIÓN DE 12 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE DOS CAMINOS TLAXCO MUNICIPIO DE TLAXCO	TLAXCO	DOS CAMINOS	211870032	ZAP RURAL	103
27	20191339	CONSTRUCCIÓN DE 47 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES, EN LA LOCALIDAD DE AGUA EL GABRIEL, MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA	ATEXCAL	AGUA EL GABRIEL	210180009	ZAP RURAL	151
28	20191340	CONSTRUCCIÓN DE 15 SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL IPALTEPEC MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	SAN MIGUEL IPALTEPEC	211690015	ZAP RURAL	176
29	20191341	CONSTRUCCIÓN DE 32 BAÑOS DIGNOS CON BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE MORALILLO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ	TEPEXI DE RODRÍGUEZ	MORALILLO	211690012	ZAP RURAL	644
30	20191342	CONSTRUCCIÓN DE 55 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA	ATEXCAL	COLONIA SOLIDARIDAD	210180019	ZAP RURAL	130
31	20191343	CONSTRUCCIÓN DE 25 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES, EN LA LOCALIDAD DE LAS CUMBRES CHICOMETEPEC, MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA	ATEXCAL	LAS CUMBRES	210180002	ZAP RURAL	57
32	20191344	CONSTRUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL MANANTIAL "CERRO GORDO" DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE TOZIHUIC, MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN, ESTADO DE PUEBLA (PRIMERA ETAPA)	QUIMIXTLÁN	Villa Hermosa (San José), Limontitla, Magueyitos, Rincón Progreso, San Isidro Reynosa, Tozihuic, Villanueva. Colonia la Concepción, Alto Lucero, Barrio Nuevo, Buena Vista, Canojoapan (San José), Cruz Verde, Quimixtlán, San Juan Tlalpan	211160047 211160040 211160053 211160063 211160034 211160027 211160029 211160061 211160036 211160037 211160007 211160010 211160064 211160001 211160045	ZAP RURAL	7,207

Fuente: Información proporcionada por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Secretaría de Bienestar (SB)

Tabla 9. Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. SB.				
Concepto	Cantidad			Población total
	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida	
Unidad de medida: HABITANTES	Padrón de beneficiarios del Plan Nacional de Reconstrucción.	Beneficiaria ríos directos 1,217	Beneficiarios indirectos 4,868	Total de la población afectada por el sismo
Ubicación geográfica:	Acajete, Albino Zertuche, Amozoc, Atoyatempan, Axutla, Chiautzingo, Coronango, Coyotepec, Cuautinchán, Ixcaquixtla, Juan C. Bonilla, Juan N. Méndez, La Magdalena Tlatlauquitepec, Molcaxac, Nealtican, Piaxtla, San Andrés Cholula, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Jerónimo Xayacatlán, San Martin Totoltepec, San Miguel Ixitlán, San Nicolás De Los Ranchos, San Pedro Yeloixtlahuaca, San Salvador Huixcolotla, Teopantlán, Tepeojuma,Tepeyahualco De Cuauhtémoc, Tlahuapan, Tlaltenango, Tochtepec, Totoltepec De Guerrero, Tzicatlacoyan, Xayacatlán De Bravo, Zacapala.			

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar.

Secretaria de Infraestructura (SI)

Tabla 10. Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. SI.				
Concepto	Cantidad			Población total
	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida	
Unidad de medida: Habitantes	1,650,370	1,642,999	482,877	6,427,327
Ubicación geográfica:	Municipios del estado de Puebla declarados Zonas de Atención Prioritaria con grado de marginación alto o muy alto.			

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

Tabla 11.Cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida con recursos del FISE en 2019. CAPCEE				
Concepto	Cantidad			Población total
	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida	
Unidad de medida: _Espacios Educativo	1,650,370	482,877	482,877	482,877
Ubicación geográfica:	Estado de Puebla	Estado de Puebla	Estado de Puebla	Estado de Puebla

Fuente: Información proporcionada por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

C.10. Descripción de los proyectos de inversión, productos y/o servicios que genera o brinda el Fondo evaluado en el estado.

Con la finalidad de que los proyectos que se realicen con los recursos FAIS incidan en los indicadores de carencias y rezago social identificados en el Informe Anual, conforme al Catálogo del FAIS, la Secretaría de Bienestar tiene la responsabilidad de dar capacitaciones a los gobiernos locales sobre la operación del FAIS. Aunado a lo anterior, los gobiernos locales tienen entre sus funciones la de llevar acabo la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS.

En relación con lo antes mencionado, la entidad está obligada a sujetarse a los 'lineamientos Generales para la Operación del FAIS' y el 'Catálogo del FAIS', el cual contiene el listado de proyectos de infraestructura que se pueden realizar con recursos del FAIS identificando la incidencia de éstos en los indicadores de carencias sociales de conformidad con la normatividad aplicable respecto de la pobreza y del rezago social.

En este sentido, con base en información de BIENESTAR, reportada por la entidad en la MIDS con fecha de corte de 31 de diciembre de 2019, se observó lo siguiente:

Respecto a la distribución de los recursos del FAIS en la entidad en el 2019.

Gráfica 1. Distribución del FAIS en el estado de Puebla.

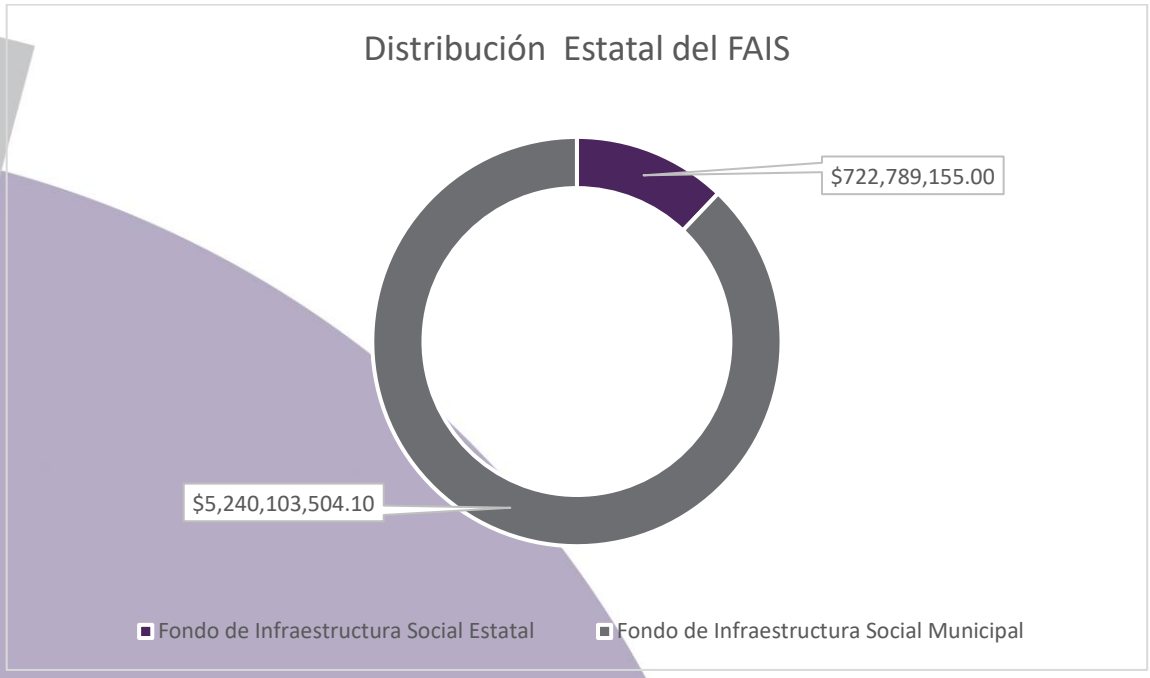

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Bienestar Federal.

Se realizaron 647 en la entidad con recursos del FISE.

Ilustración 3. Proyectos FISE 2019.



Fuente: Secretaría de Bienestar Federal.

Respecto al tipo de inversión realiza en la entidad, para los proyectos de tipo Directa se invirtió un total de $640,130,244.55 y para tipo Complementaria $82,658,910.45, correspondientes al 88.56% y 11.44% respectivamente, no se reportaron gastos Indirectos. Asimismo, se reporto del total de FISE en la entidad $722,789,155.00 lo que representa el 12.65% de total reportado del FAIS.

Gráfica 2. Tipo de inversiones realizadas.

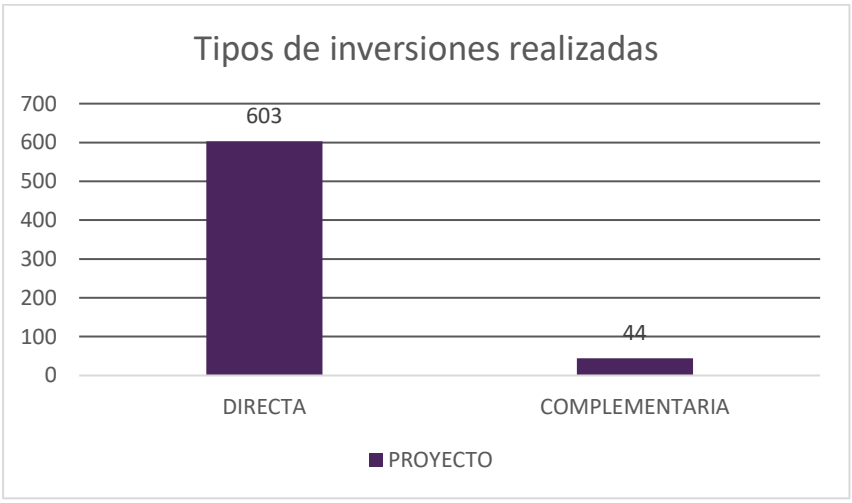

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Considerando que los rubros de gasto en los que se pueden realizar las inversiones son: Agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, vivienda, otros proyectos y gastos indirectos, en la entidad se realizaron los siguientes proyectos:

Tabla 12. Tipos de inversiones realizadas por Rubro de Gasto			
Rubro	No. De Proyectos	Monto	Porcentaje
Agua y Saneamiento	147	207,137,381.85	28.66%
Educación	41	47,989,838.96	6.64%
Salud	0	0.00	0.00%
Urbanización	44	82,658,910.45	11.44%
Vivienda	392	385,003,023.74	53.27%
Otros Proyectos	0	0.00	0.00%
Gastos Indirectos	0	0.00	0.00%

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Como se muestra en la tabla anterior y en congruencia al Informe anual de pobreza y rezago social 2019, para vivienda se invirtieron la mayor cantidad de recursos, es decir, $385,003,023.74, lo que correspondió al 53.27%.

Por último, en relación con las carencias sociales, nuevamente existe congruencia entre las necesidades identificadas en la entidad y las inversiones realizadas, como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 3. Tipos de inversiones realizadas por Carencia Social.

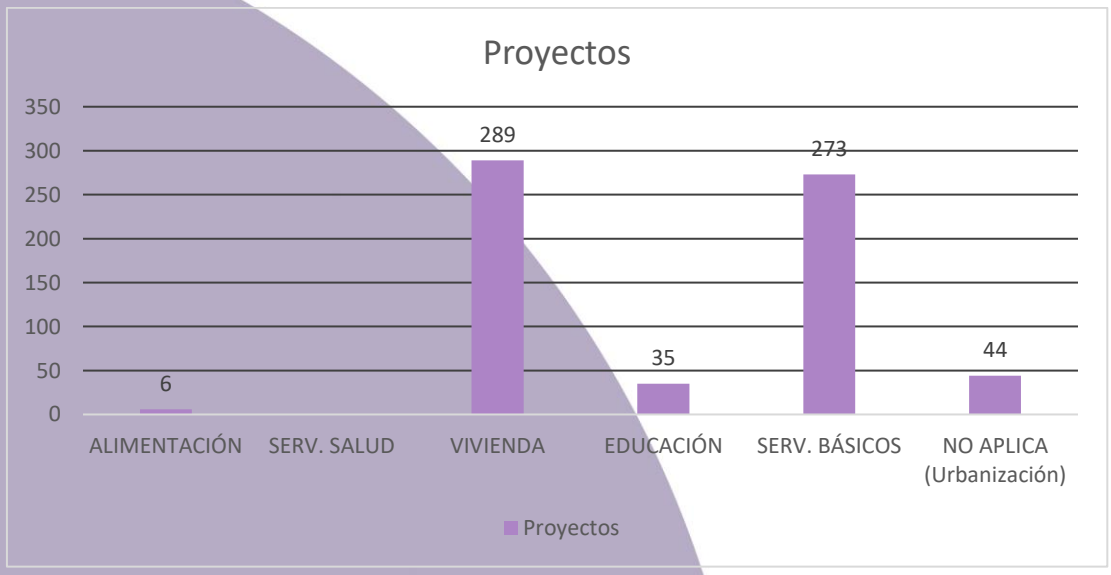

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Para finalizar, como se observa en la gráfica anterior, la mayor cantidad de inversión se realizó en Vivienda con un 45.74% del total de los recursos, por un monto de $330,636,655.66, seguido por Servicios Básicos por un monto de $261,503,749.93 equivalente al 36.18%, el resto de los recursos se repartieron en alimentación, educación y en urbanización, el último no cuenta con clasificación de carencia social.

C.11. Recursos (humanos, financieros, materiales, entre otros) con los que cuenta el Fondo evaluado para su operación y mencionar los avances importantes de los últimos 3 años.

Para la operación del FISE el Gobierno del Estado de Puebla dispone de los recursos con los que las dependencias y entidades responsables de la ejecución del fondo cuentan. Es decir, el activo principal del que disponen los ejecutores, son los recursos humanos que participan en la estructura organizacional autorizada en cada organismo.

Secretaría de Bienestar (SB).

Responsable de los Pp: K054, E039, E135 y E139

El SB dispuso del personal de la Subsecretaría de Vivienda, la Dirección de Vivienda, apoyado por la Dirección General de Administración, así como las Dirección Jurídica y la Oficina del C. Secretario.

Secretaria de Infraestructura (SI).

Responsable del Pp: K054 y K006 (SIMT)

La Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte fue responsable del Pp K006 hasta octubre de 2019, fecha en la que se desintegro y la Secretaría de Infraestructura de hizo responsable del Pp K054, en este sentido dispuso de toda su estructura administrativa en particular de las siguientes unidades administrativas:

Coordinación administrativa.

Subsecretaría de Infraestructura.

Dirección de construcción.

Dirección de proyectos estratégicos.

Dirección de obra pública.

Dirección de proyectos.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE).

Responsable de los Pp: K054, S069 y S088

La CEASPUE dispuso de toda su estructura administrativa en particular de las siguientes unidades administrativas:

Dirección de Proyectos, Costos y Presupuestos.

Dirección de Construcción y Supervisión.

Dirección de Programación y Gestión Operativa.

Dirección Administrativa

Dirección de Asuntos Jurídicos.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).
Responsable del Pp: K054

El CAPCEE dispuso del personal de la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional, apoyado por la Dirección Administrativa, así como las Direcciones de Proyectos y Costos y la de Construcción y Supervisión.

Asimismo, es importante mencionar que, para la operación del fondo, las dependencias y entidades antes mencionadas utilizaron sus instalaciones y equipos informáticos con los que automatizaron y registraron la información relacionada con la erogación del FISE.

Logros del FISE en los últimos 3 años

El FISE es un fondo que permite reducir los rezagos sociales en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios en la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las ZAP, así como en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentran en situación considerada de pobreza extrema.

En los últimos tres años se observó que los recursos provenientes del FAIS, y en particular los del FISE, a través de la concurrencia con programas de origen federal han contribuido a la disminución de las carencias sociales en la población vulnerable por: rezago social, acceso a los servicios de salud, acceso a la alimentación, servicios básicos de vivienda y calidad de los espacios en la vivienda. En este sentido, la población en pobreza extrema en el estado disminuyo del 16.16% al 9.0%, asimismo, la población vulnerable por carencias y por ingresos están por debajo de la media nacional, por otro lado, el grado de rezago social sigue siendo categorizado como alto.

Es importante mencionar que, en términos de Recursos Humanos, a través de la implementación de capacitaciones del FAIS, la Secretaría de Bienestar y los ejecutores del fondo, conocen la normatividad y el direccionamiento que debe seguir la aplicación de los recursos, además se ha garantizado el pago de nómina de manera oportuna y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores institucionales.

Por último, se observó que el FISE cuenta con los recursos financieros, humanos y materiales a fin de contribuir al logro de los objetivos de este.

C.12. Los Programas presupuestarios (Pp) a través de los cuales se ejercieron los recursos del Fondo evaluado en el estado.

En el estado de Puebla, la ejecución de los recursos provenientes del FISE se realizó mediante los siguientes Programas presupuestarios:

E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales
E135	Transformar tu vivienda
E139	Transformar tu entorno urbano
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento

Asimismo, en el Anexo 2 de la presente evaluación se describen a detalle las siguientes características: clave presupuestaria, nombre y ejecutor de cada Pp, así como el monto presupuestario por concepto del fondo asignado en el ejercicio fiscal 2019.

C.13. Los indicadores estatales a través de los cuales se le da seguimiento al Fondo evaluado.

En la entidad, relacionado con lo mencionado en la característica C.12, el seguimiento al FISE se realizó mediante 6 Programas presupuestarios, mismos que en su MIR modificada para el ejercicio fiscal 2019 describen los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad, conforme al Anexo 3, de los siguientes Pp:

E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales
E135	Transformar tu vivienda
E139	Transformar tu entorno urbano
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento

iv. EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL FISE

Nota metodológica

Diseño metodológico

De acuerdo con lo establecido en los numerales 6, 11 y 20 del PAE 2020, la evaluación del FISE, se realizó en estricto apego a los 'Términos de Referencia para la Evaluación de Tipo Específica de Procesos y Resultados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33[1]' emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- **Objetivo general de la evaluación:**

Contribuir a la mejora del funcionamiento, operación y organización de los recursos de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 en la entidad, mediante la realización de un análisis y valoración de su ejecución operativa y resultados obtenidos, a fin de identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y áreas de oportunidad internas y externas, que permitan emitir recomendaciones que mejores la eficacia y eficiencia en el manejo de cada uno de los Fondos.

- **Objetivos específicos de la evaluación:**

- Describir los procesos de planeación, administración, ejecución, gestión y coordinación institucionales de cada uno de los Fondos de Aportaciones en la entidad.
- Valorar si los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el estado contribuyen a la consecución de los objetivos de cada uno de los fondos.
- Identificar aquellos problemas o limitantes que obstaculizan en alguna medida, el desempeño eficaz de cada uno de los Fondos en la entidad.
- Valorar en qué medida los procesos y subprocesos operativos de cada uno d ellos Fondos de Aportaciones son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos.
- Elaborar recomendaciones específicas para que el o los programas mejoren las áreas de oportunidad detectadas, con el fin de que cada uno d ellos Fondos puedan alcanzar sus objetivos de manera eficaz y eficiente.

Criterios técnicos para la evaluación de procesos del FISE

La evaluación de procesos se realizó con base en el conjunto de criterios y preguntas que guiaron la identificación, mapeo y análisis de los siguientes procesos del fondo evaluado: 1. Proceso de planeación (8 preguntas); 2. Proceso de coordinación interinstitucional e institucional (7

[1] Disponible para consulta en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/metodologias/TdR_Fed/2020/TdR%20SyC%20ER%202020.pdf

preguntas); 3. Proceso de ejecución (9 preguntas); 4. Proceso de monitoreo, seguimiento y control (6 preguntas); 5. Proceso de evaluación y contraloría social (8 preguntas).

Lo anterior se complementó con la medición de los atributos de eficacia, oportunidad, suficiencia y pertinencia de los procesos identificados, cuya valoración cuantitativa se realizó bajo un esquema de puntuación de intervalo 0 a 4 donde:

- 0 puntos = el proceso no cumple con el atributo
- 1 punto = entre el 0.01% y 24.99% del proceso cumple con el atributo
- 2 puntos = entre el 25% y 49.99% del proceso cumple con el atributo
- 3 puntos = entre el 50% y 74.99% del proceso cumple con el atributo
- 4 puntos = entre 75% y 100% del proceso cumple con el atributo

Asimismo, la evaluación de procesos fue complementada con el llenado de 5 anexos (4 a 8) especificados en los TdR aplicados, así como con la descripción de los siguientes elementos:

- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)
- Hallazgos
- Recomendaciones
- Conclusiones

Estrategia del trabajo de campo

De acuerdo con las necesidades de información, el tipo de análisis (cualitativo) a realizar y tomando en cuenta la forma de gestionar el FISE en 2019, para recabar los datos necesarios, se aplicaron las siguientes técnicas:

- **Investigación documental:** la cual consistió en recopilar y seleccionar fuentes de información, primarias y secundarias, existentes en formato de documentos impresos o electrónicos, periódicos, grabaciones, bitácoras, publicaciones, etc.
- **Sesiones de grupo y/o entrevistas grupales abiertas (sesiones online):** técnica que consistió en un diálogo asimétrico entre un grupo reducido de personas (formato clásico de focus group), en este caso integrado por el personal designada por la Instancia Evaluadora, la Unidad Responsable del Fondo evaluado y la Unidad Coordinadora de la Evaluación, guiado por tópicos objetivo y preguntas detonantes (abiertas o semiestructuradas), mediante las cuales se recogerá información adicional y/o complementaria a los datos de las evidencias documentales disponibles.

  Es relevante mencionar que dichas sesiones de grupo se realizaron de forma remota (online) en cumplimiento de los protocolos técnicos de prevención y medidas de actuación recomendadas por las autoridades[2], ante la situación de la pandemia por el virus SARS-Cov2 (COVID-19).

[2] Disponibles en:

- **Observación no participante:** técnica de observación externa e indirecta que implicó que el investigador, manteniéndose al margen del fenómeno estudiado (espectador pasivo), se limitó a registrar la información más relevante de los temas o hechos estudiados sin interacción o implicación alguna, en este caso, en los procesos que se llevaron a cabo para la operación del Fondo evaluado.

Técnicas para el procesamiento de la información

La organización, clasificación, depuración y sistematización de la información recabada se llevó a cabo, predominantemente, mediante las siguientes técnicas y/o herramientas:

- **Triangulación de datos.** Técnica que consistió en la verificación y comparación objetiva de la información recopilada en diferentes momentos y bajo distintas técnicas, en este caso durante la investigación documental y/o sesiones grupales, con base en fundamentos teóricos o criterios preestablecidos sobre el tema analizado.
- **Análisis de contenido.** Técnica que permitió reducir, extraer e incluso sistematizar la información objetiva y relevante contenida en documentos impresos o electrónicos, periódicos, grabaciones, bitácoras, publicaciones, entre otro tipo de registros con grandes volúmenes de información.
- **Alineación y mapeo de procesos.** Herramientas de gestión que permitieron identificar los procesos relacionados con las actividades sustantivas de una institución, procurar que estos guardaran un alto grado de consistencia y coherencia tanto con su cultura (valores institucionales) como con sus acciones, y representarlos gráficamente (utilizando símbolos) con el objetivo de que su interpretación fuera sencilla.

- https://coronavirus.gob.mx/
- https://previenecovid19.puebla.gob.mx/
- http://ss.puebla.gob.mx/covid-19

Descripción del contexto en el que opera el Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), es una de las vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy algo nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, con la particularidad de ser ejercido por la entidad federativa.

Los recursos provenientes del FISE, se destinan a obras de infraestructura con base a los siguientes criterios:

I. Al menos el 30% de los recursos del FISE deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales.

II. El resto de los recursos se invertirá en los municipios o DT con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema.

Clasificación de los proyectos.

Directa: Proyectos de infraestructura social básica que contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional e identificadas en el Informe Anual.

Complementarios: Proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de los gobiernos locales.

Para la realización de los proyectos por tipo de incidencia, los gobiernos locales:

Deberán destinar por lo menos el 40% de los recursos en los proyectos clasificados como de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.

El otorgamiento de recursos bajo esta modalidad se hará preferentemente para proyectos con un beneficio integral.

II. Podrán destinar como máximo hasta 60% en proyectos clasificados como de incidencia complementaria.

Diagnóstico general de los procesos y subprocesos del Fondo

Planeación

a. Nombre del proceso

1. Proceso de Planeación

A. Subproceso—Planeación estratégica.

A.1. Procedimiento. Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.

A.2. Procedimiento. Elaboración de los Instrumentos de Planeación Estatal.

A.3. Registro de Proyectos de Inversión en la MIDS.

B. Subproceso. Programación.

B.1. Procedimiento. Elaboración de los Programas presupuestarios: E039, E135, E139, K006, K054 y S088.

C. Subproceso – Presupuesto.

C.1. Procedimiento. Revisión y actualización del Presupuesto Estatal.

C.2. Procedimiento. Elaboración del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios.

C.3. Procedimiento. Revisión y automatización de estimaciones de Obra Pública.

C.4. Procedimiento. Control de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública.

C.5. Procedimiento. Alta, Modificación y Baja de Inversiones.

D. Subproceso – Actualización de los documentos programación.

D.1. Procedimiento. Actualización de los Indicadores Estratégicos del PED.

D.2. Procedimiento. Modificación de los Programas presupuestarios: E039, E135, E139, K006, K054 y S088

E. Subproceso - Planeación de Proyectos FISE.

b. Instancias responsables del proceso

Secretaría de Planeación y Finanzas.

Subsecretaría de Planeación.

Subsecretaría de Egresos.

Unidad de Programación y Presupuesto.

Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

Secretaria de Infraestructura

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

c. Descripción del proceso

El propósito del proceso es constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación, presupuestación y seguimiento de los programas presupuestarios mediante los cuales los ejecutores del FISE: la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos operan el presupuesto que les es asignado. Asimismo, identifican y describen la problemática a atender y la forma de operar de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.

d. Fundamentos normativos del proceso

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

Ley de Presupuesto Gasto público del estado de Puebla

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley de Desarrollo Social.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social 2019.

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019

e. Periodos que comprende el proceso

Proceso de Planeación

A. Subproceso—Planeación Estratégica

Primeros 90 días del Gobierno en turno

Agosto a noviembre de 2019

B. Subproceso—Programación

Julio a octubre de 2018

C. Subproceso—Presupuesto

Septiembre a noviembre de 2018

D. Subproceso—Actualización de los documentos programáticos

Enero a marzo de 2019

Coordinación interinstitucional e Institucional.

a. Nombre del proceso

2. Proceso—Coordinación Interinstitucional e Institucional.

A. Subproceso—Coordinación.

A.1. Procedimiento. Recepción de Ingresos Federales y Estatales por conceptos distintos a las contribuciones, productos y aprovechamientos.

b. Instancias responsables del proceso

Secretaría de Planeación y Finanzas.

Secretaria de Ingresos.

Secretaría de Egresos.

Tesorería.

Municipios del Estado de Puebla.

Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

Secretaria de Infraestructura.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

c. Descripción del proceso

Tiene como propósito principal ser un apoyo en las etapas de planeación estratégica, programación, presupuestación y ejecución eficaz de las acciones y proyectos previstos en los Pp: E039, E135, E139, K006, K054 y S088.

d. Fundamentos normativos del proceso

Constitución Política del estado Libre y Soberano del estado de Puebla

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley de Ingresos del estado de Puebla

Ley de Egresos del estado de Puebla

Ley de disciplina financiera para las entidades y sus municipios

Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Puebla

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social 2019.

e. Periodos que comprende el proceso

A. Subproceso—Coordinación interinstitucional

Primer trimestre de 2019

Durante todo el ejercicio fiscal 2019

B. Subproceso—Coordinación institucional

Tercer y cuarto trimestre de 2018

Ejecución
a. Nombre del proceso
3. Proceso de Ejecución A. Subproceso—Selección de usuarios (población objetivo) A.1 Procedimiento—Definición de las áreas de enfoque o población objetivo A.2 Procedimiento—Control de beneficiarios del programa B. Subproceso—Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión B.1 Procedimiento—Integración de expedientes para solicitar Recursos y Licitación de Obra B.2 Procedimiento—Administración y gestión escolar general B.2 Procedimiento—Ejecución de obra pública B.3 Procedimiento—Ejecución de la Obra de Infraestructura Estratégica C. Subproceso—Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión C.1 Procedimiento—Estimaciones de trabajos ejecutados C.2 Procedimiento—Pago de anticipo directo de obra pública estatal C.3 Procedimiento—Pago de estimaciones finiquito de obra pública estatal C.4 Procedimiento—Trámite de finiquito de obra C.5 Procedimiento—Cierre de obra física y administrativa
b. Instancias responsables del proceso
3. Proceso de Ejecución A. Subproceso—Selección de usuarios (población objetivo) Secretaría de Bienestar Secretaría de Infraestructura CEASPUE CAPCEE B. Subproceso—Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión Secretaría de Bienestar Secretaría de Infraestructura CEASPUE CAPCEE Secretaría de Planeación y Finanzas C. Subproceso—Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión Secretaría de Bienestar

Secretaría de Infraestructura

CEASPUE

CAPCEE

c. Descripción del proceso

Los bienes y servicios que se generan con aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) están orientados de acuerdo con la los artículos 32 y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, *"exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria"*; por lo que el ejecutor debe planificar la inversión previo a la asignación de recursos considerando el marco normativo para adjudicación de proyectos de obra, contemplando los criterios de porcentaje y distribución del Fondo con base en los Lineamientos del FAIS, tomando en cuenta la población objetivo y las zonas de atención prioritaria, llevando en todo momento el registro de los proyectos en las plataformas digitales que la SHCP y la Secretaría de Bienestar para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad federal para el monitoreo y seguimiento en el origen, destino y aplicación de los recursos durante todo el proceso de ejecución de los proyectos hasta el cierre, respetando los tiempos y los procedimientos estatales en el marco del Presupuesto basado em Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, siendo tomadas en cuanta las directrices para la planeación, programación, presupuestación, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuantas de los Programas presupuestarios mediante los cuales se ejerce el FISE.

d. Fundamentos normativos del proceso

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019
- Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
- Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos.
- ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y. Servicios del Sector Publico Estatal y Municipal
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla
- Ley de Egresos del Estado de Puebla 2019
- Ley de Entidades Paraestatales
- Lineamientos para el Monitoreo y Seguimiento 2019
- Manual de Programación 2019

e. Periodos que comprende el proceso

3. Proceso de Ejecución

A. Subproceso—Selección de usuarios (población objetivo)

Cuarto Trimestre 2018

Primero y Segundo Trimestre 2019

B. Subproceso—Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre de 2019

C. Subproceso—Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre de 2019

Primer Trimestre 2020

Monitoreo, seguimiento y control

a. Nombre del proceso

4. Proceso—Monitoreo, Seguimiento y Control.

A. Subproceso—Integración de Informes Trimestrales.

A.1. Procedimiento. Elaboración de avances físicos—financieros de la obra.

A.2. Procedimiento. Integración de Informes Trimestrales y Publicaciones de Aportaciones, Subsidios y Convenios Federales.

B. Subproceso—Monitoreo, Seguimiento y Control.

B.1. Procedimiento. Elaboración del Reporte Trimestral en el SRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B.2. Procedimiento. Elaboración del Reporte Trimestral del Sistema Estatal de Evaluación SEE.

B2. Procedimiento. Reporte trimestral en el Sistema de Monitoreo de Indicadores para resultados (SiMIDE)

C. Subproceso—Monitoreo.

C.1. Procedimiento. Monitoreo y notificación de Vencimientos y Prorrogas de Recursos Federales.

b. Instancias responsables del proceso

Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

Secretaria de Infraestructura.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

c. Descripción del proceso

Tiene como propósito identificar y dar seguimiento al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la entidad correspondientes al FISE, además de monitorear el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp con los que se ejercieron los recursos del fondo en el estado de Puebla.

d. Fundamentos normativos del proceso

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

Lineamientos del reporte de los Recursos Federales Transferidos

Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales Transferidos

Manual de Usuarios del SiMIDE

Manual de Usuarios del SEE

e. Periodos que comprende el proceso

Durante todo el año.

Reportes trimestrales

- 1 al 15 del mes de abril de 2019
- 1 al 15 de julio de julio de 2019
- 1 al 15 de octubre de 2019
- 1 al 15 de enero de 2020
- 1 al 15 de julio de 2020 – Reporte consolidado 2019 en el SRFT

Evaluación y mejora contraloría social

a. Nombre del proceso

5. Proceso. Evaluación y mejora contraloría social.

A. Subproceso—Evaluación.

A.1. Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los programas federales.

A.2. Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios.

A.3. Procedimiento. Diagnóstico de Necesidades de Evaluación.

A.4. Procedimiento. Publicación del Programa Anual de Evaluación.

A.5. Procedimiento. Elaboración de los Términos de Referencia (TdR)

A.6. Procedimiento. Integración del Documento Institucional de Trabajo.

b. Instancias responsables del proceso

Secretaría de Planeación y Finanzas

Subsecretaría de Planeación

Dirección de Evaluación

Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla

Secretaria de Infraestructura

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

c. Descripción del proceso

El proceso tiene como propósito establecer las bases operativas para llevar a cabo la evaluación del Desempeño de los Programas presupuestarios, Fondos Federales del Ramo General 33, Subsidios y Convenios en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Puebla, a fin de aportar información útil sobre el desempeño de dichos programas públicos que permitan mejorar el gasto público.

d. Fundamentos normativos del proceso

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

Lineamientos para la evaluación de los Programas Federales

Lineamientos del reporte de los Recursos Federales Transferidos

Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales Transferidos

Manual de Usuarios del ASPEC

e. Periodos que comprende el proceso
Procedimiento A1. Informe de necesidades de evaluación de los programas federales
Enero a marzo de 2020
Procedimiento A2. Informe de necesidades de evaluación de los Programas presupuestarios
Enero a marzo de 2020
Procedimiento A3. Diagnóstico de necesidades de evaluación
Marzo de 2020
Procedimiento A4. Publicación del Programa Anual de Evaluación
Abril de 2020
A más tardar el último día hábil de abril de 2020
Procedimiento A5. Elaboración de Términos de referencia
Abril de 2020
A más tardar el último día hábil de abril de 2020
Procedimiento A6. Coordinación de la Evaluaciones del PAE correspondiente
Junio a diciembre de 2020
Procedimiento A7. Integración del Documento Institucional de Trabajo
Enero a marzo de 2021

Diagnóstico de cada uno de los procesos y subprocesos del Fondo

Proceso—Planeación

1. Descripción del proceso y subprocesos

1.1 Descripción detallada de las actividades, los componentes (entregables) y los actores que integran el desarrollo de cada uno de los procesos y subprocesos.

El propósito del proceso es constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación, presupuestación y seguimiento de los programas presupuestarios mediante los cuales los ejecutores del FISE: la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura Movilidad y Transporte, Secretaría de Infraestructura, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos operan el presupuesto que les es asignado. Asimismo, identifican y describen la problemática a atender y la forma de operar de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.

Subprocesos

1.1.A Subproceso—Planeación estratégica

Actividades:

- Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo
- Elaboración de Instrumentos de Planeación Estatal
- Registro de Proyectos de Inversión en la MIDS

Componentes entregables:

- MIR de los Pp en el SPPR
- Plan Estatal de Desarrollo 2019—2024
- Publicación del Instrumentos de Planeación en Portal de Transparencia
- Diagnósticos de los Pp: E135, E139, K006, K054 y S088
- MIDS

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo, con base en el Sistema de Planeación Democrática y los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Planeación – Unidad Administrativa encargada de coordinar los trabajos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica del estado.

- Secretaría de Bienestar. Responsable del fondo a nivel estatal y de la ejecución de los Pp: E039, E135, E139 y K054.
- Secretaria de Infraestructura. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp K006 y K054.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante el Pp K054.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp S088 y K054

1.1.B Subproceso—Programación

Actividades:

- Elaboración de los Programas presupuestarios:
    - E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales
    - E135 Transformar tu vivienda
    - E139 Transformar tu entorno urbano
    - K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública
    - K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla
    - S088 Agua potable, drenaje y tratamiento

Componentes entregables:

- Diagnóstico del Pp E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales.
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones
        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.
        - Ficha Técnica de alineación del Pp
        - Ficha Técnica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp

        - Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp
- E135 Transformar tu vivienda
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones
        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.
        - Ficha Técnica de alineación del Pp
        - Ficha Técnica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp
- E139 Transformar tu entorno urbano
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones
        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.
        - Ficha Técnica de alineación del Pp
        - Ficha Técnica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp
- K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones

        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.
        - Ficha Técnica de alineación del Pp
        - Ficha Técnica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp
- K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones
        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.
        - Ficha Técnica de alineación del Pp
        - Ficha Técnica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp
        - Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp
- S088 Agua potable, drenaje y tratamiento
    - Estructura analítica.
        - Árbol de problemas
        - Árbol de soluciones
        - Análisis de alternativas
        - Análisis de población potencial, objetiva y atendida
        - Concentrado de la Matriz de Indicadores para Resultados
    - Documentos técnicos.

- Ficha Técnica de alineación del Pp
- Ficha Técnica de la MIR del Pp
- Ficha Técnica de los indicadores estratégica de la MIR del Pp
- Ficha Técnica de los indicadores de gestión de la MIR del Pp

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo, con base en el Sistema de Planeación Democrática y los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Planeación – Unidad Administrativa encargada de coordinar los trabajos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica del estado.
- Secretaría de Bienestar. Responsable del fondo a nivel estatal y de la ejecución de los Pp: E039, E135, E139 y K054.
- Secretaria de Infraestructura. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp K006 y K054.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante el Pp K054.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp S088 y K054.

1.1.C Subproceso—Presupuesto

Actividades:

- Revisión y actualización del Presupuesto Estatal.
- Elaboración del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios.
- Revisión y automatización de estimaciones de Obra Pública.
- Control de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública.
- Procedimiento. Alta, Modificación y Baja de Inversiones.

Componentes entregables:

- Presupuesto Estatal Actualizado (Memorándum)

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo, con base en el Sistema de Planeación Democrática y los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Planeación – Unidad Administrativa encargada de coordinar los trabajos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica del estado.
- Secretaría de Bienestar. Responsable del fondo a nivel estatal y de la ejecución de los Pp: E039, E135, E139 y K054.
- Secretaria de Infraestructura. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp K006 y K054.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante el Pp K054.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp S088 y K054

1.1.D Subproceso—Actualización de los documentos programáticos

Actividades:

- Actualización de los Indicadores Estratégicos del PED.
- Modificación de Programas presupuestarios:
  - E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales
  - E135 Transformar tu vivienda
  - E139 Transformar tu entorno urbano
  - K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública
  - K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla
  - S088 Agua potable, drenaje y tratamiento

Componentes entregables:

- Indicadores Estratégicos del PED actualizados
- Indicadores institucionales actualizados.
- Programas presupuestarios modificados: E039, E135, E139, K006, K054 y S088.

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo, con base en el Sistema de Planeación Democrática y los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Egresos – Unidad Administrativa responsable de emitir las políticas, medidas, lineamientos, normatividad, metodología, criterios, instrumentos técnico-normativos y demás disposiciones en materia de presupuesto, gasto público, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, tesorería, acceso a servicios financieros, fideicomisos, deuda pública, inversiones públicas, atención a los efectos de desastres naturales y demás relacionadas con los asuntos que tiene encomendados, así como promover lo necesario, en el ámbito de su competencia, para la aplicación de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y gestión para resultados.
- Unidad de Programación y Presupuesto—Unidad Responsable de autorizar presupuestalmente conforme a los documentos técnico-normativos y previo acuerdo con la Persona Titular de la Subsecretaría de Egresos, los convenios, acuerdos o actos análogos que pretendan suscribir los Ejecutores de Gasto en los que se establezcan obligaciones financieras a cargo del erario estatal.
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto—Unidad Responsable de recibir y, en su caso, autorizar las adecuaciones programáticas a los Programas Presupuestarios que le sometan a su consideración los Ejecutores de Gasto, de acuerdo a las disposiciones legales y normatividad aplicables.
- Secretaría de Bienestar. Responsable del fondo a nivel estatal y de la ejecución de los Pp: E039, E135, E139 y K054.
- Secretaria de Infraestructura. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp K006 y K054.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante el Pp K054.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp S088 y K054

2. Límites y articulación. Determinar los límites del proceso y subprocesos, así como su articulación con otros.

Con base en el mapeo de los subprocesos establecidos:

2.1.1 Proceso Planeación Estratégica

- **Inicio:** Al inicio de los primeros 120 días del Gobierno en turno, agosto de 2019
- **Fin:** Al término de los primeros 120 días del Gobierno en turno, noviembre de 2019

- **Articulación anterior:** Establecimiento de la metodología para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y consulta ciudadana a través de foros, mesas de trabajo con especialistas.
- **Articulación posterior:** Subproceso de programación.

2.1.2 Subproceso B. Programación

- **Inicio:** Tercer trimestre del ejercicio fiscal, julio de 2018
- **Fin:** Cuarto trimestre del ejercicio fiscal, octubre de 2018
- **Articulación anterior:** Subproceso de Planeación estratégica
- **Articulación posterior:** Subproceso de Presupuestación

2.1.3 Subproceso C. Presupuesto

- **Inicio:** Cuarto trimestre del ejercicio fiscal, septiembre de 2018
- **Fin:** Cuarto trimestre del ejercicio fiscal, noviembre de 2018.
- **Articulación anterior:** Subproceso de Programación
- **Articulación posterior:** Subproceso de actualización de los documentos programáticos

2.1.4 Subproceso D. Actualización de los documentos programáticos

- **Inicio:** Primer trimestre del ejercicio fiscal, enero de 2019
- **Fin:** Primer trimestre del ejercicio fiscal, marzo de 2019
- **Articulación anterior:** Subproceso de Presupuestación
- **Articulación posterior:** Subproceso de actualización normativa

3. Insumos y recursos. Determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

3.1.1 Tiempo: ¿El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

R: Sí.

Se llevan a cabo en un periodo de tiempo adecuado con base en la normativa aplicable estatal y federal que los regula. Ya que se observó que el Gobierno de Puebla publicó los instrumentos de planeación en los tiempos establecidos en la normatividad local. Cumpliendo con la etapa de Planeación del ciclo presupuestario.

3.1.2 Personal: ¿El personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

3.1.3

R: Sí

Con base en la información proporcionada por los distintos ejecutores del gasto y las Unidades Administrativas coordinadoras del Presupuesto basado en Resultados en la Administración Pública Estatal, se observó que a pesar de que la plantilla de personal ha presentado cambios negativos en los últimos 5 años, cada área mantiene al personal de estructura, mismos que cumplen con el perfil académico y técnico solicitado en el puesto que desempeñan, el cual se detalla en los manuales de organización correspondientes. Aunado a lo anterior, las dependencias e instancias que intervienen en el proceso han impulsado la capacitación de sus servidores públicos, involucrados, en materia de PbR-SED.

3.1.4 **Recursos financieros:** ¿Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

R: Sí

Debido a que las actividades que se realizan en virtud del Proceso de Planeación, y de forma específica en cada subproceso, se encuentran consideradas en los Pp a cargo de cada Dependencia y Entidad y sus respectivas Unidades Administrativas, por lo que su realización se ajusta al presupuesto disponible en cada ejercicio fiscal.

3.1.5 **Infraestructura:** ¿Se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

R: SÍ

Ya que las Unidades Administrativas que intervienen en el Proceso de Planeación disponen de instalaciones independientes, acondicionadas y equipadas con los equipos y herramientas básicas necesarias para cumplir con las responsabilidades y atribuciones que les son conferidas en los Reglamentos Interiores correspondientes.

4. Productos: ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

R: Sí

Partiendo de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, además de los instrumentos de planeación estratégica, de programación y presupuestación del gasto público, los ejecutores del gasto cuentan con las directrices y los recursos para llevar a cabo la ejecución de las acciones y proyectos con la finalidad de reducir los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población.

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?

De acuerdo con el número de herramientas y/o subprocesos analizados:

5.5.1 Sistema o herramienta:

Subproceso—Programación y Subproceso—Presupuestación

Sistema o herramienta: Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados

Siglas: SPPR

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto

Subproceso—Presupuestación

Procedimiento Contable

Sistema o herramienta: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

Siglas: SAACG.NET

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Contabilidad

Sistema o herramienta: Sistema contable-presupuestal

Siglas: INGRES

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Contabilidad
- Unidad de Seguimiento a la Inversión

6. Coordinación: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

R: Sí

Se considera adecuada la coordinación que existe entre las Dependencias y Entidades que participan en el Proceso de Planeación, ya que todas cuentan con atribuciones y obligaciones,

conferidas en sus Reglamentos Interiores, relacionadas con actividades de planeación estratégica, programación, presupuestación y control, las cuales son coordinadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

La instancia coordinadora de los subprocesos identificados en el Proceso de Planeación son coordinados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dependencia con las que los ejecutores del gasto interactúan y coadyuvan en la consolidación del PbR-SED en la entidad con el propósito de ejercer los recursos públicos con eficiencia, eficacia, honradez, economía y transparencia, tal como lo señala el artículo 134 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.

Las Dependencias y/o Entidades que participan en el Proceso de Planeación, se especifican a continuación:

A. Subproceso—Planeación Estratégica

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Planeación
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
- Secretaria de Infraestructura
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

B. Subproceso—Programación

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Unidad de programación y Presupuesto
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
- Secretaria de Infraestructura
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

C. Subproceso—Presupuesto

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Unidad de programación y Presupuesto
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
- Secretaria de Infraestructura

- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

D. Subproceso – Actualización de los documentos programáticos

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Unidad de Programación y Presupuesto
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
- Secretaria de Infraestructura
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.

¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de sus objetivos?

R: Sí

Con forme a la información documental analizada, la pertinencia del Proceso de Planeación se consideró positiva, esto a pesar de las condiciones atípicas que prevalecieron en el 2019 en el estado de Puebla al pasar por tres Administraciones distintas, ya que se observó que se cumplieron con los Subprocesos de Planeación.

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

R:

La ejecución eficaz del Proceso de Planeación es de suma importancia ya que tiene como propósito constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación y presupuestación de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, a través del cuales los ejecutores del gasto atienden los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población.

Lo anterior, ya que, derivado de la elaboración y publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como de los instrumentos de planeación estratégica, de programación y presupuestación del gasto público, las dependencias y entidades responsables de la ejecución de los recursos del fondo cuentan con las directrices y los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para entregar los apoyos alimentarios a la población objetivo, teniendo la posibilidad de cumplir con las metas previstas y *"contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema"*.

Las características que se considera atribuyen importancia estratégica al Proceso de Planeación, son las siguientes:

- Los documentos de planeación estratégica (productos de cada subproceso) reflejan el Modelo de Gobierno que prevalece en cada Administración, por lo que, entre otros, establecen los objetivos metas, estrategias y líneas de acción a seguir por todos los Ejecutores del gasto atender las necesidades de la población, incrementar su bienestar y crear valor público.

- Los Programas presupuestarios, (E039, E135, E139, K006, K054 y S088) son el instrumento que integra y articula las acciones que le permiten a las dependencias y entidades responsables de la ejecución de los recursos del fondo entregar los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social, garantizando que los recursos se encuentran orientados a resultados y que, por lo tanto, contribuyen a la consecución de objetivos de orden superior.

- El proceso de presupuestación permite la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y la asignación de recursos a las Dependencias y Entidades, bajo el enfoque integral de Gestión para Resultados, lo cual es de suma importancia para garantizar el logro de los objetivos a través de las estrategias plasmadas en el Plan estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica.

- La actualización de los instrumentos programáticos, así como de la normatividad asociada al proceso de Planeación, son relevantes ya que, en el primer caso, dicho subproceso asegura que las acciones que son ejecutadas, se encuentran vinculadas a los objetivos de orden superior; mientras que, en el segundo caso, se garantiza que los ordenamientos que regulan el proceso, así como los criterios técnico- metodológicos, se apeguen a las directrices federales, se encuentren actualizados y acordes a la política federal o estatal.

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

9.1.A Comités de Participación Social (Lineamientos FAIS)

- Descripción: Grupos de ciudadanos organizados en una figura denominada comité, que fungen como contraloría social desde la planeación de un proyecto con recursos FISE, hasta la recepción pública del beneficio y cierre de la obra-proyecto. Estando documentado todo el proceso de la participación con el visto bueno o aprobación de la representación ciudadana de este comité.
- Periodicidad: Anual por una ocasión
- Responsable: Dependencia o entidad ejecutora del proyecto
- Resultados (públicos o reservados): Reservados

9.1.B Presupuesto Participativo

- Descripción: Es un programa de cobertura estatal que fue creado con el objeto de que la ciudadanía participe y colabore con las autoridades, realizando propuestas de acciones que tengan por objeto promover la igualdad de oportunidades para la superación de la pobreza, la marginación social y la ejecución de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Puebla.

  Periodicidad: Anual, por ejercicio fiscal

Proceso—Coordinación interinstitucional e institucional

1. Descripción del proceso y subprocesos

Descripción detallada de las actividades, los componentes (entregables) y los actores que integran el desarrollo de cada uno de los procesos y subprocesos.

R: El proceso tiene como propósito constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación, presupuestación y ejecución eficaz de las acciones previstas en los Pp: E039, E135, E139, K006, K054 y S088.

Subprocesos:

1.1.A Subproceso— Coordinación Interinstitucional.

Actividades:

- Recepción de Ingresos federales y estatales por conceptos distintos a las contribuciones, productos y aprovechamiento.

Componentes entregables:

- Recibo de liberación de recursos federales del Ejecutor del Gasto.

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Ingresos
- Subsecretaría de Egresos
- Tesorería
- Secretaría de Bienestar del estado de Puebla
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
- Secretaria de Infraestructura
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

2. Límites y articulación. Determinar los límites del proceso y subprocesos, así como su articulación con otros.

2.1.A Subproceso - Coordinación interinstitucional

- **Inicio:** Primer trimestre de 2019

- **Fin:** Cuarto trimestre de 2019.
- **Articulación anterior:** Proceso de Planeación / Subproceso de Programación / Subproceso de Presupuestación
- **Articulación posterior:** Proceso de Ejecución

3. Insumos y recursos. Determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

3.1.A **Tiempo:** ¿El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

R:Sí

El tiempo en el que se realizan los subprocesos identificados, está limitado por la normativa federal y estatal que los regula.

3.1.B **Personal:** ¿El personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

R: Sí

De acuerdo con la información recabada durante las reuniones de trabajo sostenidas con los ejecutores del fondo, si bien la plantilla de personal ha presentado recortes en los últimos cinco años, cada área conserva, como mínimo, al personal de estructura, quienes cumplen con un perfil académico y técnico específico, el cual se encuentra detallado en los manuales de organización correspondientes.

3.1.C **Recursos financieros:** ¿Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

R: Sí

Las actividades que se realizan en el marco de los Subprocesos identificados se encuentran consideradas en los Pp a cargo de los ejecutores del FISE, por lo que su realización se ajusta al presupuesto disponible en cada ejercicio fiscal.

3.1.D **Infraestructura:** ¿Se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

R: Sí

Todas las Unidades Administrativas que participan en los Subprocesos identificados cuentan con instalaciones (oficinas de gobierno) independientes, acondicionadas y equipadas con las herramientas básicas necesarias para cumplir con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior correspondiente.

4. Productos: ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

R: Sí

Derivado de la planeación de las Obras en la MIDS, los ejecutores del fondo cuenta con las directrices y los recursos para llevar a cabo la ejecución de las acciones de infraestructura social.

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?

De acuerdo con el número de herramientas yo subprocesos analizados:

5.5.2 Sistema o herramienta:

5.1.A Subproceso - Coordinación interinstitucional

Sistema o herramienta: Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados

Siglas: SPPR

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto

Procedimiento Contable

Sistema o herramienta: Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

Siglas: SAACG.NET

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Contabilidad

Sistema o herramienta: Sistema contable-presupuestal

Siglas: INGRES

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Contabilidad
- Unidad de Seguimiento a la Inversión

6. Coordinación: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

R: Sí

Se considero adecuada la coordinación que existe entre la Secretaría de Bienestar, BIENESTAR y los ejecutores del fondo, así como con las Unidades administrativas de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas que participan en los Subprocesos identificados.

Unidades administrativas participantes:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Unidad de Programación y Presupuesto
- Secretaría de Bienestar del estado de Puebla
- Secretaria de Infraestructura
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Coordinador principal del proceso:

- Secretaría de Planeación y Finanzas

7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.

¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de sus objetivos? (describir el por qué)

R: Sí

El Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional se consideró pertinente, aún en condiciones atípicas como las que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2019 en el Estado de Puebla, ya que este transitó por tres Administraciones distintas, una iniciada y concluida en diciembre de 2018; un interinato de seis meses que inició en marzo y terminó en julio de 2019; y el actual Gobierno, el cual entró en funciones a partir de agosto de 2019.

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

R: Las características que se considera atribuyen importancia estratégica al Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional, son las siguientes:

- Se trata de un Proceso en el que intervienen instancias de diferentes órdenes de gobierno, cuya sinergia y colaboración son fundamentales para la consecución de los objetivos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, es importante mencionar que adicional a la población objetivo que señala la ley antes mencionada, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se estableció la necesidad de priorizar la atención a las personas en situación de vulnerabilidad bajo la premisa de “por el bien de todos, primero los pobres”.

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

No se halló existencia de mecanismo implementado para conocer la satisfacción de los beneficiarios del FISE, a pesar de que se observó que para el FISMDF se cuenta con Comités de Participación Social.

9.1.A Nombre del mecanismo. Comités de Participación Social (CPS).

9.1.A Comités de Participación Social (Lineamientos FAIS)

- Descripción: Grupos de ciudadanos organizados en una figura denominada comité, que fungen como contraloría social desde la planeación de un proyecto con recursos FISE, hasta la recepción pública del beneficio y cierre de la obra-proyecto. Estando documentado todo el proceso de la participación con el visto bueno o aprobación de la representación ciudadana de este comité.
- Periodicidad: Anual por una ocasión
- Responsable: Dependencia o entidad ejecutora del proyecto
- Resultados (públicos o reservados): Reservados

9.1.B Presupuesto Participativo

- Descripción: Es un programa de cobertura estatal que fue creado con el objeto de que la ciudadanía participe y colabore con las autoridades, realizando propuestas de acciones que tengan por objeto promover la igualdad de oportunidades para la superación de la pobreza, la marginación social y la ejecución de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Puebla.
- Periodicidad: Anual, por ejercicio fiscal

Proceso—Ejecución

1. Descripción del proceso y subprocesos

Descripción detallada de las actividades, los componentes (entregables) y los actores que integran el desarrollo de cada uno de los procesos y subprocesos.

Los bienes y servicios que se generan con aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) están orientados de acuerdo con la los artículos 32 y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, "*exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria*"; por lo que el ejecutor debe planificar la inversión previo a la asignación de recursos considerando el marco normativo para adjudicación de proyectos de obra, contemplando los criterios de porcentaje y distribución del Fondo con base en los Lineamientos del FAIS, tomando en cuenta la población objetivo y las zonas de atención prioritaria, llevando en todo momento el registro de los proyectos en las plataformas digitales que la SHCP y la Secretaría de Bienestar para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad federal para el monitoreo y seguimiento en el origen, destino y aplicación de los recursos durante todo el proceso de ejecución de los proyectos hasta el cierre, respetando los tiempos y los procedimientos estatales en el marco del Presupuesto basado em Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, siendo tomadas en cuenta las directrices para la planeación, programación, presupuestación, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuantas de los Programas presupuestarios mediante los cuales se ejerce el FISE.

1.1.A. Subproceso—Selección de usuarios (población objetivo)

Actividades:

- Definición de las áreas de enfoque o población objetivo.
- Control de beneficiarios del programa.

Componentes entregables:

- Documento oficial que determina la población que será beneficiada y/o el área de enfoque.
- Archivo de Base de Datos Única con información de los beneficiarios.

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Bienestar: Instancia coordinadora de la política social y enlace con la Federación para el seguimiento de la inversión para el desarrollo social y el bienestar.
- Secretaría de Planeación y Finanzas: Instancia responsable de la programación y presupuestación de los proyectos de inversión pública del Gobierno de Puebla.
- Secretaría de Infraestructura: Instancia responsable de la ejecución de la obra pública del Gobierno del Estado de Puebla.
- CEASPUE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
- CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

1.1.B. Subproceso—Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

Actividades:

- Integración de expedientes para solicitar Recursos y Licitación de Obra
- Ejecución de obra pública
- Ejecución de la Obra de Infraestructura Estratégica

Componentes entregables:

- Expediente para solicitar recursos y licitar obra completamente requisitado
- Acta entrega-recepción
- Dictamen técnico, actas de finiquito, recepción de obra, entrega a beneficiarios, extinción de derechos y obligaciones

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Bienestar: Instancia coordinadora de la política social y enlace con la Federación para el seguimiento de la inversión para el desarrollo social y el bienestar.
- Secretaría de Infraestructura: Instancia responsable de la ejecución de la obra pública del Gobierno del Estado de Puebla.
- CEASPUE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
- CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

1.1.C. Subproceso—Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

Actividades:

- Estimaciones de trabajos ejecutados
- Pago de anticipo directo de obra pública estatal
- Pago de estimaciones finiquito de obra pública estatal
- Trámite de finiquito de obra
- Cierre de obra física y administrativa

Componentes entregables:

- Bitácora de obra
- Actualización de Expediente
- Factura, solicitud de pago y póliza de pago
- Fianza de vicios ocultos, bitácora de obra.
- Estimaciones de pago y pago finiquito

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Bienestar: Instancia coordinadora de la política social y enlace con la Federación para el seguimiento de la inversión para el desarrollo social y el bienestar.
- Secretaría de Planeación y Finanzas: Instancia responsable de la programación y presupuestación de los proyectos de inversión pública del Gobierno de Puebla.
- Secretaría de Infraestructura: Instancia responsable de la ejecución de la obra pública del Gobierno del Estado de Puebla.
- CEASPUE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.
- CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

2. Límites y articulación. Determinar los límites del proceso y subprocesos, así como su articulación con otros.

2.1 Subproceso A. Selección de usuarios (población objetivo)

- Inicio: 01 de enero de 2019
- Fin: 30 de junio de 2019
- Articulación anterior: Proceso Coordinación Interinstitucional
- Articulación posterior: Subproceso de Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

2.2 Subproceso B. Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

- Inicio: 01 de abril de 2019
- Fin: 31 de diciembre de 2019
- Articulación anterior: Subproceso de Selección de usuarios (población objetivo)
- Articulación posterior: Subproceso de Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

2.3 Subproceso C. Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

- Inicio: 01 de abril de 2019
- Fin: 25 de enero de 2020
- Articulación anterior: Subproceso de Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión
- Articulación posterior: Proceso de Monitoreo, seguimiento y control

3. Insumos y recursos. Determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

3.1.A **Tiempo:** ¿El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

R: No. Es considerado por los ejecutores que los tiempos para la Ejecución del Fondo es acotado y, por el gran volumen del Proceso de Planeación, se absorbe demasiado tiempo en la planificación y en el cumplimiento de normativos para la integración documental física y digital de los

expedientes de los proyectos. Aun así, con base en las evidencias analizadas que proporcionaron los ejecutores (Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Bienestar, CEASPUE y CAPCEE) se encontró que se cumplieron con los reportes de avances financieros, de proyectos y de indicadores en tiempo y forma, por lo que se considera que el tiempo en que se realizó el proceso fue adecuado y acorde al Proceso de Planeación del Fondo.

3.1.B **Personal:** ¿El personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

R: No. Si bien el personal técnico cuenta con el perfil adecuado y la capacitación para desempeñar sus funciones, se observó derivado del análisis que el personal de las Unidades Administrativas responsables de la ejecución del FISE es insuficiente, por lo que es importante se considere incrementar el número del personal que participa en el Proceso de Ejecución.

3.1.C **Recursos financieros:** ¿Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

R: Sí. Con la información que se tiene de la Cuenta Pública de 2019, se considera que los recursos financieros fueron suficientes para la operación del Poseso de Ejecución del ejercicio fiscal 2019. Las metas reportadas en la Cuenta Pública 2019 fueron satisfactorias por lo que se consideran los recursos suficientes para la operación de este proceso. Lo que se observó insuficiente, es la situación recurrente en todo gobierno, recursos financieros insuficiente ante la demanda de obra pública, aunque de acuerdo lo antes expuesto, lo planificado en la ejecución se alcanzó.

3.1.D **Infraestructura:** ¿Se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

R: Sí. Dado que el ejercicio fiscal 2020 fue afectado por la pandemia del COVID-19, y presencialmente no fue posible visitar las áreas y oficinas, mediante las entrevistas a profundidad al personal de las Instancias Ejecutoras del Fondo se obtuvo información que constata que cuentan con infraestructura y medios instalados suficientes para atender sus actividades.

4. Productos: ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

R: Sí. Con los proyectos se generan expedientes, y con el proceso y seguimiento a las obras hasta su conclusión, finiquito y cierre, se generan insumos de información que son utilizados en el Proceso subsecuente de Monitoreo, seguimiento y control. Esto no solo articula los Procesos y Subprocesos, sino que da avance en las etapas del ciclo presupuestario.

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?

5.1 Sistema o herramienta.

- Nombre del sistema o herramienta informática:

  Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos de la SHCP.

- Objetivo, finalidad o uso (descripción):

  Dar un adecuado seguimiento al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferido, en los términos de lo estipulado por la LFPRH, LCF y LGCG, resulta necesario identificar de forma clara los rubros en que se ejercen los recursos, para detallar los registros con base en la naturaleza de la información reportada. Para ello, dentro del sistema se cuenta con cuatro módulos para dar un seguimiento puntual al ejercicio de los recursos federales transferidos. Estos módulos son:

  Destino del Gasto: Registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.

  Ejercicio del Gasto: Registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica.

  Resultados: Registra la metas y avances de los indicadores de los Fondos de aportaciones Federales.

  Evaluaciones: Registra las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos federales. Aunque este módulo aún no se ha liberado en el SRFT, por lo que se reportan las evaluaciones al Sistema de Formar Único (SFU).

- Unidad administrativa responsable:

  Las Unidades Administrativas que reportaron al SRFT en el ejercicio Fiscal 2019 fueron:

  - Secretaría de Bienestar
  - Secretaría de Infraestructura
  - CEASPUE
  - CAPCEE

- Insumos de información suministrada:

  Insumos reportados en Nivel Proyecto:

  - Ciclo
  - Trimestre
  - Folio
  - Categoría

- Monto global aprobado
- Fuentes de financiamiento
- Ramo
- Programa presupuestario
- Nombre
- Entidad responsable
- Municipio responsable
- Tipo programa proyecto
- Clasificación
- Subclasificación
- Institución ejecutora
- Número proyecto
- Población beneficiada
- Mujeres
- Hombres
- Beneficiarios
- Metas
- Georeferencias
- Fecha inicio
- Fecha término
- Recaudado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado
- Contratos
- Avances físicos
- Carpeta fotos
- Estatus
- Flujo

Insumos reportados en Nivel Financiero:

- Entidad
- Municipio

- Tipo de Registro
- Ciclo de Recurso
- Tipo de Recurso
- Descripción Ramo
- Clave Ramo
- Descripción Programa
- Clave Programa
- Programa Fondo Convenio—Específico
- Dependencia Ejecutora
- Rendimiento Financiero
- Reintegro
- Tipo de Gasto
- Partida
- Aprobado
- Modificado
- Recaudado (Ministrado)
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado
- Contratos
- Proyectos
- Pagado SHCP
- Pagado EF
- ESTATUS
- Observaciones (Captura)

Tabla 13. Insumos reportados en Nivel Indicadores

Etiqueta	Descripción
Ciclo	Ciclo presupuestario en el que se reporta la información.
Periodo	Periodo en el que se reporta la información.
Trimestre	Trimestre en el que se reporta la meta, meta modificada o avance del indicador.

Tabla 13. Insumos reportados en Nivel Indicadores	
Etiqueta	Descripción
Entidad Federativa	Nombre de la entidad federativa, de acuerdo con el catálogo de entidades federativas, municipios y localidades del INEGI, que reporta los avances del indicador.
Municipio	Nombre del municipio, de acuerdo con el catálogo de entidades federativas, municipios y localidades del INEGI, que reporta los avances del indicador.
Ramo	Clave y descripción del Ramo de acuerdo con la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente para cada ciclo (consulta los ramos en http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx).
Unidad	Clave y descripción de la Unidad Responsable adscrita al Ramo que coordina el registro de la información del desempeño del programa presupuestario.
Programa Presupuestario	Clave con la cual se identifica a los programas presupuestarios federales. Está compuesta por cuatro dígitos, el primero señala la modalidad y los tres dígitos restantes corresponden a la clave asignada al programa presupuestario de manera consecutiva al interior de la modalidad de que se trate (consulta las modalidades y los programas en http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx).
Nombre del Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario federal de acuerdo con la estructura programática vigente para cada ciclo. Por programa presupuestario se entiende a la categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas (consulta los programas presupuestarios en https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx).
Grupo Funcional	Clave y descripción que corresponde al primer nivel (o dígito) de la Clasificación Funcional del Gasto que permite identificar las actividades que realiza el Estado para cumplir con sus fines de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno.
Función	Clave y descripción que corresponde al segundo nivel (o dígito) de la Clasificación Funcional del Gasto que permite identificar las acciones que realizan las Unidades Responsables para cumplir con los ordenamientos legales, de acuerdo con cada uno de los Grupos Funcionales.
Subfunción	Clave y descripción que corresponde al tercer nivel (o dígito) de la clasificación funcional del gasto que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las dependencias y entidades al interior de una función.
Actividad Institucional	Clave y descripción que identifica las acciones sustantivas o de apoyo que realizan los ejecutores de gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.
Clave del Indicador	Clave con la cual se identifica el indicador de la Matriz de Indicadores para Resultados, el cual permite medir el logro de los objetivos de los programas presupuestarios, además de ser un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados por el programa presupuestario.
Nombre del Indicador	Nombre del indicador de la Matriz de Indicadores para Resultados, el cual permite medir el logro de los objetivos de los programas, además de ser un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados por el programa presupuestario.

Tabla 13. Insumos reportados en Nivel Indicadores	
Etiqueta	Descripción
Definición del Indicador	Descripción de lo que se pretende medir del objetivo al que está asociado el indicador; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso de éste.
Método de Cálculo	Descripción de la forma en que se relacionan las variables establecidas para obtener el cálculo del indicador.
Nivel del indicador	Descripción del nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados al que pertenece un indicador. Incluye los siguientes: - Fin: es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro del objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas). - Propósito: es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa. - Componentes: son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados. - Actividades: son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
Frecuencia de medición	Descripción de la periodicidad con la que se realiza la medición del indicador.
Unidad de Medida	Es la forma como se expresa el resultado de la medición del indicador.
Tipo	Campo que indica si el indicador es: - Estratégico: mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Este tipo abarca indicadores de nivel Fin, Propósito y, en caso de que midan la generación o entrega de bienes y/o servicios que impliquen un cambio en la población o área de enfoque, de Componente. - Gestión: mide el avance y logro de procesos y actividades orientadas a generar y entregar bienes y servicios. Este tipo abarca indicadores de nivel Actividad y, en caso de que midan la generación o entrega de bienes y/o servicios que serán utilizados como parte de los objetivos de otras instancias, de Componente.
Dimensión del Indicador	Descripción del aspecto del logro de los objetivos que mide el indicador. Incluye los siguientes: - Eficacia: mide el nivel de cumplimiento de los objetivos. - Eficiencia: busca medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. - Calidad: busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas. - Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
Sentido	Descripción del sentido que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente.
Meta programada	Objetivo que pretende alcanzar el indicador en el periodo de reporte.
Justificación	Justificación que pueden proporcionar los ejecutores para el valor de la meta establecida. El campo solo es obligatorio cuando la meta planeada no se encuentra dentro de los parámetros establecidos por los coordinadores de fondo.
Meta Modificada	Adecuación al objetivo que pretende alcanzar el indicador en el periodo de reporte.
Justificación	Justificación que debe proporcionar el ejecutor siempre que realice una modificación a la meta.

Tabla 13. Insumos reportados en Nivel Indicadores	
Etiqueta	Descripción
Realizado en el Periodo	Objetivo que alcanzó el indicador en el periodo de reporte.
Avance (%)	Porcentaje de avance logrado con respeto a la meta o meta modificada establecida en el periodo de reporte.
Flujo	Descripción del estatus en el registro del ejercicio del Programa Presupuestario. Incluye los siguientes: - Validado: estatus que adquiere el indicador una vez que fue revisado y validado por la Entidad Federativa. - No validado: estatus que adquiere el indicador cuando el ejecutor sí reportó sus avances, pero estos no fueron validados por la Entidad Federativa. - No reportó: estatus que adquiere el indicador cuando el ejecutor no reportó sus avances.
Fuente: Reporte del FISE del Estado de Puebla en el SRFT, ejercicio fiscal 2019.	

- ¿Sirve para el monitoreo, control o seguimiento del proceso? (describir):

R: Sí. Además de cumplir con la normatividad federal para el reporte del avance de los proyectos, financiero y de indicadores, es de gran utilidad contar con esta herramienta que constituye un repositorio de información que permite a las instancias responsable del seguimiento y el monitoreo contar con información oficial para medir el desempeño, estratégico y de gestión, de la inversión del FISE.

5.2 Sistema o herramienta.

- Nombre del sistema o herramienta informática:

  Matriz de Información para el Desarrollo Social (MIDS).

- Objetivo, finalidad o uso (descripción):

  La MIDS es una herramienta diseñada y operada por la Secretaría de Bienestar Federal que permite el registro sistematizado de proyectos de obras y acciones de los gobiernos locales (estatales y municipales), a través de la planeación de recursos provenientes del FAIS, en este caso del FISE. Se sincroniza con el SRFT para llevar un seguimiento colaborativo en coordinación con la SHCP.

- Unidad administrativa responsable:

  Secretaría de Bienestar

  Secretaría de Infraestructura

- Insumos de información suministrada:
  - Folio del Proyecto
  - Número del Proyecto MIDS

- Nombre del Proyecto
- Clave INEGI de la Entidad
- Nombre de la Entidad
- Tipo de Recurso
- Modalidad
- Programa
- Ramo
- Instancia Ejecutora
- Categoría
- Tipo de Proyecto
- Incidencia
- Estatus
- Ciclo del Recurso
- Presupuesto 2019
- Presupuesto Modificado
- Presupuesto Recaudado
- Presupuesto Comprometido
- Presupuesto Devengado
- Presupuesto Ejercido
- Presupuesto Pagado
- Avance
- Porcentaje de Avance del Físico del Proyecto
- Observaciones
- Trimestre Reportado
- Monto global aprobado
- Fuentes financiamiento
- Tipo programa proyecto
- Población Beneficiada
- Mujeres
- Hombres
- Beneficiarios
- Metas
- Identificador de georreferencia

- Tipo de georreferencia
- Fecha de inicio
- Fecha estimada de término
- Contratos
- Observó Avances Físicos

- ¿Sirve para el monitoreo, control o seguimiento del proceso? (describir):

R: Sí. La MIDS es una herramienta diseñada no solo para la ejecución del FAIS, sino para contar con una aplicación que permite llevar seguimiento en diferentes Subprocesos, como la planeación, la asignación (presupuestación), el monitoreo y el seguimiento en los avances de la ejecución de los proyectos de inversión del Fondo. Con el uso de esta herramienta informática se da cumplimiento con la normatividad federal para la integración de la matriz de información en la planeación y destino de los recursos del FAIS, es de gran utilidad y constituye un repositorio de información que el Gobierno de México hace público al cierre de cada ejercicio fiscal.

6. Coordinación: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

- Unidades administrativas participantes:
  - Secretaría de Bienestar
  - Secretaría de Infraestructura
  - Secretaría de Planeación y Finanzas
  - CEASPUE
  - CAPCEE
- Coordinador principal del proceso:
  - Secretaría de Bienestar
- Descripción de la interacción entre participantes:
  - Como ejecutores de recursos provenientes del Ramo General 33, específicamente del FISE, existe una coordinación para disponer de los recursos federales con la Secretaría de Planeación de Finanzas (SPF), primeramente. Los recursos federales son recibidos por la tesorería del Gobierno de Puebla, a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Los proyectos a ejecutar, que laboran las dependencias y entidades participantes en la ejecución, deben ser conocidos y validados por la SPF. Esto conlleva a una interacción en la gestión de proyectos, los cuales requieren estar documentados en expedientes que son ingresados a la SPF por los ejecutores de FISE. Los responsables de la ejecución de los proyectos de obra, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura, CEASPUE y CAPCEE, capturan la información señalada por normatividad en las herramientas informáticas SRFT y MIDS.

- ¿En qué nivel es adecuada la coordinación entre participantes? (Escala de 0 a 5, siendo 5 el nivel más alto): 5 (Cinco). La complejidad de la coordinación en este Proceso y sus Subprocesos es de resaltar, puesto que, si bien el recurso tiene objetivos muy específicos, los ejecutores son Unidades Administrativas independientes y esto representó un reto en el transcurso de ejercicio fiscal 2019 obteniendo un alto desempeño en materia de coordinación entre participantes. El hecho de verificar la información reportada en las herramientas nacionales y que sea congruente con lo reportado a nivel estatal en en avance de los proyectos, financiera e indicadores significa que se cuenta con una eficiente comunicación y una adecuada interacción que ha permitido a la entidad federativa cumplir con éxito en la ejecución del Fondo.

7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.

Pregunta guía: ¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de sus objetivos? (describir el por qué)

R: Sí. De acuerdo con el marco normativo federal y estatal, el Proceso de Ejecución, cumple con lo requerido normativamente y se considera pertinente ya que de acuerdo con los elementos que actualmente se revisan en el contexto del reporte de avance de proyectos, financieros e indicadores, guarda congruencia y apego documentado a los objetivos del Fondo.

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

R: Los elementos que determinan la importancia de este Proceso son:

- El alcance de metas e impacto en los indicadores del bienestar
- El impacto social de los proyectos ejecutados y su incidencia en los derechos sociales de la población
- La eficiencia de la gestión gubernamental en la planeación de la inversión del gesto federalizado
- La coordinación eficaz entre los responsables participante en la ejecución del Fondo
- La comunicación eficiente entre ejecutores del Fondo
- La identificación planificada de la cobertura geográfica beneficiada
- El registro de la información y la documentación de los proyectos, tanto en físico como digital, generados con la ejecución del Fondo

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

9.1.A Comités de Participación Social (Lineamientos FAIS)

- Descripción: Grupos de ciudadanos organizados en una figura denominada comité, que fungen como contraloría social desde la planeación de un proyecto con recursos FISE, hasta la recepción pública del beneficio y cierre de la obra-proyecto. Estando documentado todo el proceso de la participación con el visto bueno o aprobación de la representación ciudadana de este comité.
- Periodicidad: Anual por una ocasión

- Responsable: Dependencia o entidad ejecutora del proyecto
- Resultados (públicos o reservados): Reservados

9.1.B Presupuesto Participativo

- Descripción: Es un programa de cobertura estatal que fue creado con el objeto de que la ciudadanía participe y colabore con las autoridades, realizando propuestas de acciones que tengan por objeto promover la igualdad de oportunidades para la superación de la pobreza, la marginación social y la ejecución de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Puebla.
- Periodicidad: Anual, por ejercicio fiscal
- Responsable: Secretaría de Infraestructura
- Resultados (públicos o reservados): Públicos

Proceso—Monitoreo, seguimiento y control

1. Descripción del proceso y subprocesos

Descripción detallada de las actividades, los componentes (entregables) y los actores que integran el desarrollo de cada uno de los procesos y subprocesos.

Este proceso tiene como propósito conocer y dar seguimiento al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la entidad, en este caso por concepto del FISE, así como monitorear el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp a través del cual se ejercen los recursos del Fondo en el estado de Puebla.

Subprocesos

1.1.A Subproceso – Integración de informes trimestrales

Actividades:

- Integración de informes trimestrales y publicación de las aportaciones, subsidios y convenios federales

Componentes entregables:

- Publicación de las aportaciones, subsidios y convenios federales

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados para el Desarrollo, con base en los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Egresos – Unidad Administrativa responsable de emitir las políticas, medidas, lineamientos, normatividad, metodología, criterios, instrumentos técnico-normativos y demás disposiciones en materia de presupuesto, gasto público, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, tesorería, acceso a servicios financieros, fideicomisos, deuda pública, inversiones públicas, atención a los efectos de desastres naturales y demás relacionadas con los asuntos que tiene encomendados, así como promover lo necesario, en el ámbito de su competencia, para la aplicación de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y gestión para resultados.
- Unidad de Programación y Presupuesto – Unidad Responsable de autorizar presupuestalmente conforme a los documentos técnico-normativos y previo acuerdo con la Persona Titular de la Subsecretaría de Egresos, los convenios, acuerdos o actos análogos que pretendan suscribir los Ejecutores de Gasto en los que se establezcan obligaciones financieras a cargo del erario estatal.
- Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal – Dirección responsable de proponer a la Persona Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto las políticas, normas y lineamientos que permitan mejorar el proceso de presupuestación, ejercicio, control y evaluación del gasto público, así como los documentos técnico-normativos y las iniciativas

de ley y reglamentos en materia de gasto público y sus reformas correspondientes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; y difundir a los Ejecutores de Gasto los calendarios presupuestales autorizados y los montos que les correspondan, para el ejercicio del presupuesto aprobado.

- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto – Dirección responsable de elaborar y proponer a la Unidad de Programación y Presupuesto la estructura programática, la cual ordena y clasifica las acciones de la administración pública estatal a fin de vincular las metas, objetivos y la asignación de recursos de los Programas Presupuestarios con la planeación y la ejecución del presupuesto, y constituye un instrumento para el registro de las asignaciones y erogaciones, así como de control para el seguimiento del gasto público.
- Secretaría de Bienestar.

Subproceso – Reporte de informes trimestrales de los indicadores

Actividades:

- Reporte trimestral en el SRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Reporte trimestral en el Sistema de Monitoreo de Indicadores para resultados (SiMIDE)
- Elaboración del reporte trimestral del Sistema Estatal de Evaluación SEE

Componentes entregables:

- Informe trimestral del módulo Indicadores del FISE del SRFT.
- Informe trimestral del avance de indicadores para resultados del SiMIDE
- Informe trimestral del avance de los indicadores de gestión del SEE

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados para el Desarrollo, con base en los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Egresos – Unidad Administrativa responsable de emitir las políticas, medidas, lineamientos, normatividad, metodología, criterios, instrumentos técnico-normativos y demás disposiciones en materia de presupuesto, gasto público, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, tesorería, acceso a servicios financieros, fideicomisos, deuda pública, inversiones públicas, atención a los efectos de desastres naturales y demás relacionadas con los asuntos que tiene encomendados, así como promover lo necesario, en el ámbito de su competencia, para la aplicación de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y gestión para resultados.
- Unidad de Programación y Presupuesto – Unidad Responsable de autorizar presupuestalmente conforme a los documentos técnico-normativos y previo acuerdo con la Persona Titular de la Subsecretaría de Egresos, los convenios, acuerdos o actos

análogos que pretendan suscribir los Ejecutores de Gasto en los que se establezcan obligaciones financieras a cargo del erario estatal.

- Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal – Dirección responsable de proponer a la Persona Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto las políticas, normas y lineamientos que permitan mejorar el proceso de presupuestación, ejercicio, control y evaluación del gasto público, así como los documentos técnico-normativos y las iniciativas de ley y reglamentos en materia de gasto público y sus reformas correspondientes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; y difundir a los Ejecutores de Gasto los calendarios presupuestales autorizados y los montos que les correspondan, para el ejercicio del presupuesto aprobado.
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto – Dirección responsable de elaborar y proponer a la Unidad de Programación y Presupuesto la estructura programática, la cual ordena y clasifica las acciones de la administración pública estatal a fin de vincular las metas, objetivos y la asignación de recursos de los Programas Presupuestarios con la planeación y la ejecución del presupuesto, y constituye un instrumento para el registro de las asignaciones y erogaciones, así como de control para el seguimiento del gasto público.
- Secretaría de la Función Pública – Dependencia responsable del control interno de la Administración Pública y, tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confieren la Ley Orgánica, las demás leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, convenios y sus anexos vigentes
- Dirección de Participación y Evaluación – Unidad Administrativa responsable de verificar que la evaluación a la gestión de los programas presupuestarios y la evaluación de trámites y servicios, que se realicen en las Dependencias y Entidades, se efectúen con apego a las disposiciones aplicables e informar a su superior jerárquico de los avances y resultados que se generan
- Secretaría de Bienestar.

1.1.B Subproceso – Control

Actividades:

- Monitoreo y notificación de vencimientos y prórrogas de recursos federales

Componentes entregables:

- Notificaciones de vencimientos y prórrogas de recursos federales

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados para el Desarrollo, con base en los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.

- Subsecretaría de Egresos – Unidad Administrativa responsable de emitir las políticas, medidas, lineamientos, normatividad, metodología, criterios, instrumentos técnico-normativos y demás disposiciones en materia de presupuesto, gasto público, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, tesorería, acceso a servicios financieros, fideicomisos, deuda pública, inversiones públicas, atención a los efectos de desastres naturales y demás relacionadas con los asuntos que tiene encomendados, así como promover lo necesario, en el ámbito de su competencia, para la aplicación de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y gestión para resultados.
- Unidad de Programación y Presupuesto – Unidad Responsable de autorizar presupuestalmente conforme a los documentos técnico-normativos y previo acuerdo con la Persona Titular de la Subsecretaría de Egresos, los convenios, acuerdos o actos análogos que pretendan suscribir los Ejecutores de Gasto en los que se establezcan obligaciones financieras a cargo del erario estatal.
- Dirección de Control Presupuestal – Unidad responsable de realizar el trámite de pago, previa determinación de las áreas competentes, de las devoluciones procedentes de cantidades pagadas indebidamente a la Secretaría por concepto de contribuciones estatales, federales y municipales coordinadas, así como de recursos que se encuentren en fondos por administración de esta Secretaría, de conformidad con las disposiciones legales y normatividad aplicables.
- Secretaría de Bienestar.

2. Límites y articulación. Determinar los límites del proceso y subprocesos, así como su articulación con otros.

2.1.A **Subproceso** – Integración de informes trimestrales

- Inicio: enero de 2019
- Fin: 31 de enero de 2019
- Articulación anterior: Proceso de Ejecución
- Articulación posterior: Proceso de integración y reporte de indicadores

2.1.B **Subproceso – Reporte de informes trimestrales de los indicadores**

- Inicio y Fin:
  - 1 al 15 del mes de abril de 2019
  - 1 al 15 de julio de julio de 2019
  - 1 al 15 de octubre de 2019
  - 1 al 15 de enero de 2020
  - 1 al 15 de julio de 2020 – Reporte consolidado 2019 en el SRFT
- Articulación anterior: Integración de los informes trimestrales

- Articulación posterior: Subproceso de control / Subproceso de Rendición de Cuentas / Subproceso de transparencia

2.1.C Subproceso – Control

- Inicio: 01 de enero de 2019
- Fin: 31 de diciembre de 2019

3. Insumos y recursos. Determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

3.1.A **Tiempo:** ¿El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

R: Sí. El Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control se realiza de manera trimestral, bajo fechas estipuladas en la normatividad aplicable, por lo que cada Subproceso se llevó a cabo en tiempo y forma, siendo validado cada registro realizado o reportado en los sistemas informáticos correspondientes.

3.1.B **Personal:** ¿El personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

R: Sí. De acuerdo con la información recabada durante las reuniones de trabajo sostenidas con la Secretaría de Bienestar y las Unidades Administrativas coordinadoras del PbR-SED en la Administración Pública Estatal, se constató que si bien la plantilla de personal ha presentado recortes en los últimos cinco años, cada área conserva, como mínimo, al personal de estructura, quienes cumplen con un perfil académico y técnico específico, el cual se encuentra detallado en los manuales de organización correspondientes.

3.1.C **Recursos financieros:** ¿Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

R: Sí. Toda vez que las actividades que se realizaron en materia de monitoreo, seguimiento y control, fueron consideradas en los Pp a cargo de cada Unidad Administrativa, por lo que su realización se ajustó al presupuesto disponible en cada ejercicio fiscal.

3.1.D **Infraestructura:** ¿Se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

R: Sí. Todas las Unidades Administrativas que participaron en el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control cuentan con instalaciones (oficinas de gobierno) independientes, acondicionadas y equipadas con las herramientas básicas necesarias para cumplir con las atribuciones conferidas a cada una en los Reglamentos Interiores correspondientes.

4. Productos: ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

R: Sí. Los reportes trimestrales de los indicadores federales del FISE a cargo de la Secretaría de Bienestar, así como los correspondientes a la MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088 son fundamentales para la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos. Asimismo, constituyen el principal insumo llevar a cabo la Evaluación del Desempeño, la cual según lo señalado en el artículo 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debe realizarse con base en indicadores estratégicos y de gestión.

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?

De acuerdo con el número de herramientas yo subprocesos analizados:

5.1 Sistema o herramienta:

Mecanismo: Sistema de Recursos Federales Transferidos

Siglas: SRFT

Sistema informático mediante el cual la entidad reporta los datos relativos al ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FISE.

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos

Mecanismo: Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño

Siglas: SiMIDE

Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios (Pp), el cual permite dar seguimiento al avance de las metas de estos, contribuyendo así a medir su desempeño con base en el logro de sus objetivos y considerando el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal que corresponda.

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto

Mecanismo: Sistema Estatal de Evaluación

Siglas: SEE

Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de gestión de los Programas Presupuestarios (Pp).

Responsables del mecanismo:

- Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla
- Dirección de Participación y Evaluación

En todos los casos, las Unidades Administrativas responsables de los mecanismos antes señalados, capacitan a los usuarios de cada sistema y les brindan acompañamiento durante los periodos de captura; asimismo han emitido manuales técnicos y vías de comunicación automatizadas que permiten a los ejecutores de los recursos públicos, dar cumplimiento a los lineamientos dispuestos en materia de programación, presupuestación, armonización contable, monitoreo y evaluación.

6. Coordinación: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

R: Sí. Se considera adecuada la coordinación que existe entre las Unidades Administrativas que participaron en el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control, ya que todas cuentan con atribuciones y obligaciones, conferidas en sus Reglamentos Interiores, relacionadas con actividades de planeación estratégica, programación, presupuestación, monitoreo y control, las cuales son coordinadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

La instancia coordinadora de los subprocesos identificados en el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control son coordinados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dependencia con la que los Ejecutores del Gasto interactúan y coadyuvan en la consolidación del PbR-SED en la entidad con el propósito de ejercer los recursos públicos con eficiencia, eficacia, honradez, economía y transparencia, tal como lo señala el artículo 134 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.

A. Subproceso – Integración de informes trimestrales
   - Secretaría de Planeación y Finanzas
   - Subsecretaría de Egresos
   - Unidad de Programación y Presupuesto
   - Dirección de Política Presupuestal
   - Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
   - Secretaría de Bienestar

B. Subproceso – Reporte de informes trimestrales de los indicadores
   - Secretaría de Planeación y Finanzas
   - Subsecretaría de Egresos

- Unidad de Programación y Presupuesto
- Dirección de Política Presupuestal
- Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto
- Secretaría de la Función Pública
- Dirección de Participación y Evaluación
- Secretaría de Bienestar

C. Subproceso – Control

- Secretaría de Planeación y Finanzas
- Subsecretaría de Egresos
- Unidad de Programación y Presupuesto
- Dirección de Control Presupuestal

7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.

- ¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de sus objetivos?

R: Sí. El Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control se consideró pertinente, aún en condiciones atípicas como las que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2019 en el Estado de Puebla, ya que este transitó por tres Administraciones distintas, una iniciada y concluida en diciembre de 2018; un interinato de seis meses que inició en marzo y terminó en julio de 2019; y el actual Gobierno, el cual entró en funciones a partir de agosto de 2019.

Prueba de lo anterior es que el reporte d ellos indicadores de los Pp en el SiMIDE y en el SEE, fueron validados por las instancias responsables de dichos mecanismo; asimismo, en el SRFT, la información sobre el ejercicio y resultados del Fondo, también fue validada y publicada en el Portal de Cumplimiento de la LGCG

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

R: La Secretaría de Planeación y Finanzas, así como la Secretaría de Bienestar, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al FISE, la cual es esencial para la rendición de cuentas y transparencia de dichos recursos públicos.

Las características e importancia estrategia de dicho proceso, se señalan a continuación:

- En el marco del Sistema de Rendición de Cuentas, la información que la Secretaría de Bienestar reporta en el SRFT es revisada por la instancia estatal designada, y una vez validada, pasa a un segundo nivel de validación, esta vez por parte de la autoridad federal correspondiente, en este caso la Coordinadora del Fondo, la Secretaría de Bienestar Federal, para luego ser informada al Congreso de la Unión.

- Por otra parte, la información antes referida permite dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de Armonización Contable del Gasto Público, acciones que son evaluadas trimestralmente por el CONAC a través del SeVAC.
- La información antes referida, junto con la reportada en el SiMIDE y el SEE forman parte de la Cuenta Pública anual, la cual, por otra parte, es fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación, y revisada por los Órganos de Control Interno (Delegados) de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, el resultado de los indicadores del Fondo y de los Pp constituyen el principal insumo para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño, la cual según lo señalado en el artículo 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debe realizarse con base en indicadores estratégicos y de gestión.

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

9.1.A Comités de Participación Social (Lineamientos FAIS)

- Descripción: Grupos de ciudadanos organizados en una figura denominada comité, que fungen como contraloría social desde la planeación de un proyecto con recursos FISE, hasta la recepción pública del beneficio y cierre de la obra-proyecto. Estando documentado todo el proceso de la participación con el visto bueno o aprobación de la representación ciudadana de este comité.
- Periodicidad: Anual por una ocasión
- Responsable: Dependencia o entidad ejecutora del proyecto
- Resultados (públicos o reservados): Reservados

9.1.B Presupuesto Participativo

- Descripción: Es un programa de cobertura estatal que fue creado con el objeto de que la ciudadanía participe y colabore con las autoridades, realizando propuestas de acciones que tengan por objeto promover la igualdad de oportunidades para la superación de la pobreza, la marginación social y la ejecución de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Puebla.
- Periodicidad: Anual, por ejercicio fiscal

Proceso—Evaluación y mejora de contraloría social

1. Descripción del proceso y subprocesos

Descripción detallada de las actividades, los componentes (entregables) y los actores que integran el desarrollo de cada uno de los procesos y subprocesos.

R: El proceso tiene como propósito ser un apoyo en la etapa evaluación del desempeño a fin de propiciar mejoras en su operación y coordinación entre las dependencias y entidades que intervienen.

Subprocesos:

1.1.A. Subproceso—Evaluación.

Actividades:

- Elaborar el Informe de necesidades de evaluación de los programas federales.
- Elaborar el Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios (Pp).
- Realizar el Diagnóstico de Necesidades de Evaluación.
- Elaborar y publicar el Programa Anual de Evaluación (PAE).
- Elaborar los Términos de Referencia (TdR)
- Integración del Documento Institucional de Trabajo (DIT).

Componentes entregables:

- Informe de necesidades de evaluación de los programas federales.
- Informe de necesidades de evaluación de los Programas presupuestarios (Pp).
- Diagnóstico de Necesidades de Evaluación
- Programa Anual de Evaluación (PAE)
- Términos de Referencia (TdR)
- Documento Institucional de Trabajo (DIT)

Actores que participan y sus funciones:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo, con base en el Sistema de Planeación Democrática y los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Planeación – Unidad Administrativa encargada de coordinar los trabajos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica del estado.
- Secretaría de Bienestar. Dependencia coordinadora del fondo a nivel estatal y responsable de la ejecución de los Pp: E039, E135, E139 y K054.

- Secretaria de Infraestructura. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp K006 y K054.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante el Pp K054.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Responsable de la ejecución de recursos del fondo mediante los Pp S088 y K054

2. Límites y articulación. Determinar los límites del proceso y subprocesos, así como su articulación con otros.

1.1.A Subproceso A. Evaluación.

- Inicio:
  - 01 de enero de 2019. (Primer periodo)
  - 01 de enero de 2019. (Segundo periodo)
- Fin:
  - 30 de abril de 2020. (Primer periodo)
  - 30 de abril de 2019. (Segundo periodo)
- Articulación anterior: Proceso de Monitoreo, seguimiento y control.
- Articulación posterior: Proceso de Planeación.

3. Insumos y recursos. Determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

3.1.A Tiempo: ¿El tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

R: No

Se constato que tanto el PAE como los TdR fueron publicados conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, no se halló evidencia suficiente y determinante que los compromisos de aceptados de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que contienen los DIT se hayan implementados. Además, los DIT tiene un desfase de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de Programación. Por último, si bien cuentan con TdR para los diferentes tipos de evaluación no se halló documentado los criterios metodológicos para la determinación o la integración pública de los Términos de Referencia.

3.1.B Personal: ¿El personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

R: No

Se observó que el personal tiene el perfil adecuado y la capacidad idónea para desempeñar sus funciones, derivado de las diferentes entrevistas realizadas con participación del personal de la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se observa que es importante se considere incrementar el número de personas en esa área para no saturar con actividades al actual personal.

3.1.C **Recursos financieros:** ¿Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

R: Sí

Con la información que se tiene de la Cuenta Pública de 2019, se considera que los recursos financieros fueron suficientes para la operación de los procesos de evaluación de ese ejercicio fiscal. Además, que se encontró que se alcanzaron las metas de acuerdo con la revisión de los indicadores incluidos en el Componente del Sistema de Evaluación del Desempeño contenidos en la Cuenta Pública 2019.

3.1.D **Infraestructura:** ¿Se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

R: Sí

Se pudo observar y constatar en este periodo suigéneris de 2020, que a pesar de haber sido afectado por la pandemia del COVID-19, la Subsecretaría de Planeación y la Dirección de Evaluación cuentan con infraestructura y medios instalados suficientes para atender sus actividades.

4. Productos: ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

R: Sí

Los informes satisfactorios de resultados de evaluaciones, que incluyen los apartados de información de acuerdo a las necesidades de la evaluación (definidas en los TdR), permiten generar información (insumos) dentro del ciclo presupuestario, lo que aporta en la retroalimentación y mejora en la calidad del gasto, contribuyendo a la ejecución del subproceso de Programación, para actualizar, ajustar y mejorar los Pp con los que se ejecuta el gasto federalizado.

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?

5.5.1Sistema o herramienta:

- Nombre del sistema o herramienta informática:

  Portal del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal.

- Objetivo, finalidad o uso (descripción):

  Contiene información del Sistema de Evaluación del Desempeño, como en Programa Anual de Evaluación (PAE) y los resultados de las acciones programadas desde 2013 a la fecha, con el propósito brindar información del desempeño útil para la toma de decisiones de mejora que propicien el desarrollo institucional. Incluyen los resultados de las evaluaciones no contempladas en el PAE (evaluaciones complementarias), que se han realizado a solicitud de las distintas dependencias y entidades del gobierno del estado. Asimismo, se presentan las metodologías empleadas en los procesos de evaluación y un apartado destinado a la publicación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones efectuadas en cada ejercicio.

- Unidad administrativa responsable:

  Dirección de Evaluación, de la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

- Insumos de información suministrada:

  Los PAE desde 2013 a 2020, Resultados de las Evaluaciones, Metodologías, Mecanismo ASM, Evaluaciones Complementarias y Gaceta.

- ¿Sirve para el monitoreo, control o seguimiento del proceso? (describir): Sí

  De acuerdo con el calendario del PAE se puede encontrar información de los procedimientos del Subproceso de Evaluación. Es un repositorio histórico que permite constatar y conocer los resultados de evaluación en cada ejercicio fiscal.

- Nombre del sistema o herramienta informática:

  ASPEC

- Objetivo, finalidad o uso (descripción):

  Sistema para el seguimiento de la implementación de los aspectos susceptibles de mejorar que derivas de las evaluaciones a los programas del Gobierno del Estado de Puebla.

- Unidad administrativa responsable:

  Dirección de Evaluación, de la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

- Insumos de información suministrada:

  Resultados de las evaluaciones del desempeño aplicadas a los programas, fondos, convenios y subsidios federales.

- ¿Sirve para el monitoreo, control o seguimiento del proceso? (describir): Sí.

  Una herramienta innovadora de acuerdo con la descripción que proporcionaron los usuarios. La limitante que se halló es que no es de acceso público.

6. Coordinación: ¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

Unidades administrativas participantes:

- Secretaría de Bienestar.
- Secretaria de Infraestructura.
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Coordinador principal del proceso:

- Dirección de Evaluación de la Subsecretaría de Planeación

Descripción de la interacción entre participantes:

- Cumplimiento por normativa y apego a la legislación aplicable entre los ejecutores del gasto y la Secretaría de Planeación y Finanzas.

¿En qué nivel es adecuada la coordinación entre participantes? (Escala de 0 a 5, siendo 5 el nivel más alto): 4 (Cuatro) :

- El presente proceso que transcurre ha servido como evidencia del importante rol que tiene la Secretaría Planeación y Finanzas, y fue notorio el peso que tiene en la coordinación y convocatoria ante las demás dependencias y entidades, estableciendo las líneas de trabajo. El punto para observar como un señalamiento para la mejora estriba en documentar un Subproceso específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' en sí, ya que no fue hallada dentro de la información documentada que se encuentra publicada.

7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.

¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de sus objetivos?

R: Sí.

De acuerdo con el marco normativo federal y estatal, el Proceso de Evaluación, cumple con lo requerido normativamente y se considera pertinente ya que de acuerdo con los elementos que actualmente se revisan en el contexto del avance de la implementación del PbR-SED, guarda congruencia y apego documentado.

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.

R:

- Metas definidas para la evaluación por parte de la Instancia Coordinadora del SED (Secretaría de Planeación y Finanzas).

- Indicadores de desempeño en Pp P004. Planeación y Evaluación Estratégica, de la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Vinculación y alineación de la Evaluación con el Plan Estatal de Desarrollo vigente en 2019.
- Cumplimiento con la obligación de llevar a cabo la evaluación por Ley.
- Publicación de los instrumentos del SED (PAE, TdR, Resultados de Evaluaciones, ASM, DIT)
- Coordinación interinstitucional evidente en el proceso de evaluación
- Disposición de las entidades y dependencias ejecutoras del fondo para participar en el proceso.

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa.

9.1.A Comités de Participación Social (Lineamientos FAIS)

- Descripción: Grupos de ciudadanos organizados en una figura denominada comité, que fungen como contraloría social desde la planeación de un proyecto con recursos FISE, hasta la recepción pública del beneficio y cierre de la obra-proyecto. Estando documentado todo el proceso de la participación con el visto bueno o aprobación de la representación ciudadana de este comité.
- Periodicidad: Anual por una ocasión
- Responsable: Dependencia o entidad ejecutora del proyecto
- Resultados (públicos o reservados): Reservados

9.1.B Presupuesto Participativo

- Descripción: Es un programa de cobertura estatal que fue creado con el objeto de que la ciudadanía participe y colabore con las autoridades, realizando propuestas de acciones que tengan por objeto promover la igualdad de oportunidades para la superación de la pobreza, la marginación social y la ejecución de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Estado de Puebla.
- Periodicidad: Anual, por ejercicio fiscal

10. Grado de consolidación operativa del Fondo evaluado.

10.1 ¿Existen documentos que normen los procesos y subprocesos del Fondo?

Respuesta: Sí

Justificación:

Existe un marco normativo aplicable que justifica la obligación de la evaluación del desempeño, y demás subprocesos aquí señalados. Estos instrumentos normativos que justifica la evaluación del Fondo se enlistan a continuación:

Instrumentos normativos federales:

- Artículo 134, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 85 fracción I, 110 y 111, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículo 49 fracción V, Ley de Coordinación Fiscal.
- Artículos 54 y 79, Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 1 párrafo primero, 10 párrafo once y 25 fracción VIII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Instrumentos normativos estatales:

- Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Artículos 9 fracciones VI, VII y VIII, 69, 71 y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
- Artículos 31 fracciones II y III, 33 fracción II, 34 fracción VI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Artículos 5 fracción I y XI, 105, 107, 112, 113, fracciones I, III, IV, VII y VIII, 114 fracciones III y XI y 117 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Numeral 20 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.

10.2 ¿Los procesos y subprocesos están documentados y son del conocimiento de todos los operadores del Fondo?

Respuesta: Sí

Justificación:

Fue observada la existencia de manuales de organización y procedimientos de las Administración Pública Estatal, en los cuales se describen los procedimientos que conforman el Proceso de Evaluación aquí expuesto. Además, que el marco normativo estipula concordantemente las obligaciones, atribuciones y responsabilidades de los actores involucrados en la evaluación del Fondo. Cabe mencionar que es importante considerar documentar el Subproceso de Coordinación de las Evaluaciones ya que no se encontró evidencia documental de ello.

10.3 ¿Los procesos y subprocesos están estandarizados? Es decir, ¿son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Fondo de manera homogénea?

Respuesta: Sí

Justificación:

El ejecutor del Fondo tiene conocimiento de que el Ramo General 33 es sometido no solo a procesos de fiscalización año tras año, sino también, a que es evaluado y se genera información que reportar por obligación normativa. Por lo que es un Proceso con sus Subprocesos

estandarizados que son aplicados de manera homogénea con los responsables de ejecución de los Fondos de Aportaciones Federales.

10.4 ¿Cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores del Fondo?

Respuesta: Sí

Justificación:

Se observó que de acuerdo con la normatividad aplicable al FISE, la entidad federativa, a través del Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, realizó tanto el reporte de los avances de la ejecución del Fondo a la Federación utilizando el SRFT para registrar en los módulos correspondientes los resultados del ejercicio, como al Gobierno de Puebla, utilizando las plataformas del SEE y del SiMIDE. Se observó evidencia de los reportes trimestrales del Fondo generados con el SRFT, por lo que las dependencias y entidades responsables de la ejecución del fondo, documenta este ejercicio de reporte de resultados.

10.5 ¿Cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras?

Respuesta: Sí

Justificación:

La Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas implementó una aplicación en línea denominada ASPEC, que sistematiza el Mecanismo para la implementación de los ASM. Se tiene en conocimiento los ejecutores del gasto identifican los ASM a implementar y mediante esta aplicación ASPEC se da seguimiento al grado de avance de implementación sistemática de las mejoras recomendadas.

10.6 ¿Los procesos y subprocesos analizados cuentan con sistemas informáticos que permiten la automatización de su ejecución?

Respuesta: No

Justificación:

Solo el Subproceso de Integración de Documento Institucional de Trabajo (DIT) cuenta con un sistema informático que permite la automatización de su ejecución mediante el ASPEC. Los otros cinco Subprocesos no están automatizados bajo ningún sistema informático.

Descripción y valoración de cada uno de los procesos y subprocesos del Fondo

Planeación

Identificar y analizar cómo se desarrollan las distintas etapas relacionadas con la planeación, sus insumos y los productos que se generan para las siguientes fases operativas. Para el análisis de este proceso y subprocesos, a parte de las consideraciones generales, se deben responder las siguientes preguntas.

1. **¿En qué medida los insumos y los recursos disponibles son adecuados y suficientes para el correcto desarrollo de procesos de planeación del Fondo en la entidad?**

Respuesta:

Se considero que el proceso de planeación inicia con la publicación de los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS y del Informe Anual de pobreza y rezago social , enseguida la elaboración del PED y el diseño de los Pp a través de los cuales se ejecutaron los recursos del FISE, su proceso de alineación al PED y demás instrumentos de planeación y su presupuestación.

Considerando lo anterior, se determinó los siguiente:

- De acuerdo con la información recabada durante las reuniones de trabajo sostenidas con los ejecutores del gasto y las Unidades Administrativas coordinadoras del PbR en la Administración Pública Estatal, se constató que si bien la plantilla de personal ha presentado recortes en los últimos cinco años, cada área conserva, como mínimo, al personal de estructura, quienes cumplen con un perfil académico y técnico específico, el cual se encuentra detallado en los manuales de organización correspondientes. Asimismo, tanto la Secretaría de Planeación y Finanzas, los ejecutores del fondo, han impulsado la capacitación de sus servidores públicos en materia de PbR-SED.
- Los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso toda vez que las actividades que se realizan en virtud del Proceso de Planeación, y de forma específica en cada subproceso, se encuentran consideradas en el Pp a cargo de cada Unidad Administrativa, por lo que su realización se ajusta al presupuesto disponible en cada ejercicio fiscal.
- En cuanto a la infraestructura o capacidad instalada, se concluyó que es suficiente para llevar a cabo el proceso puesto que todas las Unidades Administrativas que participan en el Proceso de Planeación cuentan con instalaciones (oficinas de gobierno) independientes, acondicionadas y equipadas con las herramientas básicas necesarias para cumplir con las atribuciones conferidas a cada una en los Reglamentos Interiores correspondientes.

2. **¿Es oportuno el tiempo con el que se dan a conocer los montos y metas para cada uno de los ejecutores de los recursos para el nuevo ciclo de operación (por ejemplo, año fiscal)?**

Respuesta:

El tiempo en el que se realizó el Proceso de Planeación y, en específico los subprocesos identificados, los cuales cabe mencionar que corresponden con las etapas del ciclo presupuestario, se realizan en un periodo de tiempo adecuado, ya que se apegan de forma estricta a la normativa federal y estatal que los regula.

3. **¿En qué medida las actividades, los componentes y los actores que desarrollan el proceso de planeación del programa son adecuados para optimizar sus otros procesos operativos?**

Respuesta:

La ejecución eficaz del Proceso de Planeación es de suma importancia ya que tiene como propósito constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación y presupuestación de los Programas presupuestarios E135, E139, K006, K054 y S088, a través de los cuales se ejecutan los recursos del fondo.

Por otra parte, se consideró que las actividades, los componentes y los actores que desarrollan el proceso de planeación del programa son adecuados y permiten el desarrollo óptimo de otros procesos, lo anterior ya que, por ejemplo, los documentos de planeación estratégica reflejan el Modelo de Gobierno que prevalece en cada Administración, por lo que, entre otros, establecen los objetivos metas, estrategias y líneas de acción a seguir por todos los Ejecutores del gasto para atender las necesidades de la población.

Asimismo, los Pp son los instrumentos que integran y articulan las acciones que le permiten, la realización de las acciones enfocadas a la población objetivo, garantizando que los recursos se encuentran orientados a resultados.

Aunado a lo anterior, el proceso de presupuestación permite la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y la asignación de recursos a las Dependencias y Entidades, en este caso para los ejecutores del fondo, bajo el enfoque integral de Gestión para Resultados, lo cual es de suma importancia para garantizar el logro de los objetivos a través de las estrategias plasmadas en el Plan estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica.

Aunado a lo anterior, también se consideró adecuada la coordinación que existe entre las Dependencias y Entidades que participaron en el Proceso de Planeación, ya que todas cuentan con atribuciones y obligaciones, conferidas en sus Reglamentos Interiores, relacionadas con actividades de planeación estratégica, programación, presupuestación y control, las cuales son coordinadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

4. ¿Las metas establecidas del Fondo para la entidad federativa, así como el de los Pp a través de los cuales se ejecutaron los recursos, son factibles y pertinentes?

Respuesta:

Los valores de las metas reportadas en 2019 para los indicadores de la MIR federal del FISE, se presentaron incompletos al no registrar metas y avances, por lo que se concluyó que la Secretaría de Bienestar debería de considerar los resultados obtenidos en años anteriores para cada indicador.

Por otra parte, las metas establecidas para los indicadores de las MIR de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, fueron bien estimadas, pertinentes y factibles de ser alcanzadas en el periodo establecido.

5. ¿Existe un área dentro de la gestión del Fondo dedicada a la realización de la planeación en la entidad federativa? ¿es adecuado el funcionamiento?

Respuesta:

Se constato que para el proceso de planeación la Secretaría de Bienestar es la responsable de dar de alta los proyectos en la MIDS, diseñada e implementada por BIENESTAR que permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del FAIS. Asimismo, con base en la MIDS 2019 publicada por BIENESTAR se observó que las planeaciones de las obras fueron adecuadas y conforme a las formulas de distribución, por lo que se consideró un adecuado funcionamiento en el proceso de planeación.

6. ¿En el proceso de planeación se considera a otros actores involucrados (por ejemplo, Municipios) necesarios para el cumplimiento de los objetivos del programa? ¿la coordinación entre actores es adecuada?

Respuesta:

Se corroboró, a través de las evidencias documentales disponibles y mediante la reuniones de trabajo sostenidas con los ejecutores del fondo, que existe una adecuada, coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Bienestar federal y la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla; asimismo, entre los ejecutores del fondo en la entidad.

7. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normativa y lo realizado en la práctica?

Respuesta:

De acuerdo con la información proporcionada por los servidores públicos de las dependencias y entidades responsables de la ejecución del fondo durante las reuniones de trabajo realizadas, y las evidencias documentales revisadas, se concluyó que el Proceso de Planeación se realizó en estricto apego a la normatividad y criterios técnico-metodológicos aplicables en la materia, por lo que no existieron diferencias significativas.

8. **¿Cuáles son los mayores obstáculos que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso?**

Respuesta:

Los mayores obstáculos que se presentaron durante el Proceso de Planeación se debieron al contexto atípico por el que transitaron los distintos gobiernos en un solo ejercicio fiscal, ya que los periodos de ejecución de cada subproceso identificado sufrieron modificaciones y/o adecuaciones, no obstante, esto no afectó la generación de los productos esperados.

Tabla 14. Valoración del Proceso de Planeación		
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Planeación se consideró eficaz ya que, se cumplió con los objetivos propuestos y se generaron los productos esperados.	
Oportunidad	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Planeación se llevó acabo, es particular los subprocesos identificados, en estricto apego a la normativa federal y estatal que los regula, además, se generaron los productos esperados en tiempo y forma.	
Suficiencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de planeación se consideró suficiente al generar los documentos de planeación estratégica, programáticos y presupuestarios previstos en su propósito, además, se centró en la planeación del fondo y el cabal cumplimiento de su objetivo.	
Pertinencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se observó y determinó que las actividades, los componentes y actores que intervienen en el Proceso de Planeación de los programas, fueron adecuados y permitieron el desarrollo óptimo de otros procesos, por lo que se consideraron pertinentes.	

Coordinación interinstitucional e institucional

Categorizar los procesos a través del cual se da orden al esfuerzo institucional de las dependencias y entidades previendo que cada uno de los grupos especializados del respectivo nivel o ámbito mencionado, lleve a cabo las actividades que corresponden a su marco de responsabilidad. Para el análisis de este proceso, a parte de las consideraciones generales se deben responder las siguientes preguntas.

1. **¿Cuáles son los principales actores que intervienen en la gestión y operación del Fondo y a cuál orden de gobierno pertenecen?**

Respuesta:

A. Subproceso - Coordinación interinstitucional

Procedimiento A1. Recepción de Ingresos federales y estatales por conceptos distintos a las contribuciones, productos y aprovechamiento

2. **¿Cómo se da la coordinación interinstitucional entre los actores involucrados?**

Respuesta:

El proceso tiene como propósito constituir un apoyo para la planeación estratégica, la programación, presupuestación y ejecución eficaz de las acciones previstas en los Pp E135, E139, K006, K054 y S088.

Las características que se considera atribuyen importancia estratégica al Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional, son las siguientes:

- Se trata de un Proceso en el que intervienen instancias de diferentes órdenes de gobierno, cuya sinergia y colaboración son fundamentales para la consecución de los objetivos del FONDO de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS..

3. **¿Cuáles son las obligaciones y compromisos de cada uno de los actores que intervienen en la gestión y operación del Fondo?**

Respuesta:

- Secretaría de Planeación y Finanzas – Dependencia que, entre otras, coordina e implementa el modelo de Gestión para Resultados para el Desarrollo, con base en los instrumentos del Presupuesto basado en Resultados.
- Subsecretaría de Egresos – Unidad Administrativa responsable de emitir las políticas, medidas, lineamientos, normatividad, metodología, criterios, instrumentos técnico-normativos y demás disposiciones en materia de presupuesto, gasto público, contabilidad gubernamental, disciplina financiera, tesorería, acceso a servicios financieros, fideicomisos, deuda pública, inversiones públicas, atención a los efectos de desastres naturales y demás relacionadas con los asuntos que tiene encomendados, así como promover lo necesario, en el ámbito de su

competencia, para la aplicación de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y gestión para resultados.

- Unidad de Programación y Presupuesto – Unidad Responsable de autorizar presupuestalmente conforme a los documentos técnico-normativos y previo acuerdo con la Persona Titular de la Subsecretaría de Egresos, los convenios, acuerdos o actos análogos que pretendan suscribir los Ejecutores de Gasto en los que se establezcan obligaciones financieras a cargo del erario estatal.
- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de Bienestar del estado de Puebla.

4. ¿Considera adecuada la coordinación entre las oficinas centrales y otros actores necesarios involucrados para el logro de las metas y objetivos?

Respuesta:

Sí.

Se considero adecuada la coordinación que existe entre la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Bienestar Federal y las dependencias y entidades responsables de la ejecución del FISE, así como con las Unidades administrativas de la Subsecretaría de Planeación y Finanzas que participan en los Subprocesos identificados.

5. ¿La comunicación interna y externa es la adecuada para la consecución de las metas y objetivos?

Respuesta: Sí.

El Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional se consideró pertinente, aún en condiciones atípicas como las que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2019 en el Estado de Puebla, ya que este transitó por tres Administraciones distintas, una iniciada y concluida en diciembre de 2018; un interinato de seis meses que inició en marzo y terminó en julio de 2019; y el actual Gobierno, el cual entró en funciones a partir de agosto de 2019.

Cabe mencionar que se trata de un Proceso en el que intervienen instancias de diferentes órdenes de gobierno, cuya sinergia y colaboración son fundamentales para la consecución de los objetivos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

6. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?

Respuesta: No.

Con base en la información proporcionada por los servidores públicos de las entidades y dependencias ejecutoras de los recursos del FISE durante las reuniones de trabajo realizada, se concluyó que este Proceso se lleva a cabo en estricto apego a la normatividad y criterios técnico-metodológicos aplicables en la materia, por lo que no existieron diferencias significativas.

7. ¿Cuáles son los mayores obstáculos que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso?

Respuesta:

Los mayores obstáculos que se presentaron durante el Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional se debieron al contexto atípico por el que transitaron los distintos gobiernos en un solo ejercicio fiscal, ya que los periodos de ejecución de cada subproceso identificado sufrieron modificaciones y/o adecuaciones, no obstante, esto no afectó la generación de los productos esperados.

Tabla 15. Valoración del Proceso de Coordinación interinstitucional e institucional

Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se consideró que el proceso, es eficaz ya que los productos que se generaron permiten a la Secretaría de Bienestar contar con las directrices y los recursos para ejecutar las acciones en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.	
Oportunidad	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos detectados se realizaron con base en la normativa federal y la planeación reportada en la MIDS, por lo que se realizaron con oportunidad, cumpliendo con el propósito previsto.	
Suficiencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos identificados fueron suficientes para generar los productos esperados, asimismo, la coordinación entre los participantes con base en la normativa federal y estatal que lo regula se consideró suficiente en los flujos de comunicación.	
Pertinencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos de coordinación interinstitucional identificados se consideraron pertinentes para generar los productos esperados.	

Ejecución

Identificar y analizar cómo se desarrolla el procesos y subprocesos, con el fin de asegurar que los recursos asociados al Fondo sean usados de la mejor manera posible. Para el análisis de este proceso, a parte de las consideraciones generales de deben responder las siguientes preguntas.

1. **¿Existe una metodología o método para la selección de beneficios (o proyectos)? ¿es adecuada?**

Respuesta: Sí.

De acuerdo con el marco normativo aplicable, sí existen criterios documentados que define metodológicamente la población potencial y población objetivo del FISE. Así también, se definen en esos instrumentos normativos la instancia responsable de la ejecución del Fondo y sus atribuciones y responsabilidades.

2. **¿Existen mecanismos de validación de la información recibida sobre los posibles beneficiarios (o proyectos)?**

Respuesta: Sí.

Existe la herramienta informática MIDS que emplea la Secretaría de Bienestar Federal y la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla para llevar registro de la población beneficiada, que permite validar la información.

3. **¿El Fondo tiene mecanismos para estimar la producción necesaria de productos o servicios (o selección de número de proyectos) de acuerdo con la posible demanda? ¿es adecuado este mecanismo?**

Respuesta: Sí

Anualmente la Secretaría de Bienestar genera el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social aplicando mecanismos metodológicos recabar información referente a la pobreza multidimensional y el rezago social. Asimismo, en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, se define el direccionamiento de los proyectos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de acuerdo con el Catálogo del FAIS.

4. **¿Existen mecanismos de control de calidad de los bienes y servicios? ¿estos mecanismos son pertinentes?**

Respuesta: Sí

De acuerdo con la normatividad, los ejecutores del FISE deben apegarse a los documentos normativos y programáticos que definen las acciones en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social. Los lineamientos del FAIS y el artículo 134 de la CPEUM.

El modelo de Gestión para Resultados, la aplicación del Presupuesto basado en Resultados, la construcción de la MIR para la planeación y programación, permiten estructurar y justificar un presupuesto acorde a la calidad de los servicios que ofrecen los ejecutores del FISE. Esta implementación, se convierte en el seguimiento a la ejecución en un mecanismo de control propio de la entidad federativa hacia el Fondo.

5. ¿Los bienes y servicios llegan completos y en tiempo al punto de destino?

Respuesta: Sí.

Los proyectos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social son reportados en la MIDS, en la cual se definen fechas de inicio y fin de acciones, con base en información publicada por la Secretaría de Bienestar federal, el 100% de las acciones programadas en la MIDS fueron realizadas.

6. ¿El fondo cumple con las especificaciones sobre la forma en que se debe realizar la entrega de productos, servicios o proyectos?

Respuesta: Sí

Una vez analizadas las evidencias y la información que proporcionaron los ejecutores del FISE, y verificadas las fuentes de sitios oficiales en internet de la aplicación del Fondo, se pudo observar que se cumplió positivamente con las especificaciones en la ejecución del FISE en el ejercicio fiscal 2019 evaluado.

7. ¿Existen mecanismos para verificar que los productos, servicios o proyectos realmente lleguen a la población que debe ser beneficiada?

Respuesta:

Los proyectos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social son reportados en la MIDS, en la cual se definen la ubicación geográfica con base en AGEB´S , por lo que es posible constatar la entrega de las acciones realizadas. Además, como una buena práctica se crean Comités de Participación Social, si bien, solo se establecen para el FISMDF, se observó que se realizan para proyectos del FISE en los municipios.

Por último, MIDS permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del FAIS. Asimismo, los Lineamientos del FAIS establecen que la MIDS deberá proporcionar datos que permitan constatar el cierre de brechas, carencias por localidad, mejoramiento en el acceso a derechos y con base en dicha información se evitará incidir en zonas que ya hayan sido atendidas y se privilegiará la atención en otras zonas.

8. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?

Respuesta: No

Se constato que la normatividad estatal y federal que regula al FISE, es del conocimiento de los actores que intervienen y además está presente en cada una de las etapas del fondo. Por lo que todas las acciones en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social son realizadas en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.

9. ¿Cuáles son los mayores obstáculos que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso?

Respuesta:

Los mayores obstáculos que se presentaron durante el Proceso de Ejecución se debieron al contexto atípico por el que transitaron los distintos Titulares del Ejecutivo en un solo ejercicio fiscal, el 2019, ya que los periodos de ejecución de cada subproceso identificado sufrieron modificaciones y/o adecuaciones, no obstante, esto no afectó la generación de los productos esperados. Además, durante ese año 2019, hubo cambio de Directores Generales y el tiempo de adaptación afectó el trabajo de ejecución, aunque sí se alcanzaron las metas trazadas.

Tabla 16. Valoración del Proceso de Ejecución

Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	El Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional se considera eficaz debido a que cumplió con el marco normativo correspondiente vigente, y los actores involucradas cuentan con evidencias del reporte en la contribución de los objetivos del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Ejecución cumplen su propósito, se observó que, a pesar de ser un año atípico con cambios y transiciones administrativos, se cumplió en tiempo y forma con la ejecución del Fondo.	
Suficiencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	Se observó que el Proceso de Ejecución generó proeyctos con los elementos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó suficiente.	
Pertinencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	El Proceso de ejecución fue adecuado y cumplió con el logro de sus metas, de acuerdo con lo reportado por los ejecutores del fondo para cada uno de los Pp a su cargo.	

Monitoreo, seguimiento y control

Identificar y analizar los procesos asociados al Monitoreo, seguimiento y control del ejercicio de los recursos provenientes del Fondo. Para el análisis de este proceso, a parte de las consideraciones generales se deben responder las siguientes preguntas.

1. **¿El Fondo cuenta con algún sistema informático de apoyo para el proceso de supervisión, monitoreo y seguimiento? ¿son adecuados estos sistemas? ¿se utiliza para implementar mejoras en la operación del programa?**

Respuesta: Sí

La entidad documenta y publica en el Portal de Cumplimiento de la LGCG anualmente los resultados del FISE de la MIR federal, cuyas metas y avances son reportadas en el módulo "Indicadores" del SRFT, en pego a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; y bajo los criterios de calidad establecidos en la Guía del SRFT. Lo anterior como parte del proceso de Rendición de Cuentas de las aportaciones federales. Por otra parte, los resultados del ejercicio de los recursos del FISE también fueron documentados a través de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, cuyas metas y avances fueron reportadas trimestralmente en el SiMIDE y en el SEE en apego a su frecuencia de medición; lo anterior como parte del proceso de seguimiento a los indicadores de resultados.

Los sistemas SRFT, SiMIDE y SEE se consideraron adecuados para la supervisión, monitoreo y seguimiento de los recursos del FAETA-ET y de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, el cual en 2019 fue financiado con dicho Fondo de Aportaciones Federal.

Por último, MIDS permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del FAIS. Asimismo, los Lineamientos del FAIS establecen que la MIDS deberá proporcionar datos que permitan constatar el cierre de brechas, carencias por localidad, mejoramiento en el acceso a derechos y con base en dicha información se evitará incidir en zonas que ya hayan sido atendidas y se privilegiará la atención en otras zonas.

2. **¿El Fondo cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) o algún otro instrumento que facilite su organización y seguimiento, y en qué medida es adecuada para ello?**

Respuesta: Sí.

El FISE cuenta con una MIR federal completa. Y derivado del análisis de los indicadores federales del FISE, se concluyó que estos son adecuados, ya que aportan una base suficiente para emitir un juicio homogéneo respecto del desempeño del programa, además, la dimensión de cada indicador es consistente con los conceptos de la MML.

3. ¿Existe, de manera sistematizada, un documento que dé cuenta de los resultados de supervisión, monitoreo y control en la entrega de productos, servicios o proyectos seleccionados? ¿se utilizan para implementar mejoras en la operación del programa?

Respuesta: SÍ

LA MIDS permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan las entidades federativas y los municipios del país, a través de la planeación de recursos provenientes del FAIS. Asimismo, los Lineamientos del FAIS establecen que la MIDS deberá proporcionar datos que permitan constatar el cierre de brechas, carencias por localidad, mejoramiento en el acceso a derechos y con base en dicha información se evitará incidir en zonas que ya hayan sido atendidas y se privilegiará la atención en otras zonas.

4. ¿En qué medida los sistemas de información que utiliza el programa para tener un control de los beneficios que entrega son adecuados para verificar el cumplimiento de sus objetivos y la atención del problema público que pretende atender?

Respuesta:

Considerando que la MIDS, deberá proporcionar datos que permitan constatar el cierre de brechas, carencias por localidad, mejoramiento en el acceso a derechos y con base en dicha información se evitará incidir en zonas que ya hayan sido atendidas y se privilegiará la atención en otras zonas, se constato que en dicho

5. ¿En este proceso existen diferencias significativas entre lo señalado en la normatividad y lo realizado en la práctica?

Respuesta: No.

De acuerdo con la información proporcionada por los servidores públicos de los distintos ejecutores del FISE durante las reuniones de trabajo realizadas, y las evidencias documentales revisadas, se concluyó que este Proceso se lleva a cabo en estricto apego a la normatividad y criterios técnico-metodológicos aplicables en la materia, por lo que no existieron diferencias significativas.

6. ¿Cuáles son los mayores obstáculos que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso?

Respuesta:

Los mayores obstáculos que se presentaron durante el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control se debieron al contexto atípico por el que transitaron los distintos Titulares del Ejecutivo en un solo ejercicio fiscal, ya que los periodos de ejecución de cada subproceso identificado sufrieron modificaciones y/o adecuaciones, no obstante, esto no afectó la generación de los productos esperados.

Tabla 17. Valoración del Proceso de Monitoreo, seguimiento y control		
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Monitoreo, seguimiento y control cumplen su propósito, se observó que, a pesar de ser un año atípico con cambios y transiciones administrativos, se cumplió en tiempo y forma con la ejecución del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se observó que el Proceso de Monitoreo, seguimiento y control generó los servicios con los elementos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó oportuno.	
Suficiencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de ejecución fue adecuado y cumplió con el logro de sus metas, por lo que se ejecutó con pertinencia el Fondo enmarcado en la normatividad evidente la aplicación de los recursos.	
Pertinencia	3	Entre 50% y el 74.99% del proceso es pertinente.
Justificación:	El Proceso de Monitoreo, seguimiento y control es adecuados y cumple en el logro de sus metas, aunque se observó que no se reportaron metas en 0 en los trimestres 1, 2 y 4 para las tres actividades que son responsabilidad de la entidad.	

Evaluación y mejora de contraloría social

Identificar y analizar los procesos asociados a la evaluación y contraloría social del Fondo, así como a los resultados alcanzados. Para el análisis de este proceso, a parte de las consideraciones generales se deben responder las siguientes preguntas.

1. **¿Cuál fue el porcentaje del gasto en el ejercicio fiscal evaluado, en relación al Presupuesto Modificado (o Autorizado en caso de aplicar)?**

Respuesta:

En cuanto al presupuesto asignado al estado de Puebla del FISE para el ejercicio fiscal 2019 y el porcentaje que representa respecto al presupuesto nacional del Fondo, fue de $10,082,818,166.00 pesos; mientras que, para el estado de Puebla el monto anual correspondiente fue de $722,789,155.00 pesos.

También se observó que el porcentaje del presupuesto estatal respecto del total nacional se mantuvo en 7.17% para el ejercicio fiscal 2019. No obstante, la variación porcentual anual del estado de Puebla creció a 10.02%, es decir, para el ejercicio fiscal 2019 hubo un aumento de presupuesto de $65,829,994.00 pesos respecto al ejercicio fiscal 2018.

Tabla 18. Presupuesto del FISE 2019

Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Total del FISE	$718,754,547.00	$740,554,641.01	$722,789,155.00	$740,554,641.01	$722,797,177.58	$722,797,177.58	$722,797,177.58

2. **¿En qué porcentaje se cumplieron las metas establecidas por el Fondo, así como de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los resultados?**

Respuesta:

El periodo de gobierno en el estado de Puebla se vio afectado por la transición al gobierno interino, y posteriormente al nuevo gobierno constitucional. Esto se reflejó en el reporte del desempeño de los Programas presupuestarios.

3. **¿El Ente Público difunde los resultados del cumplimiento de las metas del Fondo, y de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos?**

Respuesta: Sí.

A través del SRFT y Portal de Cumplimiento de la LGCG[3] del Gobierno de Puebla.

[3] Portal de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: http://lgcg.puebla.gob.mx/

4. ¿Los mecanismos para conocer la percepción que el beneficiario tiene sobre el Fondo son adecuados?

Respuesta: Sí.

A través del SRFT y Portal de Cumplimiento de la LGCG[4] del Gobierno de Puebla

5. ¿Los mecanismos para recibir las quejas e inconformidades que tengan los beneficiarios con respecto al Fondo son pertinentes?

Respuesta: Sí

Mediante los Comités de Participación Social, se generan informes o anexos para reportar quejas o inconformidades:

- Anexo 4. Formato para la captación y atención de quejas, denuncias y sugerencias de los Comités de participación social FISMDF. (Envío Trimestral).
- Anexo 5. Formato para la difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF en la planeación y seguimiento de los proyectos realizados con los recursos del Fondo. (Envío en el 4to Trimestre).

6. ¿Existen mecanismos para que los ejecutores de los recursos del fondo puedan conocer la satisfacción del beneficiario respecto a los bienes o servicios que otorgan?

Respuesta: Sí

Mediante los Comités de Participación Social, se generan informes o anexos para reportar quejas o inconformidades:

Anexo 1. Reporte Trimestral de Instalación del Comité de Participación social FISMDF.

7. Como parte de la evaluación del ejercicio inmediato anterior al que se está evaluando ¿Fueron implementadas las recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora?

Respuesta: Sí.

Se contó con 3 Documentos Internos de Trabajo (DIT) 2019 del FISE, siendo la instancia encargada de dar seguimiento la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y los responsables de la aplicación de los ASM: la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y la Secretaría de Bienestar. Por otro lado, se hace referencia a los ASM derivados de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

[4] Portal de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: http://lgcg.puebla.gob.mx/

8. ¿Existe evidencia de que las recomendaciones fueron implementadas para mejorar el desempeño del Programa?

Respuesta: Sí

Pero de los procesos de evaluación de los ejercicios fiscales de 2014, 2015, 2016 y 2017. Aún no para las evaluaciones de los ejercicios fiscales 2018 y el actual evaluado 2019.

Tabla 19. Valoración del Proceso de Evaluación y mejora contraloría social		
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Evaluación se considera eficaz debido a que cumplió con las metas establecidas en el Fondo, y los actores involucradas cuentan con evidencias de reporte en la contribución de los objetivos del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Evaluación cumplen su propósito, el desfase que presenta el Subproceso de Integración del Documento Institucional de Trabajo (DIT), no abona positivamente al atributo Oportunidad.	
Suficiencia	3	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se observó que el Proceso de Evaluación generó los productos con los elementos mínimos para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó suficiente.	
Pertinencia	3	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los Subprocesos de Evaluación son adecuados y cumplen en el logro de sus metas, sin embargo, después del análisis se considera que es necesario documentar el procedimiento de coordinación de evaluaciones como un subproceso que se encuentra implícito per no se tiene documentado su procedimiento	

Valoración general de los procesos y subprocesos del Fondo

Anexo 6. Valoración Global Cuantitativa					
Proceso o subproceso	Cumplimiento	Eficacia	Oportunidad	Suficiencia	Pertinencia
Valoración posible (máximo de puntos)	**80**	**20**	**20**	**20**	**20**
Valoración obtenida (puntos)	**77**	**20**	**20**	**19**	**18**
Porcentaje de puntos obtenidos	**96%**	**100%**	**100%**	**95%**	**90%**
Proceso – Planeación	16	4	4	4	4
Proceso – Coordinación interinstitucional e institucional	16	4	4	4	4
Proceso – Ejecución	16	4	4	4	4
Proceso – Monitoreo, seguimiento y control	15	4	4	4	3
Proceso – Evaluación y mejora contraloría social	14	4	4	3	3

Hallazgos

Proceso de Planeación

- Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar, no consideran los procesos sustantivos (Planeación, verificación y seguimiento de proyectos del FISE), para la correcta operación del FISE, por lo que se observaron desactualizados.
- Publicación incompleta de los Manuales de Procedimientos y de Organización de los ejecutores del FISE desactualizados.
- El Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, producto de la planeación de dicho instrumento, no considera su complementariedad con programas de índole federal.
- El proceso de Planeación se lleva a cabo en un periodo adecuado con base en la normatividad aplicable estatal y federal.
- Se cuenta con el personal suficiente correspondiente a la estructura, los cuales cumplen el perfil académico y técnico solicitado.
- Las dependencias y entidades responsables de la ejecución del fondo cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con las responsabilidades y atribuciones que les son conferidas.
- Mediante la planeación, los ejecutores del gasto cuentan con las directrices y los recursos para llevar a cabo las acciones y proyectos con la finalidad de reducir los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de las vivienda e infraestructura social.
- Para los subprocesos de programación y presupuestación en la entidad cuentan con el Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR), plataforma informática que permite regular los procesos de programación y presupuestación; así mismo, permite a los Ejecutores de Gasto hacer más eficiente la labor de preparación de sus anteproyectos anuales vía web, además de facilitar el procesamiento y validación de la información programática y presupuestaria en la integración del Proyecto de Egresos para el Estado de Puebla
- Para el subproceso de presupuestación cuentan con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) y el Sistema contable-presupuestal (INGRES).
- La coordinación entre la Secretaría de Bienestar federal y la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla y otros actores que participan en el proceso de Planeación se consideró adecuada, ya que todas cuentan con atribuciones y obligaciones.
- La pertinencia del Proceso de Planeación se consideró Positiva.
- Los documentos de planeación estratégica (productos de cada subproceso) reflejan el Modelo de Gobierno que prevalece en cada Administración, por lo que, entre otros, establecen los objetivos metas, estrategias y líneas de acción a seguir por todos los

Ejecutores del gasto atender las necesidades de la población, incrementar su bienestar y crear valor público.

- Los Programas presupuestarios, (E039, E135, E139, K006, K054 y S088) son el instrumento que integra y articula las acciones que le permiten a las dependencias y entidades responsables de la ejecución de los recursos del fondo entregar los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social, garantizando que los recursos se encuentran orientados a resultados y que, por lo tanto, contribuyen a la consecución de objetivos de orden superior.
- El proceso de presupuestación permite la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y la asignación de recursos a las Dependencias y Entidades, bajo el enfoque integral de Gestión para Resultados, lo cual es de suma importancia para garantizar el logro de los objetivos a través de las estrategias plasmadas en el Plan estatal de Desarrollo y demás instrumentos de planeación estratégica.
- La actualización de los instrumentos programáticos, así como de la normatividad asociada al proceso de Planeación, son relevantes ya que, en el primer caso, dicho subproceso asegura que las acciones que son ejecutadas, se encuentran vinculadas a los objetivos de orden superior; mientras que, en el segundo caso, se garantiza que los ordenamientos que regulan el proceso, así como los criterios técnico- metodológicos, se apeguen a las directrices federales, se encuentren actualizados y acordes a la política federal o estatal.
- Los Comités de Participación Ciudadana (CPS), son conformados con base en lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, específicamente para el FISMDF, pero no para al FISE, sin embargo, existen proyectos que son realizados en Municipios del Estado de Puebla, por lo que se recomienda la implementación de los comités para todos los proyectos realizados con recursos del FISE.

Proceso – Coordinación interinstitucional e institucional

- No se identificaron procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.
- Derivado de las reuniones de trabajo sostenidas con el personal Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, Secretaria de Infraestructura, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, se determinó que existe una eficiente y oportuna comunicación entre las Áreas Administrativas adscritas a dichas instituciones.
- La comunicación interna y externa es la adecuada para la consecución de las metas y objetivos del proceso y la gestión del Fondo.

Proceso de Ejecución

- Se halló que los ejecutores consideran que los tiempos son acotados y no adecuados para la ejecución del Fondo.
- Insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas responsables.
- No se identificó sitio web oficial con la publicación de las obras capturadas en la MIDS.

- No se halló copia de reporte de la MIDS en los sitios oficiales de internet del Gobierno de Puebla, que fuese de acceso libre y ciudadano, sin embargo, se hallaron en la página de la Secretaría de Bienestar federal.
- No se halló en sitios oficiales de internet del Gobierno de Puebla información de los Comités de Participación Social.
- Se observó que los procedimientos administrativos son complejos para la contratación de obra y son considerados un obstáculo en el proceso de ejecución del Fondo.
- Se hallaron testimonios derivados de las entrevistas a profundidad que suele ocurrir ante proyectos estratégicos de impacto regional cierta reticencia o resistencia al iniciar un proyecto.

Proceso de Monitoreo, seguimiento y control.

- No se encontraron procedimientos administrativos relacionados con el control y comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.
- El Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control se realiza de manera trimestral, bajo fechas estipuladas en la normatividad aplicable, por lo que cada Subproceso se llevó a cabo en tiempo y forma.
- Todas las Unidades Administrativas que participaron en el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control cuentan con instalaciones (oficinas de gobierno) independientes, acondicionadas y equipadas con las herramientas básicas necesarias para cumplir con las atribuciones conferidas a cada una en los Reglamentos Interiores correspondientes.
- Los reportes trimestrales de los indicadores federales del FISE a cargo de la Secretaría de Bienestar, así como los correspondientes a la MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088 son fundamentales para la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos
- Para el proceso de monitoreo, seguimiento y control utiliza en la entidad el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para el reporte de datos del ejercicio, destino y resultados de los recursos del FISE;
- A nivel estatal se utiliza el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE) para el reporte de indicadores de desempeño de los Pp, lo cual permite dar seguimiento al avance de las metas de estos;
- El Sistema Estatal de Evaluación (SEE), facilita la recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de gestión de los Pp.
- Se realizan capacitaciones constantes a los servidores públicos, en el uso de los Sistemas utilizados para el proceso de monitoreo, seguimiento y control.
- Cuentan con manuales técnicos y vías de comunicación automatizadas que permiten a los ejecutores de los recursos públicos, dar cumplimiento a los lineamientos dispuestos en materia de programación, presupuestación, armonización contable, monitoreo y evaluación.

- Se considera adecuada la coordinación que existe entre las Unidades Administrativas que participaron en el Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control, ya que todas cuentan con atribuciones y obligaciones, conferidas en sus Reglamentos Interiores.
- El Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control se consideró pertinente, aún en condiciones atípicas como las que prevalecieron durante el ejercicio fiscal 2019 en el Estado de Puebla, ya que el reporte d ellos indicadores de los Pp en el SiMIDE y en el SEE, fueron validados por las instancias responsables de dichos mecanismo, asimismo, en el SRFT, la información sobre el ejercicio y resultados del Fondo, también fue validada y publicada en el Portal de Cumplimiento de la LGCG.
- La Secretaría de Planeación y Finanzas, así como la Secretaría de Bienestar, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al FISE.

Proceso de Evaluación y mejora de contraloría social.

- Se constato que tanto el PAE como los TdR fueron publicados conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, no se halló evidencia suficiente y determinante que los compromisos de aceptados de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que contienen los DIT se hayan implementados.
- Los DIT tiene un desfase de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de Programación. Por último, si bien cuentan con TdR para los diferentes tipos de evaluación no se halló documentado los criterios metodológicos para la determinación o la integración pública de los Términos de Referencia.
- El personal tiene el perfil adecuado y la capacidad idónea para desempeñar sus funciones, derivado de las diferentes entrevistas realizadas con participación del personal de la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Con la información que se tiene de la Cuenta Pública de 2019, se considera que los recursos financieros fueron suficientes para la operación de los procesos de evaluación de ese ejercicio fiscal.
- Los informes satisfactorios de resultados de evaluaciones, que incluyen los apartados de información de acuerdo a las necesidades de la evaluación (definidas en los TdR), permiten generar información (insumos) dentro del ciclo presupuestario.
- Para el proceso de evaluación, se cuenta con los siguientes sistemas: Portal del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal (Implementación del Presupuesto basado en Resultados (Pbr) - Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)) y ASPEC. (Mecanismo ASM).
- De acuerdo con el marco normativo federal y estatal, el Proceso de Evaluación, cumple con lo requerido normativamente y se considera pertinente ya que de acuerdo con los elementos que actualmente se revisan en el contexto del avance de la implementación del PbR-SED, guarda congruencia y apego documentado.

- Existe un marco normativo aplicable que justifica la obligación de la evaluación del desempeño, y demás subprocesos aquí señalados. Estos instrumentos normativos que justifica la evaluación del Fondo.
- Fue observada la existencia de manuales de organización y procedimientos de las Administración Pública Estatal, en los cuales se describen los procedimientos que conforman el Proceso de Evaluación.
- El ejecutor del Fondo tiene conocimiento de que el Ramo General 33 es sometido no solo a procesos de fiscalización año tras año, sino también, a que es evaluado y se genera información que reportar por obligación normativa.
- Se observó que de acuerdo con la normatividad aplicable al FISE, la entidad federativa, a través del Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, realizó tanto el reporte de los avances de la ejecución del Fondo a la Federación utilizando el SRFT para registrar en los módulos correspondientes los resultados del ejercicio, como al Gobierno de Puebla, utilizando las plataformas del SEE y del SiMIDE.
- Se observó que hasta el ejercicio fiscal 2019 no existían Lineamientos del SED que regularan de forma clara el Proceso de Evaluación y los subprocesos identificados.
- No se identificó un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".
- No se tiene documentado un procedimiento específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' externas.

Análisis FODA

Tabla 20. Análisis FODA. (Procesos)	
Proceso	Fortalezas
Planeación	Existe una coordinación entre la Secretaría de Bienestar federal y la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla y otros actores que participan en el proceso de Planeación.
	Se cuenta con el personal suficiente correspondiente a la estructura, los cuales cumplen el perfil académico y técnico solicitado.
	La planeación estratégica que realiza el FISE a nivel institucional se consideró oportuna y de gran relevancia para la posterior ejecución de las acciones en materia de infraestructura social y servicios básicos de vivienda.
	Se identificaron los principales subprocesos que permiten cumplir los objetivos del Proceso de Planeación.
	Los Lineamientos Generales de Operación del FAIS son el documento rector de la operación del FISE.
	El Catálogo del FAIS, establece listado de proyectos de infraestructura social básica que se pueden llevar a cabo con recursos del fondo identificando la incidencia de éstos en los indicadores de carencias sociales, de conformidad con la normatividad aplicable respecto de la pobreza y del rezago social.
	La planeación de los recursos del FISE, se realizó a nivel estatal mediante los Pp E135, E139, K006, K054 y S088.
Coordinación interinstitucional e institucional	Existe una coordinación interinstitucional eficaz y pertinente entre el la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, la Secretaría de Bienestar federal, los ejecutores del fondo en la entidad y los demás actores que intervienen en los distintos procesos del FISE.
	Existe una coordinación oportuna y pertinente entre los ejecutores del fondo en la entidad y las Unidades Administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas responsables de la planeación, programación y presupuestación del gasto público.
	Derivado de las reuniones de trabajo sostenidas con el personal Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, Secretaria de Infraestructura, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, se determinó que existe una eficiente y oportuna comunicación entre las Áreas Administrativas adscritas a dichas instituciones.
	La comunicación interna y externa es la adecuada para la consecución de las metas y objetivos del proceso y la gestión del Fondo.
Ejecución	Conocimiento de la normatividad aplicable y la responsabilidad de los actores participantes en los Procesos.
	En la entidad se reporta trimestralmente la planeación y ejecución de los recursos FAIS en la MIDS, a más tardar 10 días naturales antes de concluir el trimestre.
Monitoreo, seguimiento y control	Cuentan con manuales técnicos y vías de comunicación automatizadas que permiten a los ejecutores de los recursos públicos.

Tabla 20. Análisis FODA. (Procesos)	
	Los reportes trimestrales de los Pp con los que se ejecutaron los recursos del FISE, son fundamentales para la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.
	El SRFT es el sistema informático federal que permite monitorear el ejercicio, destino y resultados del FISE.
	A nivel estatal, el SiMIDE y el SEE son los mecanismos informáticos que permiten el monitoreo de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088.
	Los sistemas de monitoreo, seguimiento y control del gasto público, implementados a nivel estatal, se consideran adecuados y prácticos, cuya operación es guiada por manuales de usuarios diseñados por los responsables de cada mecanismo.
	Los reportes trimestrales que se generan a partir del SiMIDE y del SEE, permiten conocer los resultados de los indicadores de los Pp a través del cual se ejercieron los recursos del FISE, y tomar decisiones en torno a su desempeño.
Evaluación y mejora de contraloría social	Los resultados de los indicadores de la MIR federal del FISE, una vez validados, son publicados en el Portal de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental disponible para consulta en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales
	La entidad cuenta con una instancia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño.
	Se identificaron procedimientos administrativos sobre la elaboración del PAE 2019, la elaboración de TdR y el seguimiento de ASM, los cuales contribuyen a la consecución de los objetivos del Proceso de Evaluación.
	La entidad cuenta con 3 'Documentos Institucionales de Trabajo"(Secretaría de medioambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, CAPCEE y Secretaría de Bienestar),mediante los cuales formuló compromisos para la Implementación de los ASM derivados de la Evaluación Específica de Resultados del FISE correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
	Se observó que el Proceso de Evaluación generó los productos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el PAE, así como en el Componente de SED del Pp P004, por lo que se consideró suficiente.
	La entidad cuenta con un mecanismo denominado ASPEC que es utilizado para el Seguimiento d ellos ASM derivados de las evaluaciones externas del FISE.
Proceso	**Oportunidades**
Planeación	Implementación de los Comités de Participación Ciudadana para todos los proyectos realizados con recursos del FISE. Actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Bienestar.
	Actualización y publicación de los Manuales de Organización de todas la áreas Administrativas adscritas a las Dependencias y Entidades responsables de la ejecución del FISE.
	Fortalecimiento de los productos de "Alineación Estratégica" de los Pp mediante los cuales se ejecutan los recursos del FISE, a través de la integración de su vinculación con objetivos de orden superior.

Tabla 20. Análisis FODA. (Procesos)	
	Elaboración de procedimientos administrativos por parte de la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de los Subprocesos identificados en el Proceso de Planeación.
Coordinación interinstitucional e institucional	Elaboración de procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre la Secretaría de Bienestar y los demás actores involucrados en la operación del FISE.
Ejecución	Publicar copias de los reportes trimestrales de las MIDS en portal oficial de gobierno.
	Publicación de información portal oficial de gobierno, referente a la conformación y existencia de los Comités de Participación Social participantes de los proyectos del FISE.
Monitoreo, seguimiento y control	Realizar capacitaciones permanentes a los responsables de la ejecución de los recursos del FISE.
Evaluación y mejora contraloría social	Realización de un proceso de revisión de los avances en la implementación de los ASM en el periodo establecido.
	Elaboración de un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".
	Articulación del proceso de evaluación y el seguimiento de ASM con los Subprocesos de Programación y Presupuestación.
Proceso	**Debilidades**
Planeación	Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar desactualizados, debido a que carecen de procedimientos sustantivos para el correcto funcionamiento del Proceso de Planeación.
	Publicación incompleta de los Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar desactualizados.
	El Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, producto de la planeación de dicho instrumento, no considera su complementariedad con programas de índole federal.
Coordinación interinstitucional e institucional	No se identificaron procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.
	No se encontraron evidencias disponibles sobre procedimientos de coordinación institucional, es decir, relacionados con la sinergia y vinculación que existe entre las Áreas Administrativas adscritas la Secretaría de Bienestar.
Ejecución	Insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas responsables.
Monitoreo, seguimiento y control	Los resultados de los indicadores del "Tablero de Control Único" no son de carácter público.
	No se distinguieron procedimientos administrativos relacionados con el reporte y seguimiento de los indicadores de gestión del "Tablero de Control Único".

Tabla 20. Análisis FODA. (Procesos)	
	No se encontraron procedimientos administrativos relacionados con el control y comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.
Evaluación y mejora contraloría social	Los DIT tienen un desfase de más de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de Programación y el de Presupuestación.
	El número de personas que laboran o participan en el Proceso de Evaluación por parte de la Dirección de Evaluación, instancia que funge como coordinadora, es insuficiente.
	El ASPEC no es de acceso público para el seguimiento o monitoreo ciudadano de la implementación de los ASM.
	Se observó que hasta el ejercicio fiscal 2019 no existían Lineamientos del SED que regularan de forma clara el Proceso de Evaluación y los subprocesos identificados.
	No se identificó un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".
	No se tiene documentado un procedimiento específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' externas.
	Los resultados de la "Evaluación al Programa de las Beneficiarias y Beneficiarios" no son de carácter público.
Proceso	**Amenazas**
Generales	El reporte en el SRFT de la MIR del FISE tiene información ambigua y no tiene justificación.
	Procesos administrativos complejos para la contratación de obra.
	Tras la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID 19), no se ha anunciado el levantamiento de nuevos datos estadísticos que permitan tomar decisiones en torno a la adecuación y reajuste de la población objetivo de los Pp.
	El contexto atípico de la Administración Pública Estatal en el estado de Puebla, la cual durante 2019 transitó por tres cambios de gobierno, se considera una situación de incidencia negativa en la planeación e implementación de las políticas públicas que permitan atender las problemáticas prioritarias de la población poblana.

Recomendaciones

Tabla 21. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE

Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Planeación	Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar, no consideran los procesos sustantivos (Planeación, verificación y seguimiento de proyectos del FISE), para la correcta operación del FISE, por lo que se observaron desactualizados.	Se recomienda actualizar los Manuales de Procedimientos considerando los procesos sustantivos (Planeación, verificación y seguimiento de proyectos del FISE) para la correcta operación del fondo.	Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla	Manuales de procedimientos actualizados.	Alta
Planeación	Publicación incompleta de los Manuales de Procedimientos y de Organización de los ejecutores del FISE desactualizados.	Se recomiendo a los ejecutores del FISE la publicación de los Manuales de Procedimientos y de organización completos, en el portal de transparencia.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Publicación en páginas oficiales los Manuales de procedimientos Actualizados	Alta
Planeación	El Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, producto de la planeación de dicho instrumento, no considera su complementariedad con programas de índole federal.	Se recomienda realizar el análisis de complementariedad con otros programas de índole federal y plasmarlo en el Diagnóstico del Pp Correspondiente.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088 con información de Complementariedad.	Alta
Coordinación interinstitucional e institucional	No se identificaron procedimientos administrativos que permitan reconocer	Se recomienda la elaboración de un procedimiento que permita la	Secretaría de Bienestar	Manual de Procedimientos Administrativos	Alta

Tabla 21. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE					
Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
	la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.	coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.			
Ejecución	Insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas responsables.	Se recomienda con base en las responsabilidades que les son conferidas y el análisis del proceso de ejecución, hacer las modificaciones necesarias a su manual de organización a fin de incrementar el personal de estructura con base en la disponibilidad presupuestal.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Actualización de la estructura operativa	Alta
Ejecución	No se identificó sitio web oficial con la publicación de las obras capturadas en la MIDS.	Se sugiere publicar en sitios oficial de internet del Gobierno de Puebla, copia del reporte de la MIDS, trimestralmente preferentemente, como una buena práctica que beneficie la rendición de cuentas.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Información de los reportes capturados en la MIDS	Alta
Monitoreo, seguimiento y control	No se encontraron procedimientos administrativos relacionados con el control y comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.	Se recomienda la elaboración de procedimientos administrativos para el control y comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.	Secretaría de Bienestar	Procedimiento administrativo para el control comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	Los DIT tienen un desfase de más de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de	Con base en los DIT 2019, se recomienda que a fin de hacer eficientes la implementación de los ASM, prever que se generen los DIT necesarios en el ejercicio fiscal	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	Documento Institucional de Trabajo DIT	Alta

Tabla 21. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE

Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
	Programación y el de Presupuestación.	siguiente a la evaluación.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos		
Evaluación y mejora contraloría social	El ASPEC no es de acceso público para el seguimiento o monitoreo ciudadano de la implementación de los ASM.	Se recomienda la publicación de las Recomendaciones derivadas de las evaluaciones, así como el seguimiento a su implementación.	Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Publicación de los resultados capturados en ASPEC.	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	Se observó que hasta el ejercicio fiscal 2019 no existían Lineamientos del SED que regularan de forma clara el Proceso de Evaluación y los subprocesos identificados.	Se recomienda la elaboración de lineamientos del SED que regulen el Proceso de Evaluación y subprocesos identificados	Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Lineamientos del SED	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	No se identificó un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".	Se recomienda la elaboración de un Proceso para la Contratación de evaluaciones externas	Secretaría de Planeación y Finanzas	Proceso para la Contratación de evaluaciones externas	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	No se tiene documentado un procedimiento específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' externas.	Se recomienda la elaboración de un Proceso para la Coordinación de evaluaciones externas	Secretaría de Planeación y Finanzas	Proceso para la Coordinación de evaluaciones externas	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	Los Comités de Participación Ciudadana (CPS), son conformados con base en lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, específicamente para el FISMDF, pero no para al FISE, sin embargo, existen proyectos que son realizados en Municipios del Estado de Puebla.	Se recomienda la implementación de los comités para todos los proyectos realizados con recursos del FISE.	Secretaría de Bienestar	Implementación de los Comités de Participación Ciudadana (CPS) para el FISE.	Alta

Conclusiones

El Proceso de Planeación se tomó en consideración los Subprocesos de Planeación Estratégica, Programación y Presupuestación, se pudo constatar que el Proceso es sólido, sin embargo, no identificaron los procesos sustantivos para la correcta operación específicamente del FISE. El proceso se llevó a cabo en un periodo adecuado con base en la normatividad aplicable estatal y federal. Aunado a lo anterior, se observó que se cuenta con el personal suficiente correspondiente a la estructura, los cuales cumplen el perfil académico y técnico solicitado.

El Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional no identifico procedimientos administrativos que permitan reconocer la adecuada coordinación interinstitucional que existe entre los actores que intervienen en la ejecución del FISE.

El Proceso de Ejecución se observó con base en lo expuesto por los ejecutores que los tiempos son acotados y no adecuados para la ejecución del FISE, asimismo, se observó insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas. Además, los procedimientos administrativos son complejos para la contratación de obras y son considerados un obstáculo en el proceso de ejecución.

El proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control es un proceso sólido al contar con instrumentos informáticos para automatizar el monitoreo y el seguimiento de la inversión, los indicadores del desempeño y el avance de los resultados. Además, se observó que se realizan capacitaciones constantes a los servidores públicos , en el uso de los sistemas utilizados para el proceso de monitoreo, seguimiento y control.

El proceso de Evaluación y mejora de contraloría social, se observó que el SED tiene oportunidad de aprovechar aspectos diversos dentro de sus alcances, pudiendo automatizar procedimientos y documentar actividades que realiza con buenos resultados.

Por último, se constató que la dependencia coordinadora, así como las dependencias y entidades responsables de la ejecución de los recursos del Fondo cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con las responsabilidades que les son conferidas.

v. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL FISE

Nota metodológica

Diseño metodológico

De acuerdo con lo establecido en los numerales 6, 11 y 20 del PAE 2020, la evaluación del FISE, se realizó en estricto apego a los 'Términos de Referencia para la Evaluación de Tipo Específica de Procesos y Resultados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33[5]' emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- **Objetivo general de la evaluación:**

Contribuir a la mejora del funcionamiento, operación y organización de los recursos de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 en la entidad, mediante la realización de un análisis y valoración de su ejecución operativa y resultados obtenidos, a fin de identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y áreas de oportunidad internas y externas, que permitan emitir recomendaciones que mejores la eficacia y eficiencia en el manejo de cada uno de los Fondos.

- **Objetivos específicos de la evaluación:**

- Describir los procesos de planeación, administración, ejecución, gestión y coordinación institucionales de cada uno de los Fondos de Aportaciones en la entidad.
- Valorar si los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el estado contribuyen a la consecución de los objetivos de cada uno de los fondos.
- Identificar aquellos problemas o limitantes que obstaculizan en alguna medida, el desempeño eficaz de cada uno de los Fondos en la entidad.
- Valorar en qué medida los procesos y subprocesos operativos de cada uno d ellos Fondos de Aportaciones son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos.
- Elaborar recomendaciones específicas para que el o los programas mejoren las áreas de oportunidad detectadas, con el fin de que cada uno d ellos Fondos puedan alcanzar sus objetivos de manera eficaz y eficiente.

Secciones temáticas y metodología.

Para el desarrollo de este apartado, se considerará la información que se establece en los "Criterios Técnicos Generales para la Evaluación de cada uno de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33",

[5] Disponible para consulta en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/metodologias/TdR_Fed/2020/TdR%20SyC%20ER%202020.pdf

por lo que pueden surgir áreas de mejora, oportunidades y fortalezas en materia de resultados con el apoyo de dichos criterios.

La evaluación se divide en 5 secciones temáticas y **31** preguntas, de las cuales **17** son de respuesta cerrada y **14** de respuesta abierta, tal como se señala en el Cuadro :

Secciones temáticas de la evaluación de resultados			
No.	Sección	Preguntas	Subtotal
1..	Planeación estratégica	1 – 9	9
2.	Generación de la información para la rendición de cuentas y transparencia	10-19	10
3	Calidad de la información generada	20 – 24	5
4	Análisis de los resultados	25 – 31	7
5	Elementos adicionales (depende del fondo evaluado)		
Total			31

Estrategia del trabajo de campo

El análisis y valoración sistemática del fondo se realizó mediante un **método mixto** que implicó:

a. **Trabajo de gabinete**, que se define como al *"conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras"*. Por lo tanto, dicho trabajo se llevó acabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por los servidores públicos municipales responsables de la gestión de las aportaciones en el municipio.

b. **Trabajo de campo**, que consistió en la aplicación de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales involucrados en los procesos de gestión del fondo.

Criterios generales para responder a las preguntas

Los apartados del uno al cuatro incluyen preguntas específicas, de las cuales **17** deben responderse con base en un esquema binario sustentando en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. En los casos en que la respuesta sea **"Sí"**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las **14** preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Formato de respuesta

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de tres cuartillas, y deberá utilizar las "condiciones generales" establecidas, así como incluir los siguientes conceptos:

a. Pregunta.

b. Respuesta binaria ("Sí / No").

c. Para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);

d. El análisis que justifique la respuesta;

e. Las fuentes de información utilizadas, en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación.

Secciones temáticas

Planeación estratégica.

1. **¿En la entidad federativa se tiene identificada la normatividad federal y estatal que regula actualmente la aplicación del fondo evaluado?**

   - Tipo de pregunta: **Abierta**
   - Condición: **No procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **Sí**

Justificación:

En congruencia con la característica C.3, se observó que la "Ley de Coordinación Fiscal" regula jurídicamente el FISE, en sus artículos 32, 33 y 34, asimismo, al respecto del marco legal federal que lo norma, a partir de su inicio de operaciones en el 2014, es a través de los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Además, el monto económico asignado y la calendarización es publicado mediante el "ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal vigente, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", en este sentido, con base a la información presentada por la Secretaría de Bienestar como instancia responsable del fondo en el estado de Puebla podemos decir que la normatividad federal que regula el fondo es plenamente identificada en la entidad.

Tabla 22. Marco Normativo

Nombre	Artículos
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 25 y 26.
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Art. 17 Bis, 17 Ter, 32.
Ley de Desarrollo Social.	Art. 36 y 39.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Art.17.
Ley de Coordinación Fiscal.	Art. 33, 34, 48, 49, 50
Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Art. 56, 71, 75, 80.
Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.	Art. 85, 110.

Tabla 22. Marco Normativo	
Nombre	Artículos
Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.	Art. 36 Bis.
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.	Art. 7.
Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social.	

Ahora bien, la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, como instancia responsable de la política general de bienestar, así como las normas, criterios y lineamientos conforme a los cuales se llevarán a cabo los programas que de ella deriven, con perspectiva de género; identificaron como sus principales facultades las siguientes: participar, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, en la planeación estatal, regional y micro regional en materia de bienestar; realizar las acciones que le corresponden al estado en materia de bienestar y ejecutar las acciones respectivas de los proyectos y programas que se implementen en forma directa o coordinada con la Federación, estados y municipios, así como las que deriven de los instrumentos internacionales vigentes, procurando hacer llegar a la población la información relevante para garantizar las condiciones para su acceso equitativo; realizar las acciones que le corresponden al estado en materia de bienestar y ejecutar las acciones respectivas de los proyectos y programas que se implementen en forma directa o coordinada con la Federación, estados y municipios, así como las que deriven de los instrumentos internacionales vigentes, procurando hacer llegar a la población la información relevante para garantizar las condiciones para su acceso equitativo. Derivado de lo anterior se observó que la entidad trabaja de forma coordinada con la Federación a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS", en este sentido, los responsables de la ejecución de los recursos del fondo en la entidad conocen y aplican el marco legal correspondiente.

2. **¿Los objetivos y/o rubros de asignación del Fondo evaluado están vinculados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED), programa especial o sectorial y/o de alguna estrategia vigente?**

   - Tipo de pregunta: **Abierta**
   - Condición: **No procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **Sí**

Justificación:

Con base en la característica C.3, se identificó que el objetivo del FISE de acuerdo con su MIR Federal es "Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema".

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática se observó que el FAIS conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, no presento alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 debido a que fue publicado el 12 de julio de 2019 en el DOF, sin embargo, en el mismo documento se estableció que "Que de conformidad con los artículos 25 y 26 Constitucionales, corresponde al Estado la intervención en la política económica y establecer la planeación del desarrollo nacional como directriz de las políticas públicas que lleva a cabo el Poder Ejecutivo la cual deberá plasmarse en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en proceso de discusión en el Congreso de la Unión y al cual se alinean los presentes lineamientos". En este sentido el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece que una de las prioridades del Gobierno de México es atender a los sectores más vulnerables de la población, bajo la premisa "Ante todo, primero los pobres"; en este sentido, se han establecido tres ejes rectores para atender la pobreza: 1. Erradicar la corrupción, 2. Construir un país con bienestar y 3. Detonar el crecimiento económico.

Asimismo, se observó alineación con el PED 2019-2024 del Estado de Puebla en el Eje 4. Disminución de las Desigualdades, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 23. Vinculación del FISE con los objetivos del PND 2019-2024 y el PED 2019-2024

Objetivo o rubros de asignación del Fondo de Aportaciones	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PND	Objetivos, estrategia y líneas de acción del Plan o Programa Sectorial Federal	Estrategia Estatal
MIR Federal: *Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los*	Directriz 2. Bienestar social e igualdad, PND 2019-2024. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Publicado 12 de julio de 2019 Se estableció la necesidad de priorizar la	Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024 (Derivado del PND 2019-2024) Publicado el 26 de junio de 2020. No se definió alineación.	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024 EJE 4. Disminución de las Desigualdades Estrategia 2. Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado. Líneas de acción:

dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema. LCF: *Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.*	atención de las personas en situación de vulnerabilidad bajo la premisa de "por el bien de todos, primero los pobres" y en consecuencia en el proceso de planeación de proyectos del FAIS, es importante beneficiar y dar prioridad a la población que se encuentre en las siguientes situaciones: localidades con población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación o con altos índices de violencia.	1. Impulsar acciones orientadas a disminuir las carencias sociales con criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad en las regiones del estado. Estrategia Transversal Infraestructura Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo integral de los habitantes del estado, disminuyendo las desigualdades en las regiones. Líneas de Acción 1. Acercar los servicios a la población a través de una red carretera moderna y eficiente en las regiones del estado. 2. Mejorar las vías de acceso a los municipios y localidades con mayor rezago social. 3. Integrar sistemas de movilidad intermodal, enfocadas en superar las desigualdades. 4. Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en todos los niveles, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 5. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento en salud en todas las regiones con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 6. Mejorar la infraestructura y los sistemas de equipamiento cultural. 7. Aumentar la infraestructura social para el desarrollo equitativo en las regiones del estado.

Fuente: Elaboración propia con información de: la LCF, MIR FISE 2019 , PED del Estado de Puebla 2019-2024

Asimismo, el compromiso del Estado Mexicano en impulsar el desarrollo sostenible como un factor indispensable para el bienestar, está comprometido a dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Agenda 2030, entre ellos poner fin a la pobreza, luchas contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

3. **¿La entidad cuenta con procedimientos documentados de planeación de los recursos del Fondo y tienen las siguientes características:**

   - Tipo de pregunta: **Cerrada**
   - Condición: **Procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **Sí**

	Característica	Respuesta
a)	Permite verificar que se toman en cuenta las necesidades de la población a las que se encuentra orientado el Fondo.	Sí
b)	Consideran los costos y fuentes de financiamiento disponibles para llevar acabo la ejecución de cada uno de los programas en los que se ejecutaron los recursos del Fondo.	Sí
c)	Están apegados a un documento normativo.	Sí
d)	Están estandarizados y son conocidos por las unidades administrativas responsables del Fondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	Los procedimientos de planeación están documentados y cumplen todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Considerando que *"el proceso de planeación es un ejercicio de razonamiento y determinación de prioridades que debe realizarse por las autoridades locales teniendo las cualidades de factibilidad, objetividad, flexibilidad y compromiso; esto con la finalidad de tomar decisiones adecuadas que nos lleven al ejercicio correcto de los recursos",* y conforme a lo establecido por la LCF los recursos de FAIS *"deben destinarse exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, en las zonas de atención prioritaria y en población con alto nivel de vulnerabilidad como lo es la población indígena, con altos grados de marginación o en situación de violencia"* en este sentido, se observó que la entidad de acuerdo con los Lineamientos Generales de Operación del FAIS en su proceso de planeación considera en dónde invertir los recursos y en que obras invertir, es decir, toma en cuenta la Clasificación de obras (Catálogo del FAIS) y el Direccionamiento, conforme al apartado A del numeral 2.3 Proyectos FAIS será de la siguiente forma: *"para la realización de proyectos con recursos del FISE: I. Al menos el 30% de los recursos del FISE deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales. II. El resto de los recursos se invertirá en los municipios o alcaldías con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema."*

Ilustración 4. Direccionamiento del FISE.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la LCF.

Por otro lado, la entidad a través de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), identificar la incidencia de proyectos con base en los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" y el "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019" elaborado por la Secretaría de Bienestar federal con información del CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social, documento en el que se informa la situación de pobreza, rezago social, acceso a derechos sociales y brechas de desigualdad en de las entidades, municipios y alcaldías que realice Bienestar, con el objeto de potenciar los alcances de éste en la disminución de la pobreza; motivos por los cuales constituye la principal herramienta para orientar la planeación de dichas aportaciones a resultados.

Ahora bien, la entidad tiene diferentes opciones de ejecutar sus recursos, pero tiene la obligación de ajustarse a los porcentajes establecidos en los Lineamientos, como se muestra a continuación:

Proyectos Directos al menos el 40%	Proyectos Complementarios hasta el 60%	Desastres Naturales hasta el 15%	Gastos Indirectos hasta el 3%

En la entidad se contó con procedimientos documentados para la planeación de recurso, esto mediante el proceso general de programación y presupuestación, en este se contempló la cuantificación de requerimientos del gasto, asimismo dicho proceso esta regulado por el "Manual de Programación y Presupuestación 2019", los " Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados del Ejercicio Fiscal 2019" y el "Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto vigente".

Por último, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal , los recursos del FAIS deben destinarse exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, en las zonas de atención prioritaria y en población con alto nivel de vulnerabilidad como lo es la población indígena,

con altos grados de marginación o en situación de violencia, esto conforme a los principios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024. En este sentido, se listan los puntos para la planeación de proyectos:

1. Proceso de planeación de proyectos.

    1.1. Asignación de los Recursos.

    1.2. Convenio de Distribución.

    1.3. Programa BANOBRAS-FAIS.

    1.4. Selección de la población objetivo.

        1.4.1. Informe Anual de Bienestar.

        1.4.2.Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

        1.4.3.Metodología para la Identificación de ZAP.

        1.4.4.Localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.

        1.4.5.Población en pobreza extrema.

        1.4.6.Población Objetivo PND 2019-2024.

    1.5. Catálogo de obras FAIS.

    1.6. Clasificación de proyectos.

    1.7. Direccionamiento de los recursos.

        1.7.1. Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).

        1.7.2. Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMDF).

        1.7.3. Pobreza extrema.

        1.7.4.Criterios FISE.

        1.7.5. Criterios FISMDF.

    1.8. Identificar los Gastos Indirectos.

    1.9. Identificar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF).

        1.9.1. Criterios para Identificar el PRODIMDF.

    1.10. Concurrencia de los Recursos.

        1.10.1. Catálogo de Programas de Concurrencia.

    1.11. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

        1.11.1 Manual de Usuario y Operación de la MIDS.

1.12. Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

1.12.1 Vinculación MIDS-SRFT.

2. Verificación y seguimiento de los recursos del FAIS.

3. Evaluación del ejercicio de los recursos.

4. **¿Cuáles son los criterios o mecanismos que lleva a cabo la entidad federativa para detectar las necesidades a las que contribuye a atender los recursos del fondo evaluado?**

   - Tipo de pregunta: **Abierta.**
   - Condición: **No procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **N/A**

Justificación:

En la LCF se señala que los recursos deben dirigirse exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a:

- Población en pobreza extrema,
- Localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social,
- Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs).[6]

En este sentido, la caracterización de las necesidades y los procedimientos de planeación se observó que están definidos en los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" mismos que en su proceso de planeación considera en dónde invertir los recursos y en que obras invertir, es decir, toma en cuenta la Clasificación de obras (Catálogo del FAIS) y el Direccionamiento, conforme al apartado A del numeral 2.3 Proyectos, con la finalidad de priorizar obras, proyectos y acciones que disminuyan la pobreza multidimensional.

Como se han hecho mencionó, la entidad identifica la incidencia de proyectos con base en los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" y el "Informe anual de la situación de pobreza y rezago social" documento que prioriza los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se deben atender para aminorar las carencias sociales; motivos por los cuales constituye la principal herramienta para la identificación de las necesidades que atiende el fondo.

En los Lineamientos antes mencionados en su numeral 2.3.1, se define la orientación de los recursos del FAIS por tipo de proyecto conforme a la clasificación de incidencia Directa y Complementaria. A propósito, la incidencia del proyecto, la modalidad del tipo de proyecto, el rubro de gasto y el rubro de gasto Artículo 33 de la LCF, se presentan en el Catálogo del FAIS el cual está contenido en el Anexo I de los Lineamientos del FAIS 2019.

Es importante mencionar que en los Lineamientos del FAIS, además se definen los actores federales y estatales involucrados en la operación del fondo y sus responsabilidades al respecto del seguimiento sobre el uso de los recursos, capacitación y evaluación.

En último lugar, en la entidad se disponen de un "Diagnóstico de Programa presupuestario" para cada uno de los 6 Pp con los cuales se ejercieron los recursos en la entidad en los que se registran las características de cada uno de ellos destacando la aplicación de la metodología del marco

[6] DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019, disponibles en el DOF: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547481&fecha=28/12/2018

lógico por lo que se definen árbol de problemas, árbol de objetivos de los que se desprende su respectiva MIR.

La estructura general que abarcan estos documentos es la siguiente:

1. Antecedentes y Descripción del Problema
    - 1.1 Antecedentes.
    - 1.2 Definición del problema.
    - 1.3 Estado actual del problema.
    - 1.4 Evolución del problema.
    - 1.5 Experiencias de atención.
    - 1.6 Árbol de problemas.
2. Objetivos
    - 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.
    - 2.2 Árbol de objetivos.
    - 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.
    - 2.5 Concentrado.
3. Cobertura
    - 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
    - 3.2 Estrategia de cobertura.
4. Análisis de similitudes o complementariedades
    - 4.1 Complementariedad y coincidencias
5. Presupuesto
    - 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario
    - 5.2 Fuentes de financiamiento
6. Información Adicional
    - 6.1 Información adicional relevante
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Bibliografía

Anexos

Con estos documentos (MIR y Diagnósticos) se pueden establecer prioridades intersectoriales y evaluar los problemas a abordar para establecer prioridades donde invertir los recursos, es a través de los documentos mencionados anteriormente que el fondo cumple positivamente con las características a, b y c, establecidas en la pregunta.

5. **¿Cuáles son las necesidades que identifica la entidad federativa a las que los recursos del fondo pueden contribuir o atender?**

   - Tipo de pregunta: **Abierta**
   - Condición: **No procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **N/A**

Justificación:

Como se precisó anteriormente al respecto de la planeación e identificación de las necesidades que atiende el fondo y retomando que el objetivo del mismo es "Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema" es decir, el abatimiento de la pobreza multidimensional y el rezago social.

Asimismo, con base en el "Informe anual de la situación de pobreza y rezago social en el Estado de Puebla 2019", se identificaron las siguientes necesidades:

La población total cuantificada para el estado fue de 6,542,484 habitantes, con base en las Proyecciones de población de CONAPO 2019, asimismo, en la Medición de la pobreza 2016 de CONEVAL, se observó que el 59.4% de la población está en condiciones de pobreza, de los cuales 50% corresponden a pobreza moderada y 9.0% a pobreza extrema, es decir, 588,823.56 habitantes.

Ilustración 5. Porcentaje de población en pobreza por municipio.

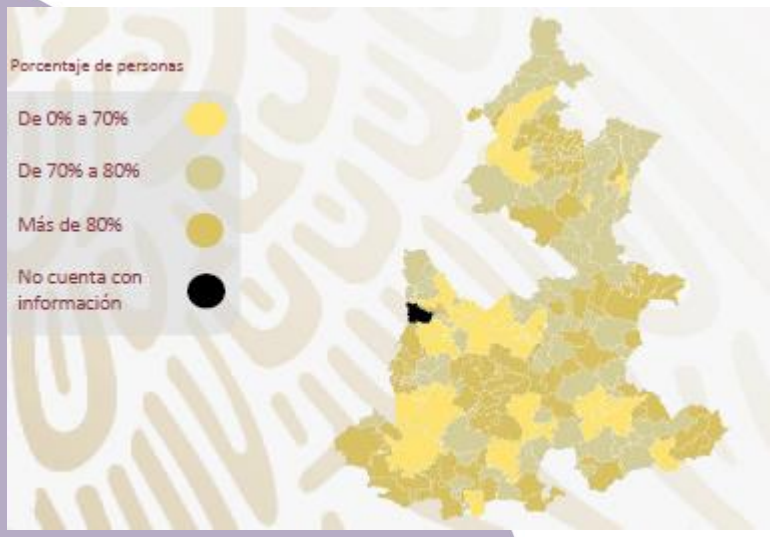

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019.

El Grado de rezago social en el estado fue tipificado como Alto, además se cuantificaron 136 Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) Rurales y 1,774 Urbanas, con base en el Decreto por el que se formula

la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2019, DOF, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 24. Listado de Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2019.

No.	Entidad Federativa	Clave de Municipio o Delegación	Municipio o Delegación	Grado de Marginación 2015	Grado de Rezago Social 2015	% de Población en Pobreza Extrema 2015
1	Puebla	21002	Acateno	Alto	Alto	20.56
2	Puebla	21005	Acteopan	Muy Alto	Alto	35.46
3	Puebla	21006	Ahuacatlán	Muy Alto	Alto	19.06
4	Puebla	21007	Ahuatlán	Alto	Medio	39.54
5	Puebla	21009	Ahuehuetitla	Alto	Medio	28.26
6	Puebla	21010	Ajalpan	Muy Alto	Alto	22.59
7	Puebla	21011	Albino Zertuche	Alto	Medio	28.24
8	Puebla	21014	Amixtlán	Alto	Alto	35.65
9	Puebla	21016	Aquixtla	Alto	Alto	14.54
10	Puebla	21017	Atempan	Alto	Alto	18.24
11	Puebla	21018	Atexcal	Alto	Alto	29.39
12	Puebla	21022	Atzitzihuacán	Alto	Medio	21.56
13	Puebla	21023	Atzitzintla	Alto	Alto	38.77
14	Puebla	21024	Axutla	Alto	Bajo	25.27
15	Puebla	21025	Ayotoxco De Guerrero	Alto	Medio	22.44
16	Puebla	21027	Caltepec	Alto	Alto	28.87
17	Puebla	21028	Camocuautla	Muy Alto	Alto	36.92
18	Puebla	21029	Caxhuacan	Alto	Alto	32.88
19	Puebla	21030	Coatepec	Alto	Alto	28.23
20	Puebla	21031	Coatzingo	Alto	Medio	31.13
21	Puebla	21032	Cohetzala	Alto	Medio	39.34
22	Puebla	21033	Cohuecan	Alto	Medio	29.12
23	Puebla	21035	Coxcatlán	Alto	Medio	12.54
24	Puebla	21036	Coyomeapan	Muy Alto	Muy Alto	50.3
25	Puebla	21039	Cuautempan	Alto	Alto	24.44
26	Puebla	21040	Cuautinchán	Alto	Medio	10.77
27	Puebla	21042	Cuayuca De Andrade	Alto	Alto	36.61
28	Puebla	21043	Cuetzalan Del Progreso	Alto	Alto	21.68
29	Puebla	21049	Chiconcuautla	Muy Alto	Alto	35.99
30	Puebla	21050	Chichiquila	Alto	Alto	30.75
31	Puebla	21052	Chigmecatitlán	Alto	Alto	36.11
32	Puebla	21054	Chignautla	Alto	Alto	14.61
33	Puebla	21055	Chila	Alto	Medio	30.02
34	Puebla	21056	Chila De La Sal	Alto	Bajo	29.76

Tabla 24. Listado de Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2019.						
No.	Entidad Federativa	Clave de Municipio o Delegación	Municipio o Delegación	Grado de Marginación 2015	Grado de Rezago Social 2015	% de Población en Pobreza Extrema 2015
35	Puebla	21057	Honey	Alto	Alto	25
36	Puebla	21058	Chilchotla	Muy Alto	Alto	30.04
37	Puebla	21059	Chinantla	Alto	Medio	23.88
38	Puebla	21060	Domingo Arenas	Medio	Alto	25.52
39	Puebla	21061	Eloxochitlán	Muy Alto	Muy Alto	62.24
40	Puebla	21062	Epatlán	Alto	Bajo	19.93
41	Puebla	21064	Francisco Z. Mena	Alto	Alto	16.8
42	Puebla	21066	Guadalupe	Alto	Medio	35.5
43	Puebla	21068	Hermenegildo Galeana	Muy Alto	Alto	39.34
44	Puebla	21069	Huaquechula	Alto	Medio	17.65
45	Puebla	21070	Huatlatlauca	Alto	Alto	35.22
46	Puebla	21072	Huehuetla	Muy Alto	Muy Alto	39.15
47	Puebla	21073	Huehuetlán El Chico	Alto	Medio	34.69
48	Puebla	21075	Hueyapan	Alto	Alto	24.04
49	Puebla	21076	Hueytamalco	Alto	Medio	15.04
50	Puebla	21077	Hueytlalpan	Muy Alto	Muy Alto	40.45
51	Puebla	21078	Huitzilan De Serdán	Muy Alto	Alto	25.58
52	Puebla	21080	Atlequizayan	Alto	Alto	39.72
53	Puebla	21081	Ixcamilpa De Guerrero	Alto	Alto	47.51
54	Puebla	21083	Ixtacamaxtitlán	Alto	Alto	11.72
55	Puebla	21084	Ixtepec	Muy Alto	Alto	47.73
56	Puebla	21086	Jalpan	Alto	Alto	18.18
57	Puebla	21087	Jolalpan	Alto	Alto	27.33
58	Puebla	21088	Jonotla	Alto	Alto	31.73
59	Puebla	21089	Jopala	Alto	Alto	23.51
60	Puebla	21092	Juan N. Méndez	Alto	Alto	33.73
61	Puebla	21093	Lafragua	Alto	Medio	16.32
62	Puebla	21098	Molcaxac	Alto	Medio	28.48
63	Puebla	21099	Cañada Morelos	Alto	Medio	11.65
64	Puebla	21100	Naupan	Alto	Alto	33.04
65	Puebla	21101	Nauzontla	Alto	Medio	20.87
66	Puebla	21103	Nicolás Bravo	Alto	Alto	28.37
67	Puebla	21105	Ocotepec	Alto	Medio	16
68	Puebla	21106	Ocoyucan	Alto	Medio	15.52
69	Puebla	21107	Olintla	Muy Alto	Muy Alto	33.78
70	Puebla	21109	Pahuatlán	Alto	Alto	17.84

Tabla 24. Listado de Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2019.						
No.	Entidad Federativa	Clave de Municipio o Delegación	Municipio o Delegación	Grado de Marginación 2015	Grado de Rezago Social 2015	% de Población en Pobreza Extrema 2015
71	Puebla	21110	Palmar De Bravo	Alto	Alto	15.49
72	Puebla	21111	Pantepec	Alto	Alto	20.08
73	Puebla	21112	Petlalcingo	Alto	Medio	32.86
74	Puebla	21113	Piaxtla	Alto	Medio	27.35
75	Puebla	21115	Quecholac	Alto	Alto	14.94
76	Puebla	21116	Quimixtlán	Alto	Alto	23.13
77	Puebla	21120	San Antonio Cañada	Alto	Alto	31.27
78	Puebla	21121	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	Alto	Alto	42.4
79	Puebla	21123	San Felipe Tepatlán	Muy Alto	Alto	34.63
80	Puebla	21124	San Gabriel Chilac	Alto	Medio	17.21
81	Puebla	21127	San Jerónimo Xayacatlán	Alto	Medio	24.29
82	Puebla	21129	San José Miahuatlán	Alto	Medio	17.66
83	Puebla	21131	San Juan Atzompa	Alto	Medio	20.52
84	Puebla	21133	San Martín Totoltepec	Alto	Bajo	20
85	Puebla	21135	San Miguel Ixitlán	Alto	Alto	45.64
86	Puebla	21137	San Nicolás Buenos Aires	Alto	Medio	19.26
87	Puebla	21138	San Nicolás De Los Ranchos	Alto	Nd	0
88	Puebla	21139	San Pablo Anicano	Alto	Medio	24.22
89	Puebla	21141	San Pedro Yeloixtlahuaca	Alto	Medio	20.26
90	Puebla	21145	San Sebastián Tlacotepec	Muy Alto	Muy Alto	37.61
91	Puebla	21146	Santa Catarina Tlaltempan	Alto	Alto	25.72
92	Puebla	21147	Santa Inés Ahuatempan	Alto	Alto	36.47
93	Puebla	21148	Santa Isabel Cholula	Alto	Alto	17.35
94	Puebla	21149	Santiago Miahuatlán	Alto	Medio	10.68
95	Puebla	21150	Huehuetlán El Grande	Alto	Alto	31.35
96	Puebla	21155	Tecomatlán	Alto	Medio	28.01
97	Puebla	21157	Tehuitzingo	Alto	Medio	17.4
98	Puebla	21158	Tenampulco	Alto	Alto	23.95
99	Puebla	21159	Teopantlán	Muy Alto	Alto	52.54
100	Puebla	21160	Teotlalco	Alto	Medio	17.41
101	Puebla	21162	Tepango De Rodríguez	Muy Alto	Alto	44.96
102	Puebla	21165	Tepemaxalco	Alto	Alto	39.8
103	Puebla	21166	Tepeojuma	Alto	Bajo	22.12
104	Puebla	21167	Tepetzintla	Muy Alto	Muy Alto	28.14
105	Puebla	21168	Tepexco	Alto	Alto	39.46
106	Puebla	21169	Tepexi De Rodríguez	Alto	Medio	14.72

Tabla 24. Listado de Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2019.						
No.	Entidad Federativa	Clave de Municipio o Delegación	Municipio o Delegación	Grado de Marginación 2015	Grado de Rezago Social 2015	% de Población en Pobreza Extrema 2015
107	Puebla	21170	Tepeyahualco	Alto	Medio	10.8
108	Puebla	21172	Tetela De Ocampo	Alto	Alto	13.64
109	Puebla	21177	Tlacotepec De Benito Juárez	Alto	Alto	20.97
110	Puebla	21178	Tlacuilotepec	Alto	Alto	17.92
111	Puebla	21179	Tlachichuca	Alto	Medio	12.43
112	Puebla	21183	Tlaola	Muy Alto	Alto	30.17
113	Puebla	21184	Tlapacoya	Alto	Alto	38.83
114	Puebla	21185	Tlapanalá	Alto	Medio	21.33
115	Puebla	21187	Tlaxco	Alto	Alto	29.18
116	Puebla	21188	Tochimilco	Alto	Alto	27.64
117	Puebla	21191	Tulcingo	Alto	Medio	28.76
118	Puebla	21192	Tuzamapan De Galeana	Alto	Alto	24.49
119	Puebla	21193	Tzicatlacoyan	Alto	Alto	27.32
120	Puebla	21195	Vicente Guerrero	Muy Alto	Muy Alto	53.04
121	Puebla	21196	Xayacatlán De Bravo	Alto	Medio	21.07
122	Puebla	21198	Xicotlán	Alto	Medio	46.09
123	Puebla	21199	Xiutetelco	Alto	Medio	12.51
124	Puebla	21200	Xochiapulco	Alto	Alto	28.55
125	Puebla	21201	Xochiltepec	Alto	Medio	24.99
126	Puebla	21202	Xochitlán De Vicente Suárez	Alto	Alto	26.75
127	Puebla	21203	Xochitlán Todos Santos	Alto	Medio	30.09
128	Puebla	21206	Zacapala	Alto	Medio	27.22
129	Puebla	21207	Zacapoaxtla	Alto	Medio	14.52
130	Puebla	21209	Zapotitlán	Alto	Medio	23.23
131	Puebla	21210	Zapotitlán De Méndez	Alto	Alto	27.83
132	Puebla	21212	Zautla	Alto	Alto	22.97
133	Puebla	21213	Zihuateutla	Alto	Alto	20.95
134	Puebla	21215	Zongozotla	Alto	Alto	32.23
135	Puebla	21216	Zoquiapan	Alto	Alto	40.39
136	Puebla	21217	Zoquitlán	Muy Alto	Muy Alto	57.92

Fuente: DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019.

Por otro lado, se observó el porcentaje estatal de los Indicadores de Carencias Sociales, que se atienden con el FISE, la que presenta mayor rezago es la de Servicios básicos en la vivienda, en este sentido, se muestran las necesidades para garantizar el derecho a la vivienda mediante los siguientes indicadores:

Tabla 25. Carencia por acceso a la calidad y espacios de la vivienda.		
Indicador	Población (miles)	Porcentaje
En carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda.	907.4	14.5%
En viviendas con pisos de tierra	257.8	4.1%
En viviendas con techos de material endeble	132.9	2.1%
En viviendas con muros de material endeble	60.9	1.0%
En viviendas con hacinamiento	641.0	10.2%
Necesidades conjuntas no satisfechas		
Necesidad	Personas	Porcentaje
Pisos y hacinamiento	66,493	1.1%
Pisos y techos	50,145	0.8%
Pisos, techos y hacinamiento	13,351	0.2%
Techos, muros y hacinamiento	13,023	0.2%

Tabla 26. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.		
Indicador	Población (miles)	Porcentaje
Acceso a los servicios básicos en la vivienda.	1,613.1	25.7%
En viviendas sin acceso al agua	760.8	12.1%
En viviendas sin drenaje	539.1	8.6%
En viviendas sin electricidad	15.4	0.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	843.4	13.4%
Necesidades conjuntas no satisfechas		
Necesidad	Personas	Porcentaje

Tabla 26. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.		
Indicador	Población (miles)	Porcentaje
Agua y combustible	231,455	3.7%
Agua y drenaje	191,513	3.1%
Agua, drenaje y combustible	59,124	0.9%
Agua, luz y combustible	4,521	0.1%

6. **La configuración institucional y normativa del fondo evaluado contribuye al cumplimiento de objetivos locales, a través de:**

   - Tipo de pregunta: **Abierta**
   - Condición: **No procede valoración cuantitativa**
   - Respuesta general: **Sí**

	Característica	Respuesta
a)	Una coordinación eficaz y continua entre la Dependencia Coordinadora federal y los gobiernos locales.	Sí
b)	La posibilidad de diversificar el destino de los recursos enfocados a atender problemáticas locales siempre que cumplan los objetivos del fondo.	Sí
c)	La imposibilidad de utilizar los recursos del fondo para fines locales distintos a los objetivos establecidos en la MIR o normatividad que lo regula.	Sí

Justificación:

Partiendo de los objetivos establecidos en la normatividad aplicable al fondo solicitada en la pregunta número 1 y conforme en el análisis realizado a la información disponibles del FISE, proporcionada por las unidades responsables de la ejecución de los recursos, se observó que existe una coordinación eficaz y continua entre el Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla y la Secretaría de Bienestar Federal en la operación de los mecanismos, procedimientos y responsabilidades que les son conferidas a fin de lograr el abatimiento de la pobreza multidimensional, las carencias sociales y el rezago social que se implementan a nivel estatal y municipal. Como se ha expresado, los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" como documento normativo, definen con claridad los actores federales y estatales involucrados en la operación del fondo, así como sus responsabilidades, entre los cuales se encuentran: la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, los gobiernos locales, las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, los Agentes para el Desarrollo Local y los órganos de control y fiscalización de dichos recursos.

Asimismo, con base en el marco normativo del FAIS en la siguiente tabla de muestran las responsabilidades de los actores involucrados:

Tabla 27. Responsabilidades de los actores del FAIS
Secretaría de Bienestar
Dar capacitación a los gobiernos locales, y en su caso, a las Delegaciones sobre la operación del FAIS, con el fin de que los proyectos que se realicen con los recursos FAIS incidan en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el Informe Anual, conforme al Catálogo del FAIS. ▪ Dar seguimiento al uso de los recursos FAIS con base en la información sobre la planeación de las acciones y proyectos que reporten los gobiernos locales en la MIDS y en el SRFT. ▪ Informar trimestralmente a la UED de la SHCP, la planeación de los recursos del FAIS que los gobiernos locales reporten en la MIDS, a más tardar 10 días naturales antes del inicio del período de registro de avances en el SRFT.

- Solicitar a los gobiernos locales, la información adicional que se requiera para el seguimiento sobre el uso de los recursos del FAIS, que no esté contenida en el SRFT.
- Elaborar y enviar el informe trimestral a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el cual deberá contener el avance físico-financiero sobre el uso de los recursos, por entidad, municipio o alcaldía, fondo y proyecto, a más tardar 45 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre.
- Publicar los informes trimestrales en su página electrónica, en la fecha en la que envíe la información a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Dar seguimiento trimestral sobre el uso de los recursos FAIS y su incidencia en los indicadores de situación de pobreza y rezago social señalados en el Informe Anual a través de la MIDS. La MIDS deberá contener información al menos sobre el tipo de proyectos, grado de avance de los proyectos, incidencia en las carencias sociales.
- Informar a las entidades, y en su caso, a las Delegaciones sobre los resultados de los informes trimestrales, con el fin de coordinar e implementar acciones de mejora que permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos FAIS.
- Diseñar esquemas específicos y una agenda de evaluación del FAIS.
- Impulsar que el municipio o alcaldías lleve a cabo acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o alcaldía para promover la participación social.
- Coordinarse con los gobiernos locales para el cumplimiento de las acciones de verificación en campo de los proyectos financiados con recursos del FAIS, así como de lo convenido sobre los agentes de desarrollo microrregional, contratados de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos.

Delegaciones Estatales de Programas para el Desarrollo

Las Delegaciones, a solicitud de la DGDR, podrán ser los enlaces entre las oficinas centrales de BIENESTAR y los gobiernos locales y tendrán las siguientes funciones:

- Informar y difundir en los gobiernos locales, los criterios, normas, lineamientos y programas emitidos por BIENESTAR y otras instancias para la operación del FAIS.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas, programas y acciones de BIENESTAR.
- Llevar a cabo el seguimiento sobre el uso de los recursos del FAIS, informando de ello a BIENESTAR y a la Coordinación General de Programas para el Desarrollo.
- Verificar que la MIDS de cada municipio y alcaldía cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos y en su caso emitir recomendaciones para su cumplimiento.
- Participar y elaborar un reporte sobre las acciones de capacitación que lleve a cabo BIENESTAR referentes a la operación del FAIS en las entidades del país.
- Difundir la Guía Operativa para la Constitución, Operación, Registro, Atención y Seguimiento de la Participación Social del FISMDF, misma que se informará a la DGDR y a la Delegación por medio de oficio circular durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal correspondiente. A partir de su difusión, la Guía de Participación Social FISMDF formara parte de estos Lineamientos.
- La Delegación a solicitud de la DGDR llevará a cabo actividades para la supervisión y seguimiento de la aplicación de los recursos FAIS de conformidad con lo establecido en los Lineamientos que regulan las PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FAIS 2019 22 atribuciones a cargo de los Delegados Estatales de Programas para el Desarrollo emitidos por BIENESTAR.
- Coordinarse con la DGDR, para el seguimiento de las actividades que llevarán a cabo los agentes de desarrollo microrregional.

Gobiernos Locales

Llevar a cabo la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen con los recursos FAIS, con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el Informe Anual y conforme al Catálogo del FAIS.

- Georreferenciar los proyectos y acciones apoyadas con recursos del FAIS; identificar la carencia social atendida en cada uno de ellos; y proporcionar la información para la conformación del padrón de beneficiarios.
- Participar en las acciones de capacitación que lleve a cabo BIENESTAR referentes a la operación del FAIS.
- Reportar trimestralmente la planeación y ejecución de los recursos FAIS en la MIDS, a más tardar 10 días naturales antes de concluir el trimestre. La aplicación de los recursos deberá realizarse estrictamente conforme a lo establecido en este ordenamiento y los instrumentos jurídicos que se suscriban.
- Para que los gobiernos locales puedan reportar avances de los proyectos en el SRFT, estos deberán estar registrados previamente en la MIDS.
- Reportar la información sobre el uso de los recursos del FAIS en el SRFT, las metas y avances de los indicadores de la MIR, así como aquella a que se refiere la fracción III del artículo 33 de la LCF relacionada con las obras financiadas con recursos provenientes del FAIS, en los términos que disponga la SHCP, dentro del plazo al que hace referencia el segundo párrafo del artículo 48 de la LCF.
- El reporte al que hace referencia el párrafo anterior se deberá realizar con base en la información de la MIDS, que la SHCP incorpore en el SRFT.
- Atender las observaciones que BIENESTAR emita a la información que se reporte en el SRFT, conforme al calendario establecido para tal fin por la SHCP.
- Proporcionar a BIENESTAR la información adicional que ésta requiera para el seguimiento sobre el uso de los recursos y la elaboración del Informe trimestral a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Publicar en su página oficial de internet los informes trimestrales de los avances de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS, y en su caso, evidencias de conclusión, en los términos establecidos en el artículo 33 de la LCF.
- Proporcionar a BIENESTAR la información adicional que ésta requiera para la integración de las MIDS, con el fin de contar con elementos para el análisis de incidencia de los proyectos realizados con los recursos FAIS en los indicadores de situación de pobreza y de rezago social identificados en el Informe Anual, conforme al Catálogo del FAIS.
- Informar a BIENESTAR, por conducto de la DGDR sobre los resultados de los informes trimestrales, con el fin de coordinar e implementar acciones de mejora que permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos del FAIS.
- Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la LGCG, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.
- Proporcionar a BIENESTAR, por conducto de la DGDR toda la información que se requiera para la realización de la evaluación del FAIS.
- Promover la participación comunitaria en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o alcaldía para promover la participación social.
- Los municipios y alcaldías deberán guardar evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FISMDF.
- Los gobiernos locales deberán informar a la población sobre la conclusión de una obra o acción realizada parcial o totalmente con recursos del FAIS mediante la colocación en un lugar visible de una placa que contenga al menos la siguiente frase: "Esta obra se realizó con recursos federales del FAIS del ejercicio fiscal _(año)", o bien, "Esta obra se realizó parcialmente con recursos federales del FAIS del ejercicio fiscal _(Año)". Cuando se trate de obras de mejoramiento de vivienda o construcción de vivienda nueva, los gobiernos locales deberán colocar una etiqueta en un lugar visible que señale al menos lo siguiente: "Esta vivienda fue mejorada/construida con recursos federales del FAIS del ejercicio fiscal _(Año)".
- En materia de verificación y seguimiento los gobiernos locales deberán, al menos:

  Colaborar con la DGDR y/o con la Delegación en las acciones de verificación de las obras registradas en el SRFT.

  - Reportar trimestralmente a BIENESTAR, a través de la DGDR, las acciones de verificación de las obras registradas en el SRFT, mediante la Cédula de Verificación que para tal efecto publique ésta

en su Normateca Interna. Los municipios o alcaldías realizarán las acciones descritas por medio de las entidades, quienes informarán lo correspondiente al FISE y al FISMDF.

- Elaborar y remitir a BIENESTAR, por conducto de la DGDR, el reporte de incidencias encontradas durante la verificación de campo y en el registro de avances en la MIDS y el SRFT, en el formato que para tal efecto publique ésta en su Normateca Interna. o Para las acciones de verificación y seguimiento los gobiernos locales podrán utilizar los recursos del FAIS correspondientes a gastos indirectos.
- Las acciones de verificación y seguimiento que conforman este numeral podrán llevarse a cabo por los agentes de desarrollo microrregional contratados por los gobiernos locales en términos de los presentes Lineamientos y de los convenios de coordinación que se celebren con BIENESTAR, por conducto de la DGDR.

- En materia de los proyectos que se financien con los recursos del FAIS:
  - Asegurarse de contar con el respectivo Convenio de concurrencia y, en su caso, dar cumplimiento a las reglas de operación de las fuentes de financiamiento que participen en la realización del proyecto. Este deberá contener el Anexo III que forma parte de estos Lineamientos, en el cual para, facilitar la comprobación se especifican los proyectos de mejoramiento de vivienda o construcción de vivienda nueva que se financiarán con los recursos del FAIS.
  - Verificar que los recursos del FAIS en concurrencia están beneficiando a la población que habita las ZAP, los dos grados más altos de rezago social o en pobreza extrema.

Agentes de Desarrollo Microrregional
En términos de los convenios de coordinación que al efecto se celebren, los agentes de desarrollo microrregional deberán: ▪ Dar seguimiento en la MIDS-SRFT, auxiliar en la acreditación de pobreza extrema, promover la focalización de recursos, fomentar la concurrencia, entre otros. ▪ Verificar las obras en los términos que defina BIENESTAR a través de la DGDR. ▪ Apoyar a los gobiernos locales en la implementación de mecanismos de rendición de cuentas y la participación comunitaria en la verificación y seguimiento de obras y acciones.

Fuente: Programa de Capacitaciones 2019, BIENESTAR.

Por su parte, la posibilidad de diversificar el destino de los recursos enfocados a atender problemáticas locales siempre que cumplan los objetivos del fondo, se observó que los recursos del FISE, se destinaron a programas y acciones específicas con base en el Catálogo del FAIS 2019, sin embargo, se señala claramente la imposibilidad de utilizar los recursos del fondo para fines locales distintos a los objetivos establecidos en el artículo 33 de la "Ley de Coordinación Fiscal", el "Catálogo del FAIS" y la MIR del Fondo.

7. **La entidad federativa cuenta con criterios documentados para distribuir los recursos del fondo a las distintas dependencias o entidades que los ejercen al interior de la entidad y tiene las siguientes características:**

   - Tipo de pregunta: Cerrada
   - Condición: Procede valoración cuantitativa
   - Respuesta general: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Son del conocimiento de las dependencias responsables (normativas y operativas) del fondo.	Sí
b)	Están estandarizados, es decir, son utilizados por las dependencias responsables (normativas y operativas) del fondo.	Sí
c)	Los criterios se encuentran integrados en un solo documento.	Sí
d)	Están definidos plazos para la revisión y actualización de los criterios.	Sí

Nivel	Criterio
4	Los criterios para distribuir los recursos del fondo al interior de la entidad están documentados y cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En el artículo Quinto del "ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", se establece que la distribución y calendarización de las ministraciones de los recursos de los fondos de aportaciones federales del Ramo General 33 *"se realiza en el marco del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, y se determina con base en la información proporcionada por las Secretarías de Educación Pública, de Salud, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, tomando en consideración las Bases de Coordinación Intersecretarial en Materia de Ejecución Presupuestaria de fecha 26 de enero de 1998, y conforme a las asignaciones contenidas en los anexos 1, inciso C, y 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018", en este sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de acuerdo con el Anexo 24 ministrará los recursos al estado de Puebla como sigue:*

Tabla 28. Calendario de fechas de pago 2019.										
Anual	*31 de Enero*	*28 de Febrero*	*29 de Marzo*	*30 de Abril*	*31 de Mayo*	*28 de Junio*	*31 de Julio*	*30 de Agosto*	*30 de Septiembre*	*31 de Octubre*
$656,959,161	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,916*	*$65,695,917*

Fuente: ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Asimismo, en la entidad, el "Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto", es el documento técnico-normativo que establece *"los criterios básicos que deberán observar los ejecutores del gasto en sus gestiones de autorización, liberación, ejercicio, comprobación, control y supervisión presupuestal para la correcta aplicación de los recursos públicos que se asignan"*. Dicho documento, en su Título I fracción II numeral 4, señala que una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, la Secretaría de Finanzas y Administración, en apego a las atribuciones que le confiere su Reglamento Interior, comunicará a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (APE), sus asignaciones y calendarios presupuestales. Cabe señalar que estos últimos serán anuales con base mensual; estarán basados en necesidades de gasto; y la estructura de los recursos a devengar será acorde a la estacionalidad de los ingresos públicos.

Por último, establece que los presupuestos autorizados se sujetan a *"las disposiciones específicas y vigentes del Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley General de Bienes del Estado, Ley de Egresos del Estado de Puebla y la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, Manual de Normas y Lineamientos en Materia de Inversión Pública"* y de acuerdo con la disponibilidad financiera de los diferentes fondos y programas presupuestarios.

8. **¿Existe complementariedad entre la aplicación del fondo con otros programas o acciones (federales o estatales) relacionados con el propósito de este?:**

   - Tipo de pregunta: Abierta
   - Condición: No procede valoración cuantitativa
   - Respuesta general: Sí

Justificación:

El FISE es ejecutado a través de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, considerando que los ejecutores del fondo (SB, SI, CEASPUE y CAPCEE) disponen de programas correspondientes a los objetivos del FISE, se observó complementariedad en los programas siguientes:

- K007 Proyectos de infraestructura social del sector educativo
- S093 -Infraestructura para el bienestar

De acuerdo con información de los Diagnósticos, los Pp son programas que presentan funciones específicas, por lo tanto, no se duplican con otros programas presupuestarios, sino que se complementan, dicho análisis se encuentra integrado en los documentos Diagnóstico de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088. En este sentido, la información desglosada se presenta en los Anexos 10 y 11.

Por otro lado, con base en las acciones que se realizan conforme a los Lineamientos Generales de Operación del FAIS 2019, se observó que el fondo es concurrente con los siguientes programas:

Tabla 29. Concurrencia FAIS con Programas Federales 2019.

Sector	Dependencia	Programa
Urbanización	SECTUR	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
	SEDATU	Programa de Prevención de Riesgos.
	BIENESTAR	Programa 3x1 Apoyo a migrantes.
	SEMARNAT	Programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Programa de tratamiento de aguas residuales. Programa de apoyo a la infraestructura Hidroagrícola.
	INPI	Programa de Infraestructura Indígena.
Vivienda	SEDATU	Programa de Infraestructura.
	FONHAPO	Programa de Apoyo a la Vivienda.
Salud	Secretaría de Salud.	Proyectos de infraestructura social de salud.

Fuente: Informes Anuales 2018 y Catálogo de Programas Federales.

Tabla 29. Concurrencia FAIS con Programas Federales 2019.		
Sector	Dependencia	Programa
1/ Secretaría de Turismo.		
2/ Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.		
3/ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		
4/ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.		
5/ Fondo Nacional de Habitaciones Populares		

9. ¿Cuáles fueron los programas presupuestarios o programas especiales a través de los cuáles se ejercieron los recursos del fondo en 2019?

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta general: N/A

Justificación:

En relación con los Programas presupuestarios (Pp) a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE, se observó que todos los recursos económicos del estado de Puebla, se ejercen mediante Pp, por lo tanto, se observó que los recursos del FISE, disponibles en el ejercicio fiscal 2019, fueron ejercidos a través de los siguientes 6 Pp de índole estatal:

E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales

16 indicadores.

E135 Transformar tu vivienda

10 indicadores.

E139 Transformar tu entorno urbano

13 indicadores.

K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública

19 indicadores.

K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla

CEASPUE. 5 indicadores.

CAPCEE. 5 indicadores.

SB. 4 indicadores.

SI. 4 indicadores.

S088 Agua potable, drenaje y tratamiento,

10 indicadores.

A cargo de:

Secretaría de Bienestar (SB)

Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte (SIMT)

Secretaria de Infraestructura (SI)

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE)

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE);

mediante los cuales se benefició directamente a la población que habita en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) de acuerdo con el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019; en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema; y cuya estructura de las MIR de los programas de índole estatal, se muestra en el Anexo 2.

Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia

10. La entidad federativa recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del fondo, sobre los siguientes rubros:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta general: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Ubicación geográfica de la población objetivo o área de enfoque.	Sí
b)	Cuantifican y caracterizan a la población objetivo o área de enfoque directa e indirecta que presenta el problema o la necesidad.	Sí
c)	Indicadores gestión	Sí
d)	Indicadores de estratégicos vinculados al propósito del fondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La entidad recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos en la pregunta.

Justificación:

Al respecto de la recolección de información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del fondo en el estado, se identificó que la Secretaría de Bienestar federal cuenta, para los ejecutores del gasto, con documentos y sistemas, mismos que se describen a continuación:

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019: Documento que permite detectar información general de pobreza y rezago social, mediante indicadores de situación de pobreza multidimensional y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las población, así como la información sobre los programas federales que llevan a cabo proyectos y acciones vinculados con el FAIS con el objeto de potenciar los alcances de éste en la disminución de la pobreza; motivos por los cuales constituye la principal herramienta para orientar la planeación de dichas aportaciones a resultados.

Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE): que es un sistema de consulta en internet, que permitiría a los usuarios visualizar y consultar información estadística y geográfica de distintas fuentes: censales, de encuestas oficiales, del PUB, del SIFODE, entre otros, además de mapear la tendencia de indicadores en diversos niveles de agregación y analizar geoespacialmente su comportamiento. Asimismo, permite consultar la ubicación geográfica de las ZAP, municipios y localidades; además de identificar la información estadística censal asociada a los objetos geográficos, tales como manzanas, AGEB's, localidades, municipios y entidades federativas.

Ilustración 6. Tipo de información contenida en el SISGE.



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información de BIENESTAR.

En este sentido, el Gobierno del estado de Puebla, tomando en consideración la población objetivo establecida en los "Lineamientos generales para la operación del FAIS 2019", entre otras fuentes de información y referencia estadística, hace uso del "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019" y del SISGE, para identificar los principales indicadores sociodemográficos en términos de rezago social conforme a lo que publique el CONEVAL, así como la información sobre los programas federales que llevan a cabo proyectos y acciones vinculados con el FAIS con el objeto de potenciar los alcances de éste en la disminución de la pobreza.

Considerando lo antes expuesto, se concluyó que en la entidad, para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del FISE, consideran los resultados de los indicadores estratégicos y de impacto vinculados al propósito del fondo; además de que también recolectan, procesan y analizan estadísticamente datos relativos a las condiciones de pobreza multidimensional, pobreza extrema y rezago social de la población, e información censal asociada a los objetos geográficos, tales como municipios, localidades, ZAP, manzanas y AGEB's, a fin de seleccionar de manera adecuada los programas sociales a implementar y potenciar los alcances e incidencia de dichas aportaciones en el desarrollo social e incremento del bienestar de los habitantes de la entidad.

11. **¿Cuáles son los mecanismos institucionales con los que cuentan las áreas responsables del fondo en entidad federativa para sistematizar la información programática, presupuestal, contable y de desempeño, derivada de dichos recursos?**

    - Tipo de pregunta: Abierta
    - Condición: No procede valoración cuantitativa
    - Respuesta general: N/A

Justificación:

De acuerdo con la información proporcionada por los ejecutores de los recursos del fondo, además de la normativa federal aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia, se detectó que los principales mecanismos utilizados por el Gobierno del Estado de Puebla para sistematizar la información programática, presupuestal y financiera del componente evaluado son los siguientes:

Sistema de Formato Único (SFU). Portal Aplicativo de Hacienda (PASH). Es un sistema informático mediante el cual la entidad reportaba los datos relativos al ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FISE. Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2019, ha sido remplazado por el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), por otro lado, al respecto del módulo de evaluaciones, sigue siendo reportado en el SFU, al estar en proceso de construcción el módulo en el SRFT.

Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Es un sistema implementado por la SHCP en el que se realiza el reporte de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores y Evaluaciones (en construcción) de los Recursos Federales Transferidos de acuerdo con lo estipulado por la LFPRH, LCF y LGCG.

A nivel estatal la información programática, presupuestal, contable y de desempeño es registrada en los siguientes sistemas:

Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR). Es una plataforma informática que permite regular los procesos de programación y presupuestación, además permite a los Ejecutores de Gasto hacer más eficiente la preparación de sus ante proyectos. Dicha plataforma electrónica es el espacio donde se desarrollan las actividades inherentes a la generación de los productos para el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en función de lo solicitado por la SPF, en los plazos definidos en los Calendarios Específicos de Actividades.

Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Es una herramienta que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios, a través de este sistema se da seguimiento al avance de las metas, cabe señalar que dicho sistema interactúa con el SPPR, para llevar a cabo el monitoreo de los indicadores.

Sistema Estatal de Evaluación (SEE). Es un sistema perteneciente a la Secretaría de la Función Pública a través del cual se da seguimiento a las metas de los indicadores nivel componente y actividad, para determinar su cumplimiento de forma trimestral.

Aunado a lo anterior, se constató que la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como las instancias ejecutoras, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al fondo evaluado, la cual es esencial para el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Adicionalmente, es relevante precisar que el SiMIDE considera información relativa a los procesos de programación y presupuestación del FISE a través de los Pp financiados con dichos recursos, ámbito que también abarca el SEE, aunque limitado sólo a la programación de los indicadores de gestión de cada programa.

12. ¿Cómo documenta la entidad federativa los resultados del fondo evaluado a nivel de fin propósito, componentes y actividades?

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta general: N/A

Justificación:

Los resultados del FISE en los 4 niveles de la MIR (federal y estatal) son documentados mediante distintas herramientas metodológicas, mismas que se listan a continuación:

Indicadores de la MIR federal del fondo:

El seguimiento es mediante informes que se realizan ante el Congreso de la Unión, dichos reportes se hacen de forma trimestral y son utilizados además para la rendición de cuentas, en función de lo establecido en la normatividad federal, la cual a su vez incorpora un total de 22 indicadores, los cuales permiten medir y monitorear sus resultados, de los cuales, para los niveles Fin la frecuencia de medición es cada dos años y anual respectivamente, por otro lado, los de nivel Propósito se observó una frecuencia de medición cada dos años, para el nivel Componente, la frecuencia es semestral y por último los indicadores de nivel Actividad tendrán una frecuencia de medición trimestral.

Asimismo, dichos resultados, a fin de dar cumplimiento a los Títulos Cuarto y Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se documentan en la entidad en el sitio web: http://lgcg.puebla.gob.mx/, mediante reportes trimestrales en los niveles: indicador, financiero y proyecto. Aunado a lo anterior, la SHCP, realiza el registro de los resultados en el sitio web https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos.

Indicadores estatales de los Pp financiados total o parcialmente con el FISE:

A nivel estatal los resultados son reportados en los diferentes sistemas mencionados en la pregunta número 11. Dichos resultados se reportan de forma trimestral, para los 6 Pp con los que se ejecutaron los recursos del fondo, y pueden ser consultados en el sitio de Transparencia Fiscal http://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/ en la sección Evaluación de Resultados.

Aunado a lo anterior, se considera relevante mencionar que el avance en el cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores estatales, forma parte del Tomo III de la Cuenta Pública del Estado de Puebla, además, los resultados de dichos mecanismos, a excepción del SiMIDE, son de acceso público, toda vez que son publicados en los sitios de transparencia del estado y a partir de 2018, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

13. La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño del fondo evaluado en el SRFT, y esta cumple con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de amortización contable.	Sí
b)	Desagregada, es decir, con el detalle suficiente cobre el ejercicio, destino y resultados.	Sí
c)	Completa, es decir que incluya la totalidad de la información solicitada.	No
d)	Congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.	Sí
e)	Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.	Sí

Nivel	Criterio
3	La información que reporta la entidad para monitorear el desempeño del fondo cumple con cuatro de las características establecidas.

Justificación:

En el estado de Puebla, la Secretaría de Bienestar, reporta información para monitorear el desempeño del FISE a través de los informes trimestrales de acuerdo con los lineamientos establecidos en la LGCG.

Estos informes se realizan al Congreso de la Unión y se encuentran publicados en el sitio www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union en el apartado Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública por año fiscal y trimestre. Además, se encuentran publicados en el sitio de Diciplina Financiera (LGCG) del estado de Puebla en la dirección: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales.

Es decir, se llevan a cabo en cumplimiento a la normatividad federal establecida en:

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 85.

Ley de Coordinación Fiscal; artículo 48.

Y los Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

En relación con lo antes mencionado, el Gobierno del Estado de Puebla reportó mediante el SFU y SRFT, los avances correspondientes a los niveles Avance financiero, Indicadores y Proyecto, cuyo cumplimiento de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y estatus de actualización, se muestra en el Anexo 12.

Como resultado de la información plasmada en el anexo antes mencionado y a fin de realizar un adecuado análisis, se debe considerar en primera instancia que, los componentes 'Gestión de Proyectos' y 'Avances Financiero' son reportados de manera conjunta entre la Secretaría de Bienestar Federal y los ejecutores del FISE para el ejercicio fiscal 2019; asimismo, en cuanto a la 'Ficha de Indicadores', se detectó que sólo 3 de los 22 indicadores de la MIR del fondo son reportados por los funcionarios del Gobierno de la entidad, mientras que el resto (19) recae en las atribuciones de la Administración Pública Federal. Por último, en el caso de la evaluación del desempeño, de acuerdo con la ley aplicable, esta debe realizarse anualmente por instancias externas, de forma que al menos los resultados de un ejercicio evaluativo, deben ser registrados en uno de los trimestres del año, tomando en cuenta las fechas establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE).

Considerando lo anterior, se observó que los datos reportados en los cuatro trimestres cumplieron con:

Homogeneidad. Debido a que los responsables siguieron la estructura, formato y contenido requerido, asimismo, los reportes de los tres niveles del SRFT aplicables.

Desagregada. Presentaron la desagregación solicitada en cada campo del sistema.

Completa. La información registrada en el SRFT, se determinó que en los periodos correspondientes, los componentes 'Gestión de Proyectos', 'Avance financiero', 'Ficha de indicadores' y 'Evaluaciones', cumplieron con dicha característica. Sin embargo, es relevante apuntar que en ningún trimestre la APF estableció metas para los indicadores a su cargo (similar a ejercicios fiscales anteriores), motivo por el cual el cálculo de sus avances estuvo incompleto.

Actualizada. Se observó que la información financiera, de desempeño y de evaluación, fue registrada en tiempo y forma por los ejecutores del gasto.

Asimismo, al respecto de la información de la Evaluación del FISE (Tipo Impacto) correspondiente al ejercicio fiscal 2019, fue publica hasta el Primer Trimestre del Ejercicio 2020.

Para finalizar, se recomienda a los responsables de reportar cada uno de los niveles del SRFT, den seguimiento a dicha actividad en las fechas establecidas por la SHCP, asegurándose de que los datos reportados, cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la "Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos".

14. ¿Se cuenta con evidencia documental que respalde la veracidad y el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño (MIR federal) del fondo que se reportan en el SRFT?:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados en 2019, de los indicadores de desempeño del fondo analizado.	Sí
b)	Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño.	Sí
c)	Bitácora o memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del fondo evaluado en el ejercicio 2019.	Sí

Nivel	Criterio
4	Existen documentos oficiales relacionados con el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño de la MIR federal del fondo contemplan las características señaladas en todos los incisos.

Justificación:

Al respecto de los documentos oficiales relacionados con el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño de la MIR federal del fondo, con base en las evidencias proporcionadas por las instancias responsables del fondo en la entidad, describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño, en este sentido las áreas responsables utilizan como principal instrumento de cálculo, hojas de cálculo automatizadas donde se indica la desagregación de las variables de cada indicador, así como su método de cálculo, facilitando con ello su medición, es decir, plantillas auxiliares disponibles en el portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.

Aunado a lo anterior, se identificó que para la generación, integración y control de la información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el SRFT, la Secretaría de Bienestar el Gobierno del Estado de Puebla, dispone de bases de datos donde recopila los valores de las variables utilizadas en el cálculo de cada indicador.

Así mismo, se recomienda la Secretaría de Bienestar, la elaboración de un manual de procedimientos, a fin de establecer la secuencia en la generación de la información para el reporte de los valores en los distintos periodos solicitados para cada indicador de desempeño del FISE.

15. Las dependencias y/o entidades responsables del fondo reportan información documentada para monitorear el desempeño de dichos recursos a nivel estatal, y esta cumple con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de amortización contable..	Sí
b)	Desagregada, es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.	Sí
c)	Completa, es decir que incluya la totalidad de la información solicitada	Sí
d)	Congruente, es decir, que esté consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.	Sí
e)	Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que reportan las dependencias o entidades responsables del fondo, cumplen con las características establecidas.

Justificación:

El FISE, en cumplimiento de la normatividad aplicable en la entidad, se dispersó mediante 6 Pp para el ejercicio fiscal 2019, mismos que fueron responsabilidad de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte y la Secretaria de Infraestructura, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos; en este sentido se observó que fueron reportadas sus metas y avances, a través del SiMIDE y el SEE, cuyo cumplimiento de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización, se muestra en el Anexo 13.

Al respecto, es importante mencionar que Pp K054, fue ejecutado por dos entidades y dos dependencias, y de forma particular se observó que cada ejecutor cuenta con su propia MIR, con similitud en los niveles Fin y Propósito, cada una de ellas con un Componente específico y sus Actividades correspondientes, motivo por el cual, a pesar de tratarse de programas con la misma clave, denominación y objetivos estratégicos, existen diferencias entre los Componentes de cada uno, situación que obliga a revisar y analizar de forma diferenciada el cumplimiento de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y estatus

de actualización con las que se reportan los datos de sus indicadores, como del mismo cumplimiento y avances de sus metas. En este sentido, cabe mencionar que se valoraron un total de 9 MIR, correspondientes a 6 Pp con los que se ejecutaron los recursos del fondo.

A propósito de lo antes mencionado, a través de los informes trimestrales de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, los responsables reportan el avance de las metas de los indicadores establecidos en su MIR estatal, además del porcentaje de cumplimiento y el porcentaje del presupuesto ejercido durante cada periodo. El seguimiento de los indicadores estratégicos y el Presupuesto como se ha descrito se realiza a través del SiMIDE, aunado a lo anterior, cuando las metas no son alcanzadas deben Justificar la variación, además, la Dirección de Programación y Seguimiento del Gasto (DPSAG) es la encargada de validar la información capturada.

16. **Las dependencias y/o entidades responsables del Fondo evaluado cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas, y tienen las siguientes características:**

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Los documentos normativos del fondo evaluado están actualizados y son públicos es decir disponibles en la página electrónica oficial de la entidad.	Sí
b)	La información para monitorear el desempeño del fondo evaluado está actualizada y es pública, es decir, disponible en la página electrónica oficial de la entidad.	Sí
c)	Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Sí
d)	Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de los recursos los términos que señala la normatividad aplicable.	Sí

Nivel	Criterio
4	Las dependencias y/o entidades responsables del Fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados y cumplen con todas las características establecidas.

Justificación:

Con base en los documentos normativos establecidos en la pregunta número 1, se observó que son actualizados y se encuentran publicados en el Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/, además, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de acuerdo con la fracción I del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

En relación con lo antes mencionado, la información para monitorear el desempeño del FISE es de carácter público y se encuentra actualizado además en las páginas web siguientes:

Informes trimestrales del Fondo:

Informes al Congreso de la Unión

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Transparencia Presupuestaria- Observatorio del gasto

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos

LGCG-Puebla

Recursos Federales Transferidos

http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Informes trimestrales de Pp:

Transparencia Fiscal Puebla

http://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/

La información relacionada con los informes de los Pp con los que se ejecutaron los recursos del fondo, se realiza en los periodos establecidos de forma oportuna (cuarto trimestre), dicha información es de carácter público ya que puede ser consultada en los sitios web antes mencionados.

Con relación a los procedimientos para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, el estado de Puebla a través de su sitio: http://transparencia.puebla.gob.mx/ pone a disposición un documento denominado "Formato de solicitud de acceso a la información" el cual de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla garantiza que toda persona, por sí o por medio de un representante, tiene derecho a presentar solicitudes de acceso a la información pública, sin necesidad de acreditar interés, justificación o motivación alguna. Por medio de dicho instrumento se da cumplimento a los establecido en la LGTAIP. Por lo tanto, se solventa la característica “c” establecida en la pregunta.

En el caso de los mecanismos de participación ciudadana el estado de Puebla cuenta con una Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto (http://gape.puebla.gob.mx/), en donde a través del GAPE (Gobierno Abierto, Participativo y Eficiente) se integran soluciones desde una perspectiva ciudadana bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, este mecanismo permite tener una comunicación efectiva entre la ciudadanía y el gobierno, debido a que se generan agendas a través de las cuales se instalan mesas de trabajo y se generan compromisos, contando así con mecanismos de participación ciudadana como se especifica en la característica “d”.

Considerando lo antes descrito, se concluyó que el Gobierno del Estado de Puebla cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales contemplan documentos normativos actualizados que regulan la operación del FISE; datos para monitorear su desempeño; así como procedimientos claros para recibir y dar trámite a todas las solicitudes de acceso a la información.

17. El fondo cuenta con estudios o evaluaciones de desempeño, y dichos ejercicios evaluativos cumplen con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Las(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del fondo y la información generada responde a los objetivos específicos de la evaluación.	Sí
b)	La(s) evaluación(es) se realizaron a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas.	Sí
c)	La información generada permite el conocimiento de los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales en la entidad federativa.	Sí
d)	El resultado de la(s) evaluación(es) fue publicado en los medios locales oficiales de difusión, y /o en páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión.	Sí

Nivel	Criterio
4	Se cuenta con evaluaciones sobre el desempeño o impacto del fondo, y las evaluaciones cumplen con todas características y/o criterios establecidos en la pregunta.

Justificación:

EL FISE ha sido evaluado de forma anual desde el 2014, en el cual se evaluó el desempeño del fondo en el ejercicio fiscal 2013, se observó, que la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente en materia de evaluación del Gasto Federalizado; a través de la Dirección de Evaluación de la SPF ha presentado avances significativos. Al respecto, se detalla el tipo y modalidad de evaluaciones aplicadas, de forma particular, al FISE en el Anexo 14.

Asimismo, de acuerdo con la información presentada en el anexo antes mencionado, se presentaron las evaluaciones realizadas en el periodo del 2014 – 2019, mismas que fueron consideradas específicamente para el FISE, ya que los Términos de Referencia (TdR) basados en los modelos generales que propuso el CONEVAL, para las evaluaciones de tipo externa permiten valorar el desempeño de fondo en cada ámbito de aplicación, es decir, FISE y FISM. Aunado a lo anterior, esta práctica gubernamental resulta indispensable para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) concretos, claros y con altas expectativas de que ser implementados.

Asimismo, se constató que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia del Gasto Federalizado, los resultados de todas las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2019, fueron publicados en los principales portales de transparencia del Gobierno

del Estado, así como en el sitio de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en:

http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones.

Por último, de acuerdo con los resultados del Anexo 14, se observa que las evaluaciones se realizaron a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y meta.

18. **Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones determinadas de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para la atención de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas al fondo? Si la respuesta es afirmativa ¿cuál es el nivel de atención de dichos ASM?:**

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
1	Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones para la atención de los ASM; sin embargo, el nivel de atención de los ASM es nulo.

Justificación:

Se contó con 3 Documentos Internos de Trabajo (DIT) 2019 del FISE, siendo la instancia encargada de dar seguimiento la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas y los responsables de la aplicación de los ASM: la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y la Secretaría de Bienestar. Por otro lado, se hace referencia a los ASM derivados de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2017. En dichos documentos pueden ser consultados en el sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal del Gobierno del Estado de Puebla en la sección de ASM, http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm. Asimismo, en los documentos antes mencionado se identificó lo siguiente:

Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

13 ASM de cuales fueron aceptados 11 y solo 2 no fueron aceptados.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

10 ASM de cuales fueron aceptados 9 y solo 1 no fue aceptado.

Secretaría de Bienestar.

12 ASM de cuales fueron aceptados 11 y solo 1 no fue aceptado.

Por último, con base en la información publicada en el sitio de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, se constató que la Dirección de Evaluación de la SPF, es la instancia técnica encargada de dar seguimiento a la información de las evaluaciones generadas a partir de los estudios y análisis realizados a los Fondos Federales del Ramo General 33, y en cumplimiento a lo establecidos en los artículos110 fracción VI de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el numeral Vigésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y

el numeral 17 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Actualmente la SPF cuenta con el sistema ASPEC el cual permite la sistematización de los ASM detectados por dependencia, así como el registro de las acciones que serán llevadas a cabo para ejecutar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.

19. **¿Existen informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de la Auditoría Superior del Estado de Puebla o de alguna otra Institución fiscalizadora (federal o estatal) que contenga hallazgos sobre los resultados del ejercicio de los recursos del fondo en el Estado de Puebla?**

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta: No

Justificación:

En el momento de la evaluación no se dispuso de ningún informe de auditoría practicada la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de la Auditoría Superior del Estado de Puebla o de alguna otra Institución fiscalizadora (federal o estatal) que contenga hallazgos. Sin embargo, se presentó la evidencia del Acta número 001/CP2019, de formalización e inicio de los trabajos de la auditoria número 1048-DS-GF/2019 que lleva por título Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.

Considerando la información anterior, se concluyó que no es posible profundizar en el análisis de este reactivo, ya que en el momento de realizar la presente evaluación, la Auditoría de Cumplimiento Financiero con Enfoque de Desempeño del FISE, identificada con No. 1048-DS-GF/2019 y correspondiente a la Cuenta Pública 2019, aun se encontraba en proceso.

Calidad de la información generada

20. La información que la entidad federativa genera y reporta para monitorear el desempeño del fondo a nivel federal, cumple con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

Característica		Respuesta
a)	Es oportuna.	Sí
b)	Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.	Sí
c)	Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de fin, propósito y/o componentes.	Sí
d)	Esta sistematizada.	Sí
e)	Está actualizada disponible para monitorear de manera permanente al fondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que la entidad federativa genera y reporta para monitorear el desempeño del fondo a nivel federal, cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El monitoreo del desempeño del FISE a nivel federal se realiza a través de los informes trimestrales federales en los niveles Avance Financiero, Ficha de Indicadores y Evaluaciones.

La información que se reporta es oportuna debido a que se integran todos los datos establecidos en la MIR para su monitoreo; la Secretaría de Bienestar registra los datos previamente validados. Es importante señalar que la información que se genera y reporta permite medir los indicadores a nivel de fin, propósito y componente, por lo tanto, la información es pertinente, cumpliendo así con las características "a", "b" y "c" establecidas en la pregunta.

Estos informes se encuentran sistematizados (cumple con la característica "d") y se encuentran en bases de datos disponibles para su consulta en el SRFT en la sección de Datos Abiertos (https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos), está información también puede ser consultada a través de los informes al Congreso de la Unión disponible en el portal de la SHCP (https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de

_la Union) y el sitio de LGCG del Gobierno del Estado de Puebla (http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales).

Asimismo, relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SRFT y la MIDS (http://fais.bienestar.gob.mx/), constituyen los principales mecanismos para generar informes trimestrales de cada componente reportado, y con ello dar seguimiento a los recursos del FISE, datos que además son publicados en sitios web oficiales del Gobierno del Estado, a fin de cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas de dichas aportaciones.

Cabe señalar que la información se encuentra actualizada debido a que se reportan los datos de acuerdo con la frecuencia de medición de los indicadores establecida en la MIR, por lo tanto, se cumple con la característica "e" de la pregunta.

Aunado a lo anterior, es relevante recalcar que la Administración Pública Federal a cargo de reportar las metas de 19 de los 22 indicadores de la MIR del FISE, no registró el avance en el cumplimiento de las metas de los mismos, situación representa una debilidad que impide ampliar y profundizar el análisis del desempeño e impacto del fondo.

21. La información que las Unidades Responsables generan y reportan para monitorear el desempeño del fondo a nivel estatal cumple con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

Característica		Respuesta
a)	Es oportuna.	Sí
b)	Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.	Sí
c)	Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de fin, propósito y/o componentes.	Sí
d)	Esta sistematizada.	Sí
e)	Está actualizada disponible para monitorear de manera permanente al fondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que las Unidades Responsables generan y reportan para monitorear el desempeño del fondo a nivel estatal, cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

De acuerdo con el análisis de las preguntas 10, 11, 14 y 15, se determinó que en cumplimiento a la normatividad estatal aplicable, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, la Secretaría de Infraestructura, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, responsables de los 6 Pp que fueron financiados total o parcialmente con recursos del FISE, reportaron sus metas y avances en el cumplimiento de las mismas, a través del SiMIDE y el SEE.

En cuanto al estatus de confiabilidad de la información reportada a nivel estatal, se identificó que los ejecutores de los recursos del fondo, sujetaron los valores registrados en el SiMIDE y en el SEE, a distintas etapas de revisión y validación por parte de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la SPF y por la Dirección de Participación y Evaluación (DPE) de la Secretaría de la Contraloría; motivo por el cual se considera que los informes generados a partir de dichos sistemas, contienen información fidedigna y comprobable.

Asimismo, la información reportada se encuentra sistematizada a través de los sistemas a través de los sistemas antes mencionados, SiMIDE (Indicadores estratégicos y presupuesto) y SEE (Indicadores de gestión), en ellos se registran datos actualizados en cada trimestre de acuerdo con

la frecuencia de medición de cada indicador, por lo tanto, se cumple con la característica “d” establecida en la pregunta.

Para finalizar, los informes trimestrales pueden ser consultados en el sitio web de Transparencia Fiscal de Puebla en el apartado de Evaluación de resultados: http://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/ , dicha información se encuentra actualizada cumpliendo con la característica “e” de la pregunta. Los informes pueden ser monitoreados en cualquier momento para cada ejercicio fiscal.

22. La información que la entidad federativa reporta a nivel federal sobre el ejercicio de los recursos del fondo analizado permite verificar los siguientes atributos:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales.	Sí
b)	La población o área de enfoque atendidas son las que presentaba el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento a diagnóstico).	Sí
c)	Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados.	Sí
d)	Esta sistematizada.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que la entidad federativa reporta a nivel federal sobre el ejercicio de los recursos del fondo cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Con base en el análisis de las evidencias disponibles, para el presente reactivo se realizó el siguiente análisis:

En referencia a la característica del inciso a), se consideró que toda vez que el la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla y los ejecutores de los recursos generaron y reportaron a la federación, a través del SRFT, información financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FISE, cumpliendo con lo establecido en el marco normativo federal y estatal.

Referente a las características del inciso b) se observó que estas forman parte del proceso de planeación ya que se especifican los programas presupuestarios a través de los cuales se ejerce el recurso del FISE (E039, E135, E139, K006, K054 y S088), así como los diagnósticos de cada Pp en los cuales se realiza el cálculo de la población potencial, objetivo y atendida. Además, la Secretaría de Bienestar Federal elabora el "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social" de cada entidad, documento que permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades, así como la información sobre los programas federales que llevan a cabo proyectos y acciones vinculados con el FAIS con el objeto de potenciar los alcances de éste en la disminución de la pobreza; motivos por los cuales constituye la principal herramienta para orientar la planeación de dichas aportaciones a resultados.

Relativo al inciso c), se observó que si bien la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), es una herramienta que la Secretaría de Bienestar utiliza para identificar la incidencia de los

proyectos que realicen las entidades, municipios y DT en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el informe antes mencionado, también constituye uno de los principales mecanismos para verificar que la planeación de los recursos del FISE, por lo que los datos registrados en la MIDS permiten verificar si el estado de Puebla tomó en cuenta las necesidades de la población a las que se encuentra orientado el FISE y si dichas decisiones se apegaron al documento normativo rector de las aportaciones.

Por último, se determinó que el SRFT es el sistema informático oficial de la SHCP que permite a los ejecutores del gasto, generar informes trimestrales de cada componente reportado, mismos que son publicados en sitios web oficiales del Gobierno del Estado, a fin de cumplir con las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas, y se consideran las siguientes variables:

- Entidad
- Municipio
- Tipo de Registro
- Ciclo de Recurso
- Tipo de recurso
- Descripción Ramo
- Clave Ramo
- Descripción Programa
- Clave Programa
- Programa Fondo Convenio—Específico
- Dependencia Ejecutora
- Rendimiento Financiero
- Reintegro
- Tipo de Gasto
- Partida
- Aprobado
- Modificado
- Recaudado (Ministrado)
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido

- Pagado
- Contratos
- Proyectos
- Pagado SHCP
- Pagado EF
- ESTATUS
- Observaciones (Captura)

23. La información que las Unidades Responsables reportan a nivel estatal sobre el ejercicio de los recursos del fondo permite verificar los siguientes atributos:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales.	Sí
b)	La población o área de enfoque atendidas son las que presentaba el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento a diagnóstico).	Sí
c)	Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados.	Sí
d)	Esta sistematizada.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que las Unidades Responsables reportan a nivel estatal sobre el ejercicio de los recursos del fondo cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

De acuerdo con el análisis de las evidencias disponibles, para el presente reactivo y en correspondencia con los reactivos 12, 13, 16, 17 y 22 se realizó el siguiente análisis:

El reporte de los recursos ejercidos por el FISE a nivel estatal se realiza a través de los informes trimestrales que se realizan en el SiMIDE en donde se considera el avance del presupuesto que se ha ejercido por cada Pp (E039, E135, E139, K006, K054 y S088) que se operó con recursos del fondo durante el ejercicio fiscal 2019. La ejecución de los recursos cumple con lo establecido en los documentos normativos estatales, cumpliendo con la característica "a" de la pregunta.

La población atendida o área de enfoque se especifica en los documentos diagnóstico de cada Pp, así como en la MIR, misma información que se sistematiza en el SPPR como parte del proceso de planeación, además del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, cabe señalar que tanto en los informes trimestrales como en los diagnósticos se incluyen las acciones ejecutadas, para cada Pp, por lo tanto, se cumple con las características "b" y "c" establecidos en el reactivo. Los Diagnósticos que son publicados en el portal de PbR Puebla es información actualizada, sin embargo, no es posible consultar los Diagnósticos de ejercicios fiscales anteriores.

La información que se reporta a nivel estatal sobre la ejecución de los recursos se encuentra sistematizada a través del SPPR, SiMIDE y SEE, los datos que se reportan son de carácter público, puede ser consultada en los diferentes portales del Gobierno del Estado de Puebla y se encuentra actualizada ya que se reporta en los trimestres que indica la normatividad, cumpliendo con la característica "d" establecida en la pregunta.

24. La información del avance en la consecución de los objetivos del fondo cumple con las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

Característica		Respuesta
a)	Es verificable públicamente.	Sí
b)	Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.	Sí
c)	Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del fondo.	Sí
d)	Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.	Sí
e)	Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información del avance en la consecución de los objetivos del fondo cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El avance en la consecución de los objetivos es verificable públicamente, el Gobierno de Puebla cuenta con diferentes portales a través de los cuales se da seguimiento, a nivel federal se dispone del Observatorio del Gasto (https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/home) en donde a través de la sección de Datos Abiertos y Programas puede verificarse el avance, está misma información puede ser consultada por medio de los sitios de la SHCP (https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union) y en el portal de la LGCG del Gobierno del Estado de Puebla en la sección de Recursos Federales(http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales). Respecto a la información estatal a esta se le da seguimiento a través de los Pp E140 y G020, la cual puede ser consultada en el portal de Transparencia Fiscal Puebla (http://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/), por lo tanto se cumple con la característica "a" establecida en la pregunta.

Respecto a la ubicación geográfica, el Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE), es un sistema de consulta geográfica y estadística en internet, que permite a los usuarios visualizar y consultar información estadística y geográfica de distintas fuentes, tanto censales como de programas sociales, entre ellos del FAIS (FISE y FISM), mismo que esta disponible en el sitio web: https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge

La información referente a los beneficiarios finales de las acciones se enfoca principalmente a la población atendida por los Pp, sin embargo, en la Matriz de Inversiones para el desarrollo Social (MIDS), disponible en: http://fais.bienestar.gob.mx/, herramienta que la Secretaría de Bienestar, utiliza para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las entidades, municipios y DTDF en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el Informe Anual vigente, por lo que se cumple con la característica "c".

Con referencia a la rastreabilidad de los recursos se puede realizar a través de los informes trimestrales, a nivel federal se realizan informes del Avance financiero, en donde se dispone de datos referentes al presupuesto por Tipo de Gasto y Partida, en ellos se reportan los montos aprobados, modificados, recaudado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En cuanto a la información de los recursos por Pp se dispone de datos sobre el porcentaje del ejercicio en los informes trimestrales que se realizan en el SiMIDE, cumpliendo así con la característica "d".

Respecto a la justificación en la modificación de las metas, estás no sufrieron cambios en los periodos reportados, por otro lado, los informes cuentan con un apartado en donde se registra la Justificación en caso de observar cambios en los datos de la meta, cumpliendo con la característica "e" de la pregunta.

Análisis de resultados

25. ¿En qué medida los objetivos previstos en las MIR de los programas presupuestarios o programas especiales a través de los cuales se ejercieron los recursos del fondo en 2019, contribuyen al logro de los objetivos de la MIR federal de dicho Fondo?

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa

Respuesta: N/A

Justificación:

Considerando que el FISE de acuerdo con lo establecido en su MIR Federal tiene como objetivo Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.

Como se ha mencionado en rubros anteriores los recursos del FISE en el estado de Puebla fueron ejercidos a través de los Pp E039, E135, K006, K054, S088 y E149, los cuales establecen los siguientes objetivos:

E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales

Contribuir a la disminución de las carencias sociales mediante el acceso a programas y servicios en materia de alimentación y desarrollo social en zonas rurales y urbanas marginadas.

E135 Transformar tu vivienda

Contribuir a reducir el porcentaje de la población con carencia de calidad y espacios de la vivienda mediante la ampliación de casas habitación.

E139 Transformar tu entorno urbano

Contribuir a la disminución de la pobreza mediante el acceso de la población que habita en localidades de difícil acceso a servicios básicos en sus viviendas.

K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública

Contribuir a fortalecer la infraestructura en materia de espacios educativos, socioculturales y deportivos en los municipios del estado para promover e impulsar el sano desarrollo, educativo y sociocultural de los habitantes mediante el incremento de la inversión pública en obras.

K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla

Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo más equilibrado.

S088 Agua potable, drenaje y tratamiento

Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a los habitantes del estado de Puebla con carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento.

Los objetivos determinados para cada Pp contribuyen al logro del objetivo del FISE, debido a que se establecen acciones que permiten la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.

Asimismo, los objetivos son consistentes con el problema establecido en las MIR de los Pp, mismos que son alcanzados con las metas de los indicadores de cada Pp.

Por último, en el Anexo 16 se muestra el nivel de vinculación con el objetivo del fondo.

26. Los indicadores estratégicos (federales y estatales) para medir los resultados del fondo, tienen las siguientes características:

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	Relevancia, los indicadores están directamente relacionados con los objetivos del fondo.	Sí
b)	Adecuado, los indicadores aportan una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del fondo en la entidad.	Sí
c)	Monitoreable, si existe claridad y validación de los medios de verificación de las variables que integran los indicadores, así como el método de cálculo.	Sí
d)	El diseño de las metas permite acreditar el grado de avance de los objetivos, si éstas son demasiado ambiciosas, o por el contrario, están por debajo del umbral de la capacidad del fondo.	Sí

Justificación:

Los indicadores estratégicos a nivel federal y estatal se encuentran directamente relacionados con el fondo ya que la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social, por lo tanto, son relevantes para medir los resultados del FISE.

Son adecuados y monitoreables ya que permiten establecer metas, además se especifican los métodos de cálculo, los medios de verificación los cuales permiten dar seguimiento al grado de avance de las metas planteadas.

Las metas son registradas en la MIR del FISE como de los Pp E039, E135, K006, K054, S088 y E149, las cuales son reportadas trimestralmente en el SRFT, SiMIDE y SEE, de los cuales se obtienen los informes en donde se puede acreditar el grado de avance.

La información a detalle por indicador estratégico a nivel federal y estatal puede ser consultada en los Anexos 17, 18, 19 y 20.

27. Durante el ejercicio fiscal evaluado ¿se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) federales del fondo? Si la respuesta es afirmativa ¿cuáles fueron los avances en el cumplimiento de sus metas en la entidad federativa durante 2019?

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: No

Nivel	Criterio
1	Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del fondo, sin embargo la mayoría de los indicadores estratégicos y/ o los de gestión tienen resultados no positivos (cumplimientos de meta menores a 60% o mayores a 130%).

Justificación:

Con base en la información al respecto de los indicadores estratégicos y de gestión del FISE, se debe considerar que la MIR federal del fondo es concurrente, es decir, de los 22 indicadores de los cuales debe reportar metas y avances en el cumplimiento de las mismas, solo 3 de ellos nivel actividad son reportados por la Secretaría de Bienestar del Gobierno del estado de Puebla (Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS, Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS y Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS) los 19 restantes recaen en las atribuciones de la Administración Pública Federal.

Asimismo con base al avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores del fondo evaluado, registrados por la Secretaría de Bienestar en el SRFT durante los cuatro trimestres del año, de acuerdo con el Anexo 2.

28. Durante el ejercicio fiscal evaluado ¿se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) de los Programas Presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos del fondo? Si la respuesta es afirmativa ¿cuáles fueron los avances en el cumplimiento de sus metas en 2019?

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
4	Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño a través de los cuales se ejercieron los recursos del fondo, y la totalidad de los indicadores estratégicos y/o los de gestión tiene resultados positivos (cumplimientos mayores del 90% y hasta 130%).

Justificación:

De acuerdo con la información presentada en la pregunta 9 y en cumplimiento de la normatividad aplicable, los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, reportaron los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las 9 MIR correspondientes, mediante el SiMIDE y el SEE, en general las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización, fueron adecuadas. Bajo este contexto, y con base en los datos presupuestales disponibles de cada Pp, la información desglosada se muestra en el Anexo 3.

29. De acuerdo con el destino de los recursos del Fondo ¿cuál fue la cobertura del Fondo en la entidad federativa?

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta: N/A

Justificación:

Los documentos oficiales en los que se presenta la cuantificación de las poblaciones beneficiadas con los diversos Pp, financiados con recursos federales y estatales, se identificó que la estructura analítica de cada programa considera el formato denominado 'Análisis de la población objetivo'. Al respecto, la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida por tipo de proyecto o servicio financiado total o parcialmente con recursos del FISE en 2019, por instancia involucrada en la ejecución de dichos recursos, se observa en los Anexos 23 y 24.

En relación con lo antes mencionado, la entidad está obligada a sujetarse a los 'lineamientos Generales para la Operación del FAIS' y el 'Catálogo del FAIS', el cual contiene el listado de proyectos de infraestructura que se pueden realizar con recursos del FAIS identificando la incidencia de éstos en los indicadores de carencias sociales de conformidad con la normatividad aplicable respecto de la pobreza y del rezago social.

En este sentido, con base en información de BIENESTAR, reportada por la entidad en la MIDS con fecha de corte de 31 de diciembre de 2019, se observó lo siguiente:

Respecto a la distribución de los recursos del FAIS en la entidad en el 2019.

Gráfica 1. Distribución del FAIS en el estado de Puebla.

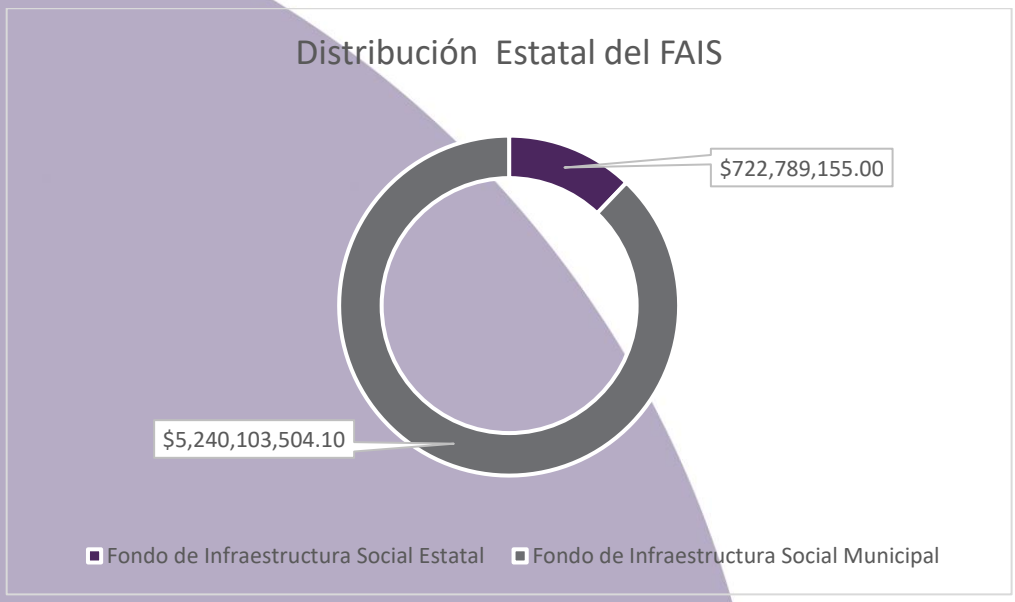

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Bienestar Federal.

Se realizaron 647 en la entidad con recursos del FISE.

Ilustración 3. Proyectos FISE 2019.



Fuente: Secretaría de Bienestar Federal.

Respecto al tipo de inversión realiza en la entidad, para los proyectos de tipo Directa se invirtió un total de $640,130,244.55 y para tipo Complementaria $82,658,910.45, correspondientes al 88.56% y 11.44% respectivamente, no se reportaron gastos Indirectos. Asimismo, se reporto del total de FISE en la entidad $722,789,155.00 lo que representa el 12.65% de total reportado del FAIS.

Gráfica 2. Tipo de inversiones realizadas.

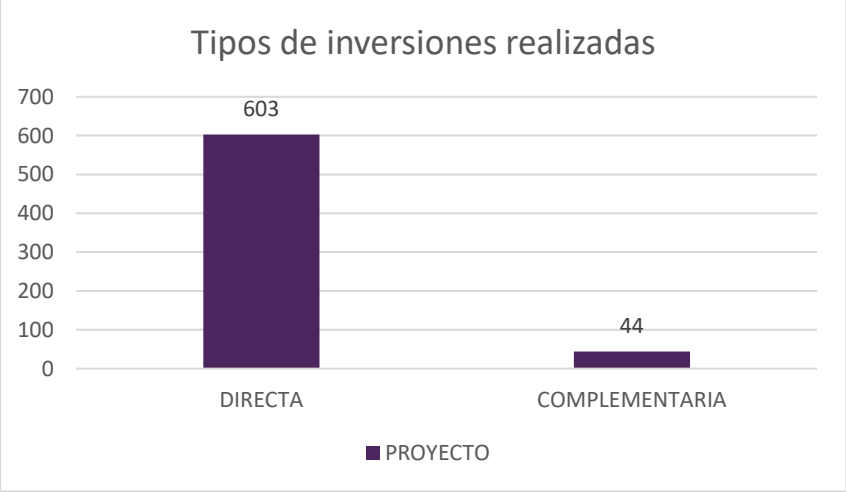

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Considerando que los rubros de gasto en los que se pueden realizar las inversiones son: Agua y saneamiento, educación, salud, urbanización, vivienda, otros proyectos y gastos indirectos, en la entidad se realizaron los siguientes proyectos:

Tabla 12. Tipos de inversiones realizadas por Rubro de Gasto

Rubro	No. De Proyectos	Monto	Porcentaje
Agua y Saneamiento	147	207,137,381.85	28.66%
Educación	41	47,989,838.96	6.64%
Salud	0	0.00	0.00%
Urbanización	44	82,658,910.45	11.44%
Vivienda	392	385,003,023.74	53.27%
Otros Proyectos	0	0.00	0.00%
Gastos Indirectos	0	0.00	0.00%

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Como se muestra en la tabla anterior y en congruencia al Informe anual de pobreza y rezago social 2019, para vivienda se invirtieron la mayor cantidad de recursos, es decir, $385,003,023.74, lo que correspondió al 53.27%.

Por último, en relación con las carencias sociales, nuevamente existe congruencia entre las necesidades identificadas en la entidad y las inversiones realizadas, como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 3. Tipos de inversiones realizadas por Carencia Social.

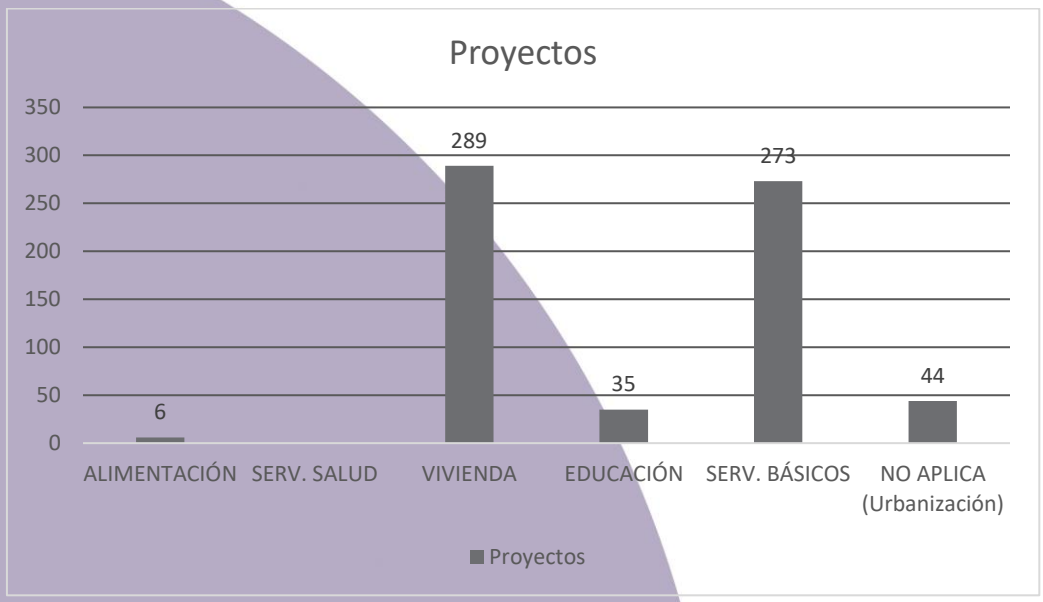

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.

Para finalizar, como se observa en la gráfica anterior, la mayor cantidad de inversión se realizó en Vivienda con un 45.74% del total de los recursos, por un monto de $330,636,655.66, seguido por Servicios Básicos por un monto de $261,503,749.93 equivalente al 36.18%, el resto de los recursos se repartieron en alimentación, educación y en urbanización, el último no cuenta con clasificación de carencia social.

30. Cuáles han sido los resultados en el ejercicio de los recursos presupuestales del fondo?

- Tipo de pregunta: Cerrada
- Condición: Procede valoración cuantitativa
- Respuesta: Sí

	Característica	Respuesta
a)	El fondo cuenta con una calendarización definida para el ejercicio de los recursos recibidos; con la desagregación por categoría (partida) de gasto de acuerdo con las acciones que se tenga previsto financiar con dichos recursos.	Sí
b)	La eficiencia presupuestal para la mayoría de las categorías de gasto, previstas a financiar con los recursos del fondo, es mayor al 90 por ciento y hasta el 100 por ciento.	Sí
c)	La eficacia presupuestal de los recursos globales (totales) del fondo es mayor al 90 por ciento y hasta el 100 por ciento.	No

Nivel	Criterio
3	Se dispone de información documentada sobre el ejercicio presupuestal del fondo, y la información documentada cumple con dos de los tres criterios establecidos.

Justificación:

En el artículo Quinto del "ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", se establece que la distribución y calendarización de las ministraciones de los recursos de los fondos de aportaciones federales del Ramo General 33 *"se realiza en el marco del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, y se determina con base en la información proporcionada por las Secretarías de Educación Pública, de Salud, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, tomando en consideración las Bases de Coordinación Intersecretarial en Materia de Ejecución Presupuestaria de fecha 26 de enero de 1998, y conforme a las asignaciones contenidas en los anexos 1, inciso C, y 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018", en este sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de acuerdo con el Anexo 24 ministrará los recursos al estado de Puebla como sigue:*

Tabla 30. Calendario de fechas de pago 2019.

Anual	31 de Enero	28 de Febrero	29 de Marzo	30 de Abril	31 de Mayo	28 de Junio	31 de Julio	30 de Agosto	30 de Septiembre	31 de Octubre
$656,959,161	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,916	$65,695,917

Fuente: ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Bajo este contexto, se identificó que en apego a la normativa que regula el FISE, los recursos fueron ejercidos a través de partidas presupuestarias consistentes con sus rubros de gasto, que para 2019 correspondieron al capítulo de gasto 2000. Materiales y suministros; 3000. Servicios generales, 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 6000. Obras Públicas y 7000 inversiones financieras y otras provisiones datos que fueron documentados y proporcionados por la SI, la Secretaría de Bienestar, el CEASPUE y el CAPCEE, y cuya eficacia presupuestal es: SI 90%, Secretaria de Bienestar 100%, CEASPUE 46% y CAPCEE 100% , tal como se muestra en el Anexo 25.

31. A partir del análisis de evaluación 2020 y de la revisión de los análisis externos anteriores (evaluaciones, auditorías con enfoque de desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes) realizados al fondo evaluado y de su experiencia en la materia ¿qué temas del fondo considera importantes analizar mediante evaluaciones u otros aspectos conducidos por instancias externas?

- Tipo de pregunta: Abierta
- Condición: No procede valoración cuantitativa
- Respuesta: N/A

Justificación:

Con base en los resultados de la evaluación del fondo, a pesar de que el Ramo 33 ha transitado por un largo ciclo de evaluación, se observó que las metodologías utilizadas no permiten abordar de forma correcta el análisis, en este caso del FISE, ya que las preguntas utilizadas no son claras en cuanto al enfoque de análisis e interpretación que debe aplicarse, es decir, ¿el fondo debe considerarse como un programa de índole federal o una fuente de financiamiento de un programa estatal?

En relación con lo antes mencionado, se sugiere el análisis tanto a nivel estatal como federal respecto a lo siguiente:

- Elaborar una metodología de evaluación novedosa y robusta que permita abordar el análisis del FISE desde la perspectiva de su naturaleza (federal) y como esta se adapta para ser ejercido a nivel estatal a través de los Pp específicos, con esto evitando las valoraciones combinadas de su desempeño como programa estatal y programa federal.
- Valorar los procesos de operación y desempeño de las actividades de los ejecutores, desde la perspectiva del fondo, mediante sus programas internos que se ejecutan con dichos recursos.

Finalmente se propone que en las preguntas en donde se debe realizar una valoración cuantitativa se incluyan características distintas a las que se encuentran dentro de los procesos ya sean de planeación, programación, presupuestación, ejecución, monitoreo o evaluación, debido a que esto genera que los resultados de la evaluación para el fondo sean bajos, debido a que no se cuenta con información que sustente esas características debido a que no son documentos que sean parte de esos procesos.

Hallazgos

Planeación estratégica

- R1.1 Los ejecutores del fondo tienen identificada la normatividad federal y estatal que regula el FISE, disponen de todos los instrumentos normativos con los que se rige el fondo y fueron proporcionados para su análisis a la instancia evaluadora.
- R1.2 Respecto a los objetivos estos se encuentran vinculados con el PND 2019-2014, a nivel estatal, fueron vinculados con el PED 2017-2018, debido a que la programación del fondo se realizó durante el año 2018, cabe señalar que el ejercicio fiscal 2019 fue atípico debido a que se presentó el cambio de administración estatal en el estado de Puebla, generando cambios en algunas dependencias, así como la ausencia de programas sectoriales a nivel estatal.
- R1.3 El proceso de planeación del FISE se encuentra perfectamente documentado debido a que la entidad federativa cuenta con un sistema denominado SPPR el cual permite que el procedimiento se realice de acuerdo con los lineamientos establecidos, además de contar con un calendario para su correcto desarrollo.
- R1.4 Para determinar las necesidades a las que contribuye el FISE además del 'Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019', se cuenta con una metodología estandarizada para elaborar los Diagnósticos de los Programas Presupuestarios, basado en la metodología del Marco Lógico, permitiendo facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de los programas, además permite la modificación y mejora de todas las etapas durante su preparación.
- R1.5 Las necesidades y los procedimientos de planeación se observó que están definidos en los "Lineamientos Generales de Operación del FAIS" mismos que en su proceso de planeación considera en dónde invertir los recursos y en que obras invertir, es decir, toma en cuenta la Clasificación de obras (Catálogo del FAIS) y el Direccionamiento, conforme al apartado A del numeral 2.3 Proyectos.
- R1.6 La entidad se disponen de un "Diagnóstico de Programa presupuestario" para cada uno de los 6 Pp con los cuales se ejercieron los recursos en la entidad en los que se registran las características de cada uno de ellos destacando la aplicación de la metodología del marco lógico por lo que se definen árbol de problemas, árbol de objetivos de los que se desprende la respectiva MIR.
- R1.7 Con base en el "Informe anual de la situación de pobreza y rezago social en el Estado de Puebla 2019", se identificaron las siguientes necesidades: La población total cuantificada para el estado fue de 6,542,484 habitantes, con base en las Proyecciones de población de CONAPO 2019, asimismo, en la Medición de la pobreza 2016 de CONEVAL, se observó que el 59.4% de la población está en condiciones de pobreza, de los cuales 50% corresponden a pobreza moderada y 9.0% a pobreza extrema, es decir, 588,823.56 habitantes.
- R1.8 El Grado de rezago social en el estado fue tipificado como Alto, además se cuantificaron 136 Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) Rurales y 1,774 Urbanas, con base en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2019, DOF.

- R1.9 El "Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto", es el documento técnico-normativo que establece "los criterios básicos que deberán observar los ejecutores del gasto en sus gestiones de autorización, liberación, ejercicio, comprobación, control y supervisión presupuestal para la correcta aplicación de los recursos públicos que se asignan".
- R1.10 El FISE es ejecutado a través de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088.
- R1.11 Se observó en la información contable y presupuestaria que el monto correspondiente al FISE proporcionado por la SPF, los ejecutores del gasto y cuenta pública no son consistentes.
- R2.12 A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta con un documento de priorización de obras de carácter estatal.

Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia

- R2.1. Los resultados de los objetivos del FISE son documentados por medio de los Indicadores de la MIR federal, Indicadores estatales establecidos en las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088 así como las Evaluaciones realizadas de forma anual, la evidencia de esta documentación es de carácter público y puede ser consultada a través de las páginas electrónicas del Gobierno del Estado de Puebla
- R2.2. Los DIT que se encuentran disponibles para su consulta en la página Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal presentan un desfase de dos años.
- R2.3. Actualmente la SPF cuenta con el sistema ASPEC el cual permite la sistematización de los ASM detectados por dependencia, así como el registro de las acciones que serán llevadas a cabo para ejecutar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.
- R2.4 El Gobierno del Estado de Puebla reportó mediante el SFU y SRFT, los avances correspondientes a los niveles Avance financiero, Indicadores, Proyecto y Evaluaciones.
- R2.5 El Pp K054, fue ejecutado por dos entidades y dos dependencias, y de forma particular se observó que cada ejecutor cuenta con su propia MIR, con similitud en los niveles Fin y Propósito, cada una de ellas con un Componente específico y sus Actividades correspondientes, motivo por el cual, a pesar de tratarse de programas con la misma clave, denominación y objetivos estratégicos, existen diferencias entre los Componentes de cada uno, situación que obliga a revisar y analizar de forma diferenciada
- R2.6 Se presentó la evidencia del Acta número 001/CP2019, de formalización e inicio de los trabajos de la auditoria número 1048-DS-GF/2019 que lleva por título Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.
- No se identificaron evidencias documentales para la generación de las metas de los indicadores que son reportados por la Secretaría de Bienestar en el SRFT.

Calidad de la información

- R3.1. La información que se reporta a nivel federal y estatal para monitorear el desempeño del fondo cumple las características de oportuna, confiable, pertinente, sistematizadas y actualizadas.

- R3.2. El avance de los indicadores que se reporta trimestralmente cuenta con dos sistemas de acuerdo con el tipo de indicador, para los indicadores estratégicos se utiliza el SiMIDE, mientras que para los indicadores de gestión se realiza el registro en el SEE.
- R3.3. Los Diagnósticos que son publicados en el portal de PbR Puebla es información actualizada, sin embargo, no es posible consultar los Diagnósticos de ejercicios fiscales anteriores.
- R3.4 La sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SRFT y la la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), es una herramienta que la Secretaría de Bienestar utiliza para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las entidades (http://fais.bienestar.gob.mx/), constituyen los principales mecanismos para generar informes trimestrales de cada componente reportado, y con ello dar seguimiento a los recursos del FISE.
- R3.5 El Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE), es un sistema de consulta geográfica y estadística en internet, que permite a los usuarios visualizar y consultar información estadística y geográfica de distintas fuentes, tanto censales como de programas sociales, entre ellos del FAIS (FISE y FISM), mismo que está disponible en el sitio web: https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge

Análisis de resultados

- A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta en la entidad con información sistematizada que resulte de la ejecución de los recursos del FISE.
- R4.1 La mayor cantidad de inversión se realizó en Vivienda con un 45.74% del total de los recursos, por un monto de $330,636,655.66, seguido por Servicios Básicos por un monto de $261,503,749.93 equivalente al 36.18%, el resto de los recursos se repartieron en alimentación, educación y en urbanización, el último no cuenta con clasificación de carencia social.
- R4.2 En congruencia al Informe anual de pobreza y rezago social 2019, para vivienda se invirtieron la mayor cantidad de recursos, es decir, $385,003,023.74, lo que correspondió al 53.27%.
- Los proyectos de tipo Directa se invirtió un total de $640,130,244.55 y para tipo Complementaria $82,658,910.45, correspondientes al 88.56% y 11.44% respectivamente, no se reportaron gastos Indirectos. Asimismo, se reportó del total de FISE en la entidad $722,789,155.00 lo que representa el 12.65% de total reportado del FAIS.

Análisis FODA

Análisis FODA	
Sección	Fortalezas

Planeación estratégica.	▪ La normatividad del FISE es plenamente identificada por las distintas UR que intervienen en las distintas etapas del proceso de ejecución de los recursos.
	▪ Los lineamientos del FAIS se actualizan cada año y consideran los resultados obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, lo que permite, redefinir el Direccionamiento de lo proyectos contenidos en el Catálogo del FAIS.
	▪ Mediante la MIDS es posible identifica la incidencia de proyectos con base en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS 2019.
	▪ Los recursos del Fondo tienen diferentes opciones de ejecución, siempre y cuando cumplan con los establecido en los lineamientos y el Catálogo del FAIS.
	▪ Se tienen identificados los criterios que debe llevar acabo la entidad para detectar las necesidades-,
	  ▪ Población en pobreza extrema,
	  ▪ Localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social,
	  ▪ Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs).

Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia,	▪ En la entidad federativa se recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del fondo. El SISGE permite identificar los principales indicadores sociodemográficos en términos de rezago social. ▪ El Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019, permite direccionar las acciones y proyectos del FISE con la finalidad de implementar adecuadamente los programas sociales a implementar, y potenciar los alcances e incidencia de dichas aportaciones en el desarrollo social e incremento del bienestar de los habitantes de la entidad. ▪ El SRFT, sistema implementado por la SHCP permite realizar el reporte del Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores y Evaluaciones (en construcción) de los Recursos Federales Transferidos de acuerdo con lo estipulado por la LFPRH, LCF y LGCG. ▪ El SiMIDE considera información relativa a los procesos de programación y presupuestación del FISE a través de los Pp financiados con dichos recursos, ámbito que también abarca el SEE, aunque limitado sólo a la programación de los indicadores de gestión de cada programa. ▪ La implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente en materia de evaluación del Gasto Federalizado; a través de la Dirección de Evaluación de la SPF ha presentado avances significativos. ▪ La SPF cuenta con el sistema ASPEC el cual permite la sistematización de los ASM detectados por dependencia, así como el registro de las acciones que serán llevadas a cabo para ejecutar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones
Calidad de la información.	▪ La información que se reporta es oportuna debido a que se integran todos los datos establecidos en la MIR para su monitoreo; la Secretaría de Bienestar registra los datos previamente validados ▪ Se determinó que el SRFT y la MIDS (http://fais.bienestar.gob.mx/), constituyen los principales mecanismos para generar informes trimestrales de cada componente reportado, y con ello dar seguimiento a los recursos del FISE.

Análisis FODA	
	▪ La información reportada se encuentra sistematizada a través de los sistemas a través de los sistemas antes mencionados, SiMIDE (Indicadores estratégicos y presupuesto) y SEE (Indicadores de gestión).
Análisis de resultados.	▪ Los indicadores estratégicos a nivel federal y estatal se encuentran directamente relacionados con el fondo ya que la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social, por lo tanto, son relevantes para medir los resultados del FISE. ▪ Los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, reportaron los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de las 9 MIR correspondientes, mediante el SiMIDE y el SEE, en general las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización, fueron adecuadas. ▪ La mayor cantidad de inversión se realizó en Vivienda con un 45.74% del total de los recursos, por un monto de $330,636,655.66, seguido por Servicios Básicos por un monto de $261,503,749.93 equivalente al 36.18%, el resto de los recursos se repartieron en alimentación, educación y en urbanización, el último no cuenta con clasificación de carencia social.
Sección	**Oportunidades**
Planeación estratégica.	▪ Debido a que no se contaba con Plan Nacional de Desarrollo vigente al momento de elaborar los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, estos no contaron una alineación, sin embargo, se consideró que apenas estuviera el documento se especificaría. ▪ Al respeto del Diagnóstico de los Programas presupuestarios, se observó que, a pesar de cumplir con la estructura establecida, la información se observa desorganizada e incompleta, por lo que se ve una oportunidad en la mejora de dicho Diagnóstico. ▪ Mejorar el contenido de los documentos de Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, incluyendo la complementariedad con programas de índole federal.
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia,	▪ Contar con un documento técnico básico pero oficial, en el que se describa el procedimiento para la generación y registro de la información que se reporta en el SRFT a nivel de indicadores y datos financieros. ▪ Aplicación de metodologías de evaluación novedosas y robustas que permitan realizar un análisis pertinente del FISE. ▪ La configuración metodológica de los TdR aplicados desde 2018 a la fecha, a pesar de ser probados en años anteriores presentan oportunidades de mejora relacionado con el enfoque de análisis empleado. ▪ Contar con evidencias que permitan verificar que el proceso de revisión de los avances en la implementación de los ASM por parte de los ejecutores del FISE, se llevó a cabo
Calidad de la información.	▪ Reportar con oportunidad los datos sobre el comportamiento o avance de los indicadores en el SRFT.
Análisis de resultados.	▪ Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del fondo, sin embargo, la mayoría de los indicadores estratégicos y/ o los de gestión tienen resultados no positivos.
Sección	**Debilidades**
Planeación estratégica.	▪ No se realizó una la alineación al Programa Sectorial de Bienestar, debido a que dicho documento fue publicado hasta el 2020. Sin embargo, se observó alineación con la Directriz 2 del PND. ▪ Se identificaron 2 Pp que contaron con presupuesto planeado, sin embargo, durante la modificación su monto correspondió a cero.

Análisis FODA	
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia,	▪ Se generaron 3 DIT 2019 con ASM del FISE para tres dependencias, sin embargo, las recomendaciones generadas corresponden a la evaluación del ejercicio fiscal 2017. ▪ No se cuenta con un documento técnico oficial, en el que se describa el procedimiento para la generación y registro de la información que se reporta en el SRFT a nivel de indicadores y datos financieros. ▪ Existen coincidencias y similitudes notorias entre los TdR vigentes y los TdR aplicados en años anteriores, por lo que las observaciones y/o recomendaciones generadas pueden ser reiterativas y poco contundentes al término de varios periodos. ▪ Solo se emitió un modelo de TdR para la evaluación del Ramo General 33 en 2020, lo cual incide en la valoración del FISE, ya que cada fondo cuenta con características específicas y normativa diferenciada para su operación. ▪ No se identificaron evidencias documentales que permitieran verificar que la Dirección de Evaluación haya realizado un proceso de revisión de los avances en la implementación de los ASM en el periodo establecido.
Calidad de la información.	▪ No todos los indicadores del FISE reportados por los ejecutores del FISE, fueron registrados oportunamente en el módulo correspondiente al SRFT.
Análisis de resultados.	▪ Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del fondo, sin embargo, la mayoría de los indicadores estratégicos y/ o los de gestión tienen resultados no positivos.

Sección	Amenazas
	▪ Las afectaciones económicas a nivel macro y micro, afectan el nivel de recursos federales disponibles para ser transferidos a las entidades federativas, por lo que podrían presentarse recortes presupuestarios en los próximos ejercicios fiscales. ▪ No se dispone de información de carácter público sobre el resultado de las auditorías realizadas al FISE durante el ejercicio fiscal 2019. ▪ El contexto atípico de la Administración Pública Estatal en el estado de Puebla, la cual durante 2019 transitó por tres cambios de gobierno, se considera una situación de incidencia negativa en la planeación e implementación de las políticas publicas que permitan atender las problemáticas prioritarias de la población poblana. ▪ Tras la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID 19), no se ha anunciado el levantamiento de nuevos datos estadísticos que permitan tomar decisiones en torno a la adecuación y reajuste de la población objetivo de los programas.

Recomendaciones

Recomendaciones del Apartado de Resultados del FISE.					
Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Planeación estratégica.	Se observó en la información contable y presupuestaria que el monto correspondiente al FISE proporcionado por la SPF, los ejecutores del gasto y cuenta pública no son consistentes.	Se recomienda que la información contable y presupuestaria correspondiente al FISE, proporcionada por las Unidades Responsables de la SPF para el Proceso de Evaluación, tenga relación y consistencia con los datos publicados en cuenta Pública.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas	Homologar la información que se difunde con lo publicado en Cuenta Pública.	Alta
Planeación estratégica.	A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta con un documento de priorización obras de carácter estatal.	Se recomienda la entidad, realizar un documento de priorización de proyectos y acciones en el estado específico del FISE, con base en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social	Secretaría de Bienestar	Documento de Planeación de obras.	Alta
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia,	Los DIT que se encuentran disponibles para su consulta en la página Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal presentan un desfase de dos años.	Con base en los DIT 2019, se recomienda que la información de los DIT posteriores sea actualizada y atienda las recomendaciones generadas el año inmediato anterior.	Secretaría de Planeación y Finanzas	DIT	Alta
Generación de información para la rendición de	Actualmente la SPF cuenta con el sistema ASPEC el cual permite la sistematización de los ASM detectados por	Se recomienda que la información capturada en el	Secretaría de Planeación y Finanzas	Información del ASPEC Publica.	Alta

cuentas y transparencia	dependencia, así como el registro de las acciones que serán llevadas a cabo para ejecutar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.	sistema ASPEC sea de carácter público.			
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	No se identificaron evidencias documentales para la generación de las metas de los indicadores que son reportados por la Secretaría de Bienestar en el SRFT.	Se recomienda la elaboración de un documento técnico en el que se describa como se debe llevar a cabo la generación de la información de los indicadores de desempeño que se reporta en el SRFT	Secretaría de Bienestar	Evidencia documental que respalde la generación de las metas de los indicadores.	Alta
Análisis de resultados.	A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta en la entidad con información sistematizada que resulte de la ejecución de los recursos del FISE.	Se recomienda que la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla como Dependencia responsable del Fondo en la entidad sistematice la información que resulta de la ejecución de los recursos del FISE.	Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.	Sistema de Captura de Obras del FISE	Media

Valoración Final de la Evaluación de Resultados

Valoración Final del Fondo		
Temática	Nivel	Justificación
Planeación estratégica	4.00	La entidad federativa, tiene identificada y conoce con claridad la normatividad federal y estatal vigente que regula el FISE. Así mismo, con base en la normatividad, cuentan con documentos para la planeación de los recursos del fondo. Por último, la distribución de los recursos del fondo al interior de la entidad es con base en criterios documentados.
Generación de la información para la rendición de cuentas y transparencia.	3.43	En el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019, BIENESTAR, concentra información general de pobreza y rezago social para cada entidad, aunado a lo anterior, los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS establen mediante su catálogo del FAIS el direccionamiento de las acciones y proyectos que contribuyen a los objetivos específicos del fondo. Sin embargo, la información, reportada al respecto del desempeño del fondo en la SRFT no fue completa. Al respecto del Seguimiento a los ASM, a pesar de que se identificaron DIT estos corresponden recomendaciones obtenidas de la evaluación realizada al ejercicio 2017.
Calidad de la información generada.	4.00	Los resultados, al respecto del análisis de la calidad de la información, se observó que la entidad y las UR reportan información del desempeño de forma oportuna, confiable y sistematizada. Asimismo, al respecto de los indicadores que son reportados por la entidad sobre el ejercicio de los recursos del FISE, estos cumplen con los documentos normativos.
Análisis de los resultados	3.33	Los indicadores estratégicos y de gestión cuenta con información durante el ejercicio fiscal 2019 y la mayoría de ellos tiene resultados positivos. Sin embargo, al respecto de la eficiencia presupuestal los recursos globales del fondo son menores al 90%.
Valoración Final	Nivel promedio total de las Temáticas.	3.69

Nivel: Nivel promedio por Temática.

Nivel promedio total de las Temáticas: Promedio simple de los niveles obtenidos de cada una de las Temáticas.

Justificación: Describir brevemente las causas que determinaron el nivel por Temática o el Nivel total.

vi. CONCLUSIONES

Con base en el proceso de análisis de la información proporcionada por las Dependencias y Entidades, responsables de la ejecución de los recursos provenientes del FISE, además de los distintos documentos normativos federales y estatales, y la información de los documentos de planeación como son la MIR Federal del Fondo y las MIR de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos, se observó en primera instancia, una coordinación adecuada entre la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) y la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, esencial para consecución del objetivo del fondo que es *"contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema"* de acuerdo con lo establecido en el documento rector del FISE, es decir, los "Lineamientos Generales para la Operación del FAIS", ejercicio fiscal 2019.

Asimismo, respecto a la planeación estratégica, se observó que en la entidad se conocen y utilizan las herramientas necesarias para la elaboración de proyectos, su seguimiento y evaluación, a fin de suscitar el ejercicio responsable de los recursos. Además del uso e implementación de los documentos normativos del FISE descritos en la evaluación, se constató que, en la entidad, el proceso de planeación se realiza mediante el razonamiento e identificación de prioridades con la finalidad de tomar decisiones adecuadas para el ejercicio correcto de los recursos.

En el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, se observó que se concentra la información general para cada entidad, así mismo, en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS y el Catálogo de FAIS establece el direccionamiento de las acciones y proyectos que contribuyen a los objetivos específicos del fondo.

Se observó que la entidad reporta información del desempeño de forma oportuna, confiable y sistematizada. Además, los indicadores que son reportados por la entidad sobre el ejercicio de los recursos del FISE, cumplen con lo establecido en los documentos normativos.

Por último, en el análisis de los resultados, los indicadores estratégicos y de gestión, se reportaron y la mayoría de ellos tienen resultados positivos, por otro lado, la eficacia presupuestal de los recursos globales del fondo es menores a 90%.

vii. ANEXOS

Anexo 1. Indicadores de la MIR federal 2019 del FISE

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	El indicador mide la modificación (reducción o ampliación) del porcentaje de personas que se encuentran en pobreza extrema en el país. Este indicador asume que un porcentaje menor de personas en pobreza extrema es asociable a un entorno digno	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bienal	(Población en Pobreza Extrema 2016/Población total 2016)*100	Personas en pobreza extrema: Informe de Pobreza CONEVAL; Número total de habitantes del país: Informe de Pobreza CONEVAL
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	El objeto de este indicador es medir la focalización de los recursos a la población con mayor rezago social	Gestión	Eficacia	Pesos	Anual	(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio	--

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país (electrificación, agua, drenaje, combustible para cocinar)	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bienal	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Población total: Informe de Pobreza CONEVAL; Población con carencia por servicios básicos de la vivienda: Informe de Pobreza CONEVAL
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en el país (piso muro techo cuarto adicional)	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bienal	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Número total de habitantes: Informe de Pobreza CONEVAL; Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda: Informe de Pobreza CONEVAL
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de servicios básicos respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos del del FISE destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Monto de recursos del del FISE destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de servicios básicos financiados por el FISE respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISE en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos del FISE destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Monto de recursos del FISE destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número de proyectos de infraestructura de salud financiados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número de proyectos de infraestructura educativa financiados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de otros proyectos financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número de otros proyectos financiados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Monto de recursos destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto total de recursos del FISE programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente) * 100	Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número total de proyectos financiados con recursos del FISE en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Monto de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Permite conocer la proporción de estados que han recibido capacitación sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de estados capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total estados del país)*100	Número de estados capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente: En caso de requerir las bases sobre el número de municipios capacitados sobre el FAIS la información debe solicitarse al contacto del indicador.; Número total de estados del país: INEGI http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de Proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de Otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (proyectos de agua y saneamiento, educación, urbanización, entre otros) respecto del total de proyectos registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catalogo FAIS 2016	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente) * 100	Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Muestra la proporción de gobiernos estatalesque reportan información sobre la Planeación de Recursos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social en la página electrónica de la SEDESOL respecto del total de gobiernos estatales del país. La Matriz de Inversión para el Desarrollo Social es una herramienta que la SEDESOL utiliza para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las entidades, gobiernos estatales y Demarcaciones Territoriales del D.F. en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el informe anual	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de gobiernos estatales que reportan en la página electrónica de la SEDESOL MIDS/Total de gobiernos estatales del país) * 100	Número de gobiernos estatales que reportan en la página electrónica de la SEDESOL MIDS: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Total de gobiernos estatales del país: Catalogo de Entidades Federativas, Municipios y Localidades (CENFEMUL)

Nivel de MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Muestra el porcentaje de proyectos FISE que después de haberse registrado en la MIDS se les da seguimiento en el nivel proyectos del Sistema de Formato Único	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número total de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)	Número total de proyectos registrados en la MIDS: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO); Número total de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU: Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS)-Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO)

Fuente: Elaboración propia, con información de la MIR del Programa I-003—FAIS Entidades., disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas

Anexo 2. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE en el estado de Puebla en 2019.

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
SB	E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Fin 1	Contribuir a la disminución de las carencias sociales mediante el acceso a programas y servicios en materia de alimentación y desarrollo social en zonas rurales y urbanas marginadas.	$0.0
			Fin 2		
			Propósito	Las personas que habitan en las comunidades marginadas y dispersas de los municipios del estado cuentan con acceso a programas y servicios en materia de alimentación y desarrollo social.	
			Componente 1	Servicios integrales en materia de alimentación a través de las unidades móviles alimentarias otorgados.	
			Componente 2	Servicios de atención y capacitación en materia de desarrollo social a través de unidades móviles de desarrollo otorgados.	
			Actividad 1.1	Realizar 296 supervisiones a la operatividad de las unidades móviles alimentarias.	
			Actividad 1.2	Realizar 3 acuerdos de coordinación con instituciones del sector público y/o privado en beneficio de la población en situación de pobreza.	
			Actividad 1.3	Realizar 12 giras de trabajo para supervisar las obras y acciones que realizan las unidades responsables que integran la secretaria. 3 unidad responsable de la actividad: 0420 -	
			Actividad 1.4	Elaborar 28 instrumentos jurídicos que apoyen las actividades de las áreas responsables.	
			Actividad 1.5	Realizar 296 acciones de mejoramiento al entorno de las unidades móviles alimentarias.	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Actividad 1.6	Firmar 1 carta intención con el instituto poblano del deporte para la participación del instituto en las jornadas de atención dentro de las unidades. 6 unidad responsable de la actividad: 0426—dirección de	
			Actividad 2.1	Beneficiar a 9441 personas que habitan en comunidades rurales y urbanas en materia de desarrollo social con perspectiva de género.	
			Actividad 2.2	Coordinar 12 documentos de información financiera que reflejen la situación económica y financiera de la secretaria.	
			Actividad 2.3	Realizar 120 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.	
			Actividad 2.4	Firmar 1 convenio con el sistema de desarrollo integral de la familia del estado de puebla para lograr la cohesión social y familiar.	
			Actividad 2.5	Coordinar 180 jornadas de atención ciudadana para proporcionar servicios de salud, educación, alimentación, registro civil y desarrollo integral a la población dispersa coordinados.	
SB	E135	Transformar tu vivienda	Fin	Contribuir a reducir el porcentaje de la población con carencia de calidad y espacios de la vivienda mediante la ampliación de casas habitación.	$58,685,000
			Propósito	Población del estado de puebla con carencia de hacinamiento cuenta con viviendas más amplias.	
			Componente	Acciones en materia de ampliación de vivienda implementadas.	
			Actividad 1.1	Realizar 2 análisis de focalización de las acciones de ampliación de la vivienda.	
			Actividad 1.2	Generar 1 convenio con algún orden de gobierno y/u organizaciones de la sociedad civil para el cofinanciamiento de proyectos de ampliación de la vivienda.	
			Actividad 1.3	Realizar 24 reuniones de trabajo con los y las titulares de las unidades responsables que integran la Secretaría para dar	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
				seguimiento a las obras y acciones sustantivas que ejecutan dichas unidades.	
			Actividad 1.4	Coordinar 2 actualizaciones de los expedientes del personal adscrito a la secretaria.	
			Actividad 1.5	Representar en 24 procedimientos jurídicos y/o administrativos a la secretaria.	
			Actividad 1.6	Generar 1 convenio de coordinación con los tres órdenes de gobierno y/u organizaciones de la sociedad civil para la implementación de acciones de ampliación de la vivienda.	
			Actividad 1.7	Realizar 6 solicitudes de requisiciones para solicitar bienes o servicios de la secretaria.	
			Actividad 1.8	Generar 1 convenio específico de colaboración	
SB	E139	Transformar tu entorno urbano	Fin	Contribuir a la disminución de la pobreza mediante el acceso de la población que habita en localidades de difícil acceso a servicios básicos en sus viviendas.	$68,644,005.82
			Propósito	La población con carencia de acceso a servicios básicos en la vivienda disminuye su condición de carencia al contar con más servicios.	
			Componente 1	Servicios de estufa con chimenea, que usan leña y/o carbón para cocinar, en la vivienda suministrados	
			Componente 2	Viviendas con acceso al servicio de agua potable suministrado.	
			Componente 3	Municipios en materia de proyectos de electrificación capacitados.	
			Actividad 1.1	Generar 7497 formatos de entrega de las acciones de instalación de estufas con chimenea en las viviendas en situación de pobreza.	
			Actividad 1.2	Realizar 1 análisis de focalización de la instalación de estufas con chimenea en las viviendas en situación de pobreza al finalizar el programa.	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Actividad 1.3	Realizar 7497 acciones de instalación de estufas con chimenea en las viviendas en situación de pobreza.	
			Actividad 1.4	Integrar 30 comités de contraloría social para el acompañamiento del suministro de estufas con chimenea en las viviendas en los municipios a atender	
			Actividad 2.1	Realizar 1 análisis de focalización de los servicios de agua potable en las viviendas en situación de pobreza. 1 unidad responsable de la actividad: 0455—dirección de servicios básica	
			Actividad 2.2	Realizar 2800 acciones de servicios de agua potable en las viviendas en situación de pobreza.	
			Actividad 2.3	Integrar 27 comités de contraloría social para el acompañamiento del suministro del programa de agua potable en las viviendas en los municipios a atender. 3 unidad responsable de la actividad: 0455—dirección de servicios	
			Actividad 3.1	Llevar a cabo 3 reuniones o capacitaciones para la implementación proyectos en materia de energía eléctrica validados por comisión federal de electricidad	
CEASPUE	S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Fin	Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a los habitantes del estado de puebla con carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento.	$10,312,504.73
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla con carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda se benefician con obras hidráulicas.	
			Componente 1	Programas de obras de agua potable ejecutados.	
			Componente 2	Programas de obras de alcantarillado ejecutados.	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Componente 3	Programas de obras de tratamiento de aguas residuales y captación de agua pluvial ejecutados.	
			Componente 4	Programas para estudios y proyectos de infraestructura hidráulica realizados	
			Actividad 1.1	Ejecutar 2 programas de obras de agua potable	
			Actividad 2.1	Ejecutar 2 programas para la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario.	
			Actividad 3.1	Ejecutar 2 programas para la construcción de plantas de tratamiento y sistemas de captación de agua pluvial.	
			Actividad 4.1	Ejecutar 2 programas para la realización de proyectos y estudios de infraestructura hidráulica.	
SI	K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Fin	Contribuir a fortalecer la infraestructura en materia de espacios educativos, socioculturales y deportivos en los municipios del estado para promover e impulsar el sano desarrollo, educativo y sociocultural de los habitantes mediante el incremento de la inversión pública en obras.	$ 56,716,419.64
			Propósito	Habitantes del estado de puebla que requieren de obras de infraestructura y se ubican en municipios con rezago social alto y muy alto con población mayor a 20 mil habitantes, cuentan con infraestructura moderna que favorece el desarrollo equilibrado.	
			Componente 1	Acciones administrativas para eficientar los procesos de obra de infraestructura realizados.	
			Componente 2	Estudios y proyectos de obras de infraestructura básica y de comunicaciones para el desarrollo equitativo de las regiones elaborados.	
			Componente 3	Obras de infraestructura con impacto en la conectividad, ejecutadas.	
			Componente 4	Acciones de para la restauración, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento del patrimonio cultural del	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
				estado en el marco del programa nacional de reconstrucción ejecutadas	
			Actividad 1.1	Elaborar 12 reportes de seguimiento al programa anual de adquisiciones de bienes y servicios de la secretaria de infraestructura	
			Actividad 1.2	Realizar 9 informes de laboratorio para verificar la calidad de los materiales de construcción durante el proceso de la obra, a través de terceros.	
			Actividad 1.3	Realizar 72 supervisiones de construcción de obra emblemática.	
			Actividad 1.4	Realizar 15 seguimientos de control de calidad para los trabajos de construcción de las obras emblemáticas asignadas a la dirección.	
			Actividad 2.1	Realizar 12 reportes de supervisión de obras de infraestructura vial.	
			Actividad 2.2	Realizar 12 reportes de avance físico de las obras a cargo de la dirección de carreteras y vialidades urbanas.	
			Actividad 2.3	Supervisar 10 estudios y proyectos de infraestructura en el lugar donde se realizan.	
			Actividad 2.4	Validar 8 proyectos de infraestructura para la cre	
			Actividad 2.5	Revisar 25 proyectos de infraestructura vial y urbana para los principales municipios de cada región del estado, en las oficinas de la secretaria de infraestructura	
			Actividad 3.1	Implementar 1 programa de caminos rurales y/o carreteras alimentadoras en los municipios del estado.	
			Actividad 3.2	Elaborar 1 programa de supervisión de rutas de evacuación.	
			Actividad 3.3	Ejecutar 16 obras y/o acciones que fomenten el desarrollo económico del estado.	

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Actividad 4.1	Ejecutar 35 acciones para la restauración, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento del patrimonio cultural de las comunidades afectadas por sismos en 2017 y 2018	
SI	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo más equilibrado.	$13,251,138.07
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla que se ubican en municipios declarados zonas de atención prioritaria con grado de marginación alto o muy alto se benefician con proyectos de infraestructura para el desarrollo social.	
			Componente	Acciones para el desarrollo de infraestructura social básica ejecutadas.	
			Actividad 1.1	Ejecutar 4 acciones de infraestructura básica para el desarrollo social de los municipios	
SIMT	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo más equilibrado.	$467,334,103.49
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla que se ubican en municipios declarados zonas de atención prioritaria con grado de marginación alto o muy alto se benefician con proyectos de infraestructura para el desarrollo social.	
			Componente	Acciones para el desarrollo de infraestructura social básica ejecutadas.	
			Actividad 1.1	Ejecutar 4 acciones de infraestructura básica en zonas de atención prioritaria.	
CEASPUE	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo más equilibrado.	$17,334,972.94

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla que se ubican en municipios declarados zonas de atención prioritaria con grado de marginación alto o muy alto se benefician con proyectos de infraestructura para el desarrollo social.	
			Componente	Acciones para el desarrollo de infraestructura social básica de agua potable y drenaje y alcantarillado ejecutadas.	
			Actividad 1.1	Acciones para el desarrollo de infraestructura social de agua potable ejecutadas.	
			Actividad 1.2	Acciones para el desarrollo de infraestructura social de drenaje y alcantarillado ejecutadas.	
CAPCEE	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo mas equilibrado.	$3,444,713.34
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla que se ubican en municipios declarados zonas de atención prioritaria con grado de marginación alto o muy alto se benefician con proyectos de infraestructura para el desarrollo social.	
			Componente	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos.	
			Actividad 1.1	Adjudicar 7 obras de construcción de nivel básico y media superior.	
			Actividad 1.2	Supervisar 7 obras de construcción de nivel básico y media superior.	
SB	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Contribuir a superar la pobreza y el rezago social en las zonas de atención prioritaria en la entidad, mediante el incremento en la cantidad y calidad de la infraestructura básica de servicios, impulsando un desarrollo mas equilibrado.	$27,074,319.55

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)					
Ejecutor Siglas	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin, Propósito, componente y Actividades)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos 2019)
			Propósito	Los habitantes del estado de puebla que se ubican en municipios declarados zonas de atención prioritaria con grado de marginación alto o muy alto se benefician con proyectos de infraestructura para el desarrollo social.	
			Componente	Acciones para el desarrollo de infraestructura social básica ejecutadas.	
			Actividad 1.1	Realizar 3081 acciones de entrega de sistemas de calentadores solares para el mejoramiento de las viviendas en situación de pobreza en municipios del estado.	

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Planeación y Finanzas y con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Siglas:

SB. Secretaría de Bienestar.

SIMT. Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte.

SI. Secretaria de Infraestructura.

CEASPUE. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Anexo 3. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE en el estado de Puebla en 2019.

Clave y nombre del Pp:	E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales		Ejecutor:				Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin 1	Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación.	Describe el porcentaje de la población del estado que tiene con carencia de acceso a la alimentación que publica CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bienal	Dato absoluto CONEVAL	Indicadores de carencia social, estados unidos mexicanos, 2010—2016. Publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), disponible en: http://www.coneval.Org.mx/medicion/mp/paginas/pobreza_2016.aspx
Fin 2	Carencias promedio de la población en condiciones de pobreza en el estado de puebla.	Permite conocer la posición en condiciones de carencia promedio, sobre la población total del estado	Estratégico	Eficacia	Promedio	Bienal	Dato absoluto de CONEVAL	Carencias promedio de la población en condiciones de pobreza publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) disponible en: http://www.coneval.Org.mx/medicion/mp/paginas/pobreza_2016.aspx
Propósito	Número de habitantes que viven en poblaciones rurales y áreas urbanas marginadas atendidos con servicios de alimentación y desarrollo social.	Población en situación de pobreza que habita en áreas rurales y urbanas marginadas y dispersadas territorialmente cuanta con acceso a programas y servicio en materia de alimentación y desarrollo social.	Estratégico	Eficacia	Persona	Anual	Dato absoluto generado por la Dirección de Desarrollo Micro regional	Bases de datos de los beneficiarios atendidos a través de los programas de unidades móviles a resguardo de la Dirección de Desarrollo Micro regional

Clave y nombre del Pp:	E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales				Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Componente 1	Promedio de población atendida por unidad móvil alimentaria.	Población que recibe alimentos por cada unidad móvil alimentaria	Gestión	Eficacia	Persona	Semestral	(V1/V2)	Base de datos de la Dirección de Desarrollo Micro regional
Componente 2	Porcentaje de beneficiarios que reciben servicios de las unidades móviles de desarrollo.	Habitantes de las comunidades que se benefician de los servicios otorgados a través de las unidades móviles de desarrollo	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Base de datos de la Dirección de Desarrollo Micro regional.
Actividad 1.1	Número de unidades móviles alimentarias supervisadas.	Supervisiones realizadas a las unidades móviles alimentarias en su funcionalidad y operación.	Gestión	Eficacia	Supervisión	Semestral	Dato absoluto generado por la Dirección de Desarrollo Micro regional	Registros de la Dirección de Desarrollo Micro regional
Actividad 1.2	Numero de acuerdos en beneficio de la población en situación de pobreza.	Se refiere a los acuerdos realizados con instituciones públicas o privadas para beneficio de la población para combatir la situación de pobreza rezago social.	Gestión	Eficacia	Acuerdo	Semestral	Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar	Minutas de trabajo de la Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar
Actividad 1.3	Numero de giras de trabajo para supervisar las obras y acciones que realizan las unidades responsables que integran la secretaria.	Giras de trabajo para supervisar obras y acciones que realizan las unidades responsables	Gestión	Eficacia	Gira	Trimestral	Dato absoluto generado por la oficina C. Secretario	Reportes de giras de trabajo de la oficina del C. Secretario

Clave y nombre del Pp:	E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales				Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Actividad 1.4	Numero de instrumentos jurídicos (convenios, acuerdos) elaborados.	Elaboración de instrumentos jurídicos como convenios, contratos y demás documentos de naturaleza jurídica necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de la secretaria y en su caso autorizar la procedencia legal de los que sean sometidos a su consideración	Gestión	Eficacia	Instrumento jurídico	Semestral	Dato absoluto generado por la Dirección Jurídica.	Instrumentos jurídicos, convenios y acuerdos
Actividad 1.5	Número de acciones de mejoramiento al entorno de las Unidades Móviles alimentarias.	Servicios de mejora que se realizan al entorno y en las unidades móviles alimentarias	Gestión	Eficacia	Acción	Semestral	Datos absolutos generados por la Dirección de Desarrollo Micro regional	Registros de la Dirección de Desarrollo Micro regional
Actividad 1.6	Número de personas beneficiadas de comunidades rurales y urbanas en materia de desarrollo social con perspectiva de género.	Acercar los servicios en materia de Desarrollo Social	Gestión	Eficacia	Persona	Semestral	Datos absolutos generados por la Dirección de Vinculación y Desarrollo Microregional	Registros de la Dirección de Desarrollo Micro regional
Actividad 2.1	Número de documentos de información financiera que reflejen la situación económica y financiera de la Secretaria coordinados.	Coordinar la información que refleje la situación económica y financiera de la Secretaria.	Gestión	Eficacia	Documento	Mensual	Dato absoluto generado por la Dirección General de Administración	Documentos de información financiera de la Dirección General de Administración

Clave y nombre del Pp:	E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales				Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Actividad 2.2	Número de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos recibidas y ejecutadas.	Servicios de mantenimiento de vehículos recibidas y ejecutadas	Gestión	Eficiencia	Servicio	Semestral	Dato absoluto generado por la Dirección General de Administración	Listado de servicios de mantenimiento realizados disponible en la Dirección General de Administración.
Actividad 2.3	Número de cartas intención firmadas con el instituto poblano del deporte, para la participación del instituto en las jornadas de atención.	Se refiere a la firma de una carta intención con el instituto poblano del deporte para realizar trabajo colaborativo en las jornadas de atención.	Gestión	Eficacia	Convenio	Irregular	Dato absoluto generado por la Dirección de Desarrollo Microregional	Carta intención con el Instituto Poblano del Deporte para realizar trabajo colaborativo en las jornadas de atención.
Actividad 2.4	Número de convenios firmados para lograr la cohesión social y familiar.	Firmar un convenio en el que se logre la cohesión social y familiar	Gestión	Eficiencia	Convenio	Irregular	Dato absoluto generado por la Dirección de Vinculación y Desarrollo Microregional	Convenio de colaboración en materia de cohesión social y familiar
Actividad 2.5	Número de jornadas de atención ciudadana en beneficio de la población de comunidades dispersas.	Números de jornadas en beneficio de la población	Gestión	Eficacia	Jornada	Irregular	Dato absoluto de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Microregional	Reporte de jornadas de la Dirección de Desarrollo Microregional

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:		E135 Transforma tu vivienda			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	REDUCIR LA CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR CONEVAL	DATOS PUBLICADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL), DISPONIBLES EN EL LINK HTTP://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICION/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX APARTADO ANEXO POR ENTIDADES
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR CONEVAL	DATOS PUBLICADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL), DISPONIBLES EN EL LINK HTTP://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICION/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX APARTADO ANEXO POR ENTIDADES
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE ACCIONES EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)*100	EXPEDIENTES Y BITÁCORAS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA REALIZADO.	ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA REALIZADO EN POBLACIÓN OBJETIVO	GESTIÓN	EFICIENCIA	ANÁLISIS	SEMESTRAL	DATO ABSOLUTO DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA	DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA
ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE CONVENIOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	CONVENIOS CON ALGÚN ORDEN DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA	GESTIÓN	EFICACIA	CONVENIO	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA	CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

Clave y nombre del Pp:		E135 Transforma tu vivienda			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS Y LAS TITULARES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA PARA SAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS Y ACCI	REUNIONES DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LA SECRETARIA PARA DAR SEGUIMIENTO A OBRAS Y ACCIONES	GESTIÓN	EFICACIA	REUNIÓN	MENSUAL	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA OFICINA C. SECRETARIO	ACTAS O MINUTAS DE TRABAJO DE LA OFICINA DEL C SECRETARIO
ACTIVIDAD 1.4	NUMERO DE ACTUALIZACIONES DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA.	COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL DE LA DEPENDENCIA	GESTIÓN	EFICACIA	ACTUALIZACIÓN	SEMESTRAL	DATO ABSOLUTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓ N	ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES
ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS SUSTANCIADOS.	SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROCEDIMIENTO	SEMESTRAL	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA	EXPEDIENTES JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS
ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	NUMERO CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON ALGUNO LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA	GESTIÓN	EFICACIA	CONVENIO	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA	CONVENIOS, ACUERDOS
ACTIVIDAD 1.7	NUMERO REQUISICIONES REALIZADAS.	REQUISICIONES INTEGRADAS AL SISTEMA DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS (SISREQ)	GESTIÓN	EFICACIA	TRAMITE	SEMESTRAL	DATO ABSOLUTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓ N	IMPRESIÓN DE REQUISICIONES REALIZADAS

Clave y nombre del Pp:		E135 Transforma tu vivienda			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	SE REFIERE AL NUMERO CONVENIOS DE COORDINACIÓN CELEBRADOS CON EL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SEMBRANDO VIDA", PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	GESTIÓN	EFICACIA	CONVENIO	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA	CONVENIO FIRMADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA.

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:		E139 Transformar tu entorno urbano			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	ESTRATEGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR EL CONEVAL	RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA. DATOS PUBLICADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL), HTTP://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICION/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX

Clave y nombre del Pp:		E139 Transformar tu entorno urbano			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA EN SITUACIÓN DE POBREZA CON CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, EN SUS COMPONENTES DE ACCESO A DRENAJE CONECTADO A LA RED PUBLICA, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN Y CHIMENEA CUANDO USAN LEÑA O CARBÓN PARA COCINAR SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR EL CONEVAL	DATOS PUBLICADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL), DISPONIBLES EN EL LINK HTTP://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICION/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX APARTADO ANEXO POR ENTIDADES
COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	SE REFIERE A LA RELACIÓN ARITMÉTICA PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA RESPECTO DE LAS VIVIENDAS PROGRAMADAS A ATENDER.	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)∗100	"BITÁCORAS DE OBRA, CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS Y ACTAS DE ENTREGA DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA "
COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA RESPECTO DE LAS VIVIENDAS PROGRAMADAS A ATENDER	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)∗100	BITÁCORAS DE OBRA, CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS Y ACTAS DE ENTREGA DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA
COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGIA.	MUNICIPIOS EN MATERIA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN CAPACITADOS	GESTIÓN	EFICACIA	MUNICIPIO	IRREGULAR	SUMATORIA DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN CAPACITADOS	ACUERDOS, ACTAS DE ENTREGA, LISTAS DE ASISTENCIA A REUNIONES O CONFERENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

Clave y nombre del Pp:		E139 Transformar tu entorno urbano			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metodo de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE FORMATOS DE ENTREGA DE ACCIONES DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA. GENERADOS	NUMERO DE FORMATOS ENTREGADOS	GESTIÓN	EFICACIA	DOCUMENTO	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA	FORMATOS DE ENTREGA ELABORADOS
ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADOS.	SE REFIERE A LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ESTUFAS CON CHIMENEA INSTALADOS EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	GESTIÓN	EFICACIA	ANALISIS	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	BASES DE DATOS POR MUNICIPIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	SE REFIERE AL REGISTRO DE LAS ACCIONES DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	REPORTES, INFORMES DE AVANCE
ACTIVIDAD 1.4	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADOS.	SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADOS EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	GESTIÓN	EFICACIA	ANÁLISIS	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	BASES DE DATOS POR MUNICIPIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

Clave y nombre del Pp:		E139 Transformar tu entorno urbano			Ejecutor:		Secretaría de Bienestar	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 2.1	CAPACITACIONES EN MATERIA DE USO DE ENERGIA A MUNICIPIOS.	NÚMERO DE REUNIONES O CAPACITACIONES PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA VALIDADOS POR CFE.	GESTIÓN	EFICACIA	CAPACITACIÓN	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	ACUERDOS, ACTAS DE ENTREGA, LISTAS DE ASISTENCIA A REUNIONES O CONFERENCIAS DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA
ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADOS EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	REPORTES, INFORMES DE AVANCE
ACTIVIDAD 2.3	NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL INTEGRADOS POR MUNICIPIO.	SE REFIERE AL NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL CREADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER.	GESTIÓN	EFICACIA	COMITÉ	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	BASES DE DATOS POR MUNICIPIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA
ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL REALIZADOS POR MUNICIPIO.	NUMERO DE COMITÉS DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL ELABORADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER	EFICACIA	COMITÉ	IRREGULAR	DATO ABSOLUTO GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	BASES DE DATOS POR MUNICIPIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL REALIZADOS POR MUNICIPIO.

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:		S088 Agua potable, drenaje y tratamiento			Ejecutor:		Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metodo de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	MUESTRA LA COBERTURA OBTENIDA POR EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	HABITANTE	ANUAL	(V1/V2)*100	SITUACIÓN DEL SUBSECTOR AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PUBLICADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) EDICIÓN 2017 DE ACUERDO A LOS DATOS MANEJADOS EN EL CAPITULO 2 EN EL CUADRO 2.1 PARA LOS DATOS DEL ESTADO DE PUEBLA: HTTP://FILES.CONAGUA.GOB.MX/CONAGUA/PUBLICACIONES /PUBLICACIONES/SGAPDS-4-17.PDF
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	MUESTRA LA COBERTURA Y APORTACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO REALIZADOS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	HABITANTE	ANUAL	(V1/V2)*100	SITUACIÓN DEL SUBSECTOR AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PUBLICADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) EDICIÓN 2017 DE ACUERDO A LOS DATOS MANEJADOS EN EL CAPITULO 2 EN EL CUADRO 2.1 PARA LOS DATOS DEL ESTADO DE PUEBLA: HTTP://FILES.CONAGUA.GOB.MX/CONAGUA/PUBLICACIONES /PUBLICACIONES/SGAPDS-4-17.PDF
COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	(V1/V2)*100	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE
COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	(V1/V2)*100	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE

Clave y nombre del Pp:		S088 Agua potable, drenaje y tratamiento			Ejecutor:		Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	(V1/V2)∗100	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE
COMPONENTE 4	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS.	CONOCER EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICIENCIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	(V1/V2)∗100	REPORTE SEMESTRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EJECUCIÓN, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	ES EL NUMERO DE OBRAS DE AGUA POTABLE	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE
ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS CONSTRUIR SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE
ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUIR PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	PROGRAMA SEMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE

Clave y nombre del Pp:		S088 Agua potable, drenaje y tratamiento					Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metodo de cálculo	Medios de verificacion	
ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	SEMESTRAL	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA REALIZAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	REPORTE SEMESTRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EJECUCIÓN, GENERADO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CEASPUE	

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:		K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública					Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación	
FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	RAZÓN QUE ESTABLECE LA RELACIÓN QUE HAY ENTRE EL NUMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVOS EN EL ESTADO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA ENTIDAD	ESTRATÉGICO	EFICACIA	OBRA	ANUAL	(NUMERO DE ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES EN EL ESTADO+NUMERO DE CENTROS CULTURALES EN EL ESTADO, NUMERO DE MUSEOS EN EL ESTADO, NUMERO DE REGISTROS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL ESTADO)/(POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO /100000)	ANUARIO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO DEL ESTADO DE PUEBLA: HTTP://WWW.DATATUR.SECTUR. GOB.MX/ITXEF_DOCS/PUE_ANUARIO_PDF.PDF DATOS DE PROYECCIONES DE POBLACIÓN: HTTP://WWW.CONAPO.GOB.MX/ES/CONAPO/PROYECCIONES DATOS SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: HTTP://WWW.SNIE.SEP.GOB.MX/	
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO QUE SE BENEFICIARON POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	(V1/V2)∗100	BASE DE DATOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTAR LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA , REALIZADOS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON REALIZADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	SEMESTRAL	(V1/V2)*100	EXPEDIENTES DE OBRA Y BASE DE DATOS A RESGUARDO DE LA COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA DE OBRA PUBLICA, INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y DE COMUNICACIONES
COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON EJECUTADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	SEMESTRAL	(V1/V2)*100	EXPEDIENTES DE OBRA Y BASE DE DATOS A RESGUARDO DE LA COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA DE OBRA PUBLICA, INFRAESTRUCTURA ESTRATEGIA Y DE COMUNICACIONES
COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON EJECUTADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)*100	EXPEDIENTES DE OBRA Y BASE DE DATOS A RESGUARDO DE LA COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA DE OBRA PUBLICA, INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y DE COMUNICACIONES
COMPONENTE 4	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS	GESTIÓN	EFICACIA	PROGRAMA	IRREGULAR	SUMATORIA	PROGRAMA DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO 2019. ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS ESTATALES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FÍSICA EN LA MISMA.
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE REPORTES DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL REALIZADOS.	ES EL NUMERO DE REPORTES DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL REALIZADOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE	MENSUAL	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	REPORTE MENSUAL DE SUPERVISIONES REALIZADAS A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS.

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ELABORADOS.	INDICA LA CANTIDAD DE REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ELABORADOS POR LA UNIDAD RESPONSABLE COMPETENTE	GESTIÓN	EFICACIA	REPORTE	MENSUAL	CORRESPONDE AL NUMERO ABSOLUTO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES	REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A RESGUARDO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE INFORMES DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, A TRAVÉS DE TERCEROS.	ES EL NUMERO DE INFORMES DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA A TRAVÉS DE TERCEROS .	GESTIÓN	EFICIENCIA	INFORME	IRREGULAR	SUMATORIA	INFORMES DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS ESTATALES
ACTIVIDAD 1.4	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS.	ES EL NUMERO DE REPORTES DE AVANCES FISICO—FINANCIERO DE LAS OBRAS, REALIZADOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GESTIÓN	EFICIENCIA	REPORTE	MENSUAL	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	REPORTE MENSUAL DEL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS REALIZADAS A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS
ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN DE RUTA ELABORADOS.	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIONES DE RUTA ELABORADOS POR EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICIENCIA	PROGRAMA	IRREGULAR	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	REPORTE DE SUPERVISIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN, A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN
ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISADOS.	ES EL NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISADOS POR EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	SUPERVISIÓN	SEMESTRAL	SUMATORIA DE LAS METAS PROGRAMADAS	EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 2.3	NUMERO DE OBRAS Y/O ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO EJECUTADAS.	SON EL NUMERO DE OBRAS Y/O ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO EJECUTADAS	GESTIÓN	EFICIENCIA	OBRA	IRREGULAR	SUMATORIA DE LOS DATOS TRIMESTRALES	LISTADO DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS DE OBRAS Y/O ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA, LA INFORMACIÓN ESTA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA HASTA LA PUBLICACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA
ACTIVIDAD 2.4	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VALIDADOS.	ES EL NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VALIDADOS POR EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	PROYECTO	SEMESTRAL	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE SUPERVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EMBLEMÁTICA REALIZADAS.	ES EL NUMERO DE SUPERVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EMBLEMÁTICA REALIZADAS	GESTIÓN	EFICIENCIA	SUPERVISIÓN	IRREGULAR	NUMERO ABSOLUTO DE SUPERVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EMBLEMÁTICA REALIZADAS	CARPETA DIGITAL CON REPORTES DE OBRA A RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.
ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REVISADOS.	ES EL NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REVISADOS POR EL PROGRAMA	GESTIÓN	EFICACIA	PROYECTO	SEMESTRAL	SUMATORIA DE ACCIONES REALIZADAS	EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA.
ACTIVIDAD 3.2	NUMERO DE SEGUIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN REALIZADOS.	ES EL NUMERO DE SEGUIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EMBLEMÁTICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN REALIZADOS	GESTIÓN	EFICIENCIA	SEGUIMIENTO	IRREGULAR	NUMERO ABSOLUTO DE SEGUIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EMBLEMÁTICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN REALIZADOS	CARPETA DIGITAL CON REPORTES DE OBRA CON CONTROL DE CALIDAD A RESGUARDO DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 3.3	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	SE REFIERE A LA CANTIDAD DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR SISMOS DE 2017 Y 2018 RELACIÓN A LAS PROPUESTAS A REALIZAR	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)∗100	REPORTE DE ACCIONES EJECUTADAS 2019. ELABORADO POR LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. CARPETA FÍSICA DE EVIDENCIA DISPONBLE PARA SU CONSULTA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	SE REFIERE AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS ARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR SISMOS EN 2017 Y 2018	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	IRREGULAR	SUMATORIA DE ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO	"ACCIONES PNR 2019". REPORTE DE ACCIONES INTEGRADO POR LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DISPONIBLE PARA SU CONSULTA FISICA EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	VALOR ABSOLUTO OBTENIDO DEL ANEXO DE ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES PUBLICADO POR (CONEVAL)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX /MEDICIÓN/MP/ PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	INDICADOR QUE MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	ESTIMACIONES DEL CONEVAL CON DATOS DE INEGI	ANEXO ESTADÍSTICO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA. 2018. EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (CONEVAL) DISPONIBLE EN HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/COORDINACIÓN/ENTIDADES/PUEBLA/PAGINAS/POBREZA_2018.ASPX
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	MIDE EL GRADO DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS DENTRO DEL COMPONENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO.	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	SEMESTRAL	$(V1/V2)*100$	BASE DE DATOS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA.
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	SON LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	IRREGULAR	DATO ABSULTO GENERADO	LISTADO DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS DE OBRAS Y/O ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA A RESGUARDO DE LA SUBSECRETARIA.

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	VALOR ABSOLUTO OBTENIDO DEL ANEXO DE ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES PUBLICADO POR (CONEVAL)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	INDICADOR QUE MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	ESTIMACIONES DEL CONEVAL CON DATOS DE INEGI	ANEXO ESTADÍSTICO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA. 2018. EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (CONEVAL) DISPONIBLE EN HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/COORDINACIÓN/ENTIDADES/PUEBLA/PAGINAS/POBREZA_2018.ASPX
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	MIDE EL GRADO DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS DENTRO DEL COMPONENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO.	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	SEMESTRAL	$(V1/V2)*100$	BASE DE DATOS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA.
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	SE REFIERE A LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EJECUTADAS EN LAS ZONAS PRIORITARIAS DEL ESTADO	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	TRIMESTRAL	DATO ABSULTO GENERADO	REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES FISICOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA.

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA	ESTRATÉGICO	EFICACIA	INDICE	BIENAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (SNIEG)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS.

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	EL INDICADOR EXPRESA EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	INDICE	ANUAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (SNIEG)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	ESTE INDICADOR EXPRESA EL PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	GESTIÓN	EFICIENCIA	ACCIÓN	IRREGULAR	(V1/V2)*100	BASE DE DATOS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA.
ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	LA VARIABLE EXPRESA EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	GESTIÓN	EFICIENCIA	ACCIÓN	IRREGULAR	SUMATORIA DE LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE.	REPORTE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	LA VARIABLE EXPRESA EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	GESTIÓN	EFICIENCIA	ACCIÓN	IRREGULAR	SUMATORIA DE LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	REPORTE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	VALOR ABSOLUTO OBTENIDO DEL ANEXO DE ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES PUBLICADO POR (CONEVAL)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	INDICADOR QUE MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	DATO ABSOLUTO PUBLICADO POR EL CONEVAL	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016.ASPX
COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	SE REFIERE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE REALIZAN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO, DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	GESTIÓN	EFICIENCIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)*100	BASE GLOBAL DE OBRA Y SUMINISTRO DEL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	SE REFIERE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EJECUTAN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO, DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR Y QUE SON SUPERVISADAS CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	GESTIÓN	EFICACIA	OBRA	IRREGULAR	SUMATORIA DE OBRAS ADJUDICADAS.	BASE GLOBAL DE OBRA Y SUMINISTRO DEL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS.	SE REFIERE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EJECUTAN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO, DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR Y QUE SON SUPERVISADAS CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	GESTIÓN	EFICACIA	OBRA	IRREGULAR	SUMATORIA DE OBRAS SUPERVISADAS.	BASE GLOBAL DE OBRA Y SUMINISTRO DEL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla						Ejecutor:	Secretaría de Bienestar
Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	VALOR ABSOLUTO OBTENIDO DEL ANEXO DE ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES PUBLICADO POR (CONEVAL)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/MEDICIÓN/MP/PAGINAS/AE_POBREZA_2016 .ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS
PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	INDICADOR QUE MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	ESTIMACIONES DEL CONEVAL CON DATOS DE INEGI	ANEXO ESTADÍSTICO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA. 2018. EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL (CONEVAL) DISPONIBLE EN HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX/COORDINACIÓN/ENTIDADES/PUEBLA/PAGINAS/POBREZA_2018.ASPX

COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES BASICAS EJECUTADAS.	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	IRREGULAR	(V1/V2)*100	BITÁCORAS DE OBRA, CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS Y ACTAS DE ENTREGA DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA / DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, CON DOMICILIO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN CALLE 20 ORIENTE #2036,COL. HUMBOLDT C.P. 72370
ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	SE REFIERE AL NUMERO DE VIVIENDAS BENEFICIADAS CON ACCIONES DE CALENTADORES SOLARES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	GESTIÓN	EFICACIA	ACCIÓN	IRREGULAR	VALOR ABSOLUTO	BITÁCORAS DE OBRA, CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS Y ACTAS DE ENTREGA DE LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA.
ACTIVIDAD 1.2	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACION DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	GESTIÓN	EFICACIA	PORCENTAJE	BIENAL	VALOR ABSOLUTO OBTENIDO DEL ANEXO DE ESTADÍSTICO DE LAS ENTIDADES PUBLICADO POR (CONEVAL)	HTTPS://WWW.CONEVAL.ORG.MX /MEDICIÓN/MP/PAGINAS/ AE_POBREZA_2016.ASPX ANEXO DE ENTIDADES FEDERATIVAS

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Anexo 4. Diagramas de flujo

Proceso de Planeación

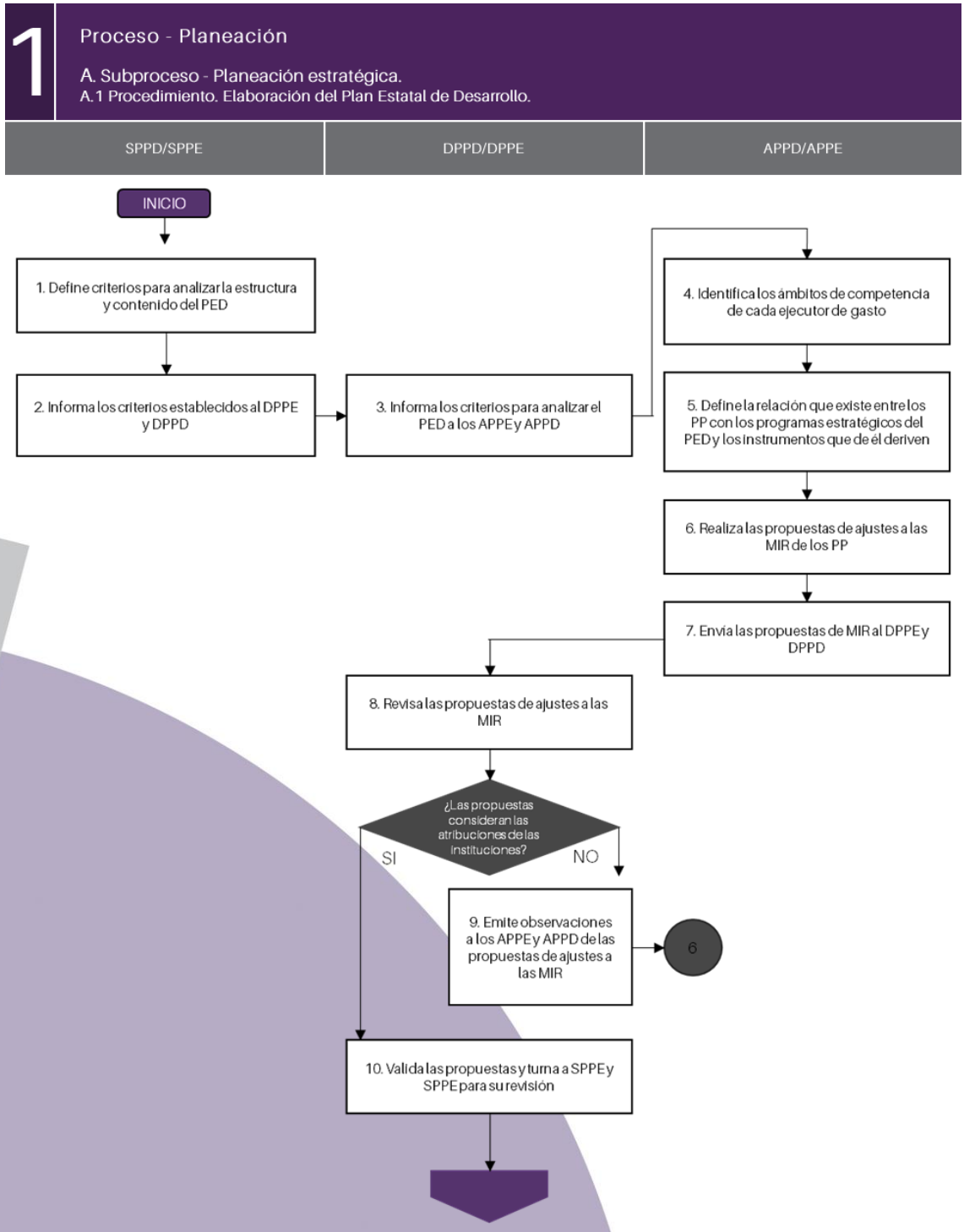

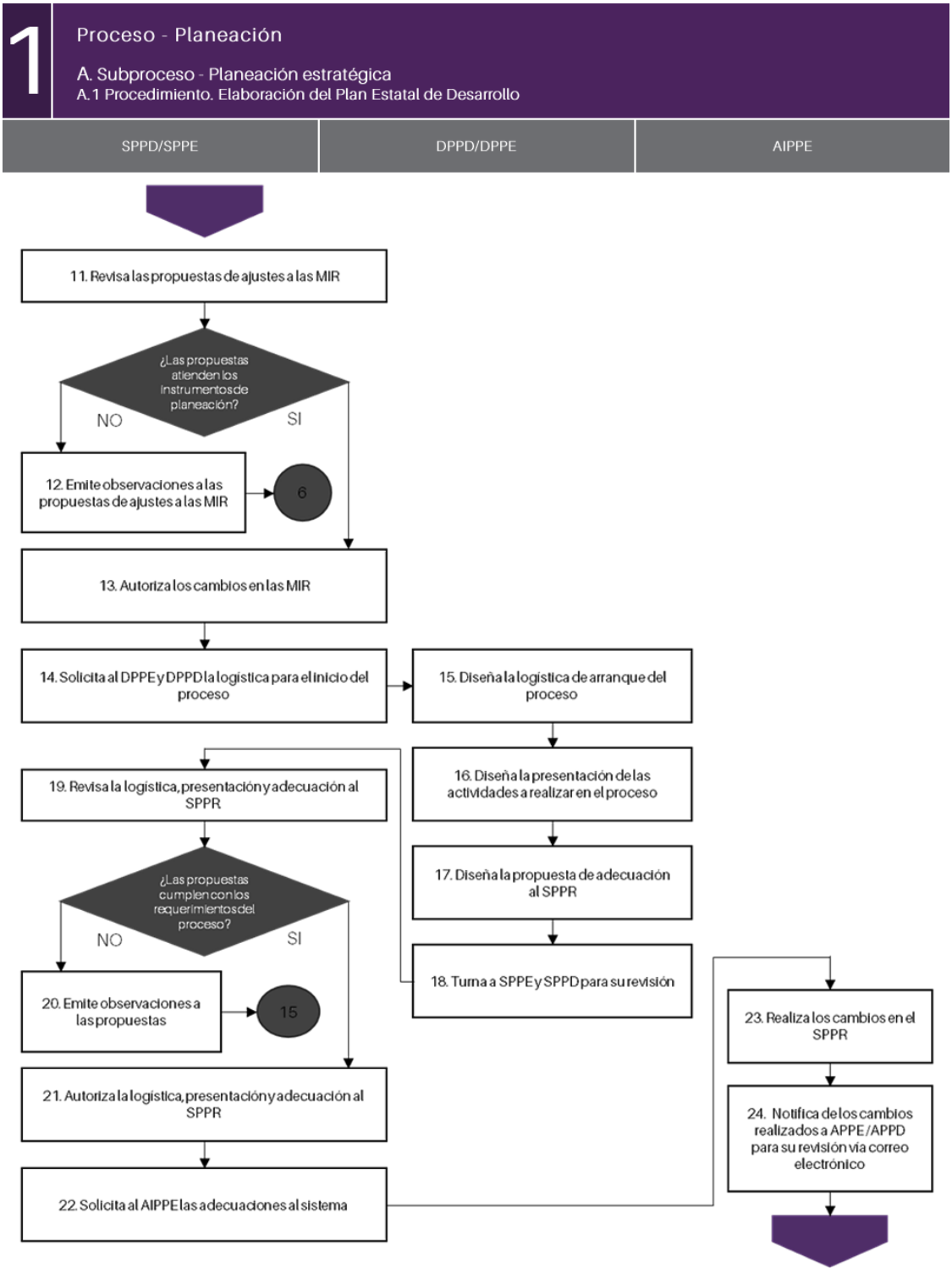
1
Proceso - Planeación
A. Subproceso - Planeación estratégica
A.1 Procedimiento. Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo
SPPD/SPPE
DPPD/DPPE
AIPPE
11. Revisa las propuestas de ajustes a las MIR
¿Las propuestas atienden los instrumentos de planeación?
NO
SI
12. Emite observaciones a las propuestas de ajustes a las MIR
6
13. Autoriza los cambios en las MIR
14. Solicita al DPPE y DPPD la logística para el inicio del proceso
15. Diseña la logística de arranque del proceso
16. Diseña la presentación de las actividades a realizar en el proceso
17. Diseña la propuesta de adecuación al SPPR
18. Turna a SPPE y SPPD para su revisión
19. Revisa la logística, presentación y adecuación al SPPR
¿Las propuestas cumplen con los requerimientos del proceso?
NO
SI
20. Emite observaciones a las propuestas
15
21. Autoriza la logística, presentación y adecuación al SPPR
22. Solicita al AIPPE las adecuaciones al sistema
23. Realiza los cambios en el SPPR
24. Notifica de los cambios realizados a APPE/APPD para su revisión vía correo electrónico

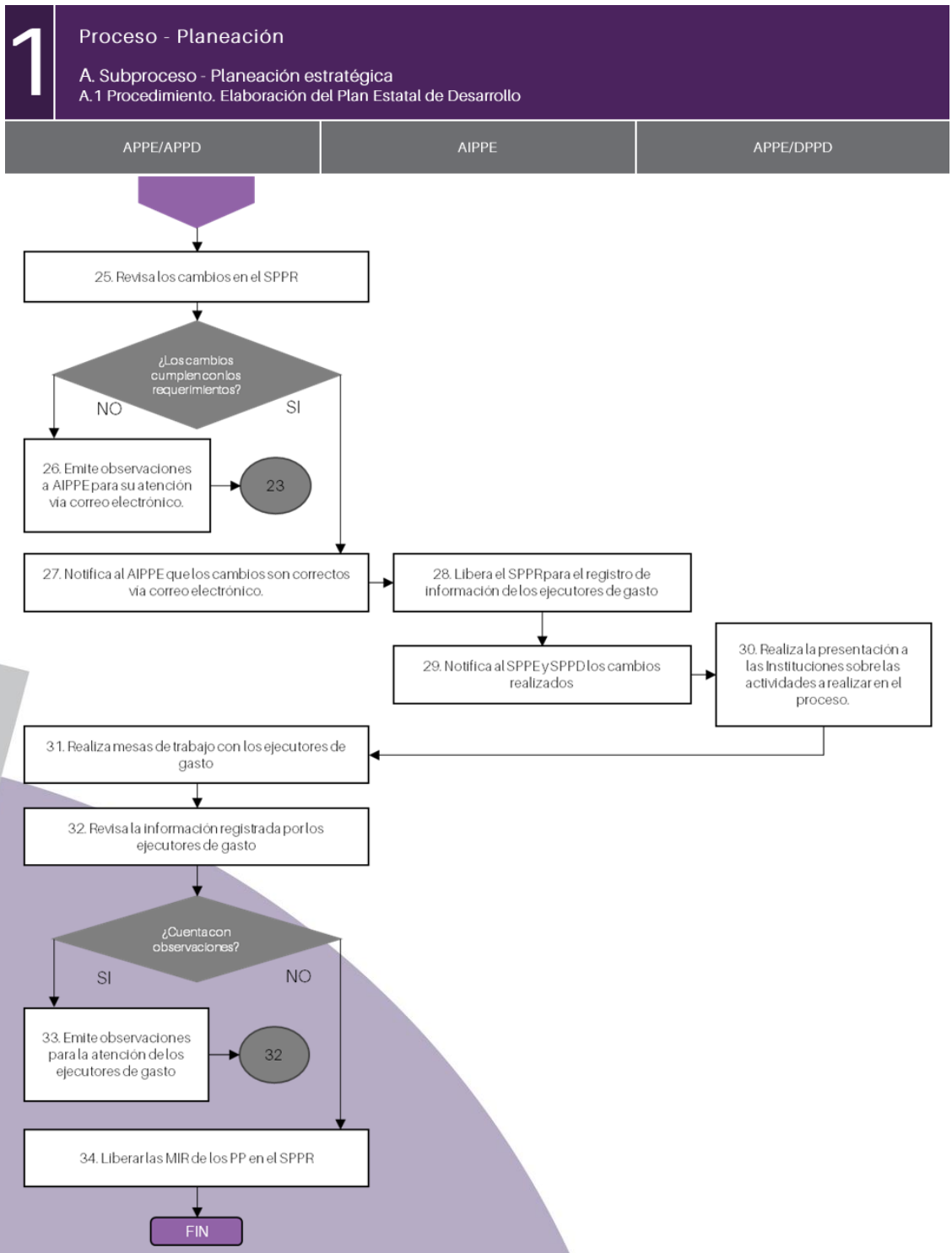
1
Proceso - Planeación
A. Subproceso - Planeación estratégica
A.1 Procedimiento. Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo
APPE/APPD
AIPPE
APPE/DPPD
25. Revisa los cambios en el SPPR
¿Los cambios cumplen con los requerimientos?
NO
SI
26. Emite observaciones a AIPPE para su atención vía correo electrónico.
23
27. Notifica al AIPPE que los cambios son correctos vía correo electrónico.
28. Libera el SPPR para el registro de información de los ejecutores de gasto
29. Notifica al SPPE y SPPD los cambios realizados
30. Realiza la presentación a las Instituciones sobre las actividades a realizar en el proceso.
31. Realiza mesas de trabajo con los ejecutores de gasto
32. Revisa la información registrada por los ejecutores de gasto
¿Cuenta con observaciones?
SI
NO
33. Emite observaciones para la atención de los ejecutores de gasto
32
34. Liberar las MIR de los PP en el SPPR
FIN

1

Proceso - Planeación

A. Subproceso - Planeación estratégica

A.2 Procedimiento. Elaboración de los instrumentos de Planeación Estatal

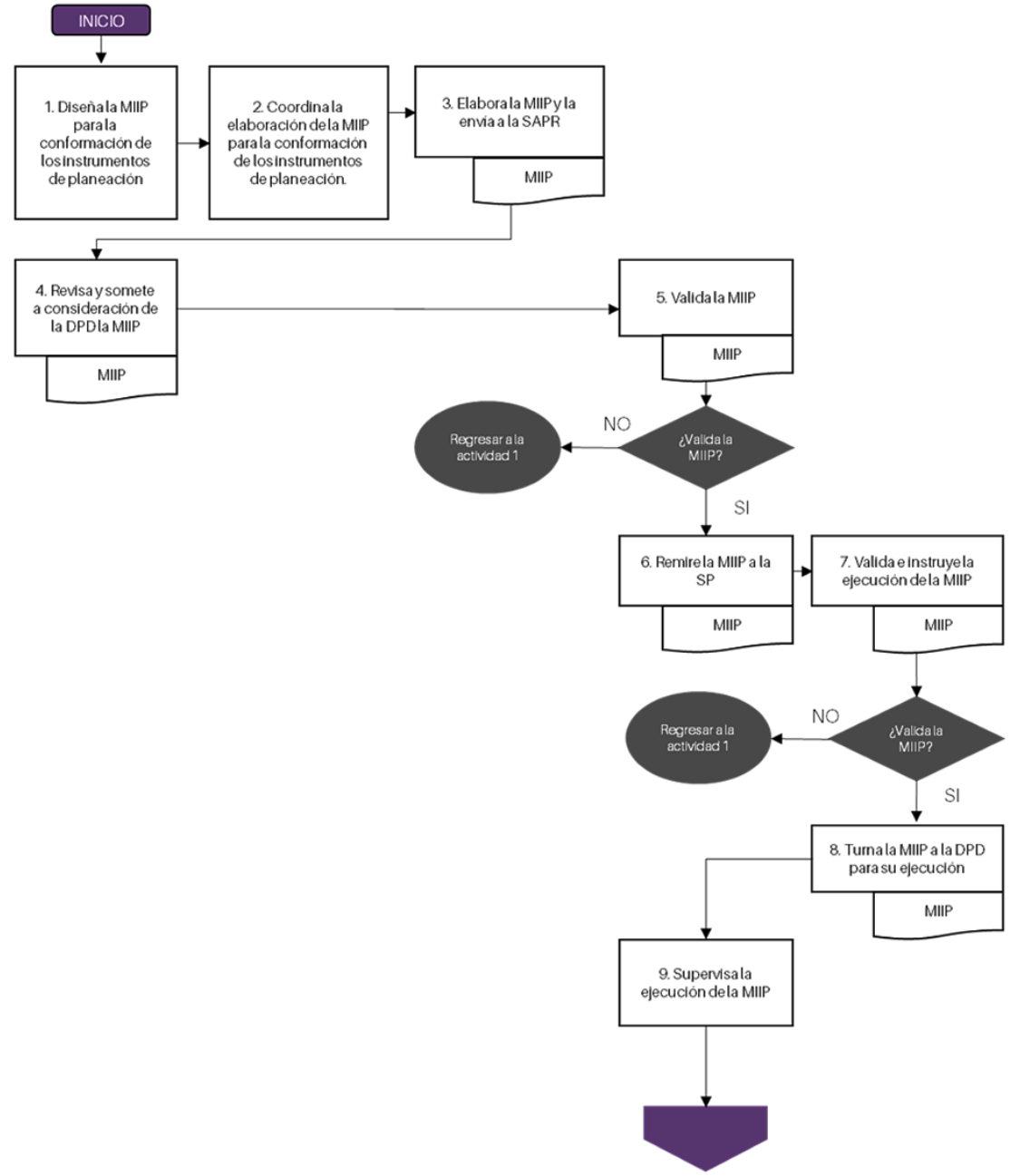

1 Proceso - Planeación

A. Subproceso - Planeación estratégica

A.2 Procedimiento. Elaboración de los instrumentos de Planeación Estatal

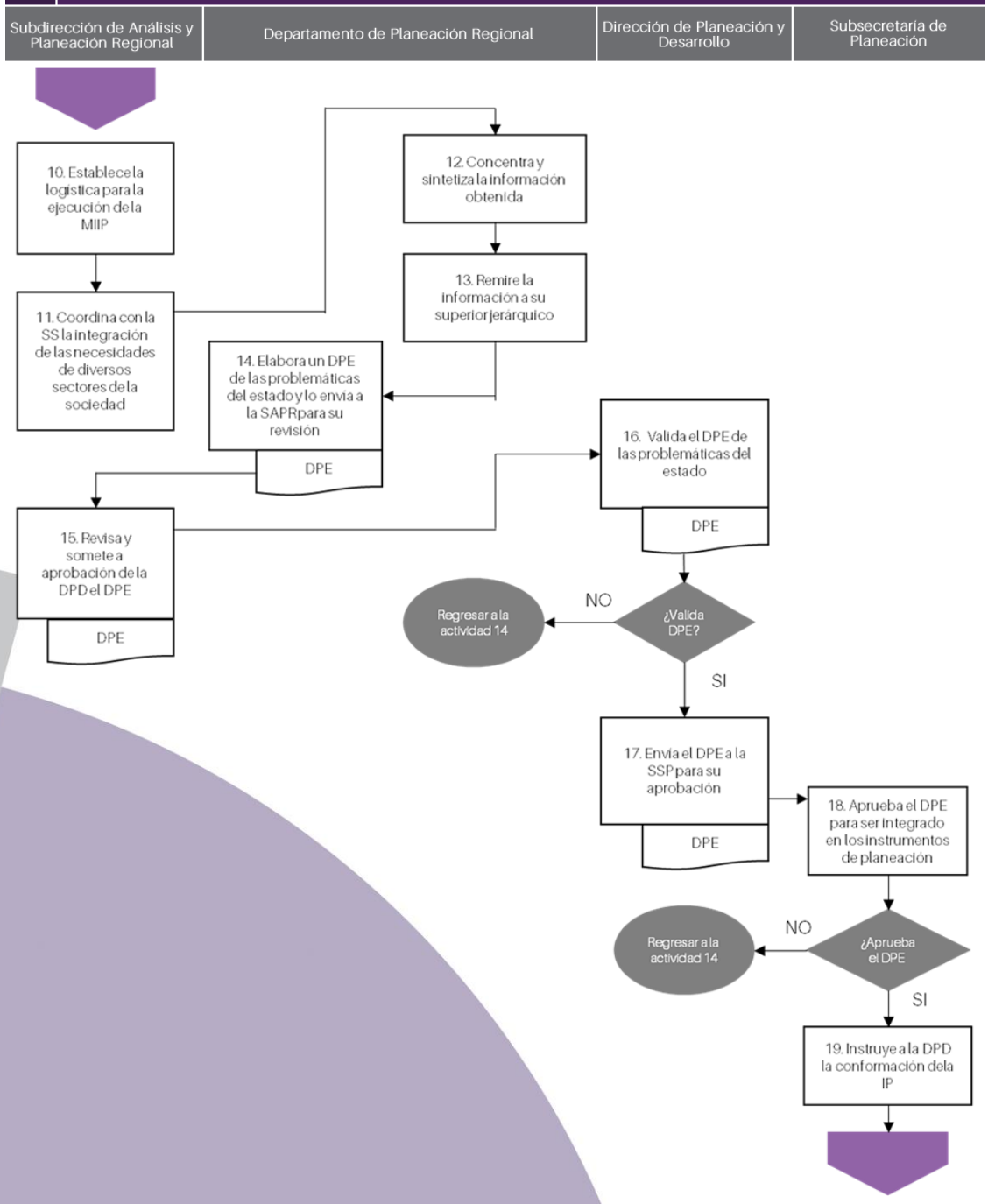

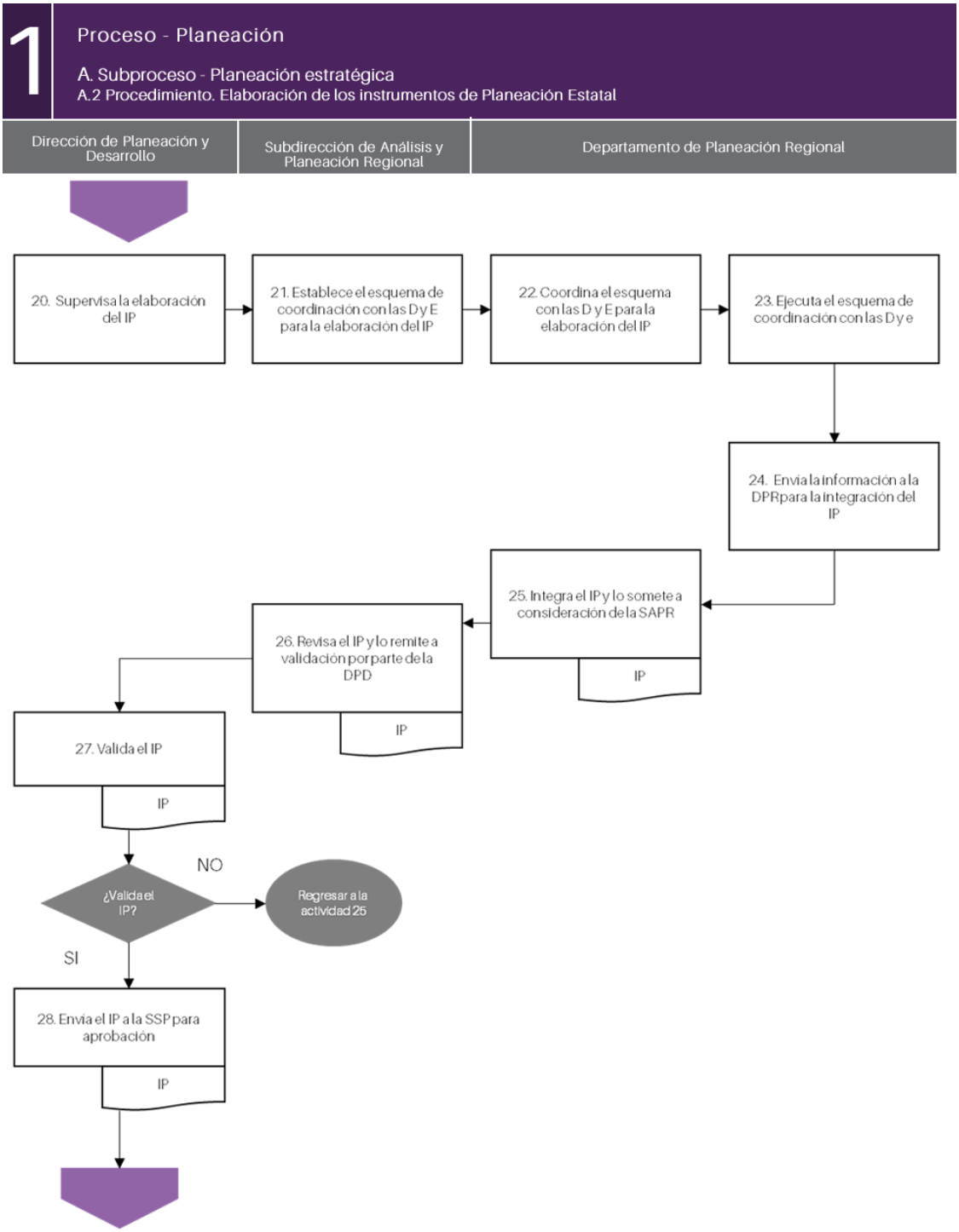
1
Proceso - Planeación
A. Subproceso - Planeación estratégica
A.2 Procedimiento. Elaboración de los instrumentos de Planeación Estatal
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Análisis y Planeación Regional
Departamento de Planeación Regional
20. Supervisa la elaboración del IP
21. Establece el esquema de coordinación con las D y E para la elaboración del IP
22. Coordina el esquema con las D y E para la elaboración del IP
23. Ejecuta el esquema de coordinación con las D y e
24. Envía la información a la DPR para la integración del IP
25. Integra el IP y lo somete a consideración de la SAPR
IP
26. Revisa el IP y lo remite a validación por parte de la DPD
IP
27. Valida el IP
IP
¿Valida el IP?
NO
Regresar a la actividad 25
SI
28. Envía el IP a la SSP para aprobación
IP

1

Proceso - Planeación

A. Subproceso - Planeación estratégica

A.2 Procedimiento. Elaboración de los instrumentos de Planeación Estatal

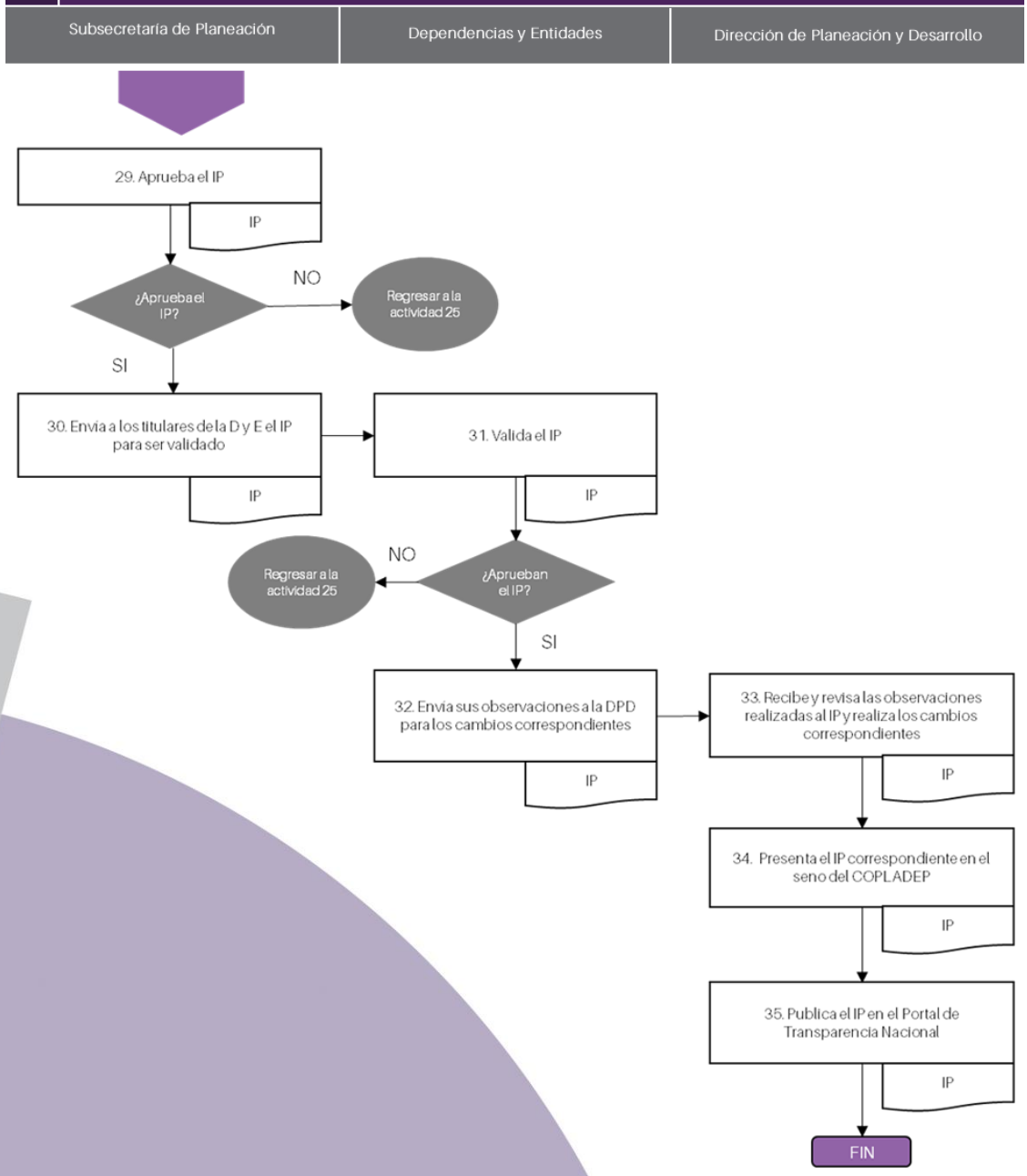

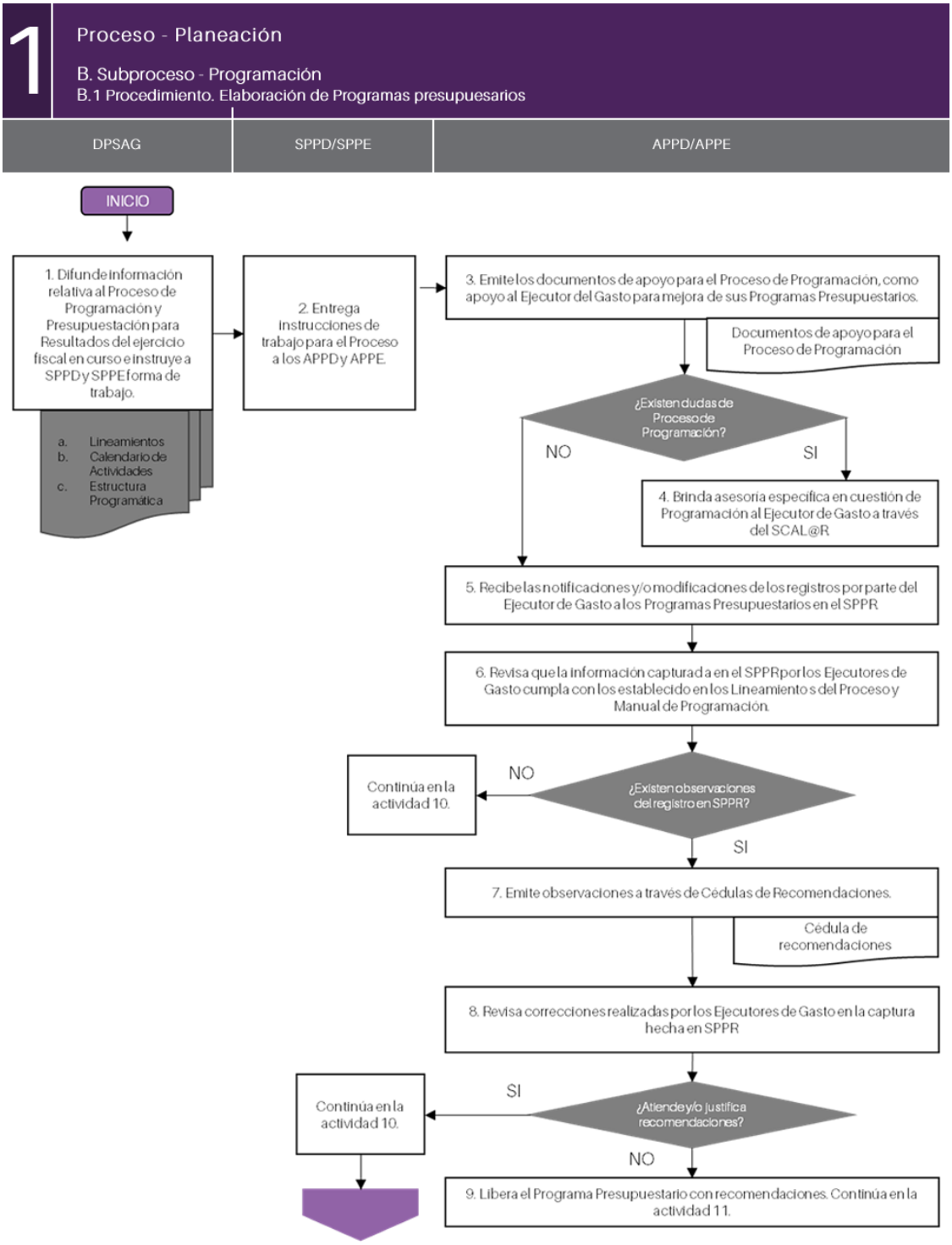
1
Proceso - Planeación
B. Subproceso - Programación
B.1 Procedimiento. Elaboración de Programas presupuesarios
DPSAG
SPPD/SPPE
APPD/APPE
INICIO
1. Difunde información relativa al Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados del ejercicio fiscal en curso e instruye a SPPD y SPPE forma de trabajo.
a. Lineamientos
b. Calendario de Actividades
c. Estructura Programática
2. Entrega instrucciones de trabajo para el Proceso a los APPD y APPE.
3. Emite los documentos de apoyo para el Proceso de Programación, como apoyo al Ejecutor del Gasto para mejora de sus Programas Presupuestarios.
Documentos de apoyo para el Proceso de Programación
¿Existen dudas de Proceso de Programación?
NO
SI
4. Brinda asesoría específica en cuestión de Programación al Ejecutor de Gasto a través del SCAL@R
5. Recibe las notificaciones y/o modificaciones de los registros por parte del Ejecutor de Gasto a los Programas Presupuestarios en el SPPR
6. Revisa que la información capturada en el SPPR por los Ejecutores de Gasto cumpla con los establecido en los Lineamientos del Proceso y Manual de Programación.
¿Existen observaciones del registro en SPPR?
NO
Continúa en la actividad 10.
SI
7. Emite observaciones a través de Cédulas de Recomendaciones.
Cédula de recomendaciones
8. Revisa correcciones realizadas por los Ejecutores de Gasto en la captura hecha en SPPR
¿Atiende y/o justifica recomendaciones?
SI
Continúa en la actividad 10.
NO
9. Libera el Programa Presupuestario con recomendaciones. Continúa en la actividad 11.

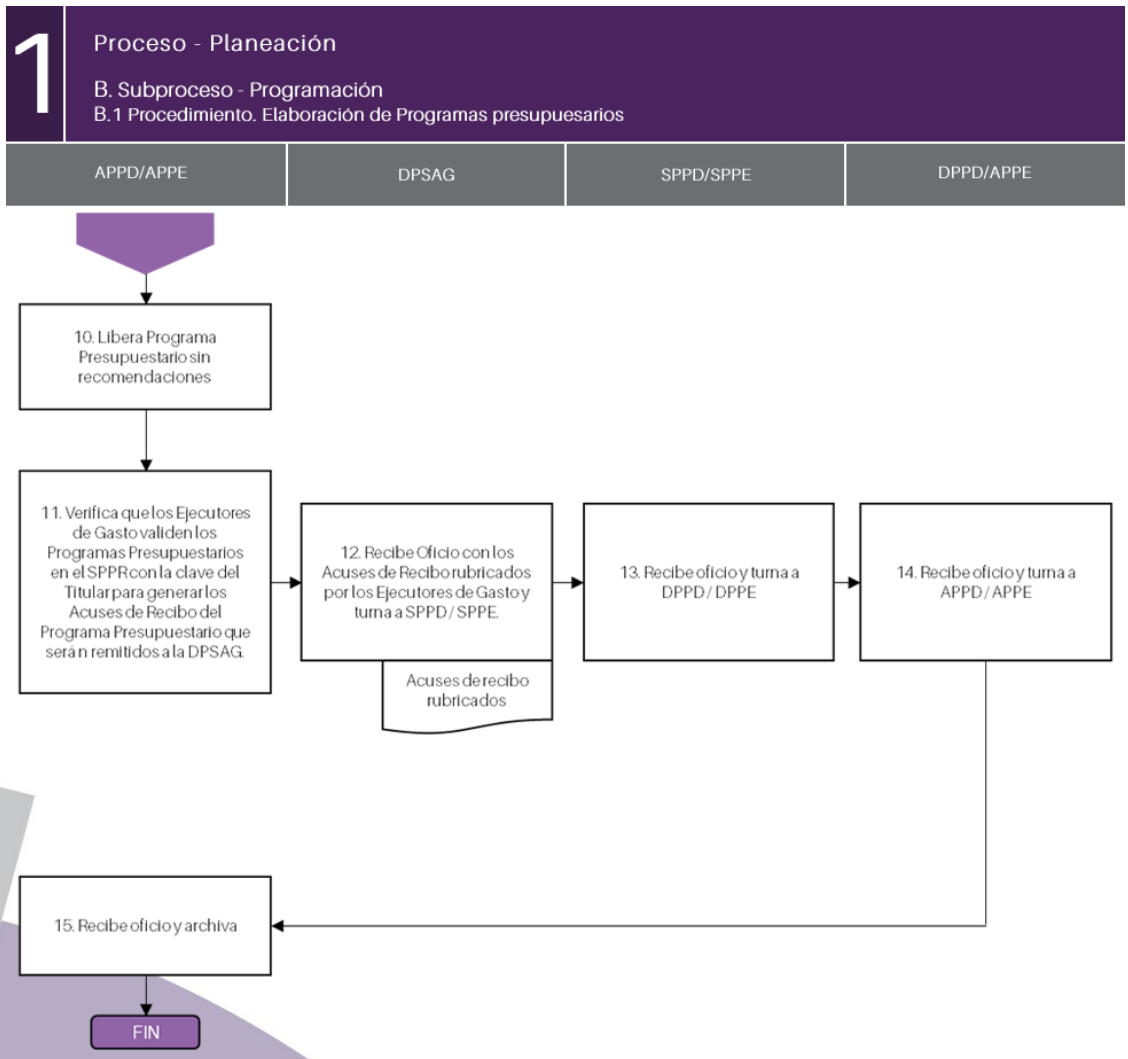
1
Proceso - Planeación
B. Subproceso - Programación
B.1 Procedimiento. Elaboración de Programas presupuesarios
APPD/APPE
DPSAG
SPPD/SPPE
DPPD/APPE
10. Libera Programa Presupuestario sin recomendaciones
11. Verifica que los Ejecutores de Gasto validen los Programas Presupuestarios en el SPPR con la clave del Titular para generar los Acuses de Recibo del Programa Presupuestario que serán remitidos a la DPSAG.
12. Recibe Oficio con los Acuses de Recibo rubricados por los Ejecutores de Gasto y turna a SPPD / SPPE.
Acuses de recibo rubricados
13. Recibe oficio y turna a DPPD / DPPE
14. Recibe oficio y turna a APPD / APPE
15. Recibe oficio y archiva
FIN

1 Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.1 Procedimiento. Revisión y actualización del Presupuesto Estatal

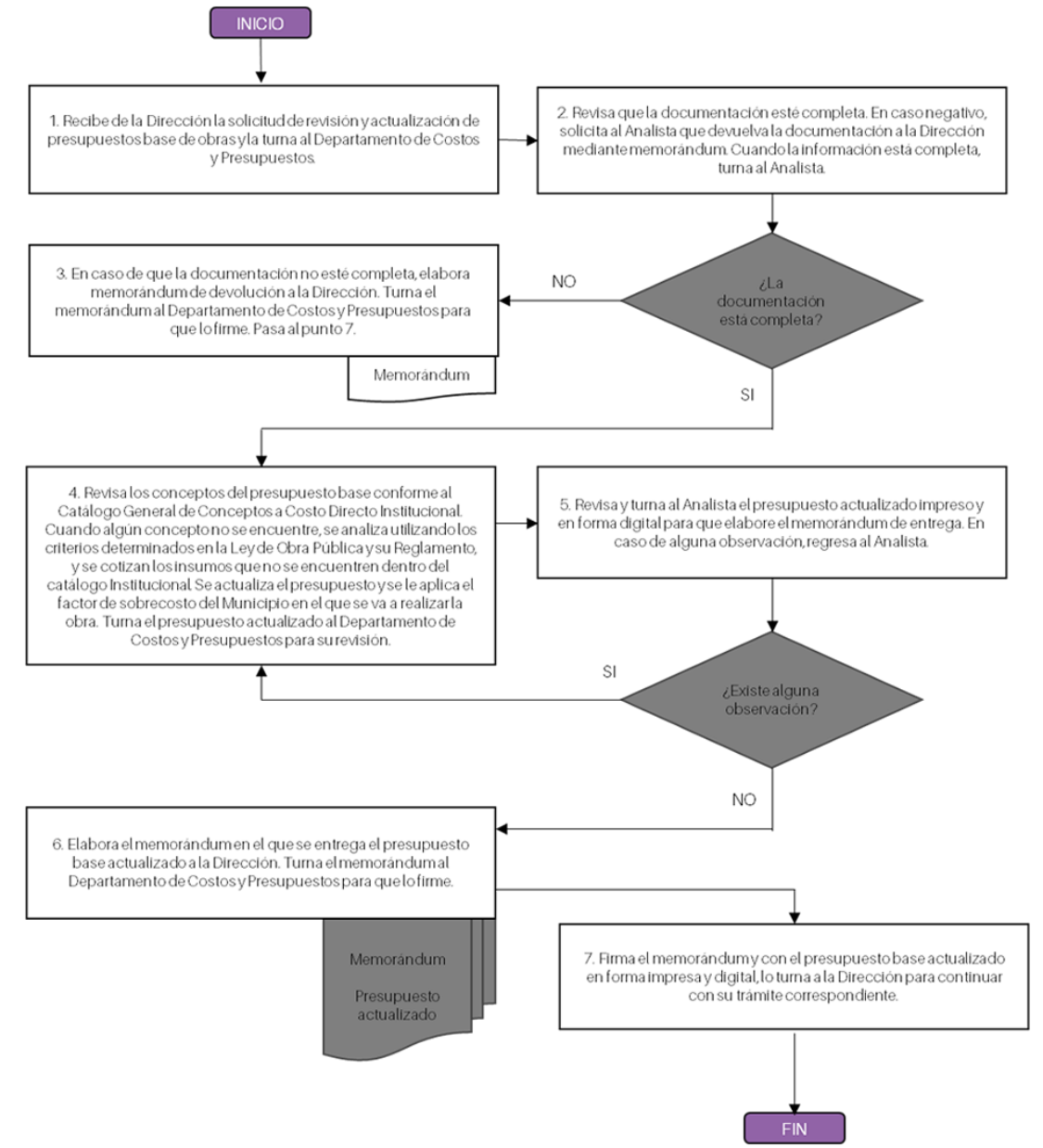

1 Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.2 Procedimiento. Elaboración del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios

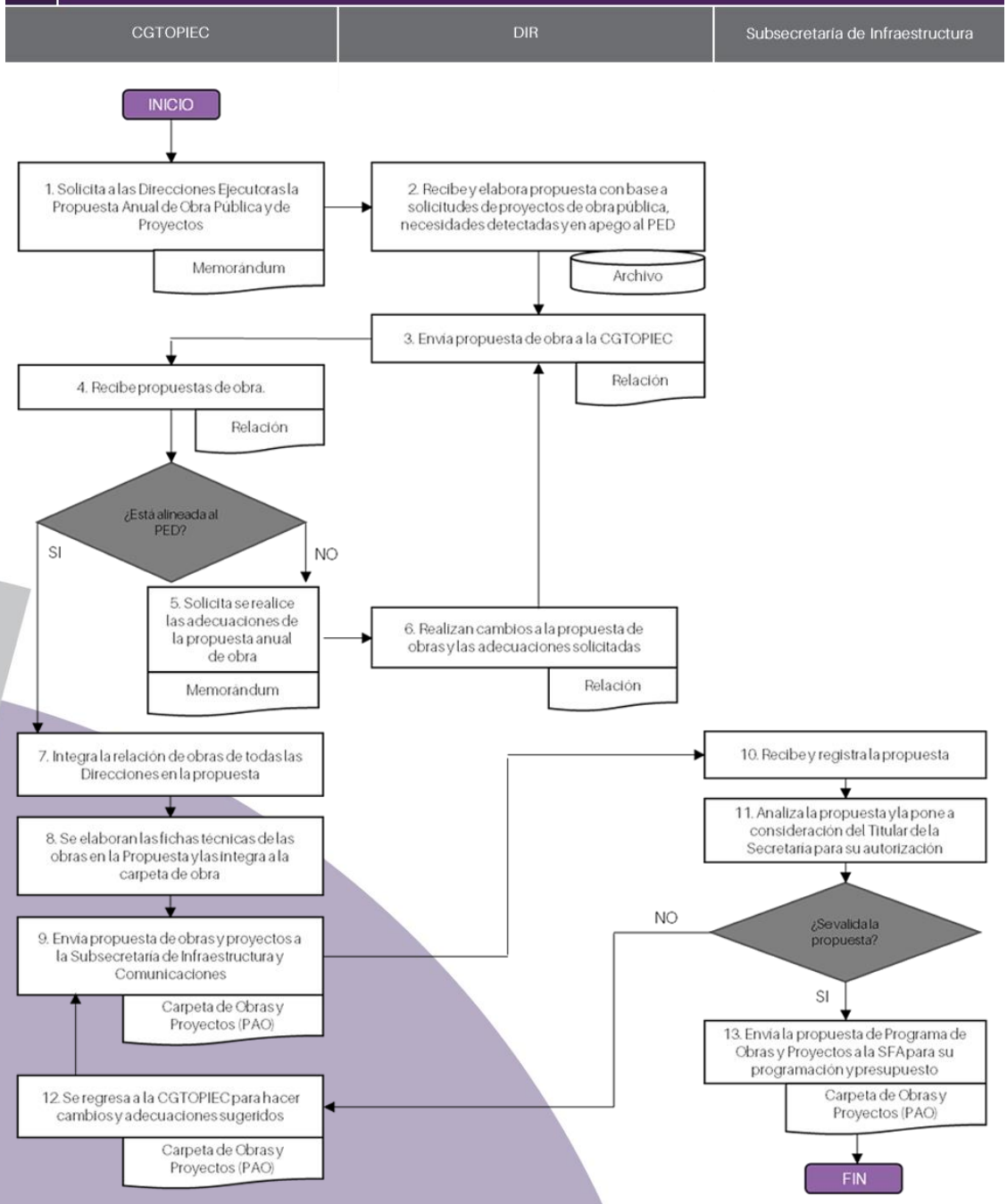

1 Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.3 Procedimiento. Revisión y autorización de estimaciones de Obra Pública

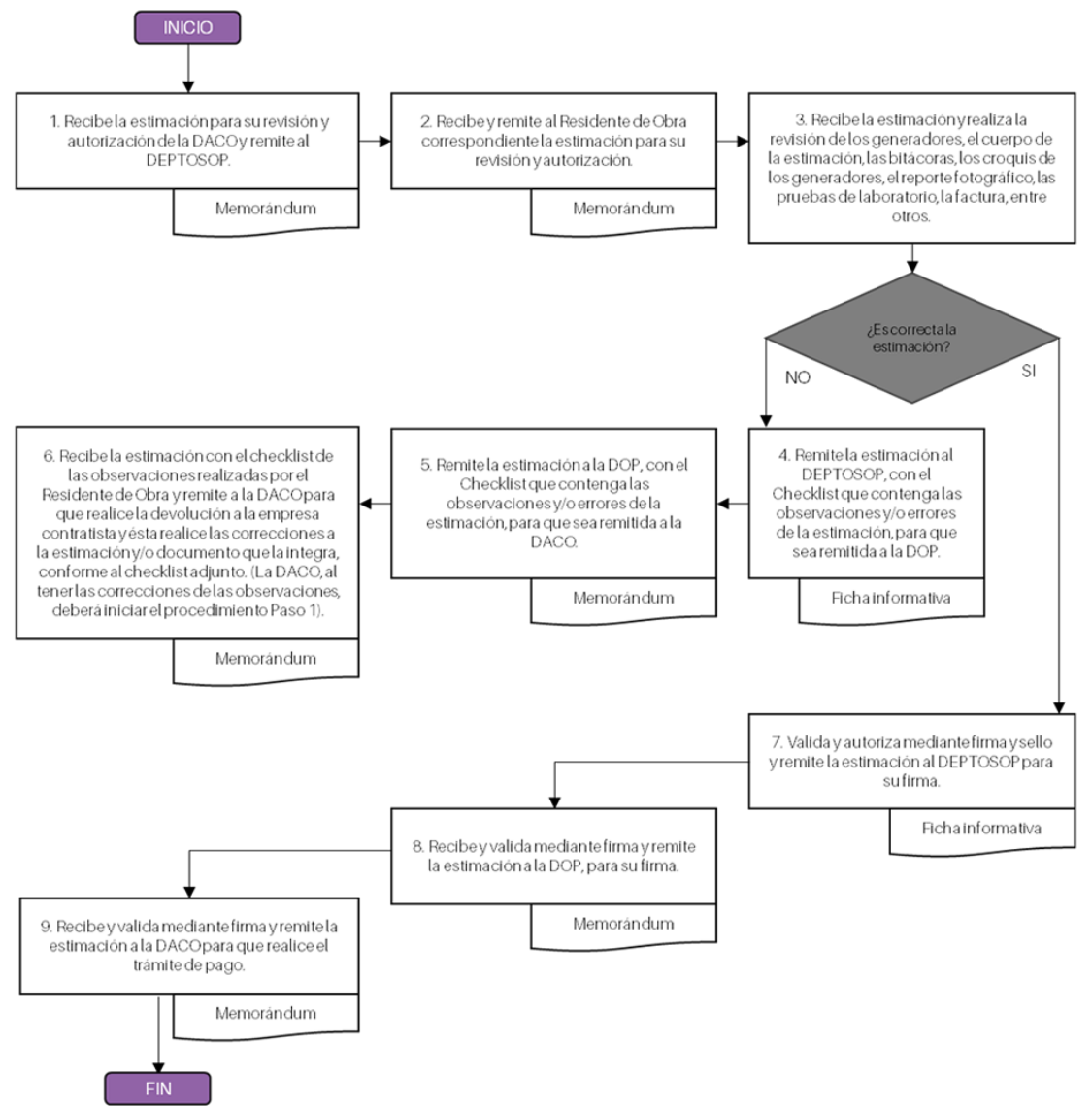

1 Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.4 Procedimiento. Control de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública

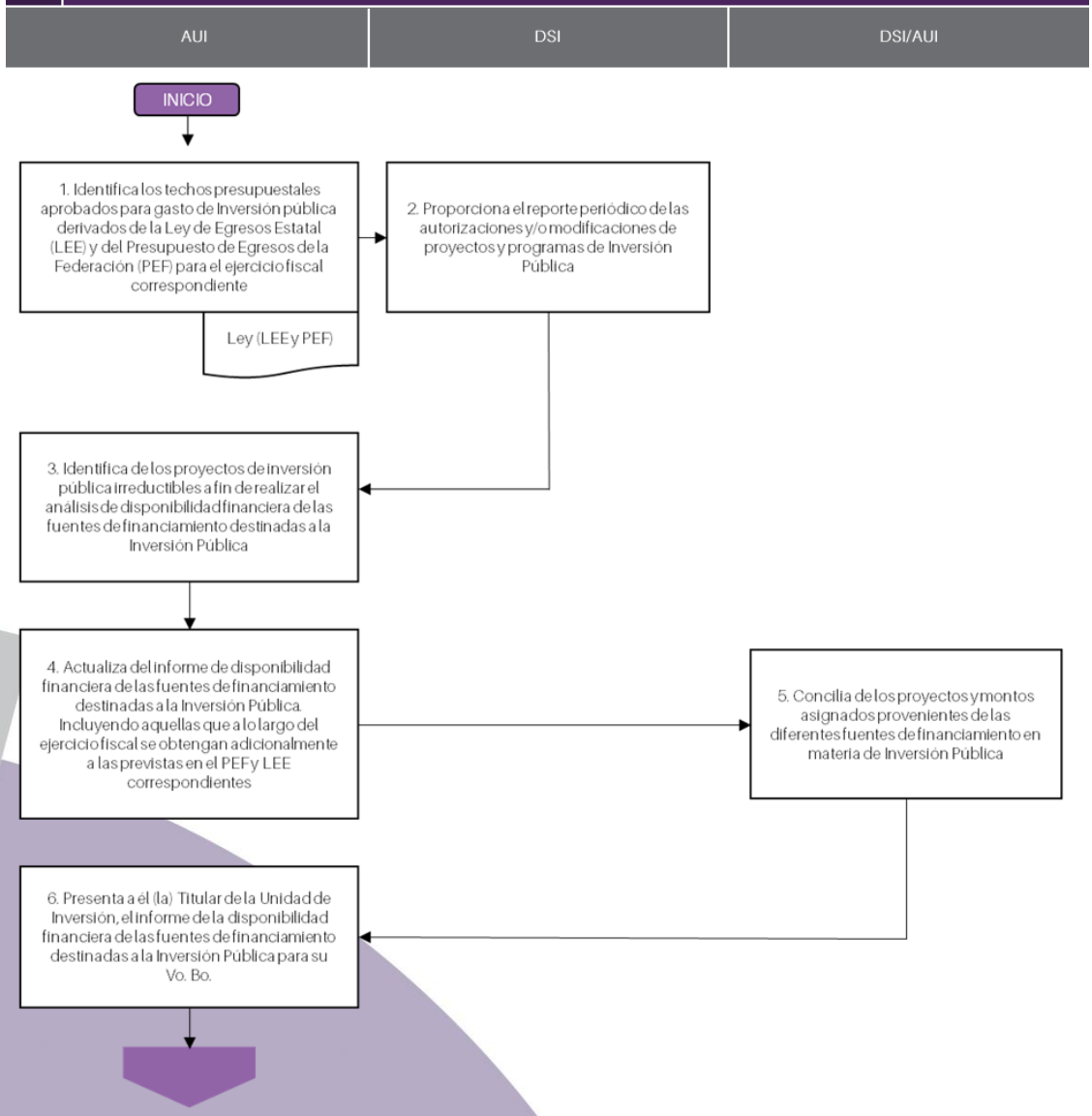

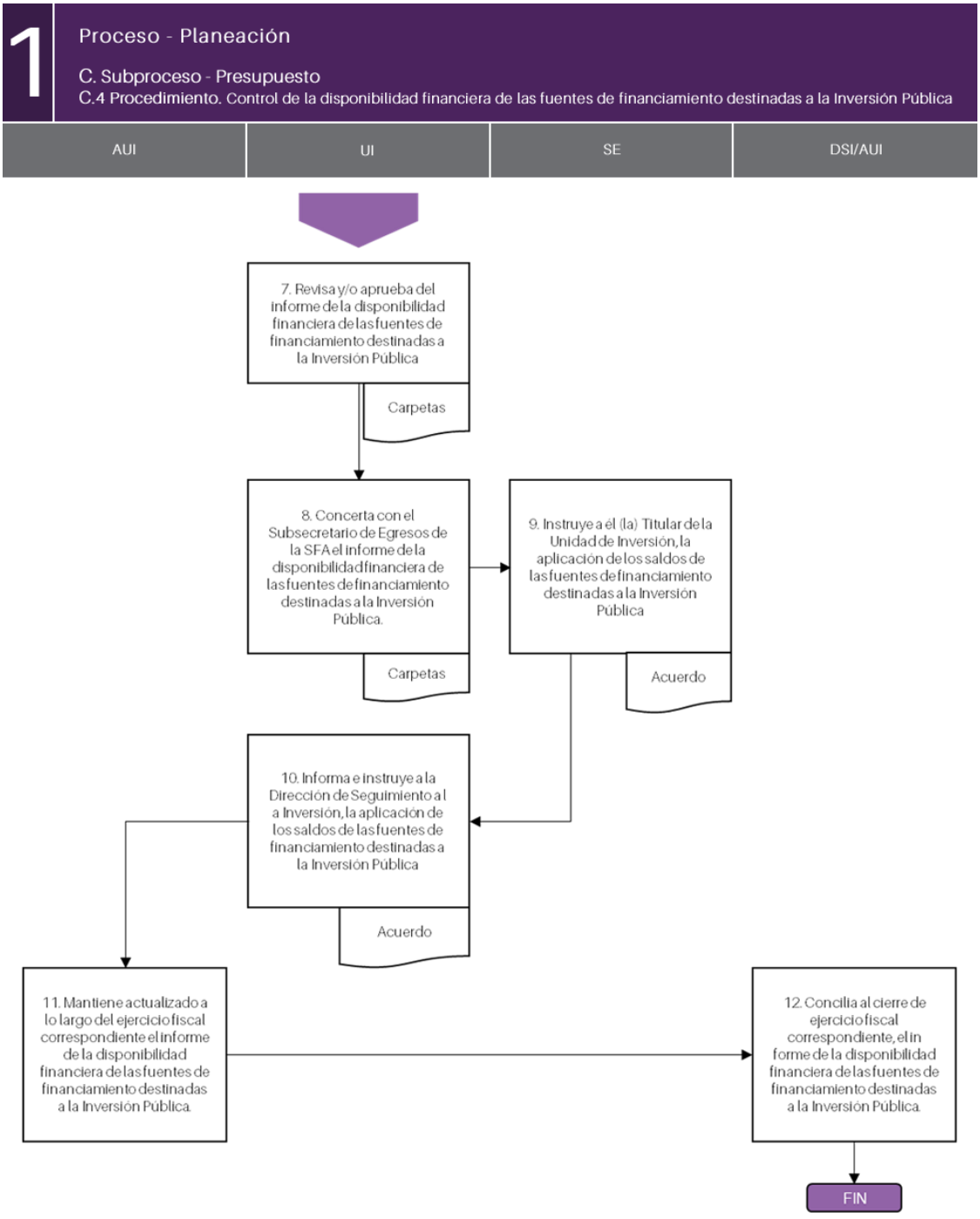
1
Proceso - Planeación
C. Subproceso - Presupuesto
C.4 Procedimiento. Control de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública
AUI
UI
SE
DSI/AUI
7. Revisa y/o aprueba del informe de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública
Carpetas
8. Concerta con el Subsecretario de Egresos de la SFA el informe de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública.
Carpetas
9. Instruye a él (la) Titular de la Unidad de Inversión, la aplicación de los saldos de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública
Acuerdo
10. Informa e instruye a la Dirección de Seguimiento a la Inversión, la aplicación de los saldos de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública
Acuerdo
11. Mantiene actualizado a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente el informe de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública.
12. Concilia al cierre de ejercicio fiscal correspondiente, el informe de la disponibilidad financiera de las fuentes de financiamiento destinadas a la Inversión Pública.
FIN

1 Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.5 Procedimiento. Alta, Modificación y Baja de Inversiones

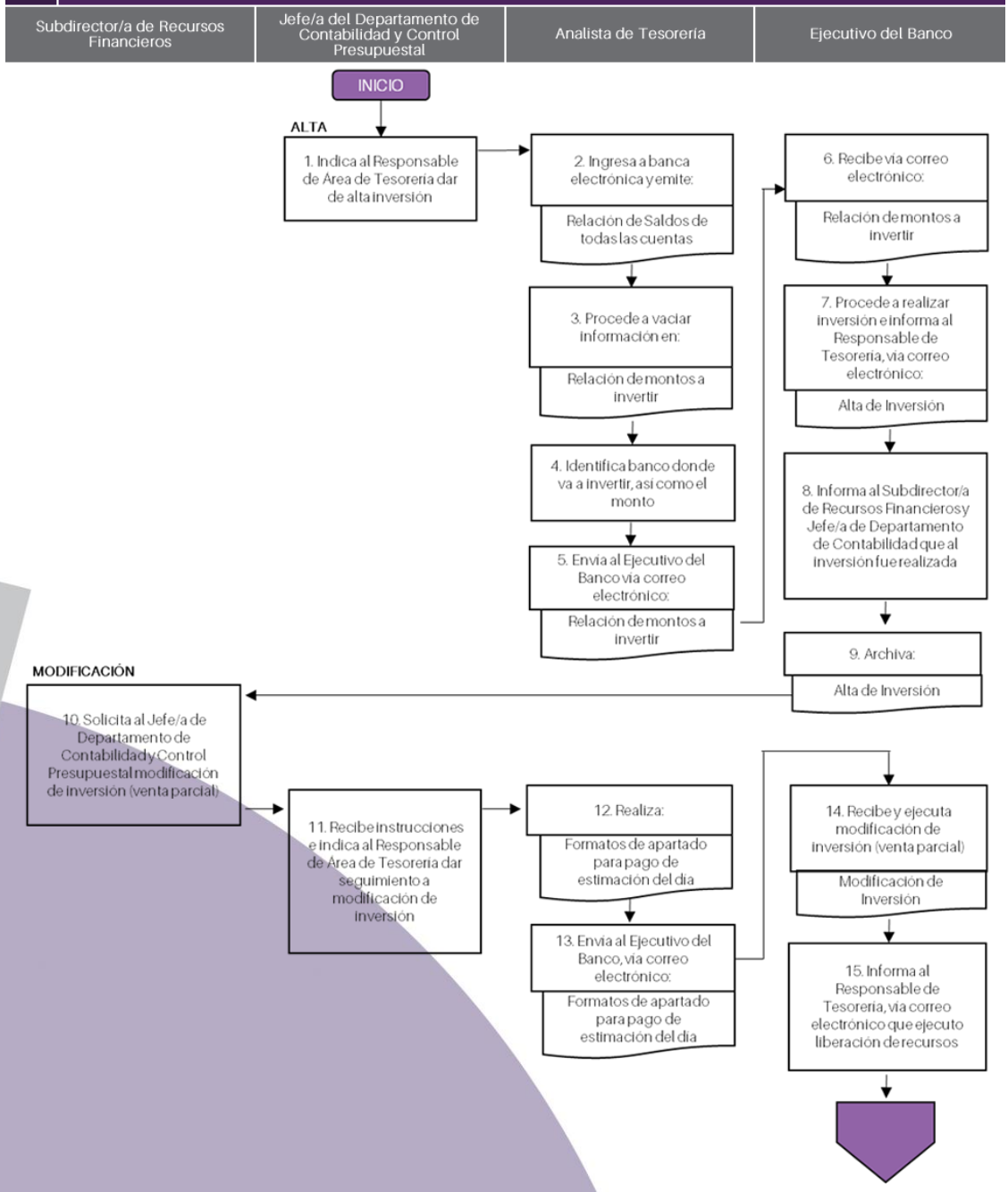

1

Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.5 Procedimiento. Alta, Modificación y Baja de Inversiones

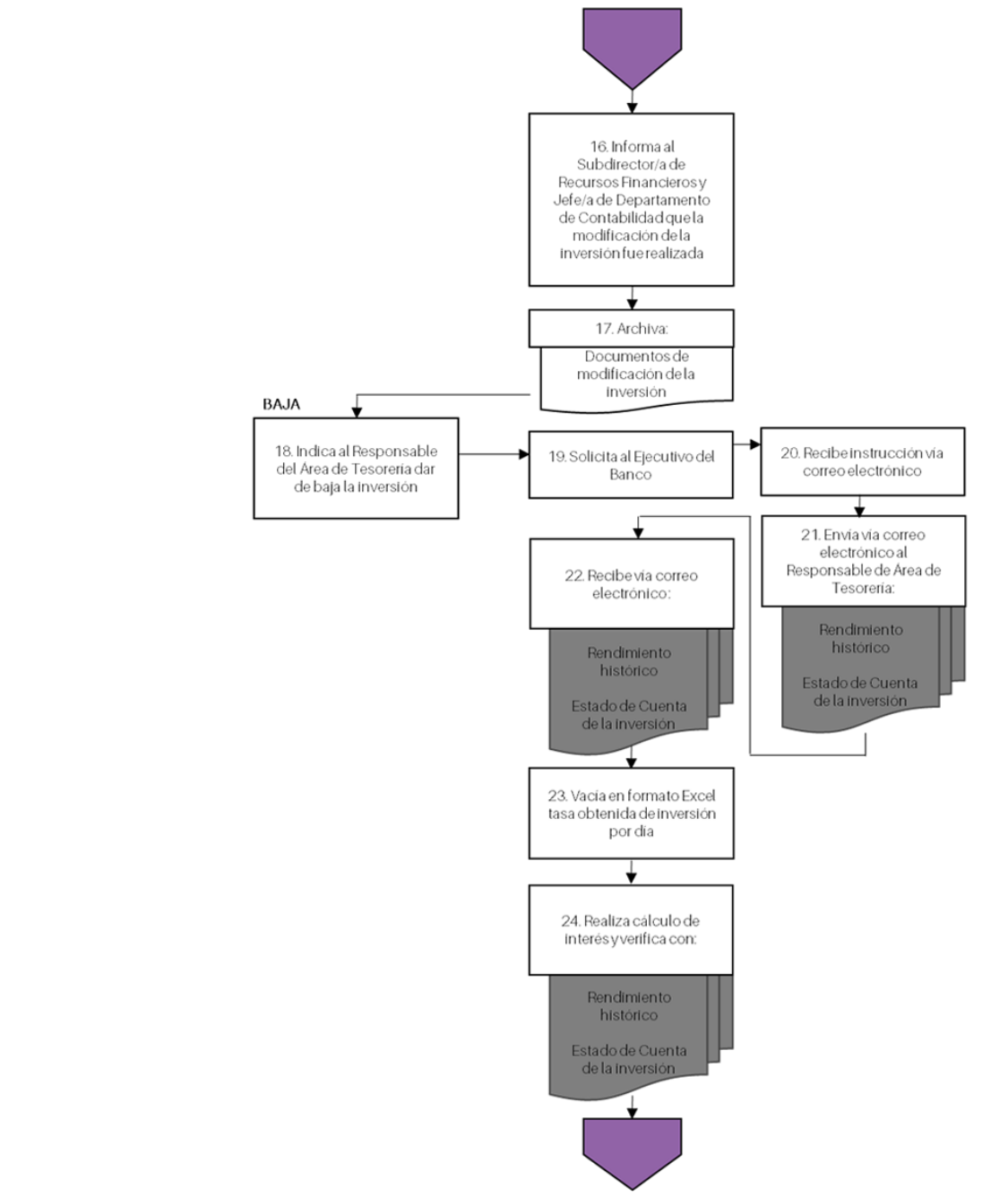

1

Proceso - Planeación

C. Subproceso - Presupuesto

C.5 Procedimiento. Alta, Modificación y Baja de Inversiones

Subdirector/a de Recursos Financieros	Jefe/a del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal	Analista de Tesorería	Ejecutivo del Banco



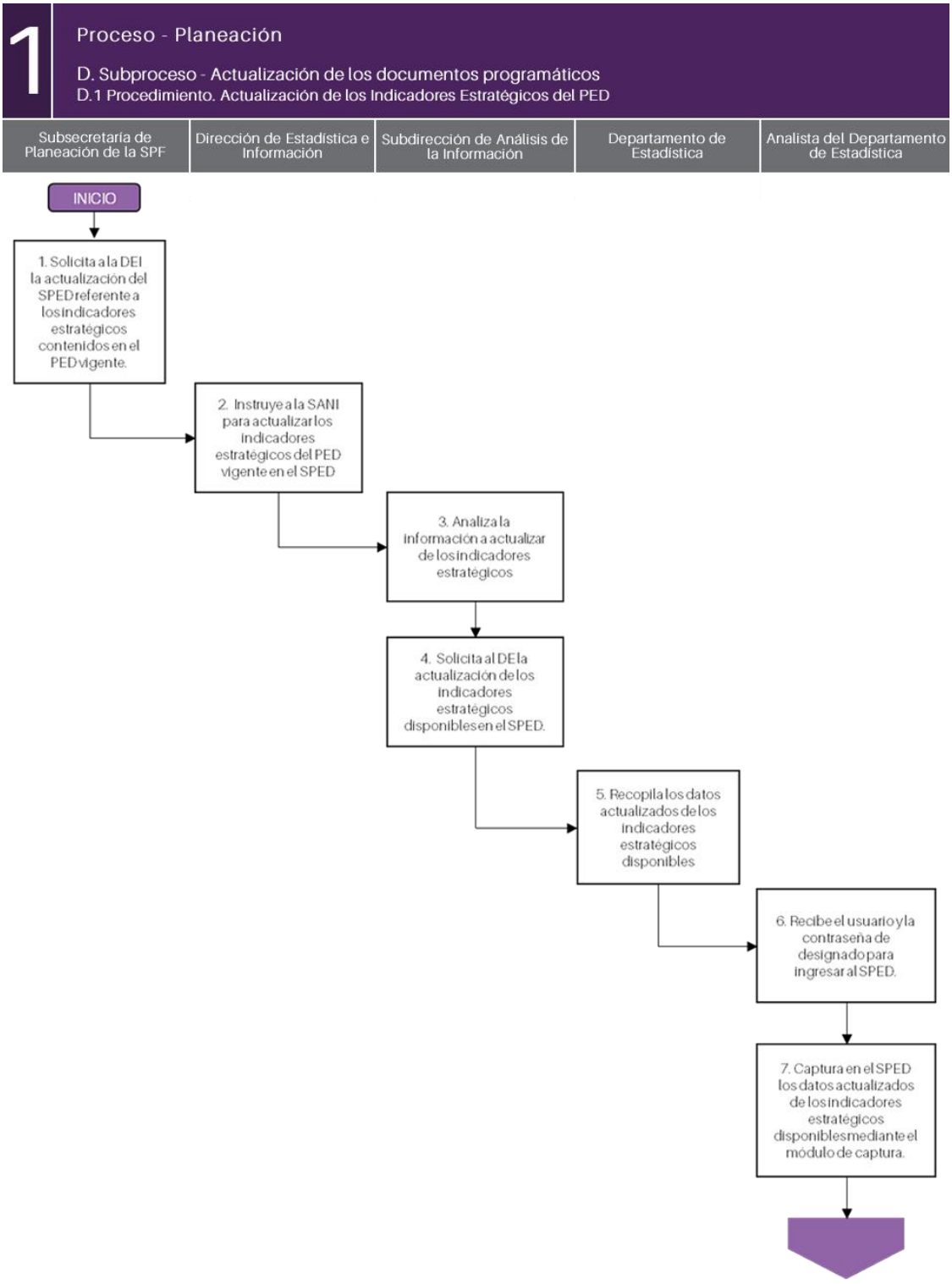
1
Proceso - Planeación
D. Subproceso - Actualización de los documentos programáticos
D.1 Procedimiento. Actualización de los Indicadores Estratégicos del PED
Subsecretaría de Planeación de la SPF
Dirección de Estadística e Información
Subdirección de Análisis de la Información
Departamento de Estadística
Analista del Departamento de Estadística
INICIO
1. Solicita a la DEI la actualización del SPED referente a los indicadores estratégicos contenidos en el PED vigente.
2. Instruye a la SANI para actualizar los indicadores estratégicos del PED vigente en el SPED
3. Analiza la información a actualizar de los indicadores estratégicos
4. Solicita al DE la actualización de los indicadores estratégicos disponibles en el SPED.
5. Recopila los datos actualizados de los indicadores estratégicos disponibles
6. Recibe el usuario y la contraseña de designado para ingresar al SPED.
7. Captura en el SPED los datos actualizados de los indicadores estratégicos disponibles mediante el módulo de captura.

1 Proceso - Planeación

D. Subproceso - Actualización de los documentos programáticos

D.2 Procedimiento. Modificación de Pp

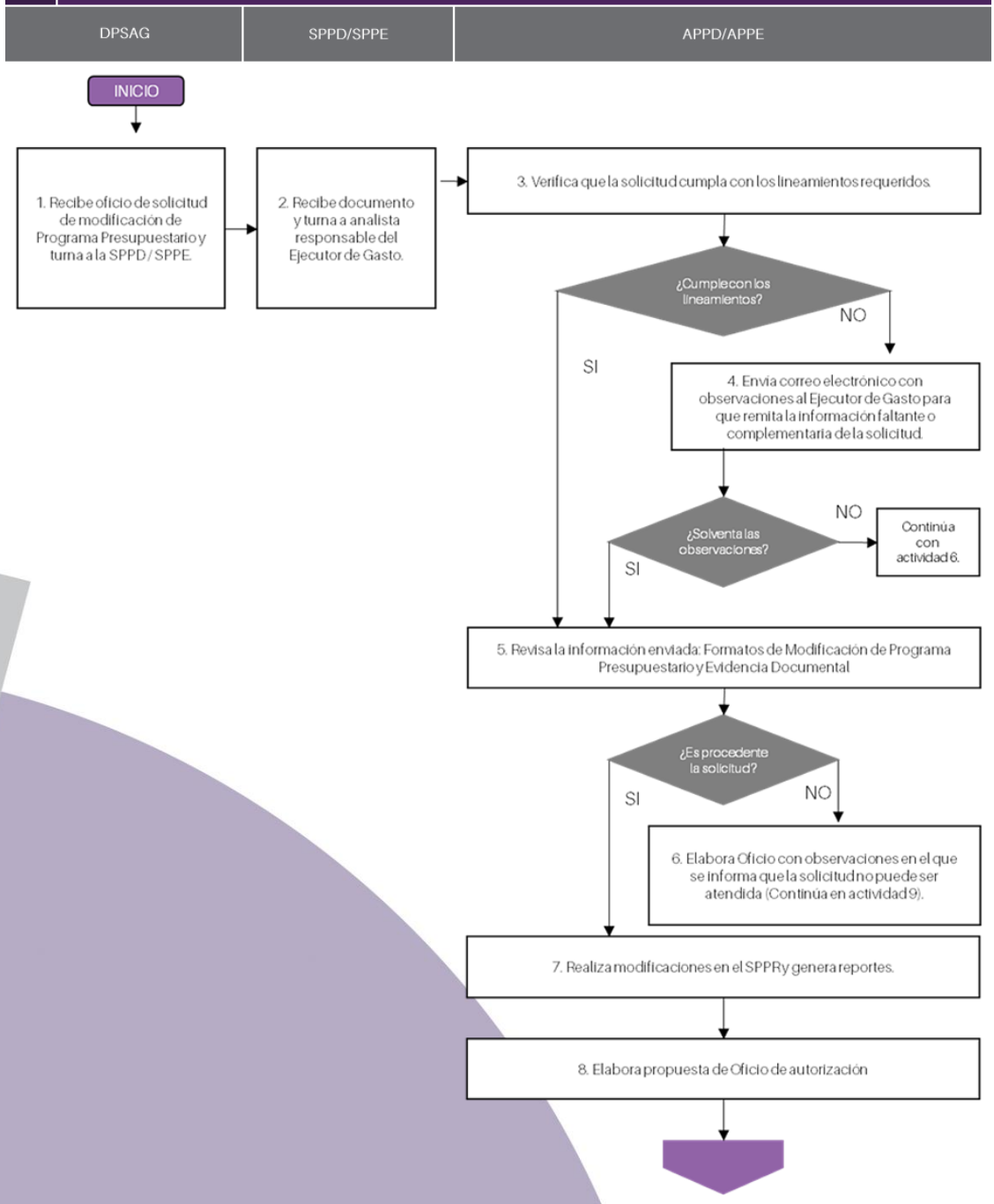

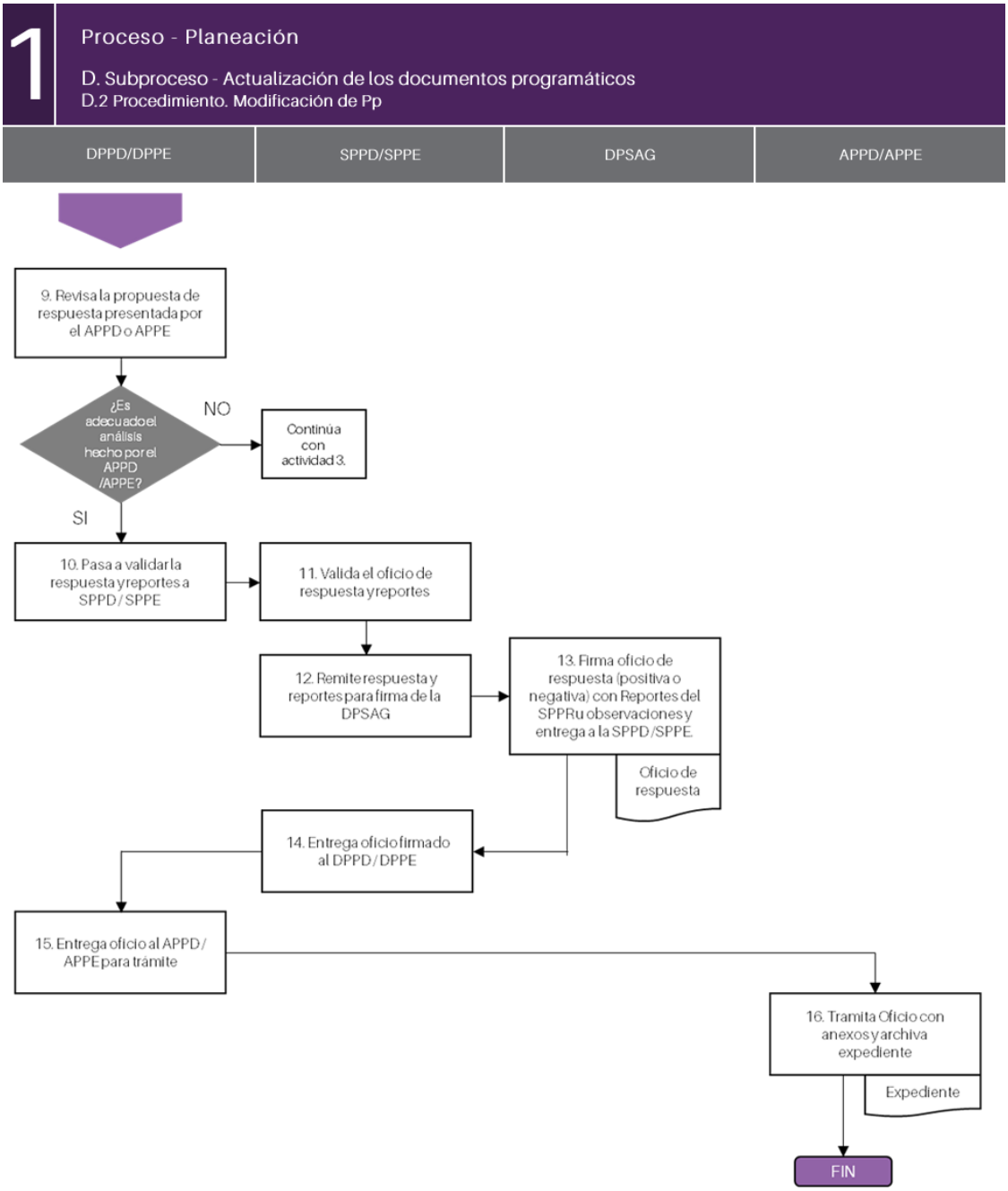
1
Proceso - Planeación
D. Subproceso - Actualización de los documentos programáticos
D.2 Procedimiento. Modificación de Pp
DPPD/DPPE
SPPD/SPPE
DPSAG
APPD/APPE
9. Revisa la propuesta de respuesta presentada por el APPD o APPE
¿Es adecuado el análisis hecho por el APPD /APPE?
NO
Continúa con actividad 3.
SI
10. Pasa a validar la respuesta y reportes a SPPD / SPPE
11. Valida el oficio de respuesta y reportes
12. Remite respuesta y reportes para firma de la DPSAG
13. Firma oficio de respuesta (positiva o negativa) con Reportes del SPPR u observaciones y entrega a la SPPD / SPPE
Oficio de respuesta
14. Entrega oficio firmado al DPPD / DPPE
15. Entrega oficio al APPD / APPE para trámite
16. Tramita Oficio con anexos y archiva expediente
Expediente
FIN

Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional

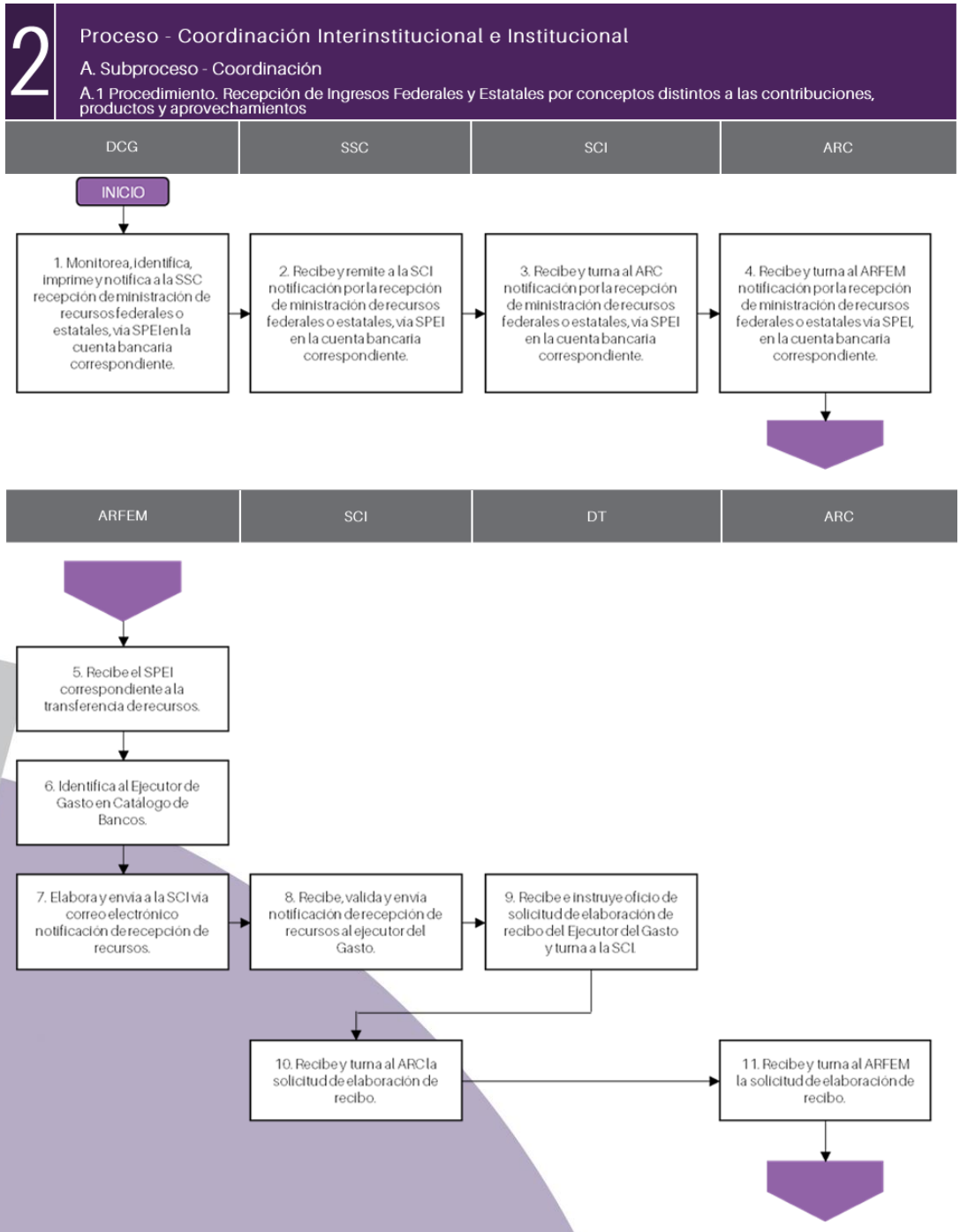

2 Proceso - Coordinación Interinstitucional e Institucional

A. Subproceso - Coordinación

A.1 Procedimiento. Recepción de Ingresos Federales y Estatales por conceptos distintos a las contribuciones, productos y aprovechamientos

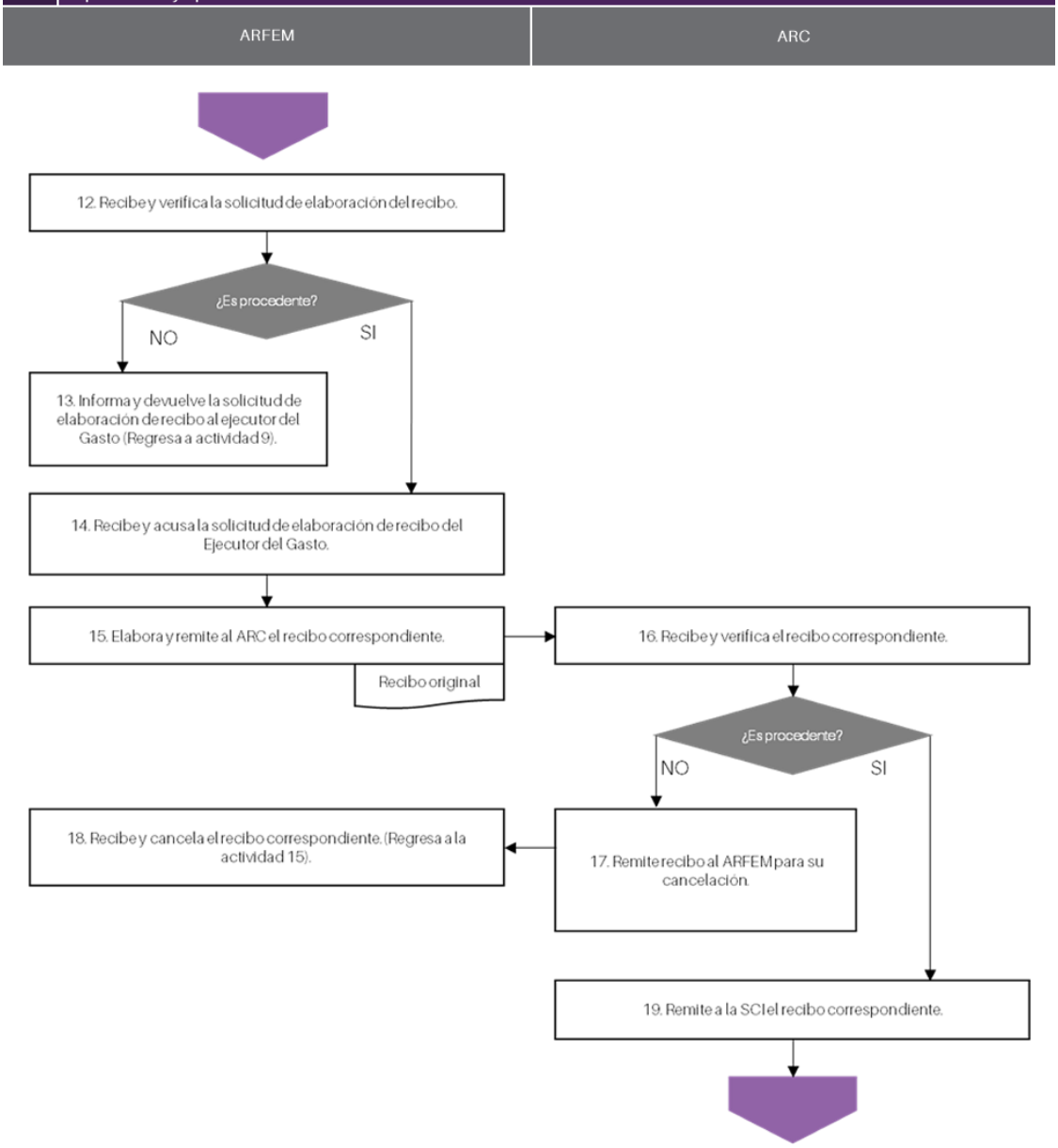

Proceso de Ejecución

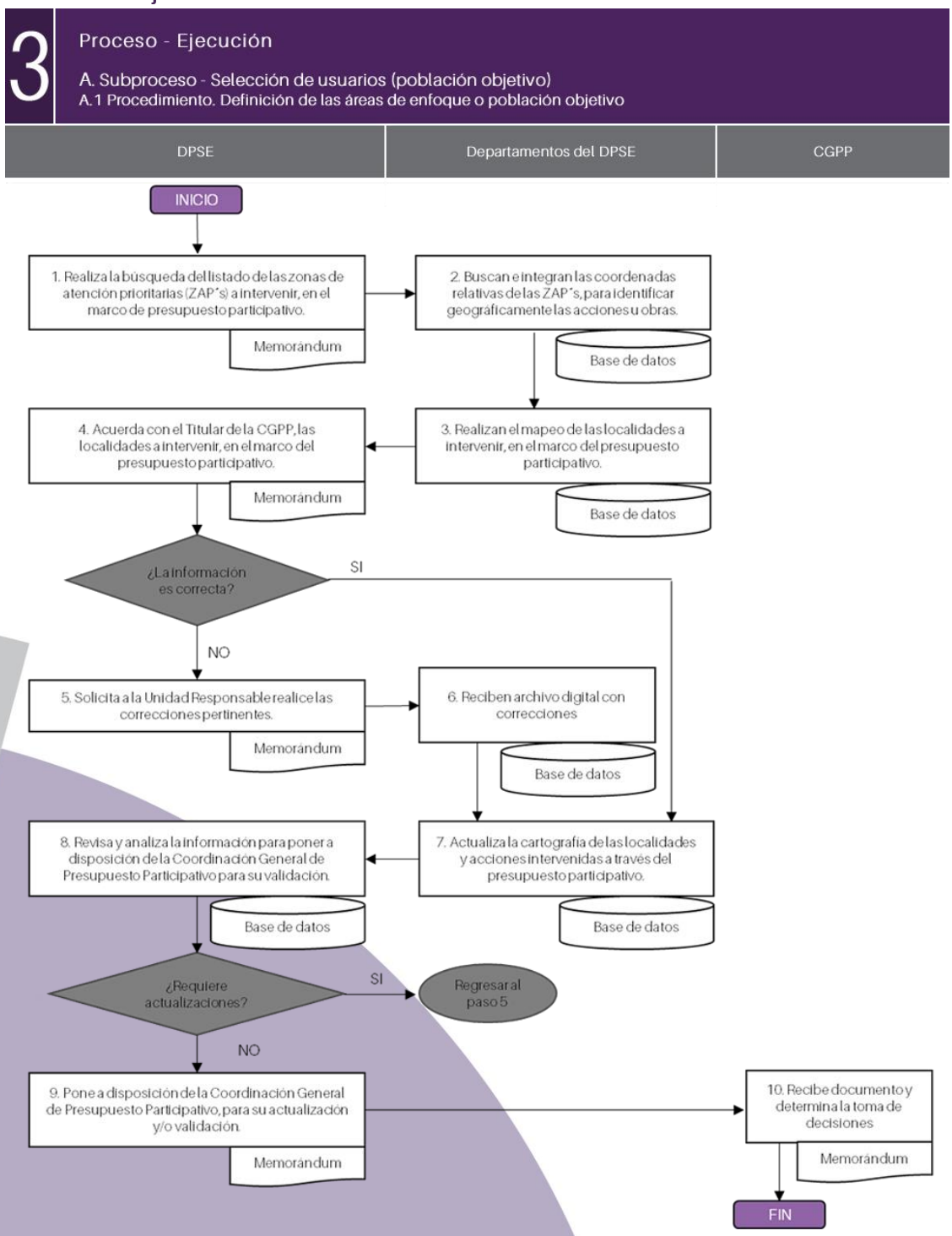

3 Proceso - Ejecución

A. Subproceso - Selección de usuarios (población objetivo)

A.2 Procedimiento. Control de beneficiarios del programa

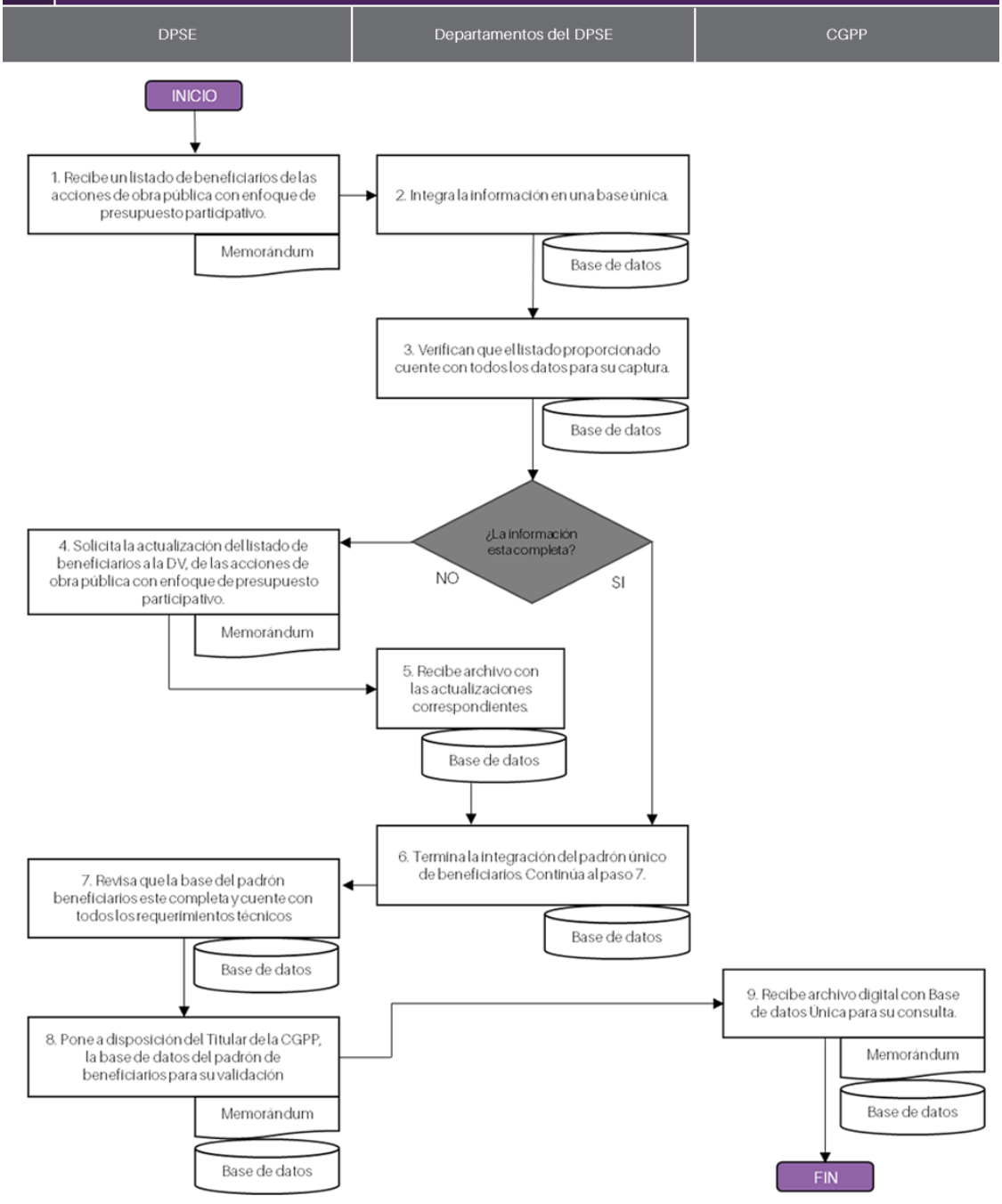

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

B.1 Procedimiento. Integración de expedientes para soicitar Recursos y Licitación de Obra

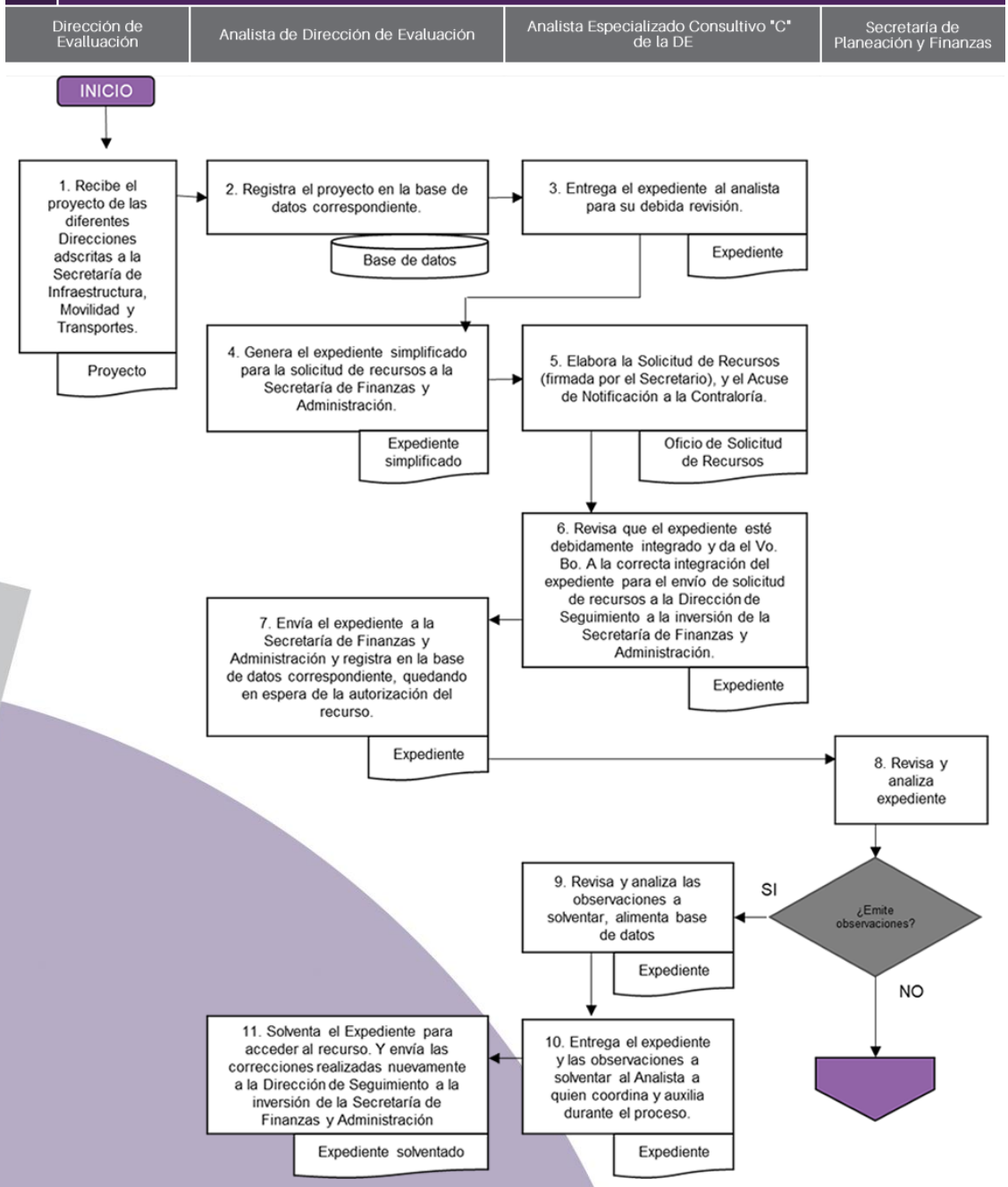

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

B.1 Procedimiento. Integración de expedientes para soicitar Recursos y Licitación de Obra

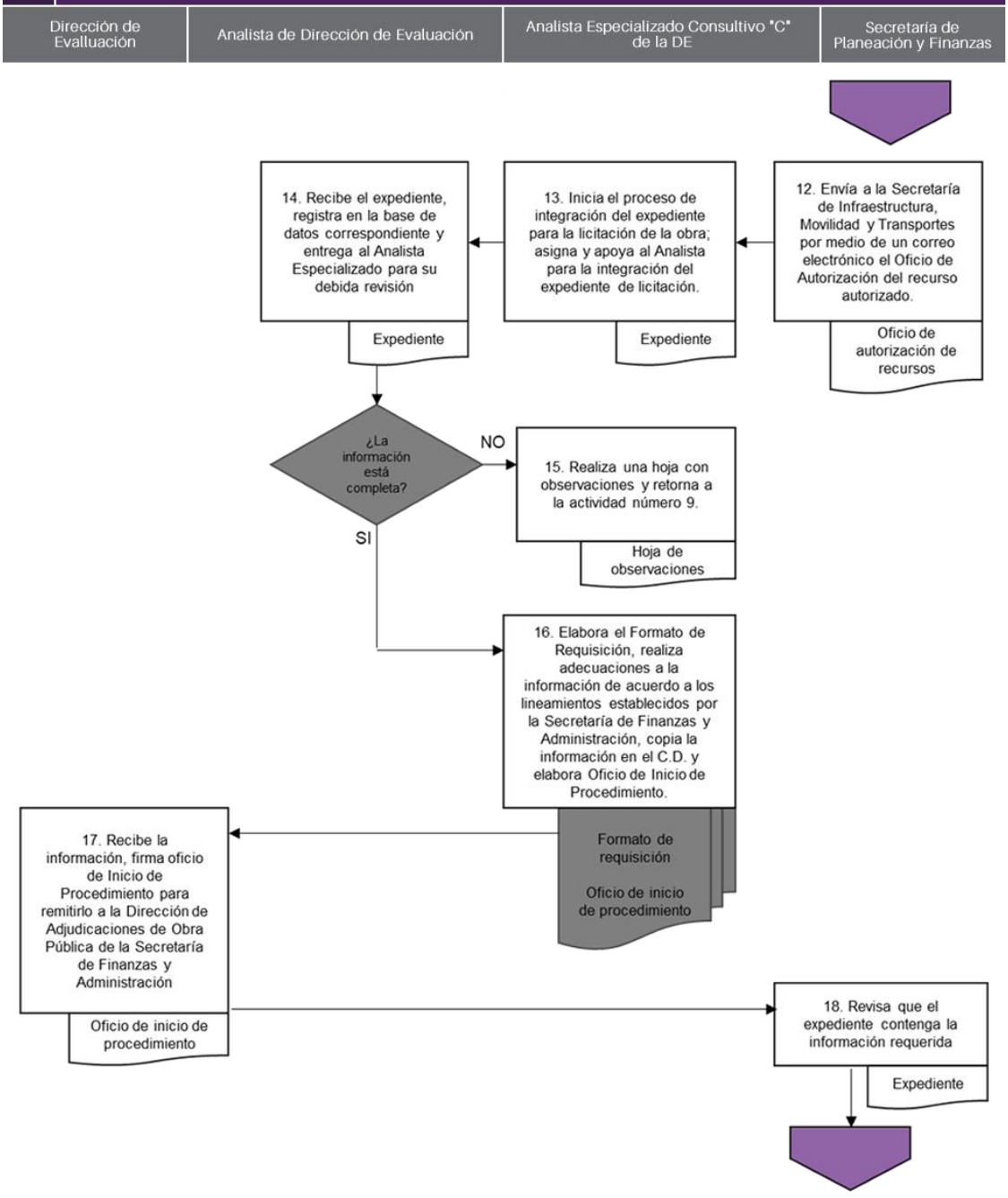

3

Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión
B.1 Procedimiento. Integración de expedientes para soicitar Recursos y Licitación de Obra

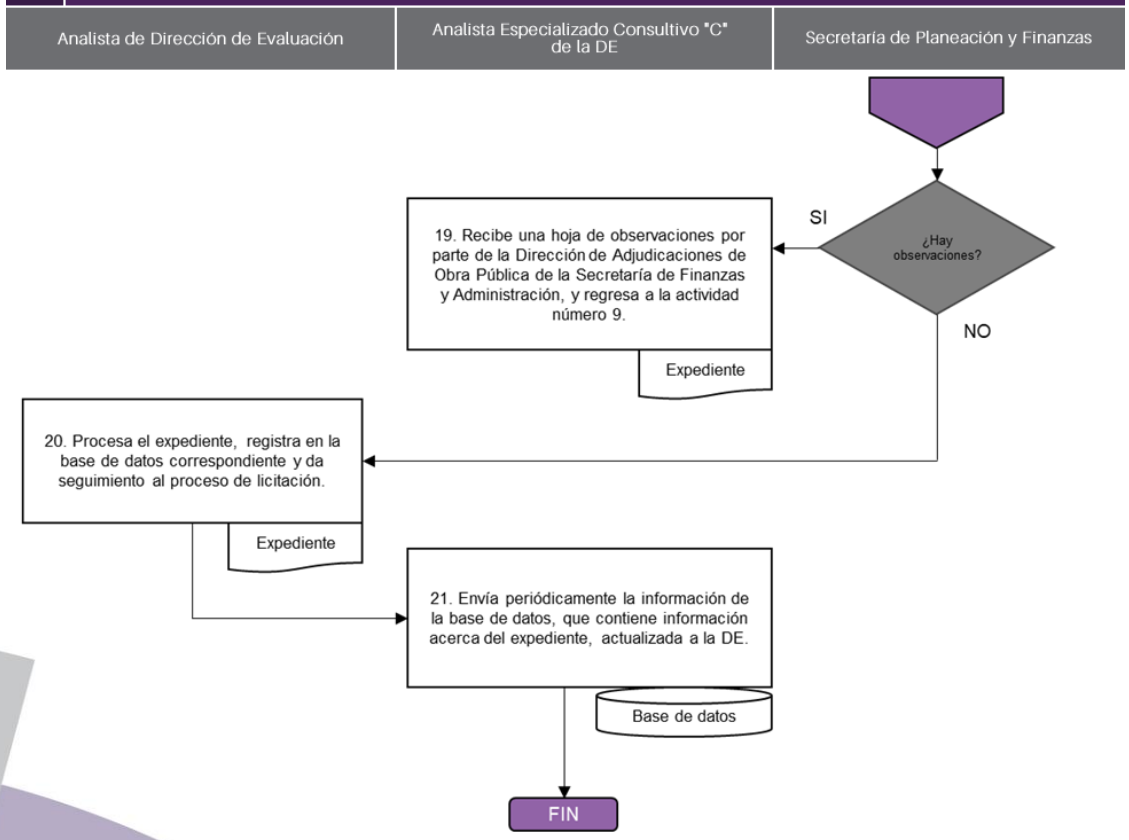

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

B.2 Procedimiento. Ejecución de Obra Pública

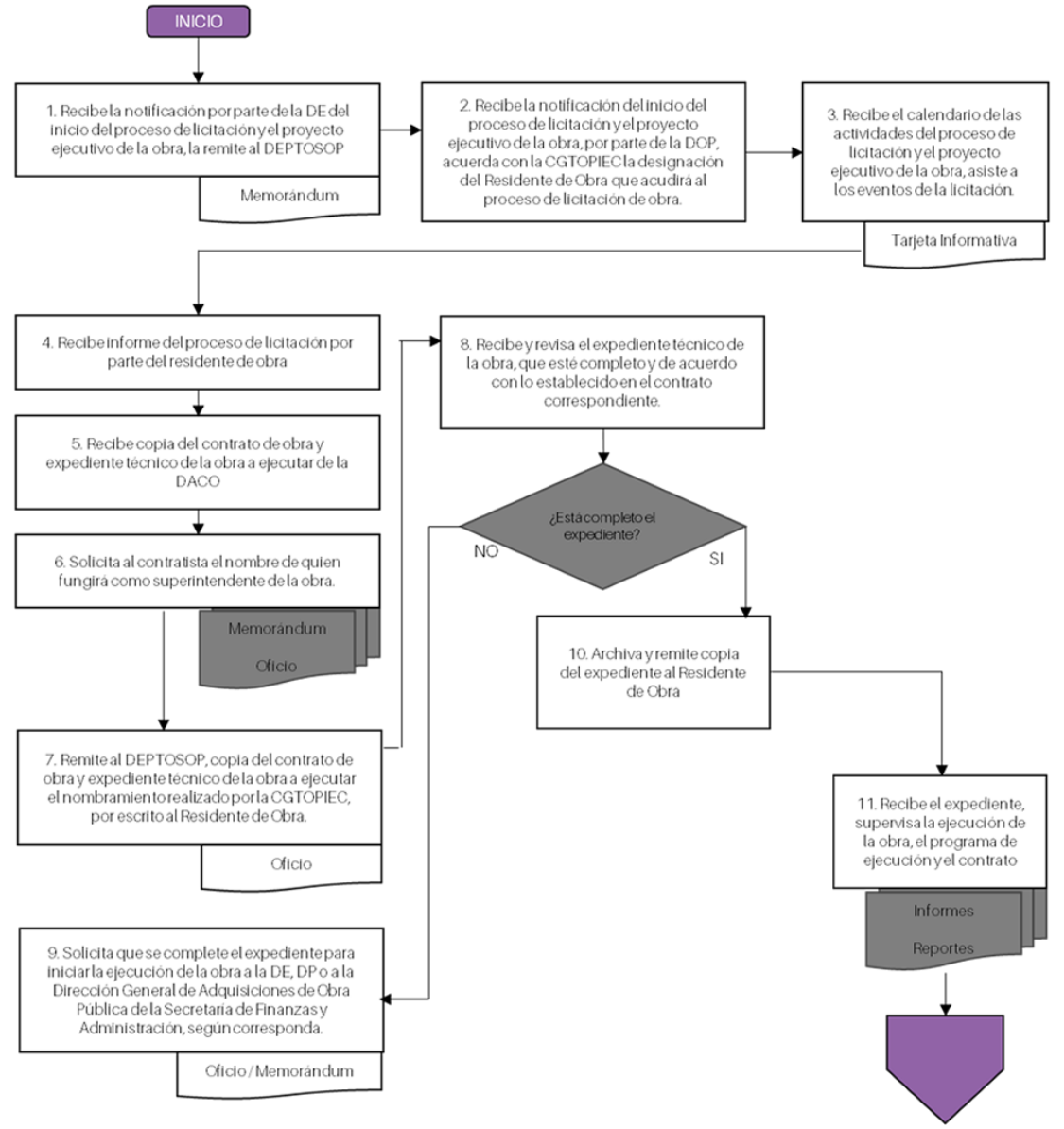

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión
B.2 Procedimiento. Ejecución de Obra Pública

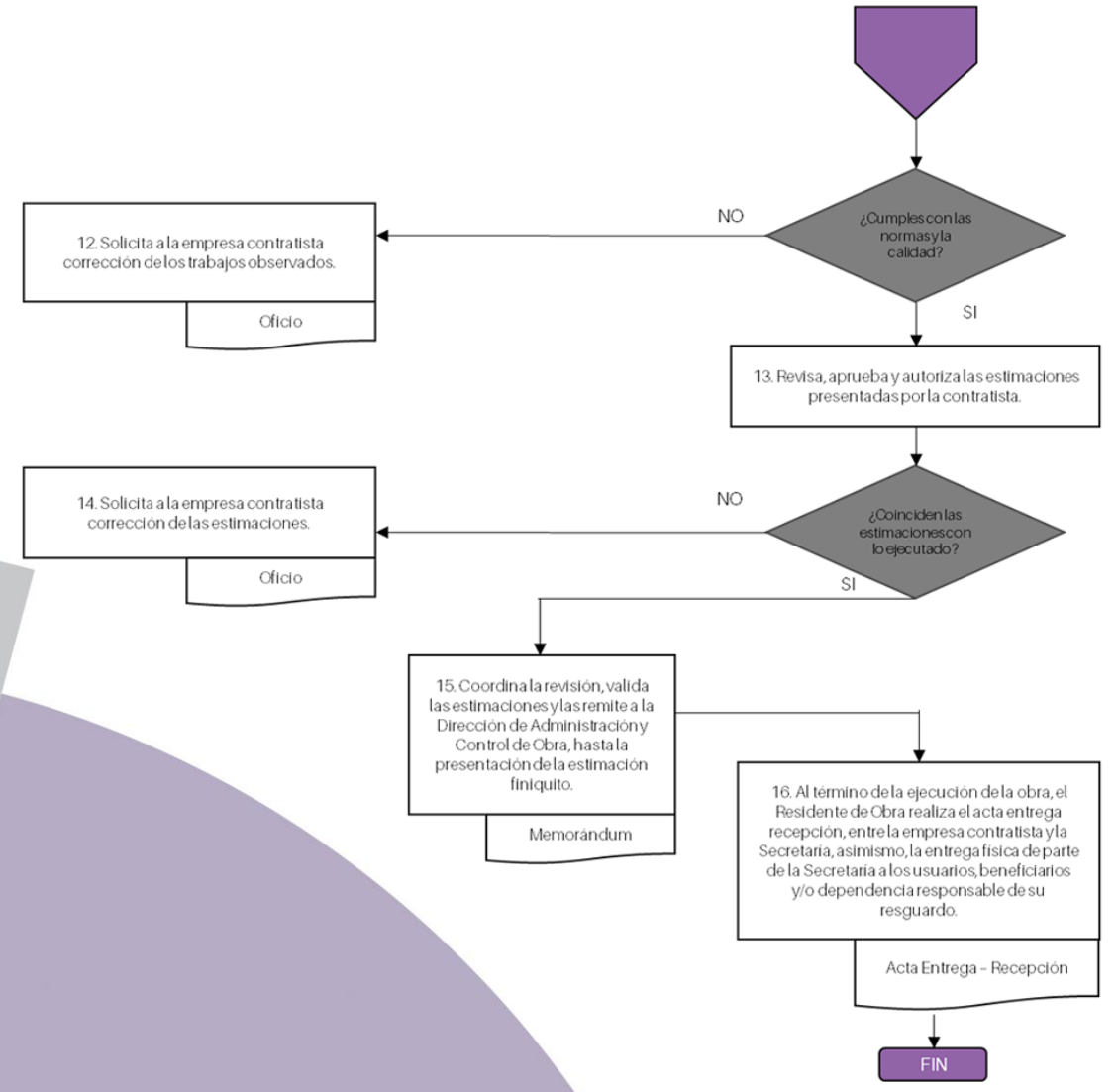

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

B.3 Procedimiento. Ejecución de la Obra de Infraestructura Estratégica

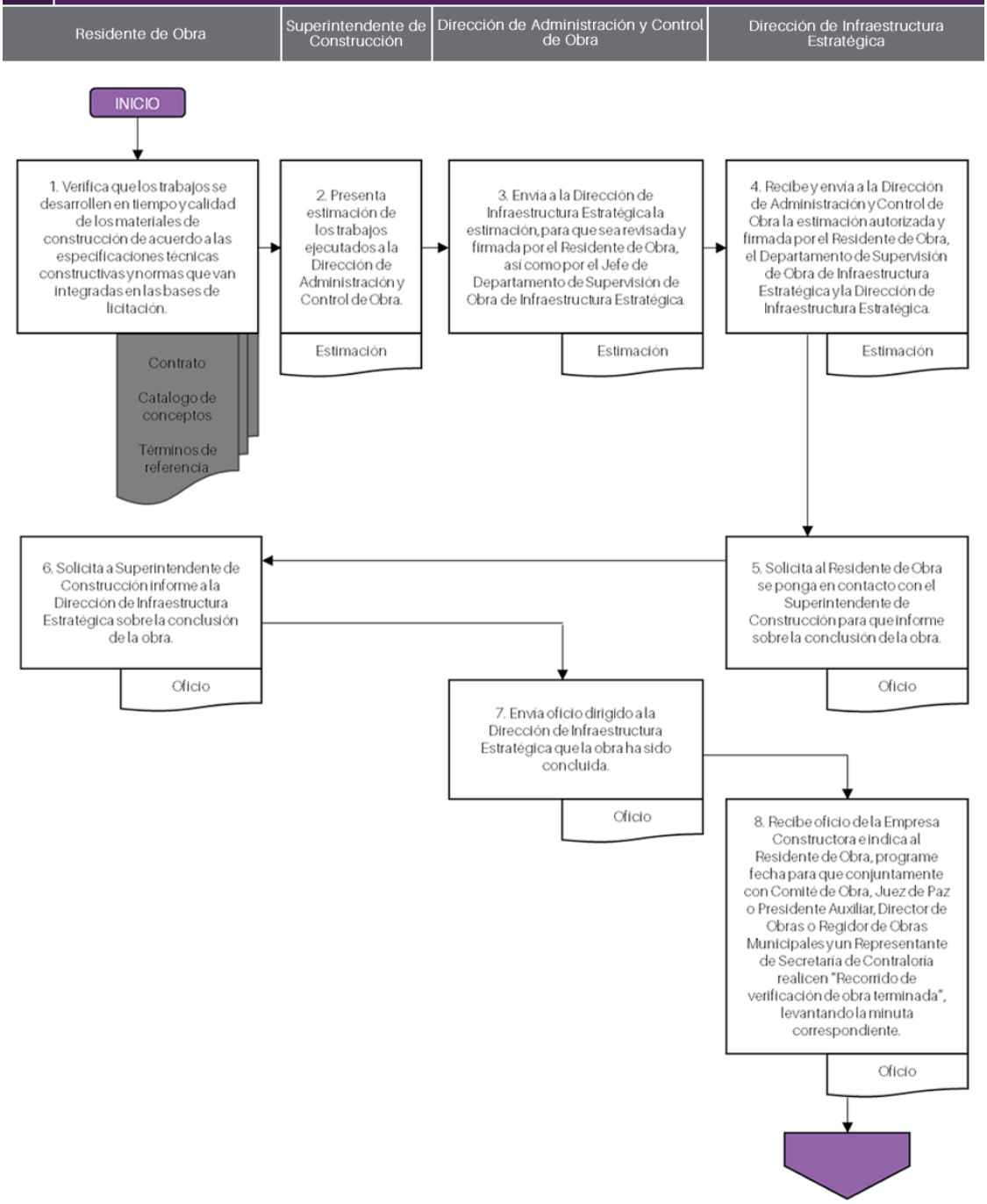

3 Proceso - Ejecución

B. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

B.2 Procedimiento. Ejecución de la Obra de Infraestructura Estratégica

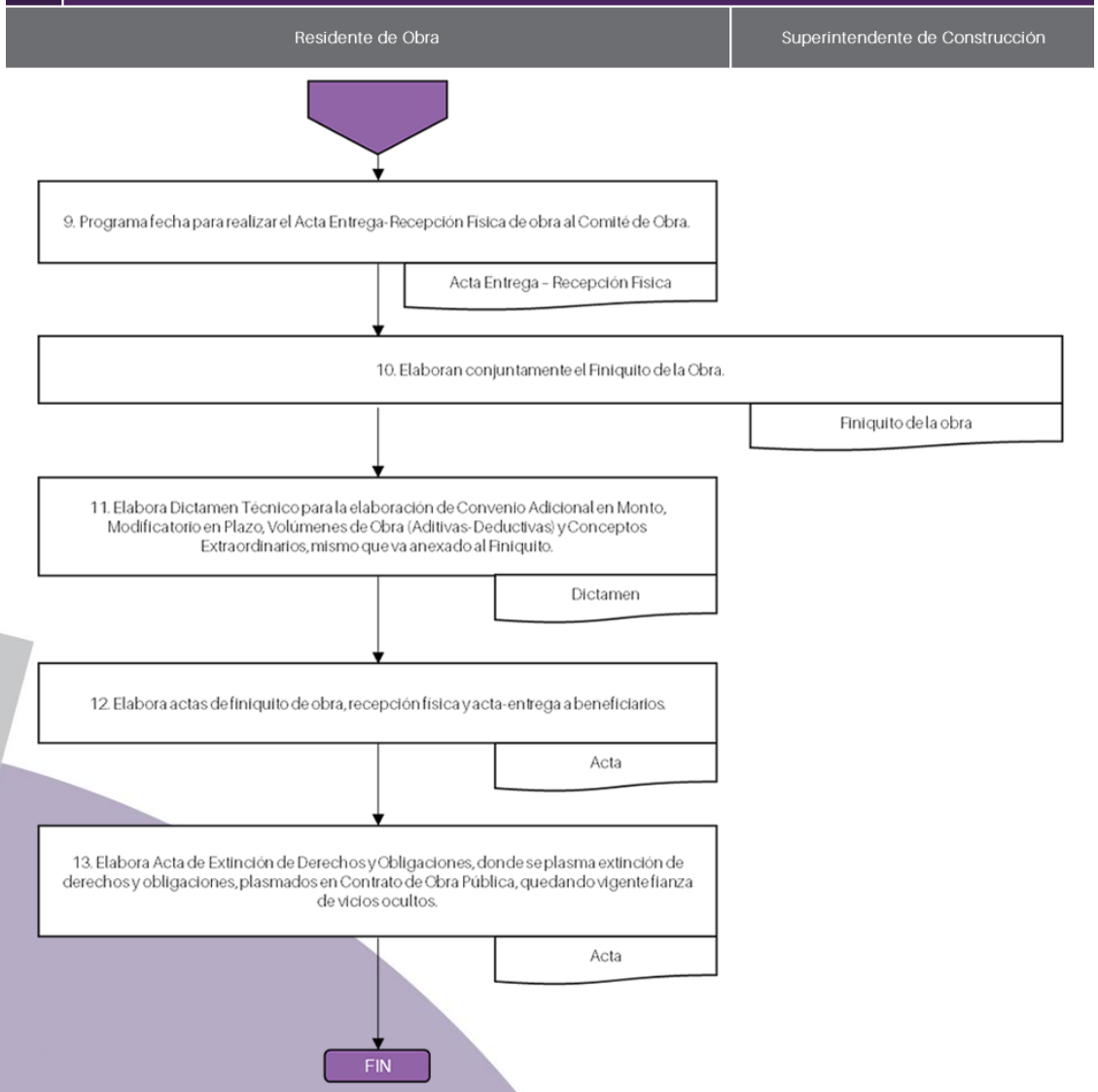

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Entrega productos, servicios o proyectos de inversión

C.1 Procedimiento. Estimaciones de Trabajos Ejecutados

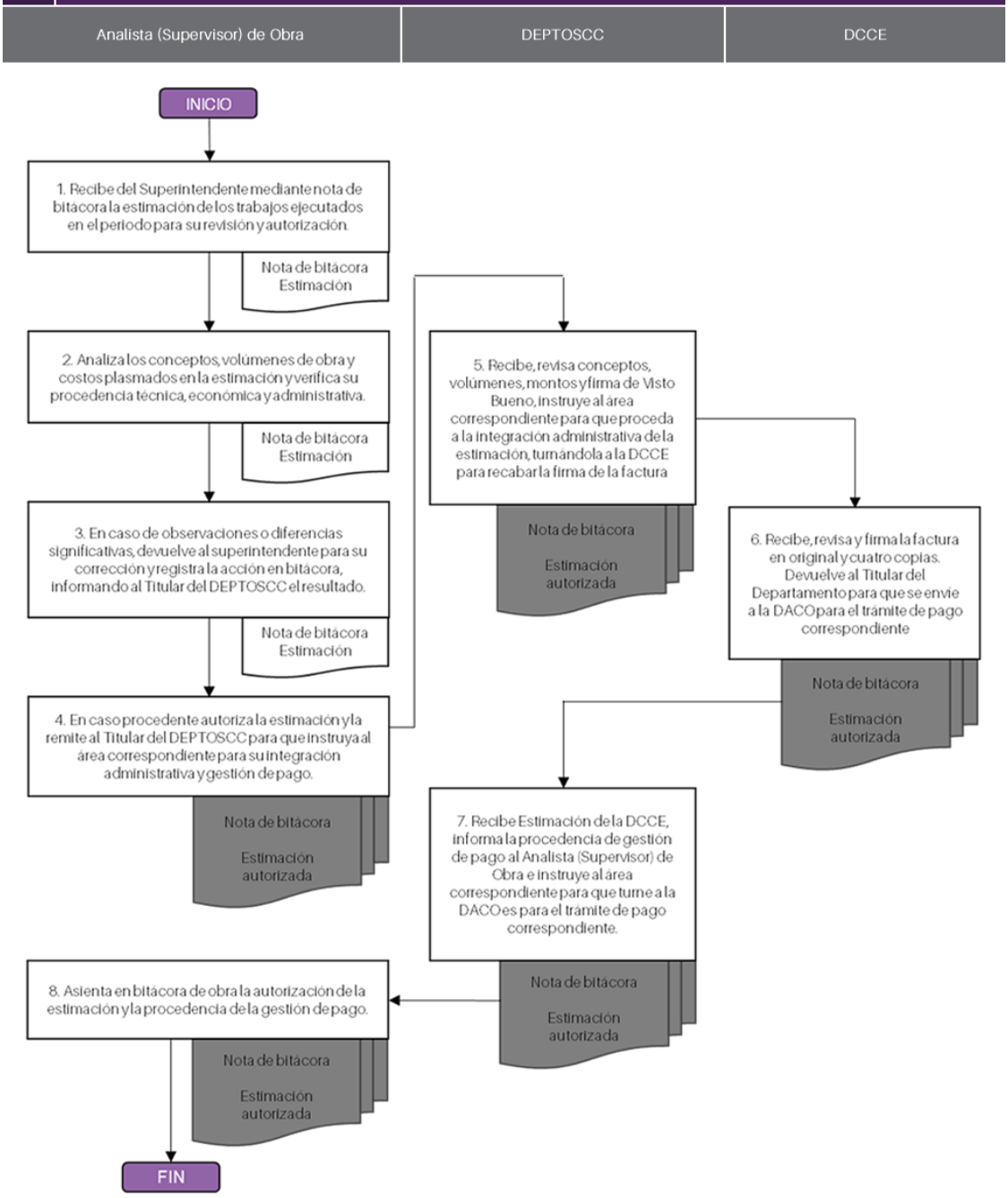

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

C.2 Procedimiento. Pago de Anticipo Directo de Obra Pública Estatal

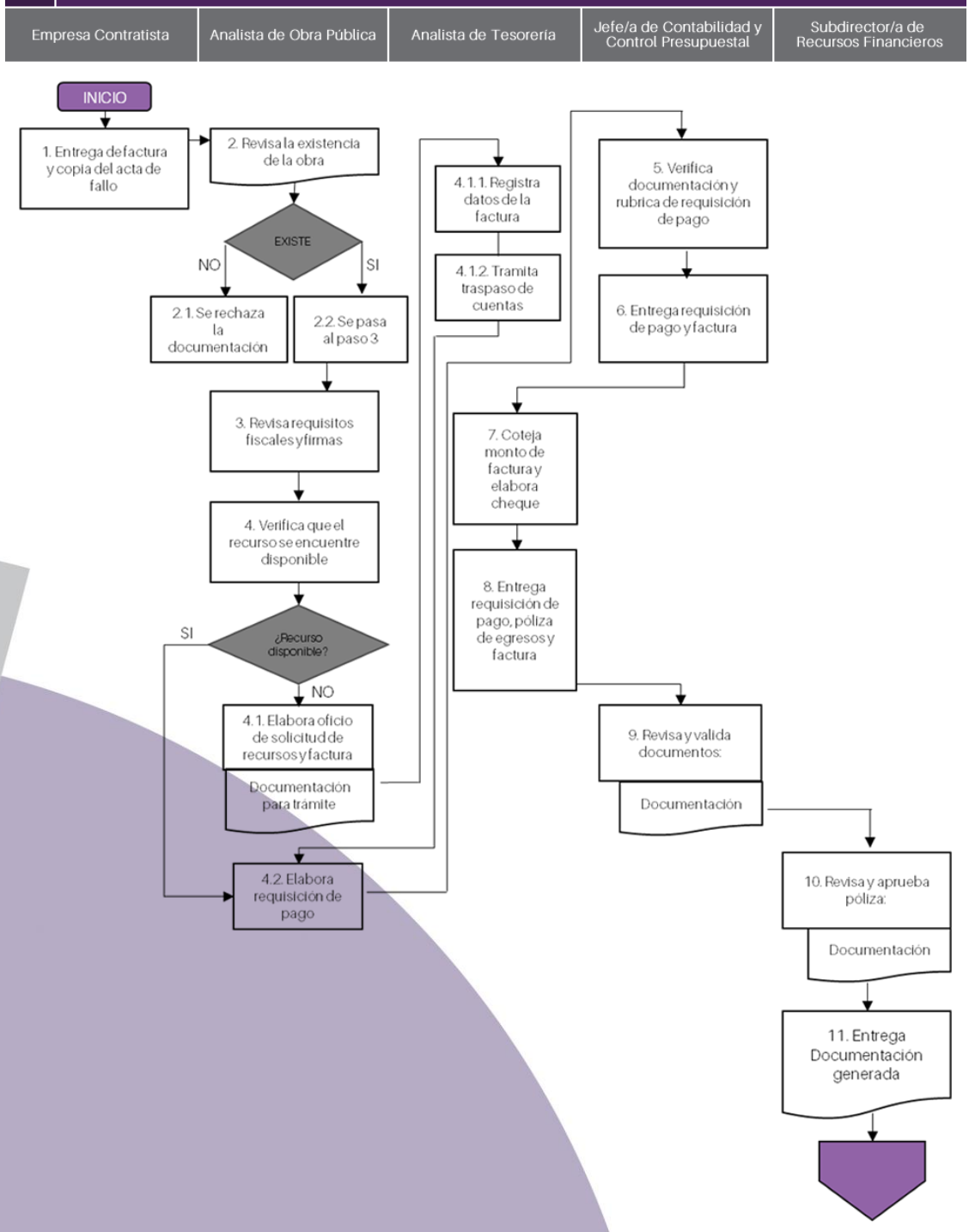

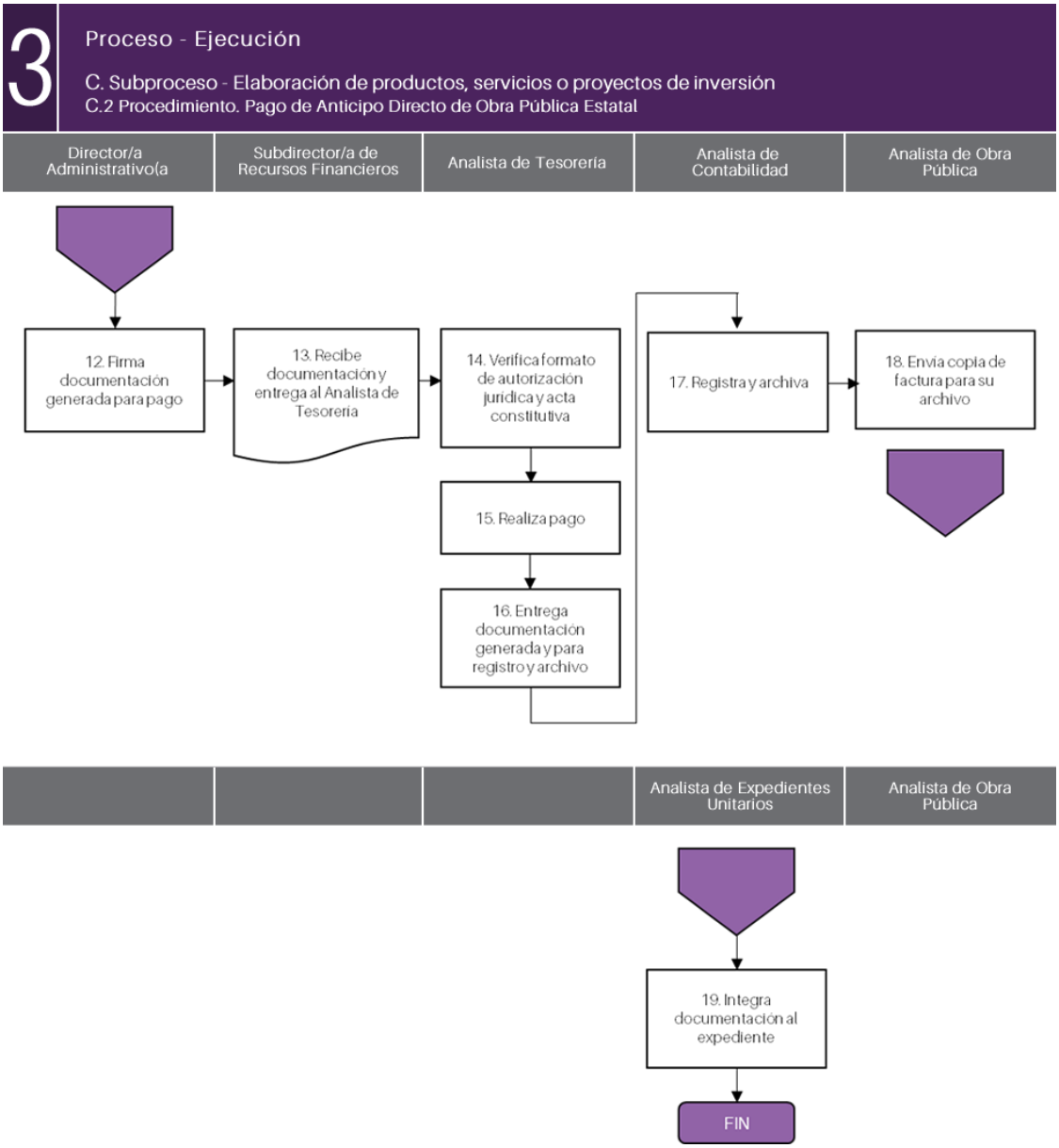
3
Proceso - Ejecución
C. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión
C.2 Procedimiento. Pago de Anticipo Directo de Obra Pública Estatal
Director/a Administrativo(a
Subdirector/a de Recursos Financieros
Analista de Tesorería
Analista de Contabilidad
Analista de Obra Pública
12. Firma documentación generada para pago
13. Recibe documentación y entrega al Analista de Tesorería
14. Verifica formato de autorización jurídica y acta constitutiva
15. Realiza pago
16. Entrega documentación generada y para registro y archivo
17. Registra y archiva
18. Envía copia de factura para su archivo
Analista de Expedientes Unitarios
Analista de Obra Pública
19. Integra documentación al expediente
FIN

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

C.3 Procedimiento. Pago de Estimaciones Finiquito de Obra Pública Estatal

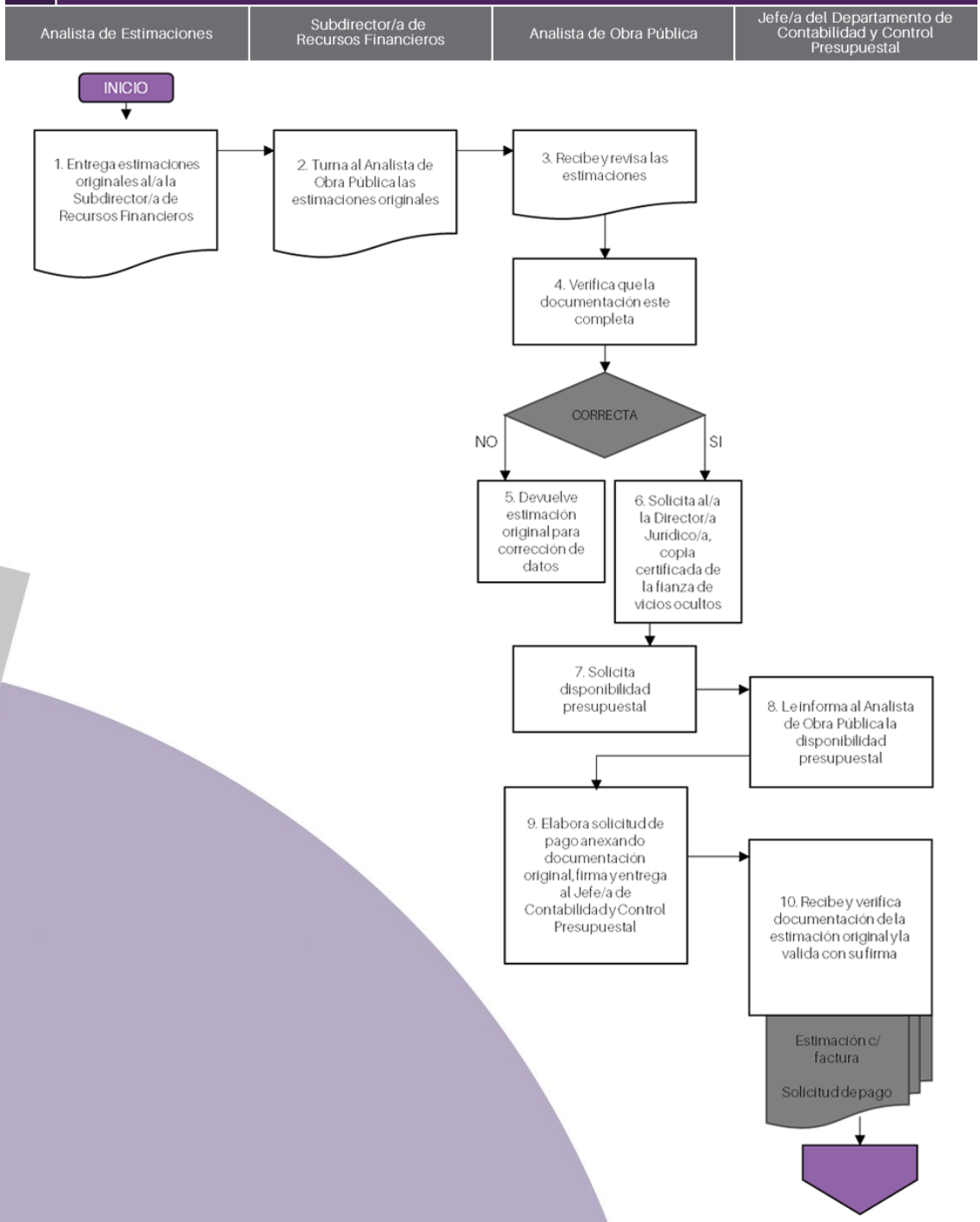

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

C.3 Procedimiento. Pago de Estimaciones Finiquito de Obra Pública Estatal

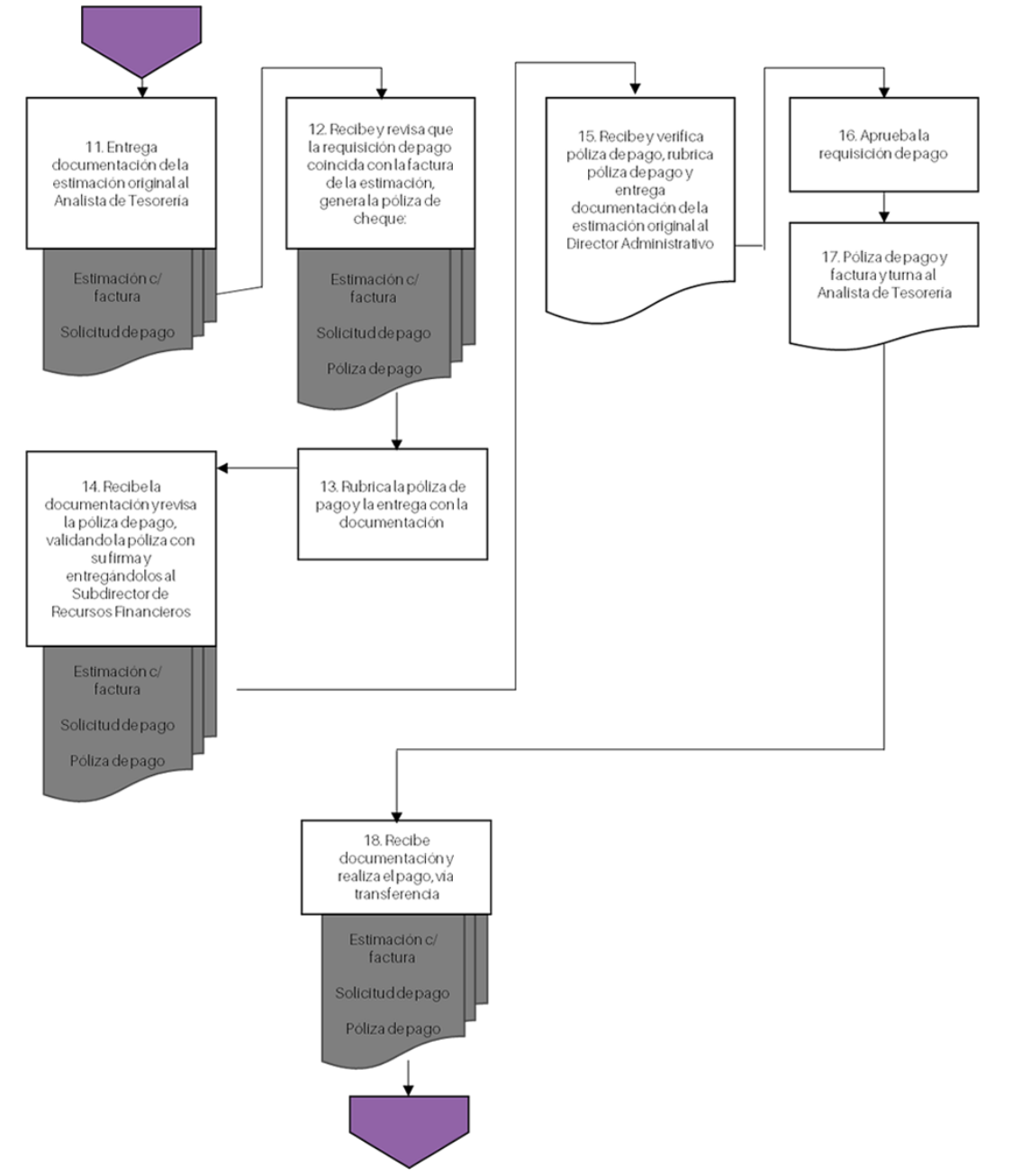

3

Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión
C.3 Procedimiento. Pago de Estimaciones Finiquito de Obra Pública Estatal

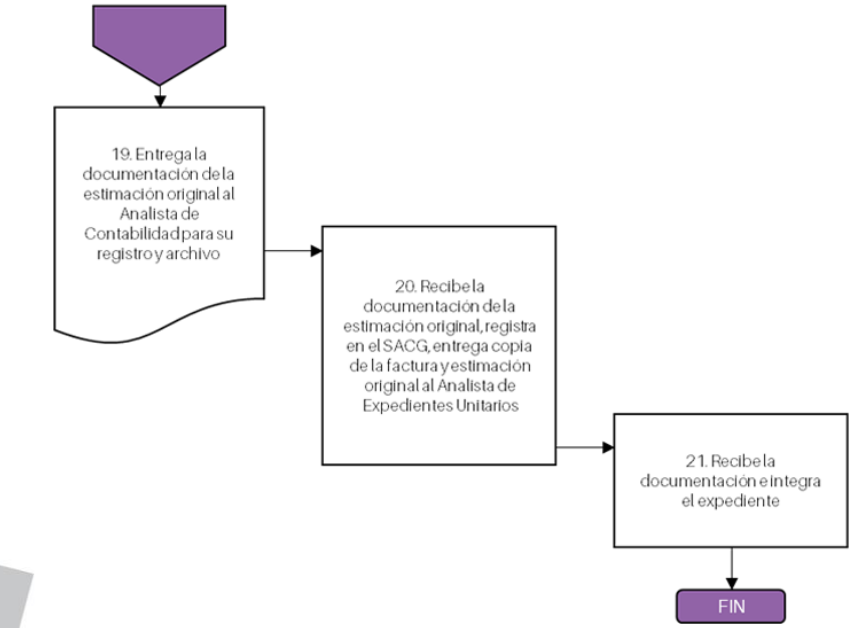

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Entrega de productos, servicios o proyectos de inversión

C.4 Procedimiento. Tramite de finiquito de Obra

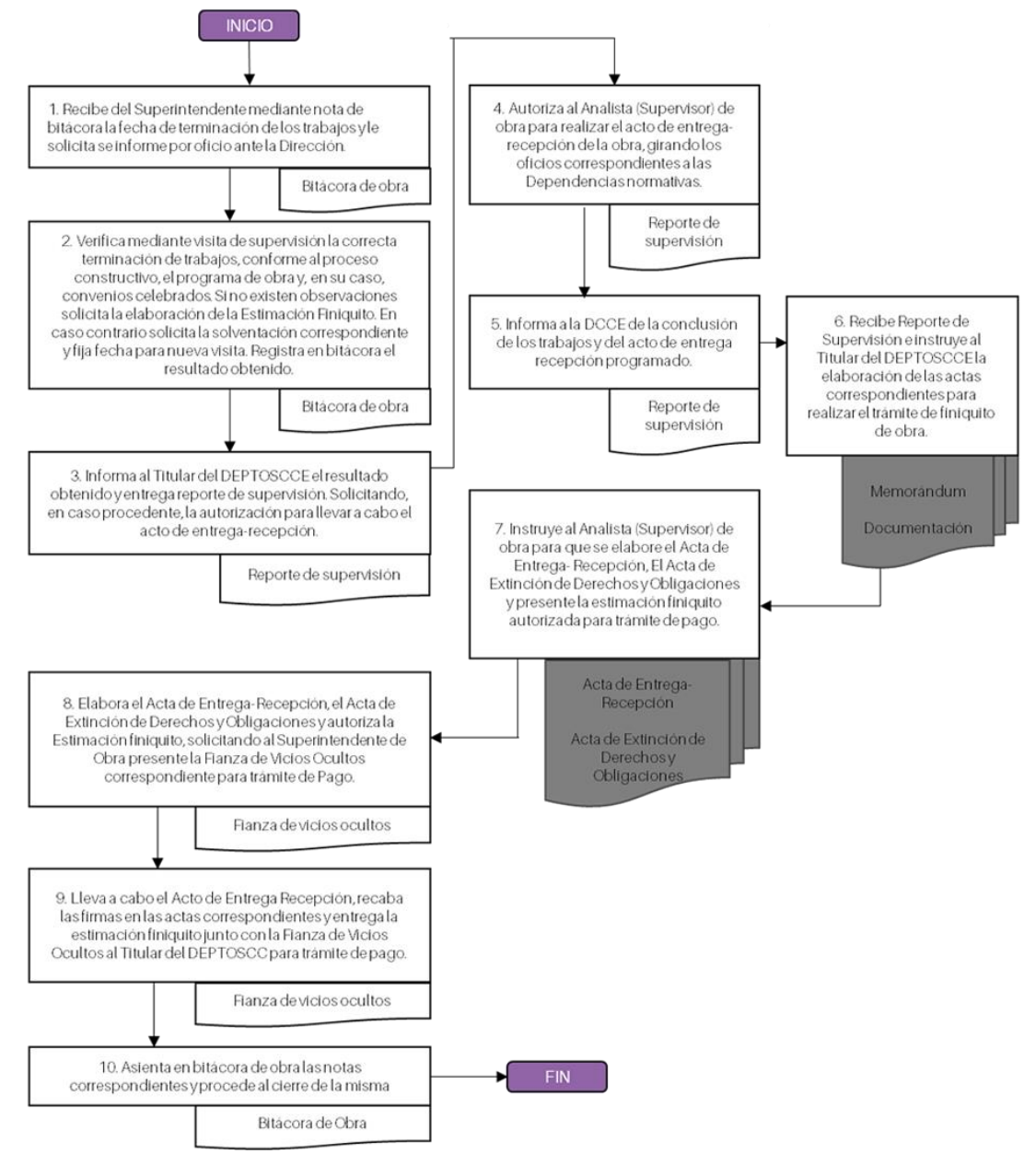

3 Proceso - Ejecución

C. Subproceso - Elaboración de productos, servicios o proyectos de inversión

C.5 Procedimiento. Cierre de Obra Física y Admnistrativa

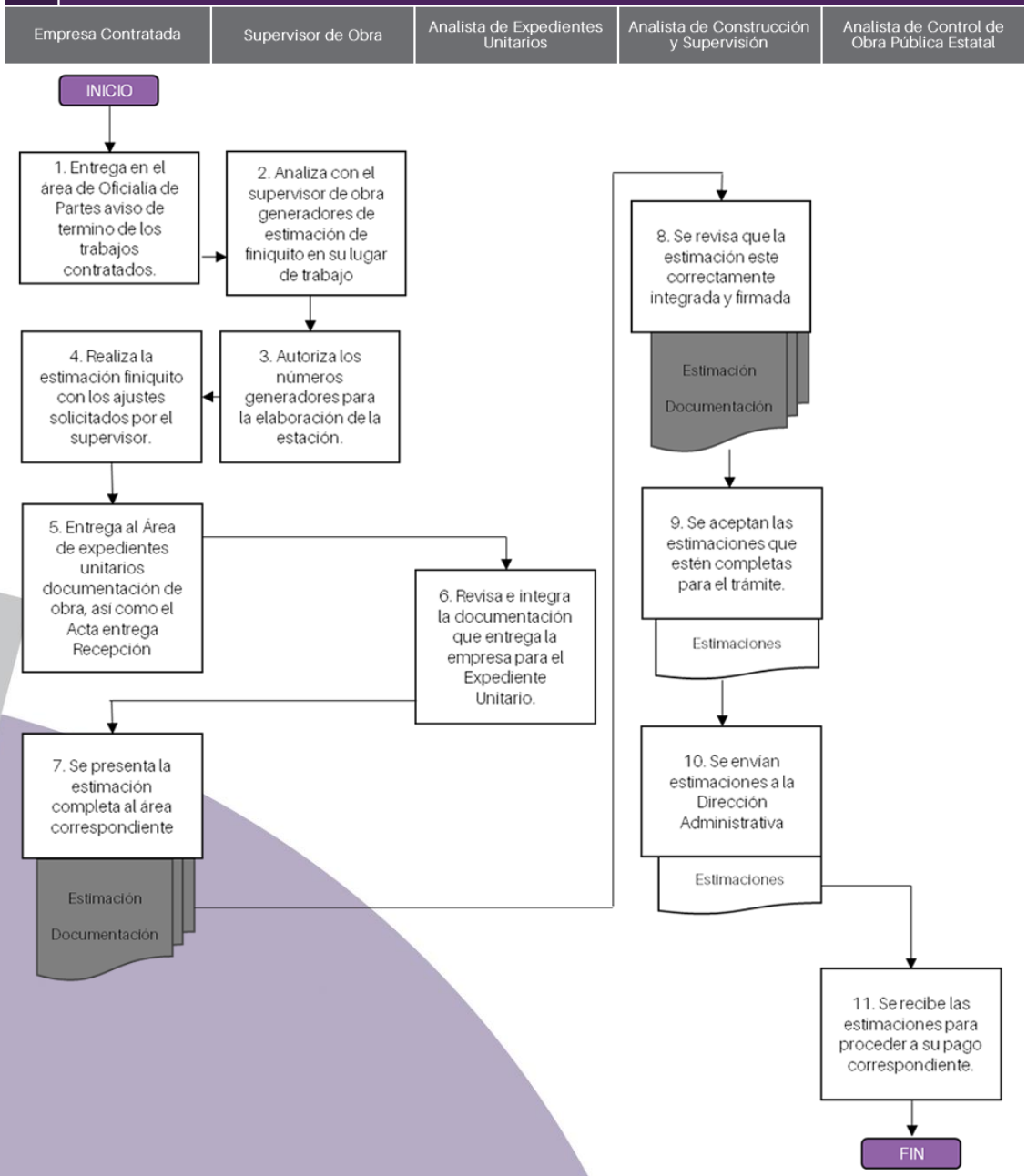

Proceso de Monitoreo, seguimiento y control

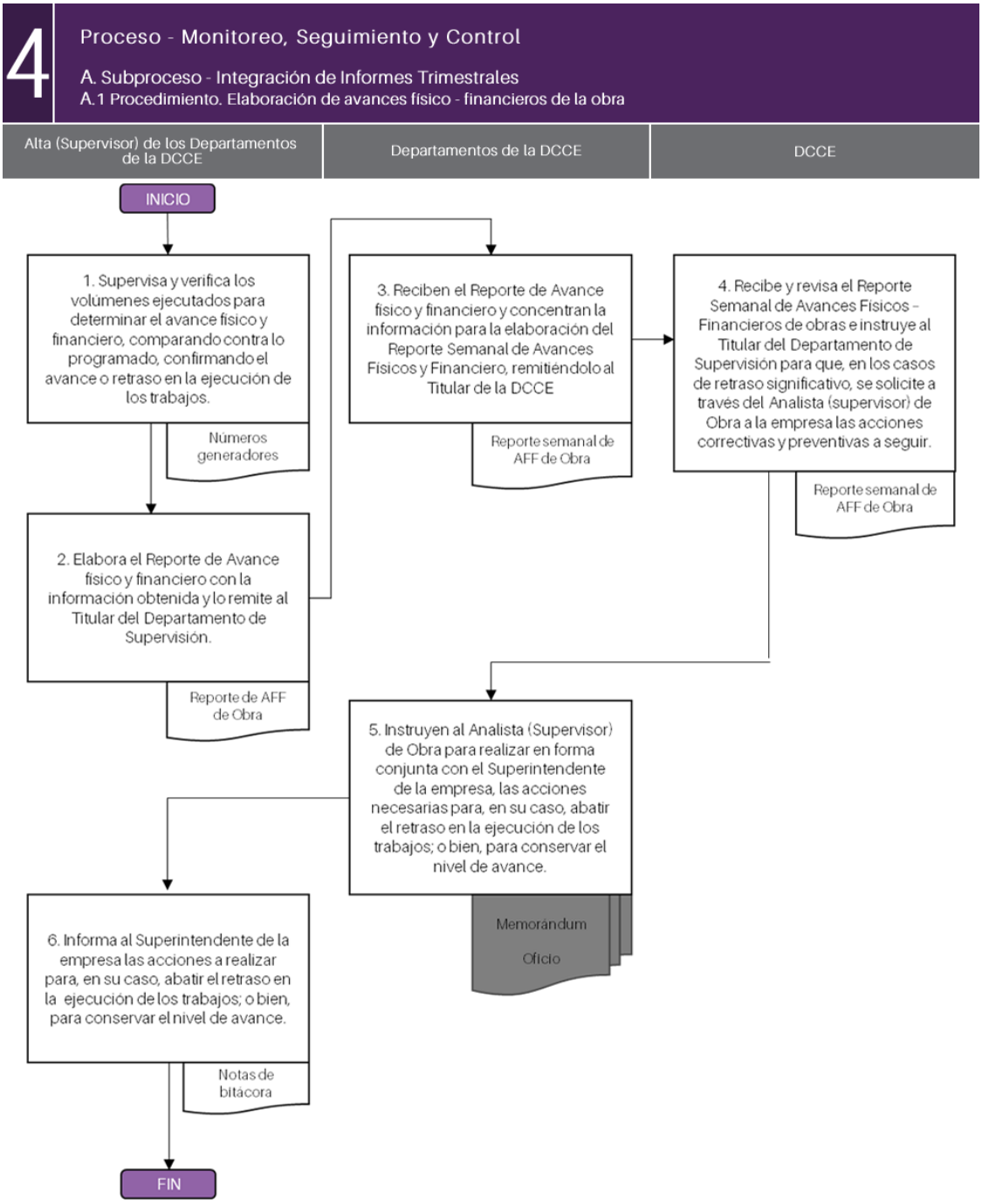

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

A. Subproceso - Integración de Informes Trimestrales

A.2 Procedimiento. Integración de Informes Trimestrales y Publicaciones de Aportaciones, Subsidios y Convenios Federales

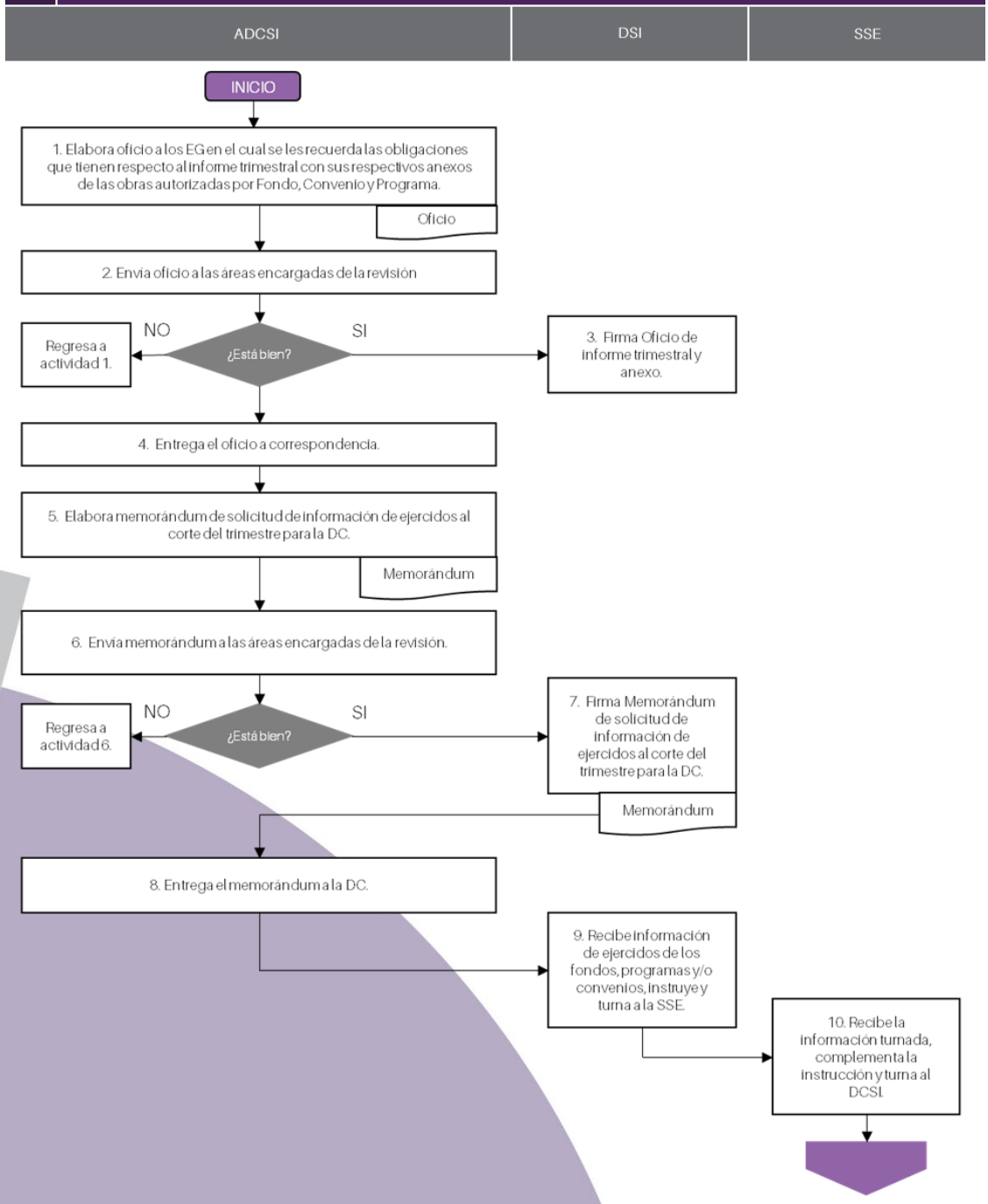

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

A. Subproceso - Integración de Informes Trimestrales

A.2 Procedimiento. Integración de Informes Trimestrales y Publicaciones de Aportaciones, Subsidios y Convenios Federales

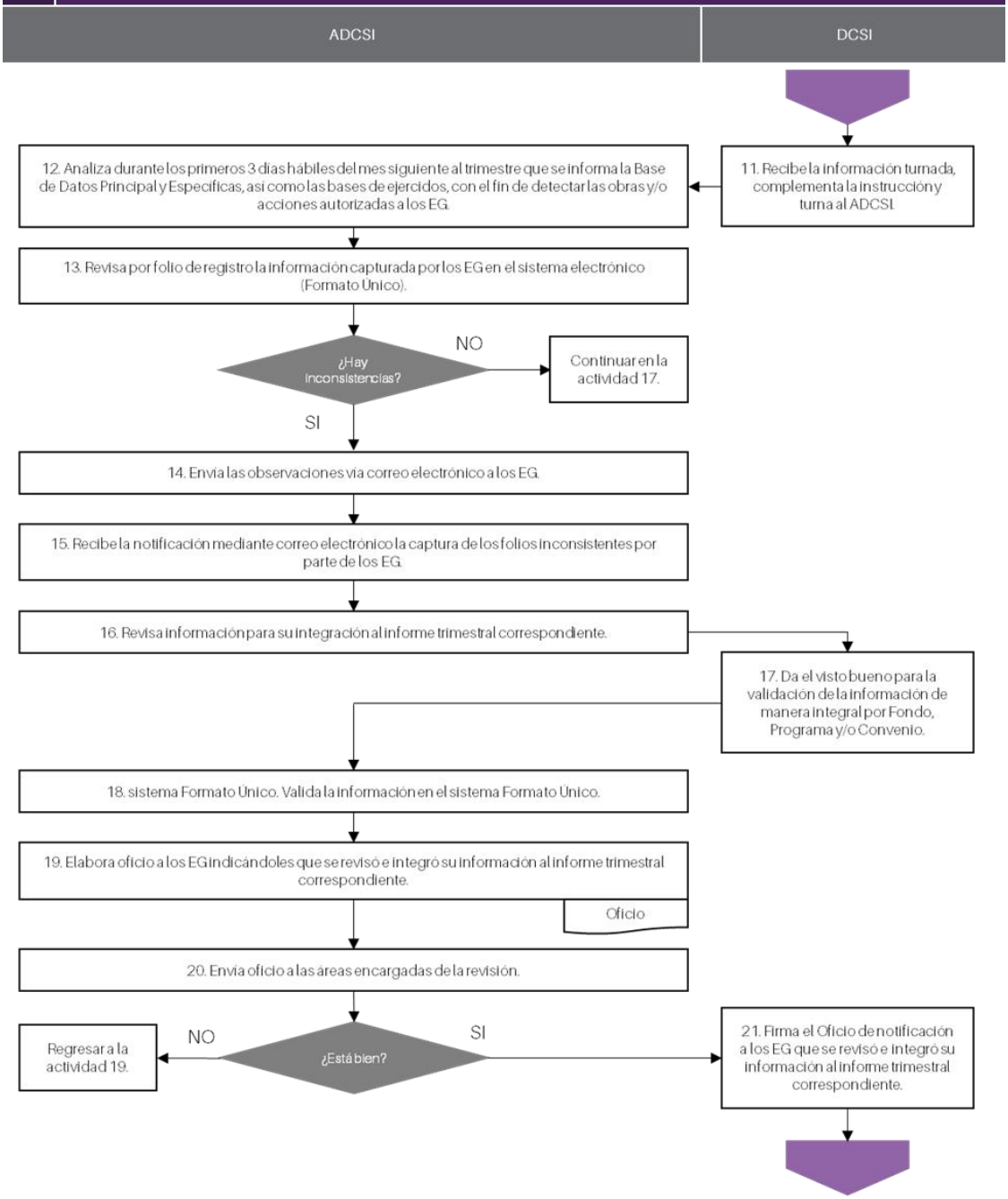

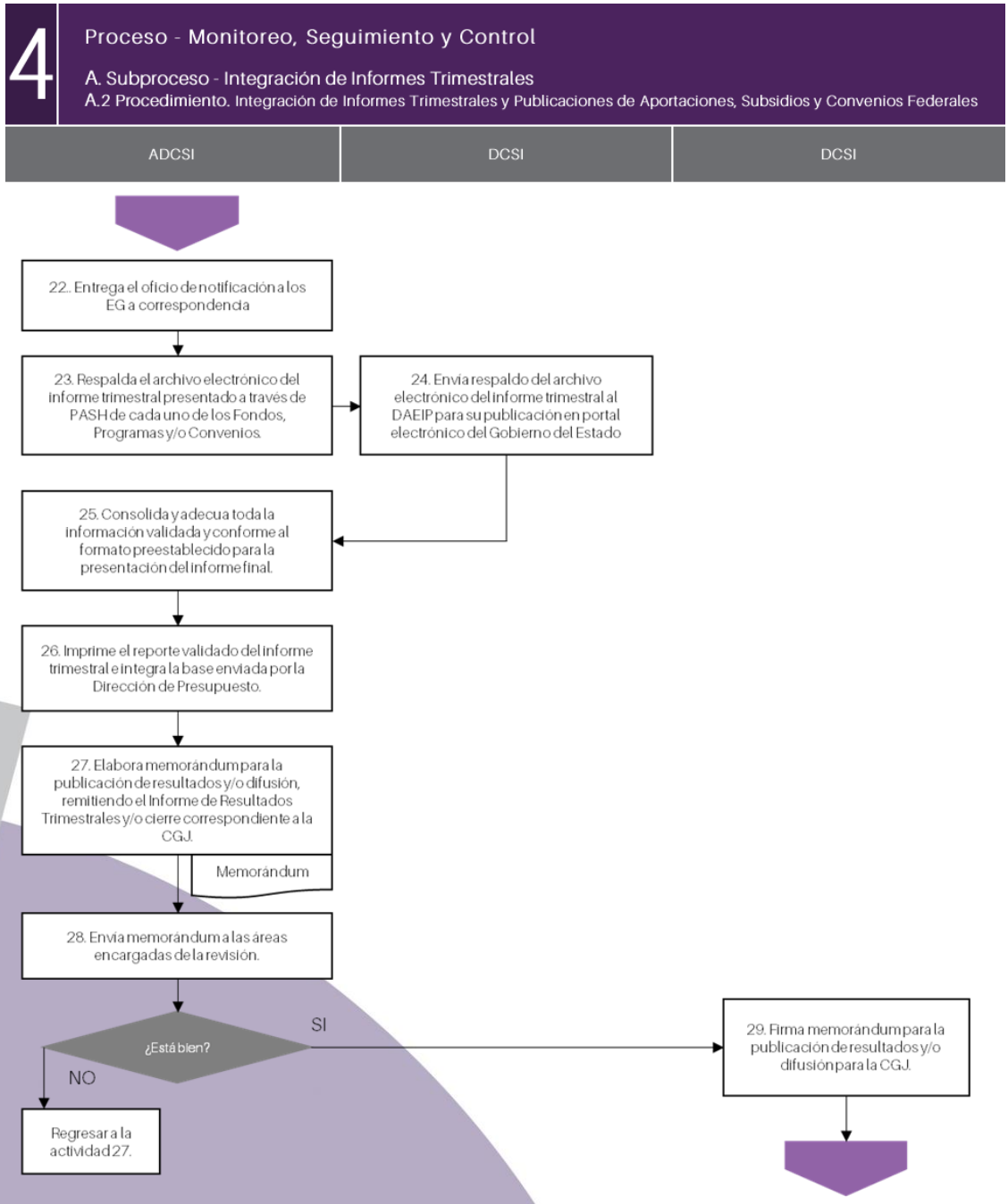
4
Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control
A. Subproceso - Integración de Informes Trimestrales
A.2 Procedimiento. Integración de Informes Trimestrales y Publicaciones de Aportaciones, Subsidios y Convenios Federales
ADCSI
DCSI
DCSI
22.. Entrega el oficio de notificación a los EG a correspondencia
23. Respalda el archivo electrónico del informe trimestral presentado a través de PASH de cada uno de los Fondos, Programas y/o Convenios.
24. Envía respaldo del archivo electrónico del informe trimestral al DAEIP para su publicación en portal electrónico del Gobierno del Estado
25. Consolida y adecua toda la información validada y conforme al formato preestablecido para la presentación del informe final.
26. Imprime el reporte validado del informe trimestral e integra la base enviada por la Dirección de Presupuesto.
27. Elabora memorándum para la publicación de resultados y/o difusión, remitiendo el Informe de Resultados Trimestrales y/o cierre correspondiente a la CGJ.
Memorándum
28. Envía memorándum a las áreas encargadas de la revisión.
¿Está bien?
SI
NO
29. Firma memorándum para la publicación de resultados y/o difusión para la CGJ.
Regresar a la actividad 27.

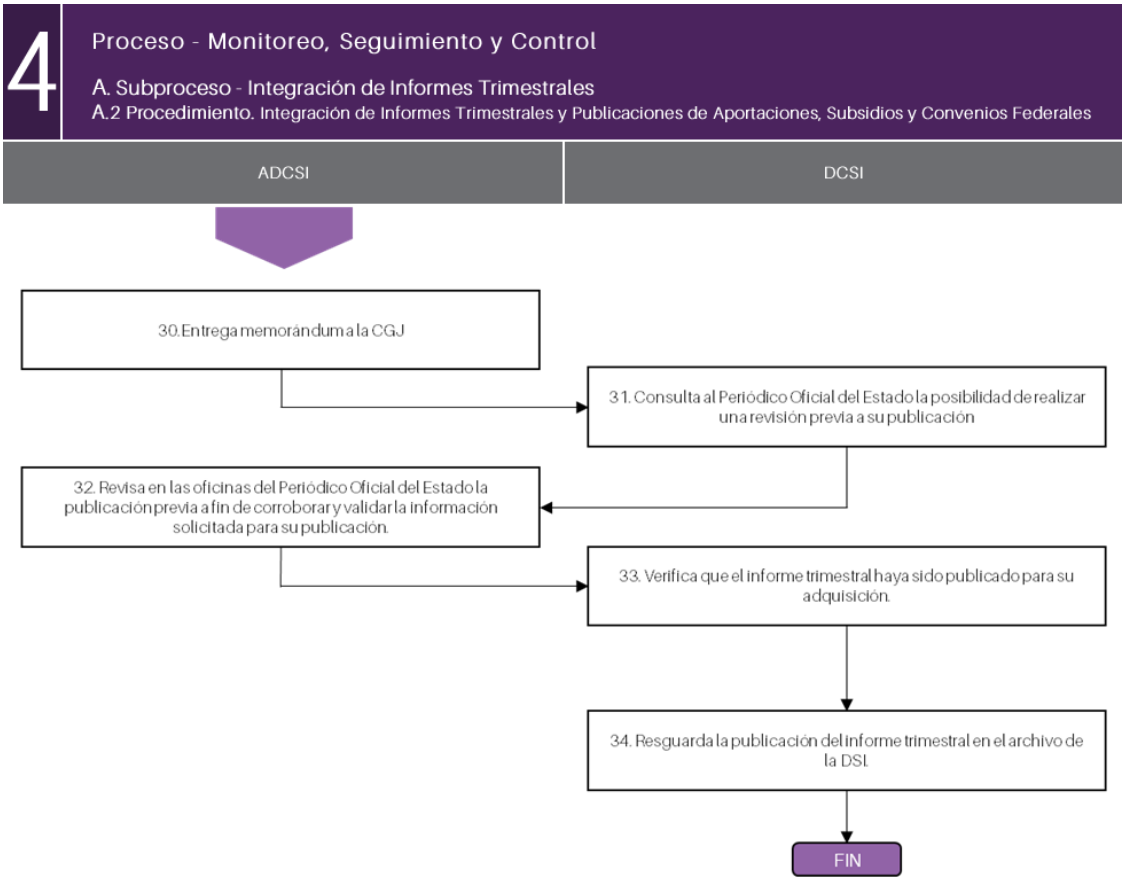
4
Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control
A. Subproceso - Integración de Informes Trimestrales
A.2 Procedimiento. Integración de Informes Trimestrales y Publicaciones de Aportaciones, Subsidios y Convenios Federales
ADCSI
DCSI
30. Entrega memorándum a la CGJ
31. Consulta al Periódico Oficial del Estado la posibilidad de realizar una revisión previa a su publicación
32. Revisa en las oficinas del Periódico Oficial del Estado la publicación previa a fin de corroborar y validar la información solicitada para su publicación.
33. Verifica que el informe trimestral haya sido publicado para su adquisición.
34. Resguarda la publicación del informe trimestral en el archivo de la DSI.
FIN

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

B. Subproceso - Reporte de Informes Trimestrales

B.1 Procedimiento. Elaboración del Reporte Trimestral en el SRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

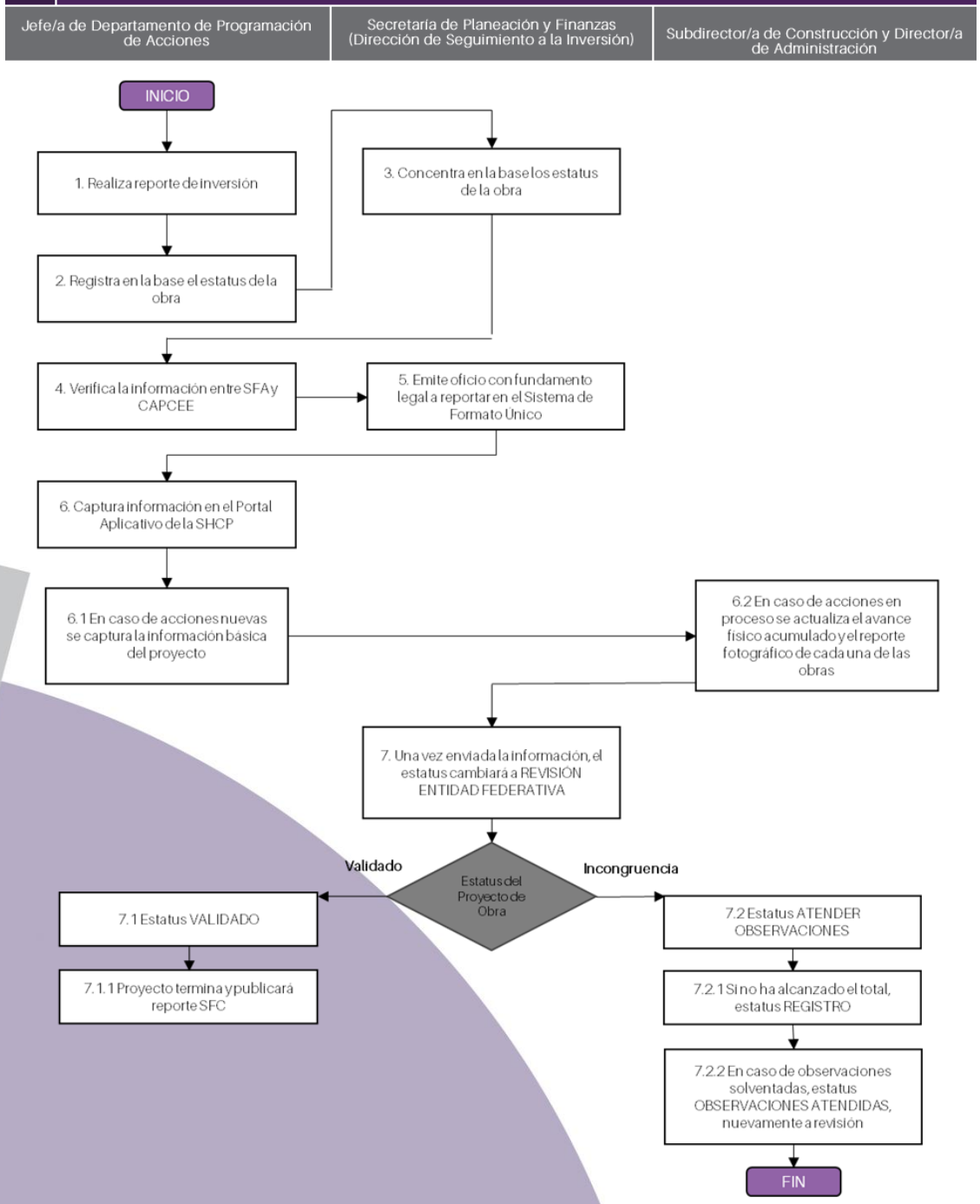

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

B. Subproceso - Reporte de Informes Trimestrales

B.2 Procedimiento. Elaboración del Reporte Trimestral del Sistema Estatal de Evaluación SEE

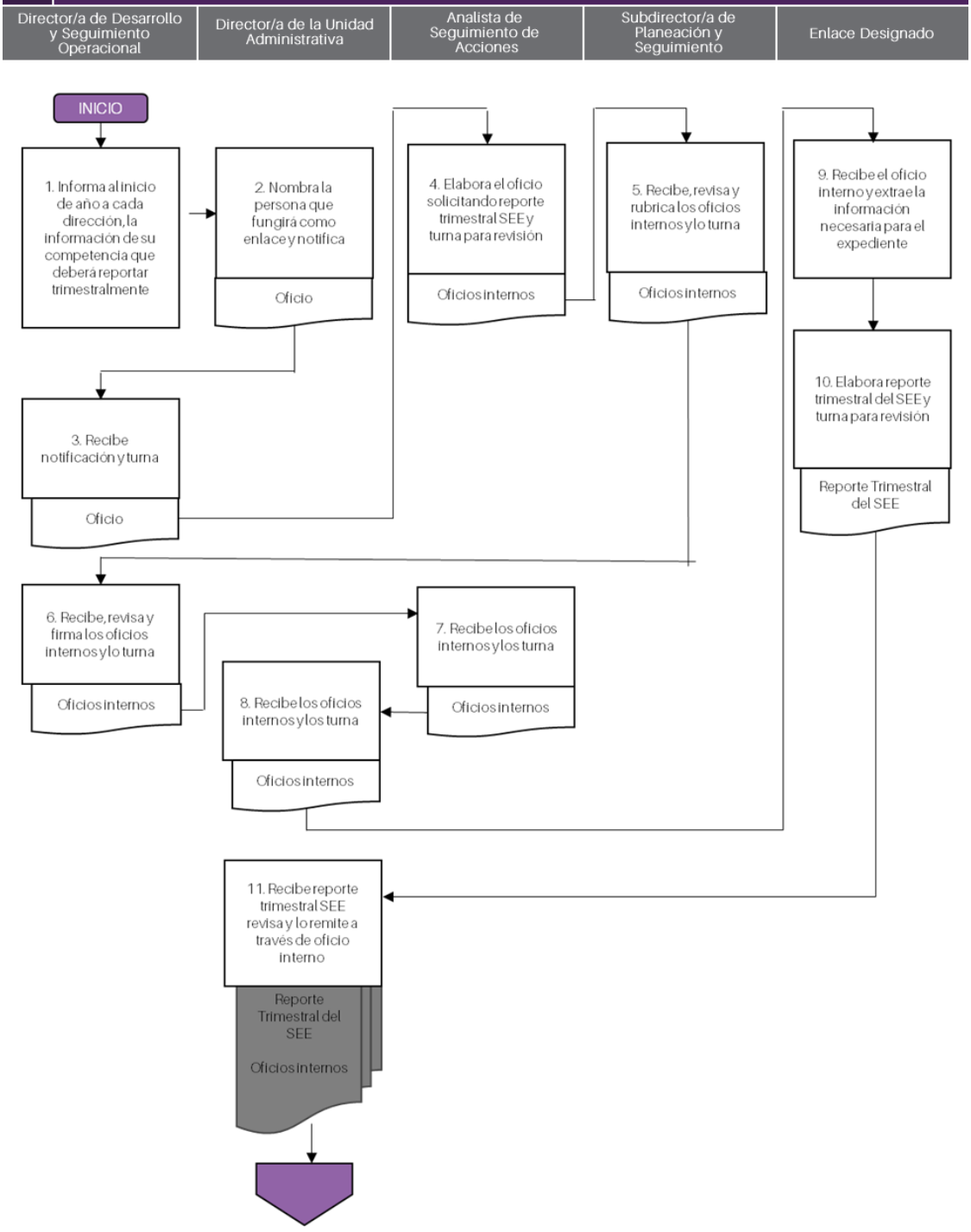

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

B. Subproceso - Reporte de Informes Trimestrales

B.2 Procedimiento. Elaboración del Reporte Trimestral del Sistema Estatal de Evaluación SEE

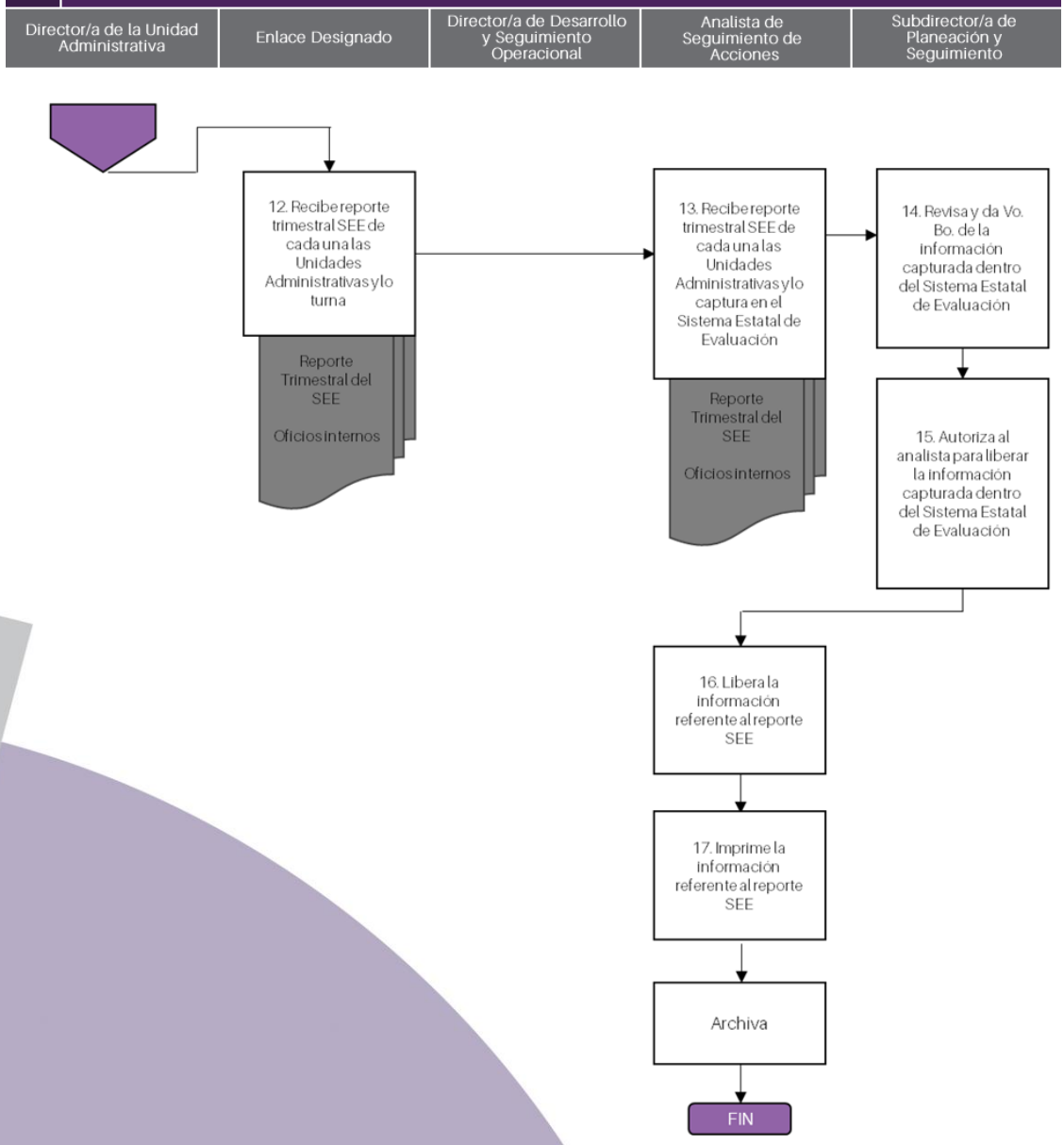

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

C. Subproceso - Monitoreo

C.1 Procedimiento. Monitoreo y notificación de Vencimientos y Prorrogas de Recursos Federales

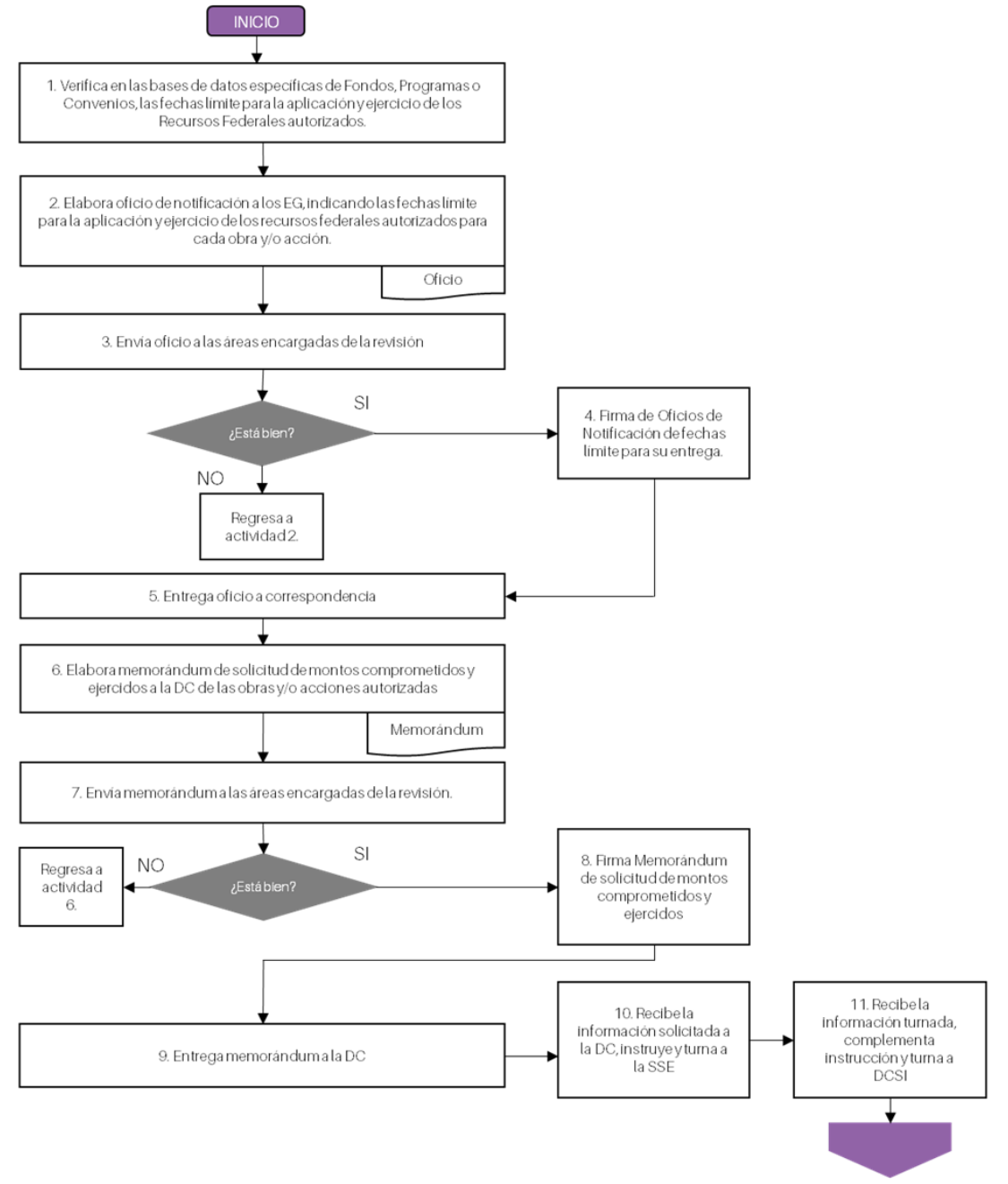

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

C. Subproceso - Monitoreo

C.1 Procedimiento. Monitoreo y notificación de Vencimientos y Prorrogas de Recursos Federales

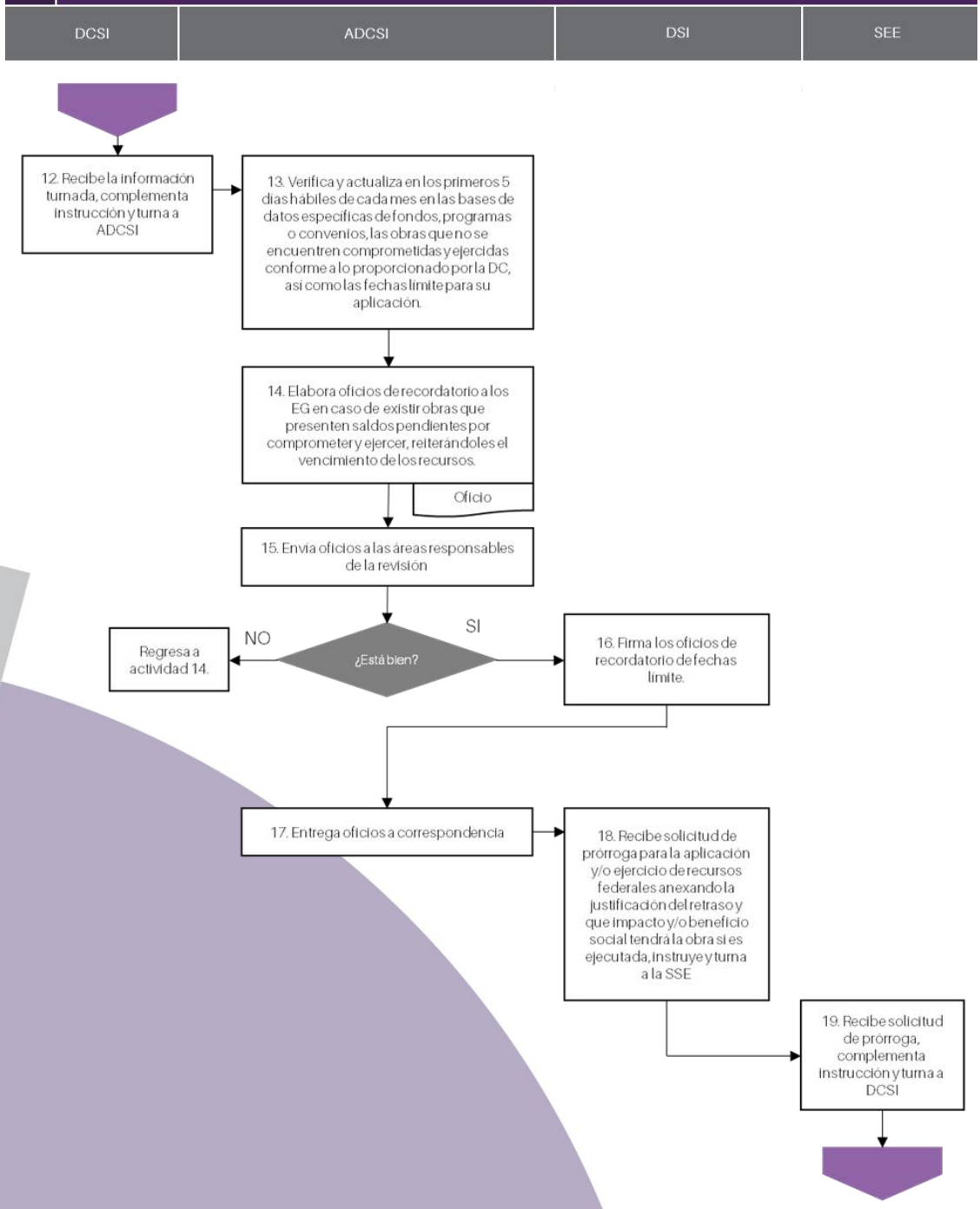

4 Proceso - Monitoreo, Seguimiento y Control

C. Subproceso - Monitoreo

C.1 Procedimiento. Monitoreo y notificación de Vencimientos y Prorrogas de Recursos Federales

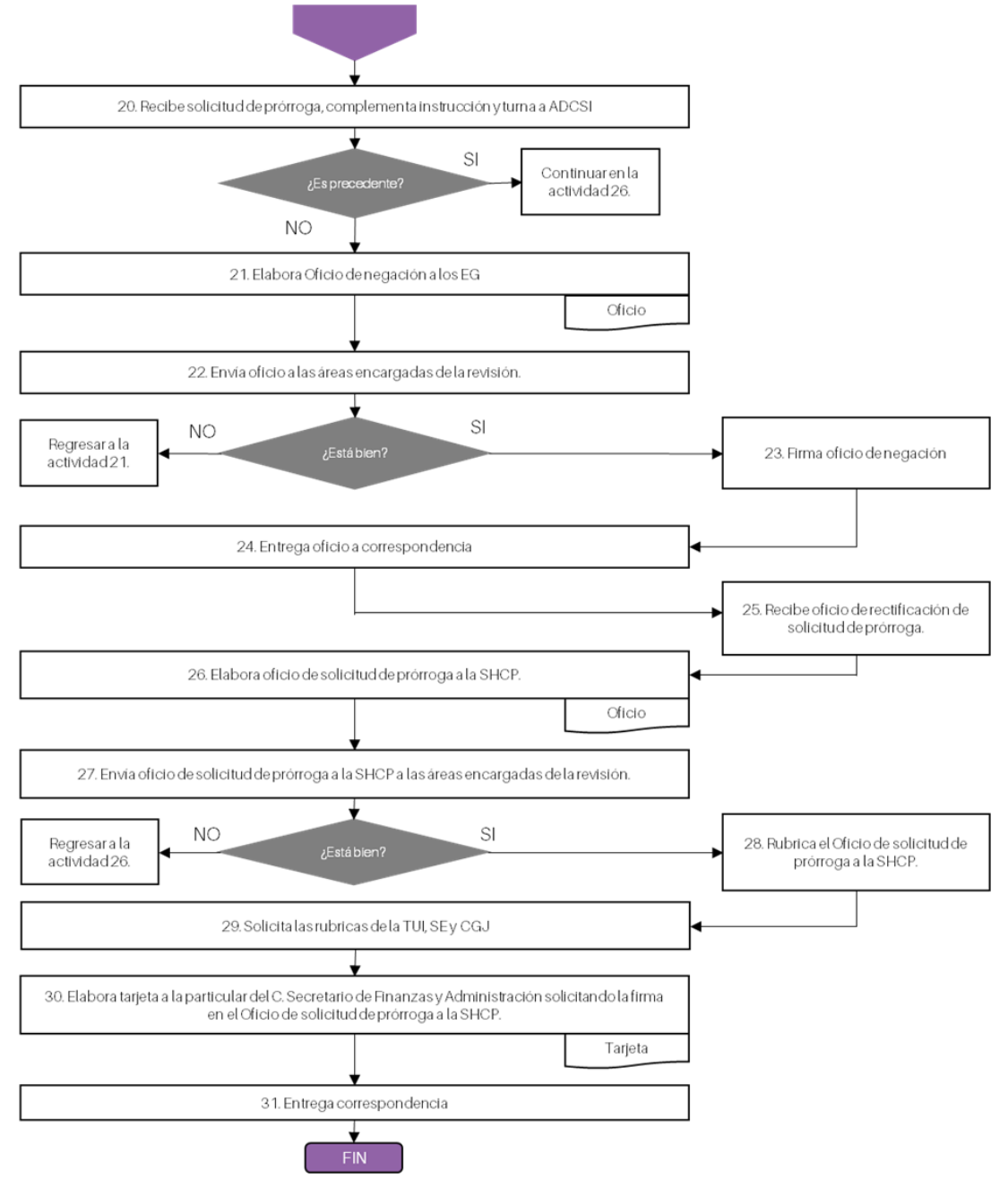

Proceso de evaluación y mejora contraloría social

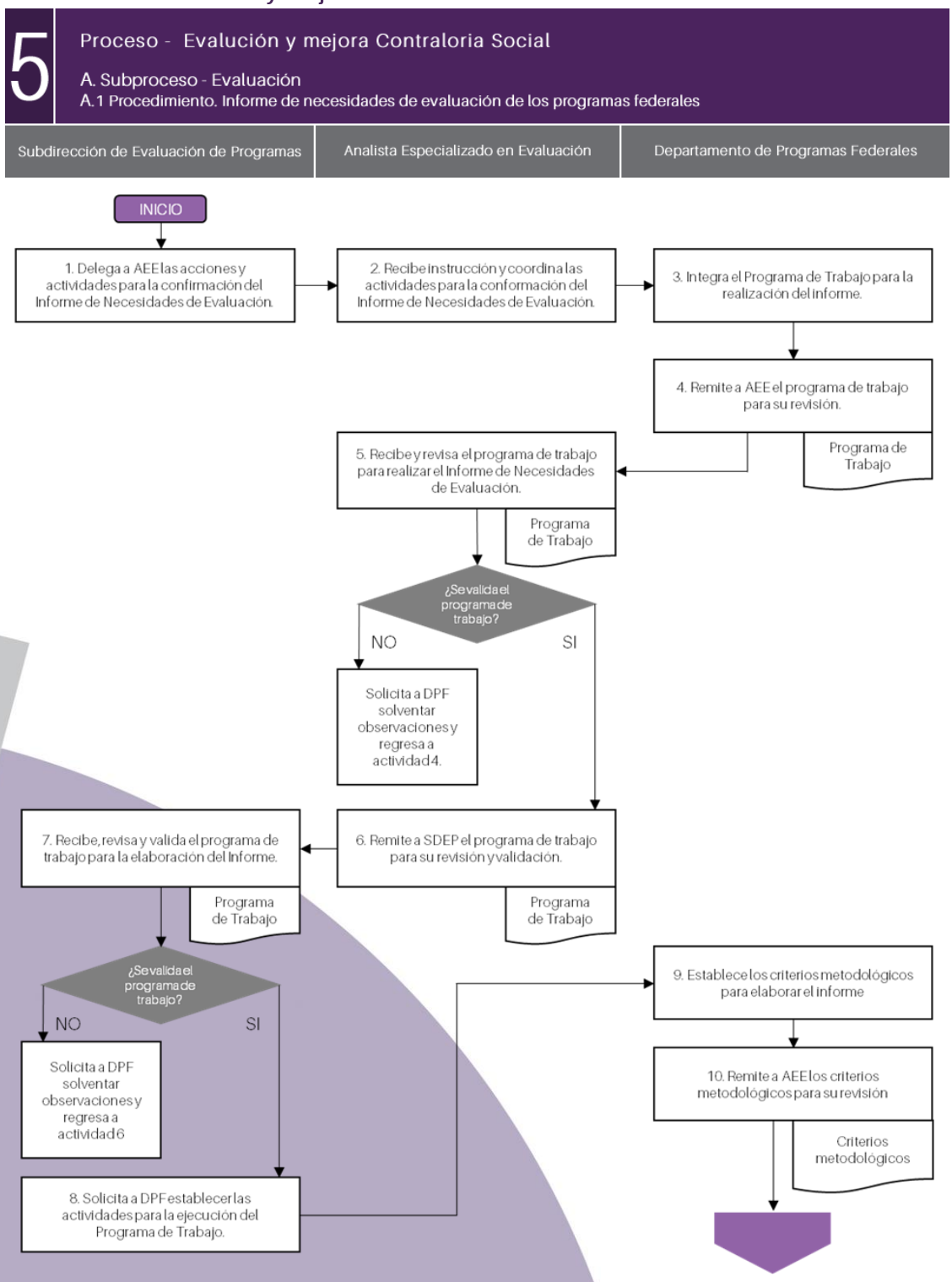

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.1 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los programas federales

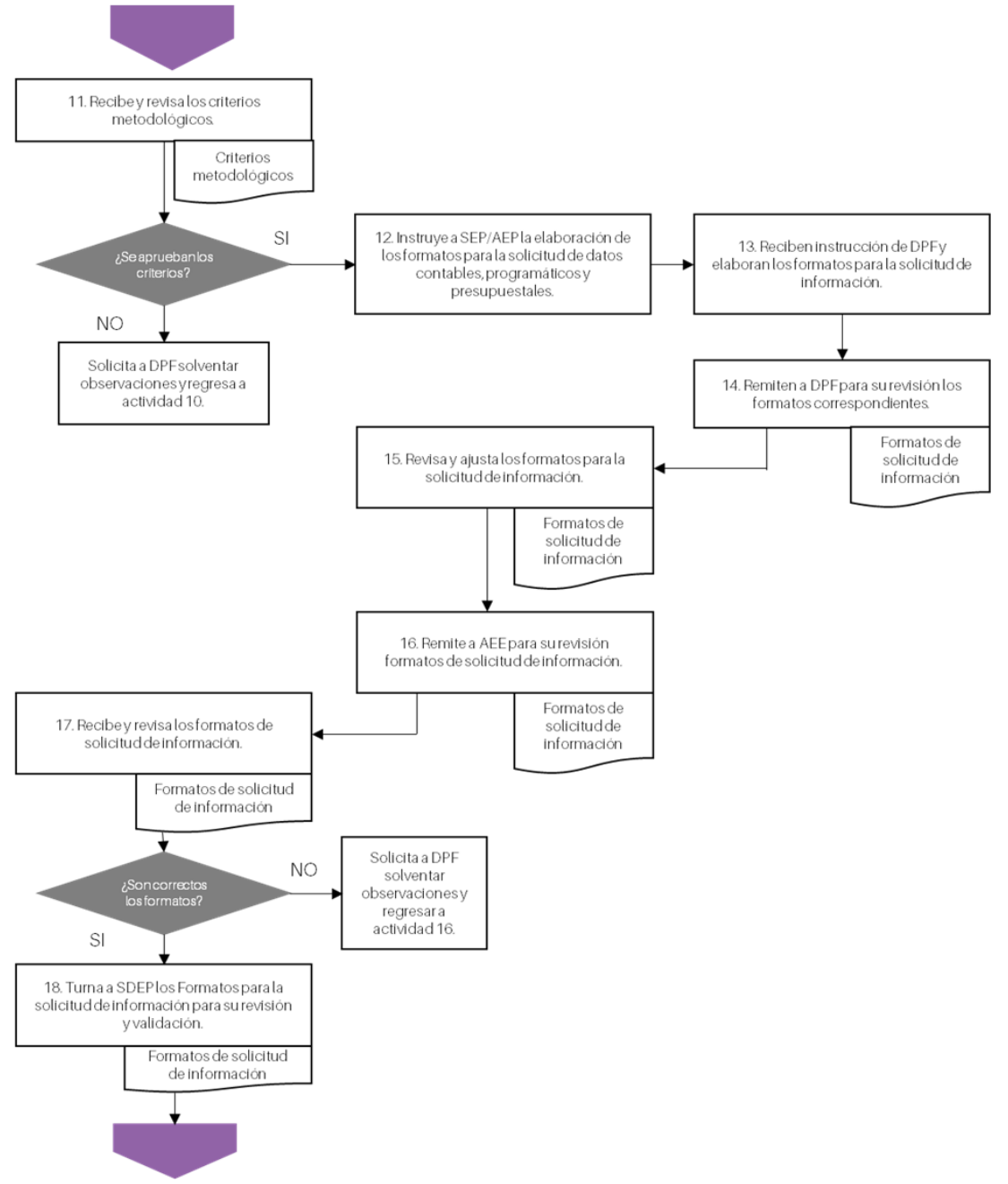

5

Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.1 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los programas federales

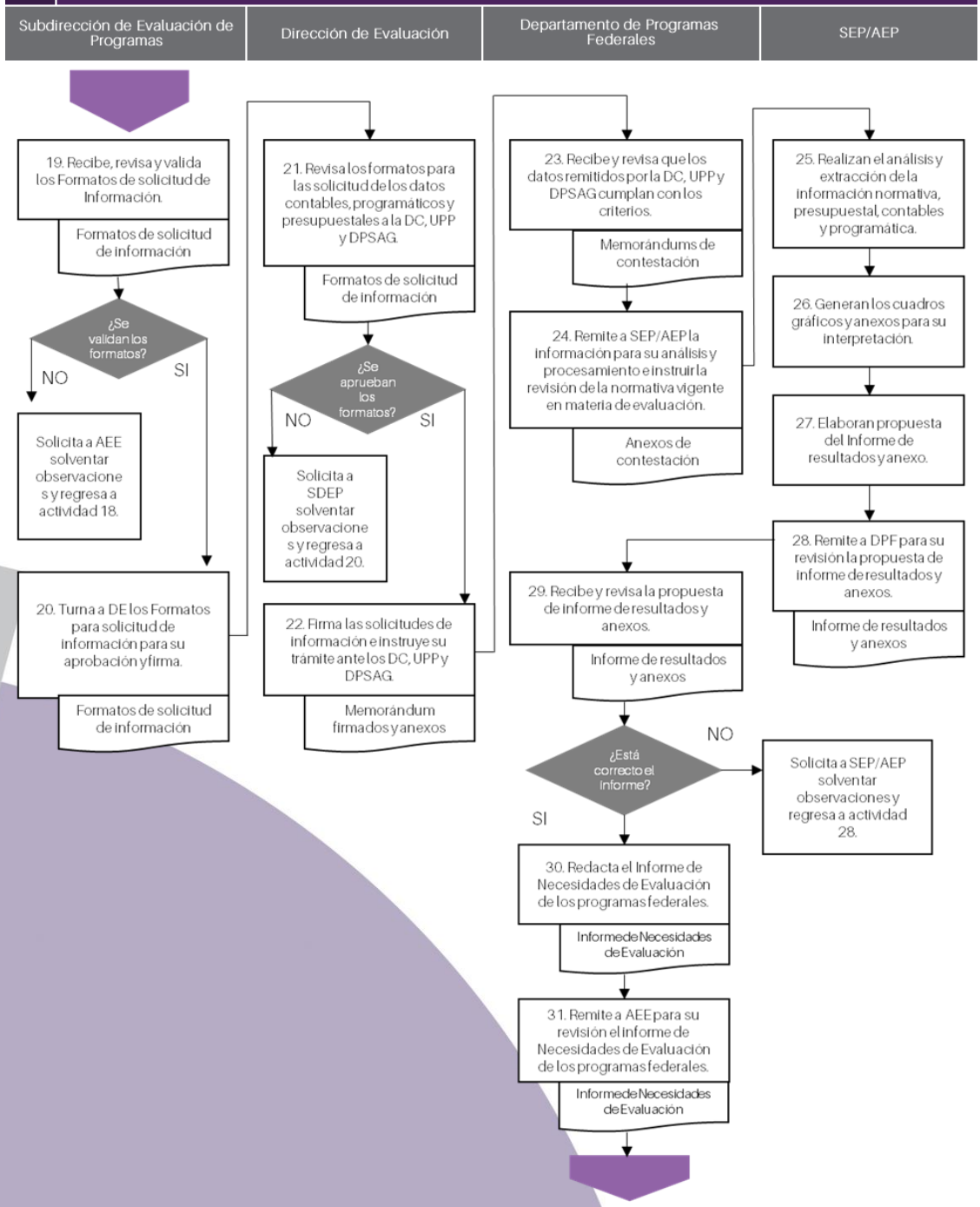

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.1 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los programas federales

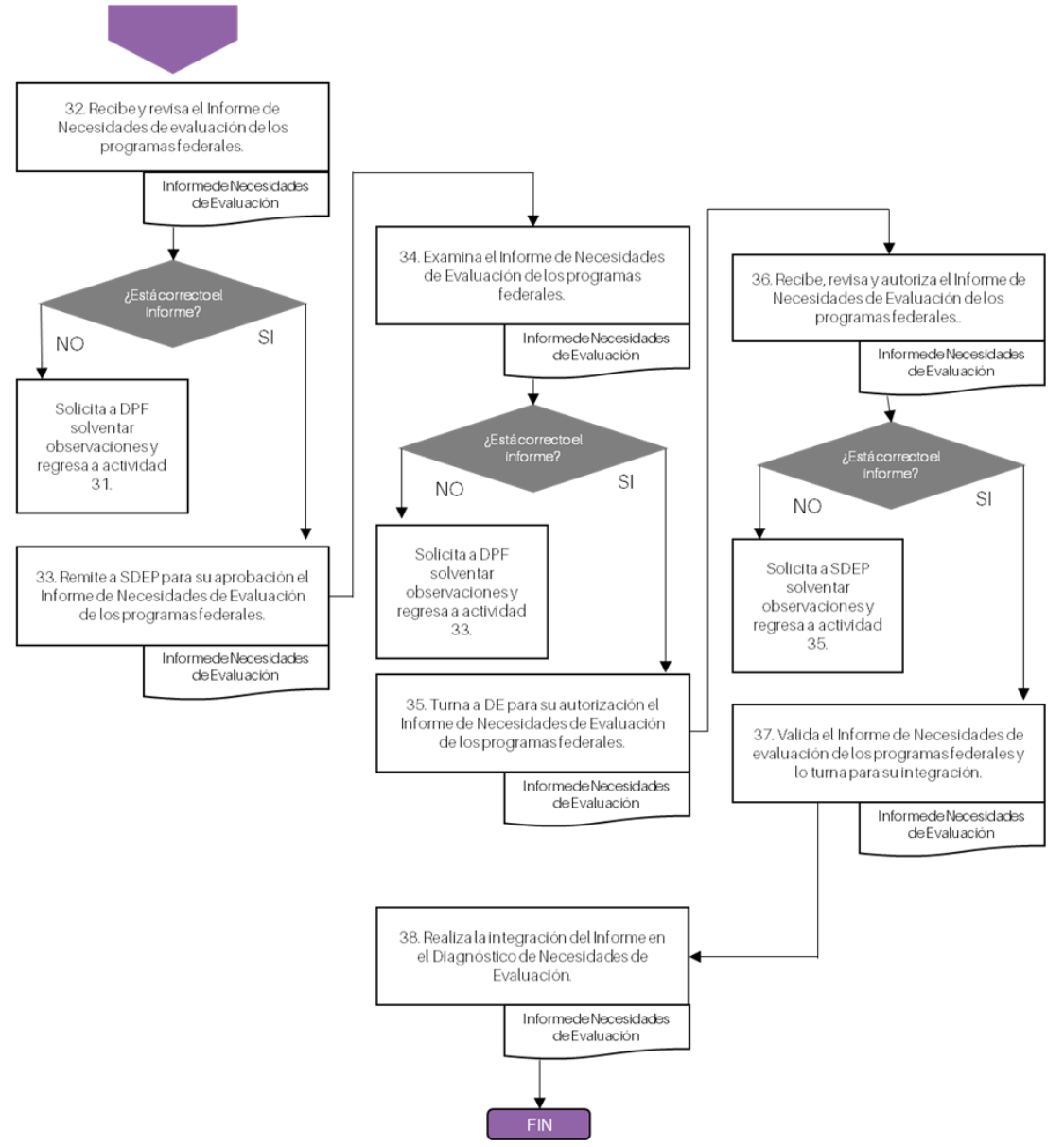

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.2 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios

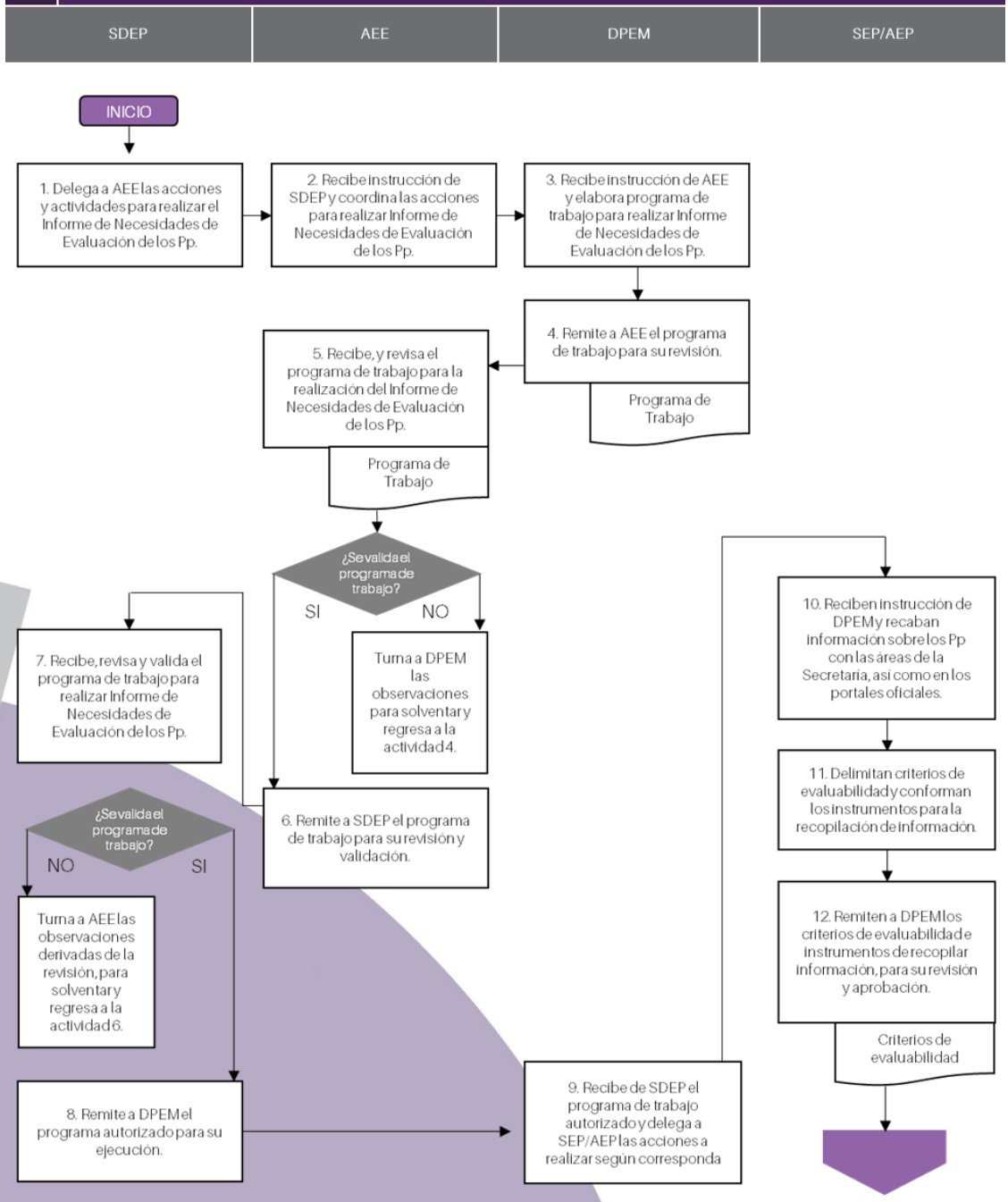

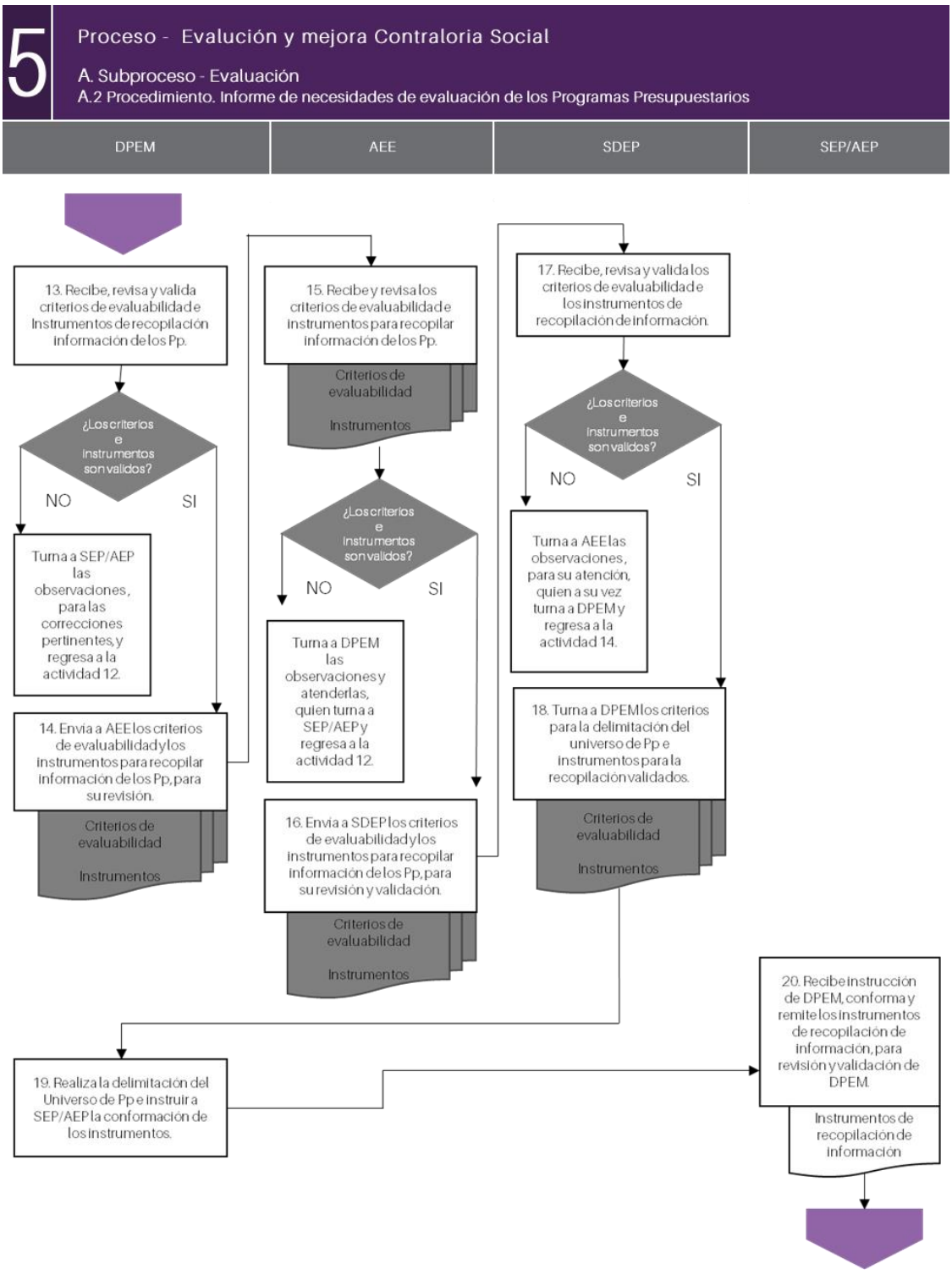
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.2 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios
DPEM
AEE
SDEP
SEP/AEP
13. Recibe, revisa y valida criterios de evaluabilidad e Instrumentos de recopilación información de los Pp.
¿Los criterios e instrumentos son validos?
NO
SI
Turna a SEP/AEP las observaciones, para las correcciones pertinentes, y regresa a la actividad 12.
14. Envia a AEE los criterios de evaluabilidad y los instrumentos para recopilar información de los Pp, para su revisión.
Criterios de evaluabilidad
Instrumentos
15. Recibe y revisa los criterios de evaluabilidad e instrumentos para recopilar información de los Pp.
Criterios de evaluabilidad
Instrumentos
¿Los criterios e instrumentos son validos?
NO
SI
Turna a DPEM las observaciones y atenderlas, quien turna a SEP/AEP y regresa a la actividad 12.
16. Envia a SDEP los criterios de evaluabilidad y los instrumentos para recopilar información de los Pp, para su revisión y validación.
Criterios de evaluabilidad
Instrumentos
17. Recibe, revisa y valida los criterios de evaluabilidad e los instrumentos de recopilación de información.
¿Los criterios e instrumentos son validos?
NO
SI
Turna a AEE las observaciones, para su atención, quien a su vez turna a DPEM y regresa a la actividad 14.
18. Turna a DPEM los criterios para la delimitación del universo de Pp e instrumentos para la recopilación validados.
Criterios de evaluabilidad
Instrumentos
19. Realiza la delimitación del Universo de Pp e instruir a SEP/AEP la conformación de los instrumentos.
20. Recibe instrucción de DPEM, conforma y remite los instrumentos de recopilación de información, para revisión y validación de DPEM.
Instrumentos de recopilación de información

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.2 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios

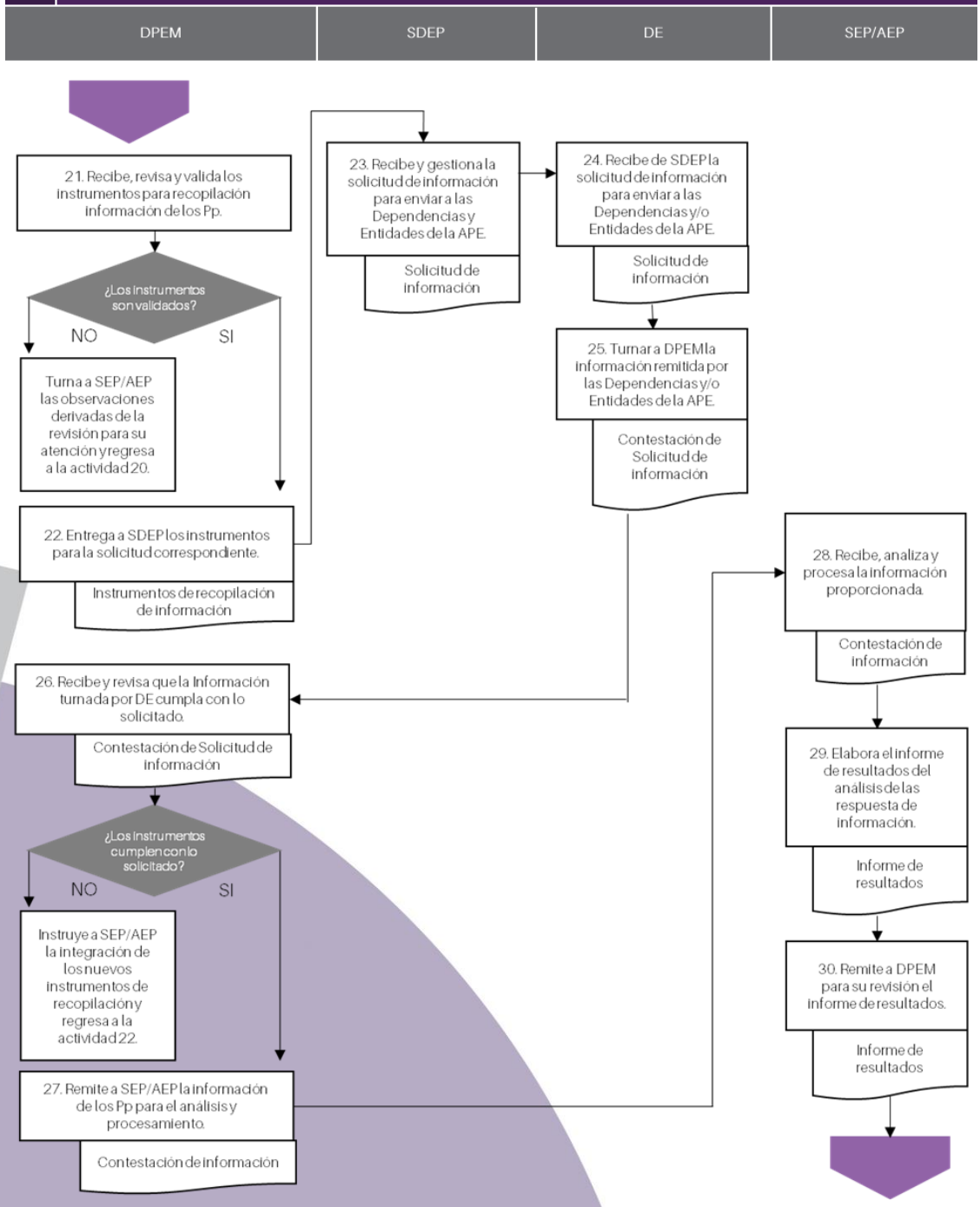

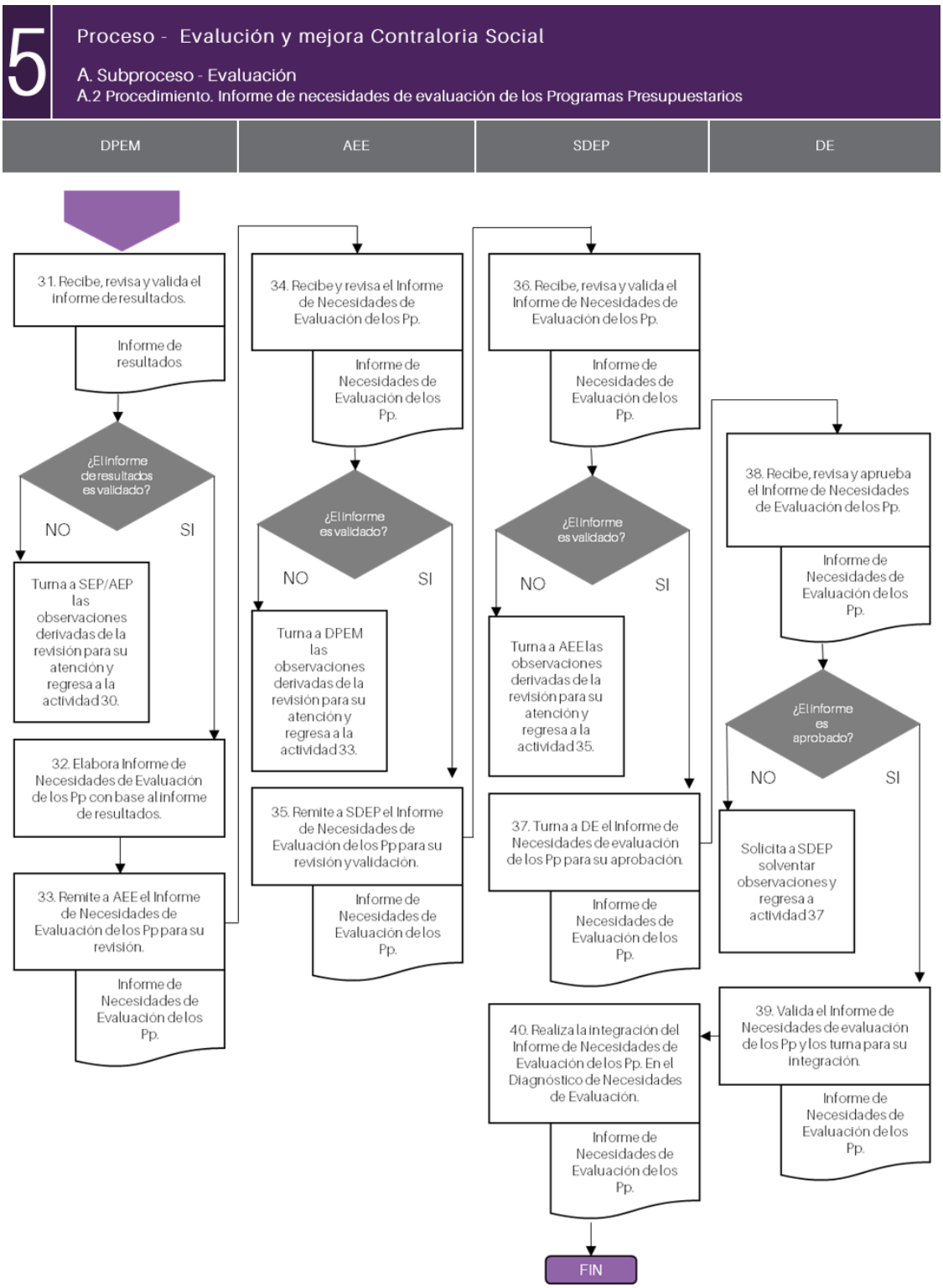
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.2 Procedimiento. Informe de necesidades de evaluación de los Programas Presupuestarios
DPEM
AEE
SDEP
DE
31. Recibe, revisa y valida el informe de resultados.
Informe de resultados
¿El informe de resultados es validado?
NO
SI
Turna a SEP/AEP las observaciones derivadas de la revisión para su atención y regresa a la actividad 30.
32. Elabora Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp con base al informe de resultados.
33. Remite a AEE el Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp para su revisión.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
34. Recibe y revisa el Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
¿El informe es validado?
NO
SI
Turna a DPEM las observaciones derivadas de la revisión para su atención y regresa a la actividad 33.
35. Remite a SDEP el Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp para su revisión y validación.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
36. Recibe, revisa y valida el Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
¿El informe es validado?
NO
SI
Turna a AEE las observaciones derivadas de la revisión para su atención y regresa a la actividad 35.
37. Turna a DE el Informe de Necesidades de evaluación de los Pp para su aprobación.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
38. Recibe, revisa y aprueba el Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
¿El informe es aprobado?
NO
SI
Solicita a SDEP solventar observaciones y regresa a actividad 37
39. Valida el Informe de Necesidades de evaluación de los Pp y los turna para su integración.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
40. Realiza la integración del Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp. En el Diagnóstico de Necesidades de Evaluación.
Informe de Necesidades de Evaluación de los Pp.
FIN

5

Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.3 Procedimiento. Diagnóstico de Necesidades de Evaluación

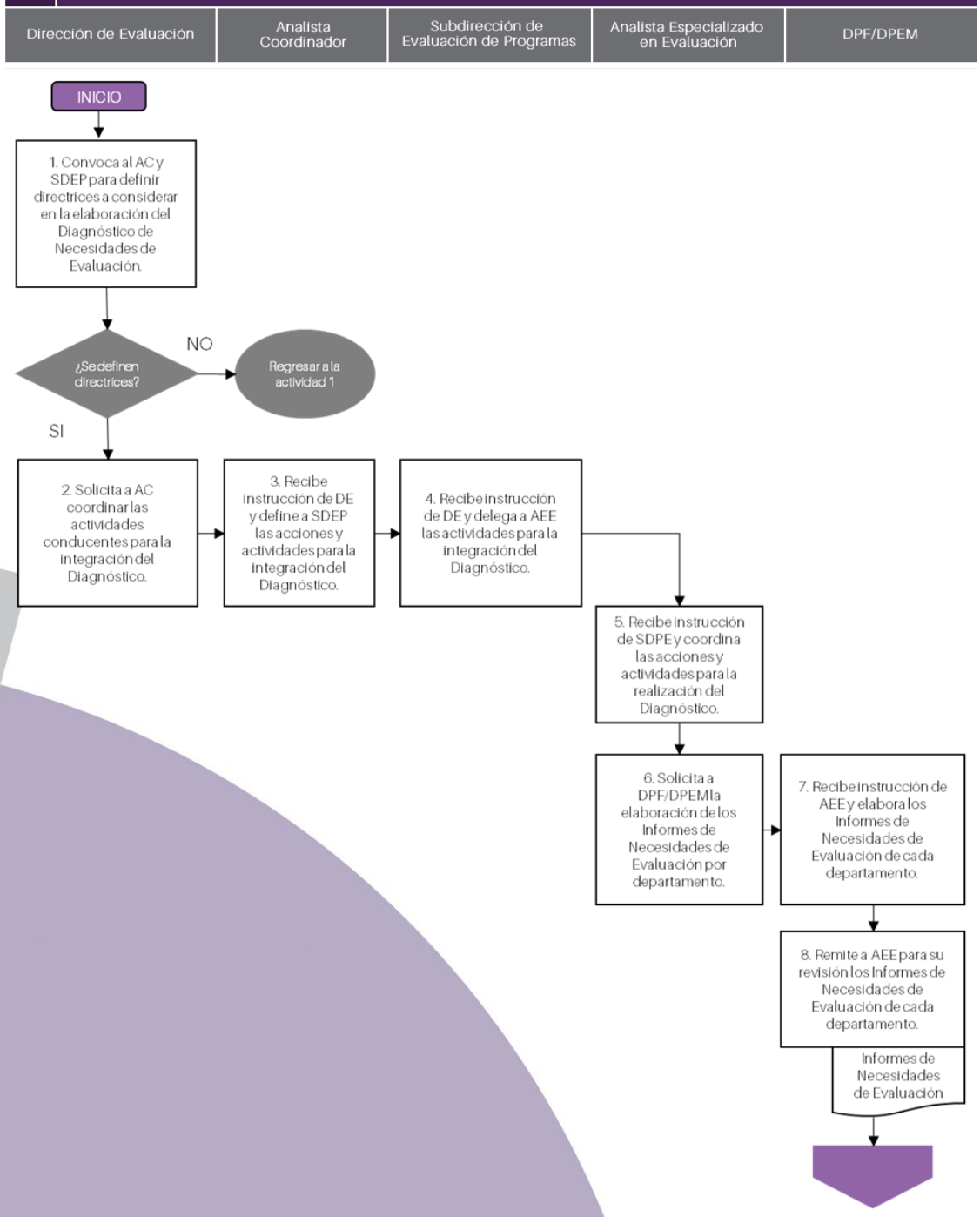

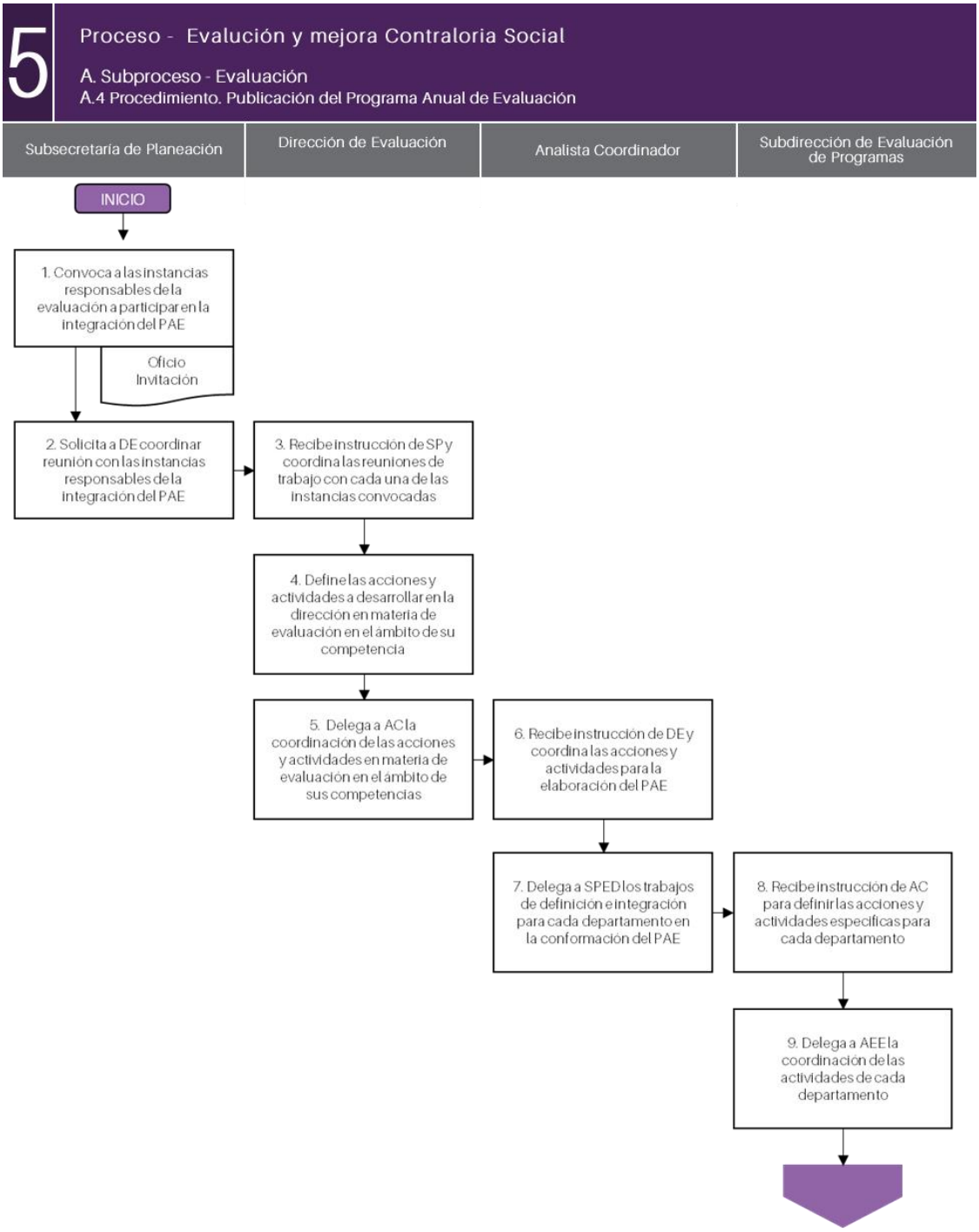
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.4 Procedimiento. Publicación del Programa Anual de Evaluación
Subsecretaría de Planeación
Dirección de Evaluación
Analista Coordinador
Subdirección de Evaluación de Programas
INICIO
1. Convoca a las instancias responsables de la evaluación a participar en la integración del PAE
Oficio Invitación
2. Solicita a DE coordinar reunión con las instancias responsables de la integración del PAE
3. Recibe instrucción de SP y coordina las reuniones de trabajo con cada una de las instancias convocadas
4. Define las acciones y actividades a desarrollar en la dirección en materia de evaluación en el ámbito de su competencia
5. Delega a AC la coordinación de las acciones y actividades en materia de evaluación en el ámbito de sus competencias
6. Recibe instrucción de DE y coordina las acciones y actividades para la elaboración del PAE
7. Delega a SPED los trabajos de definición e integración para cada departamento en la conformación del PAE
8. Recibe instrucción de AC para definir las acciones y actividades específicas para cada departamento
9. Delega a AEE la coordinación de las actividades de cada departamento

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.4 Procedimiento. Publicación del Programa Anual de Evaluación

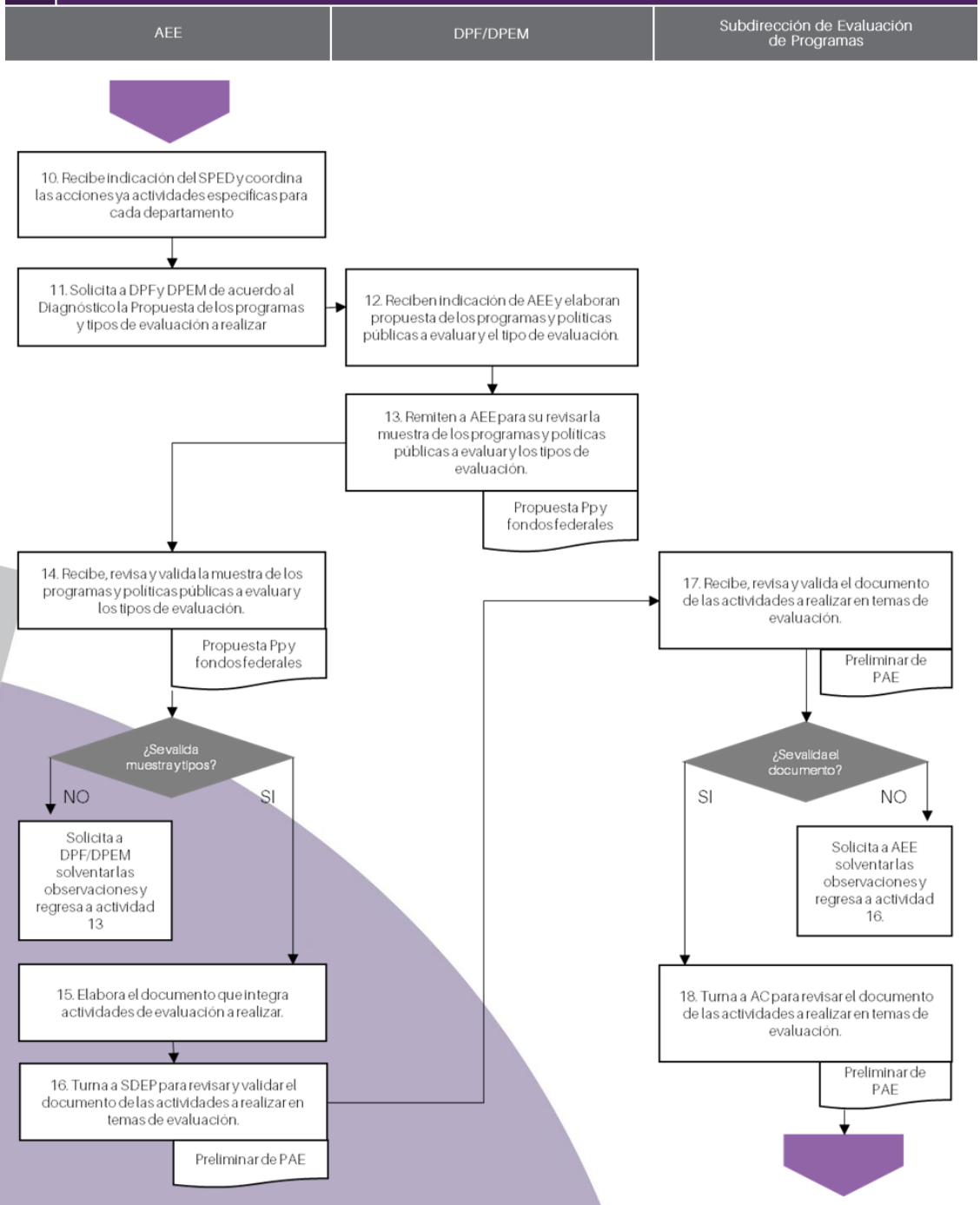

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.4 Procedimiento. Publicación del Programa Anual de Evaluación

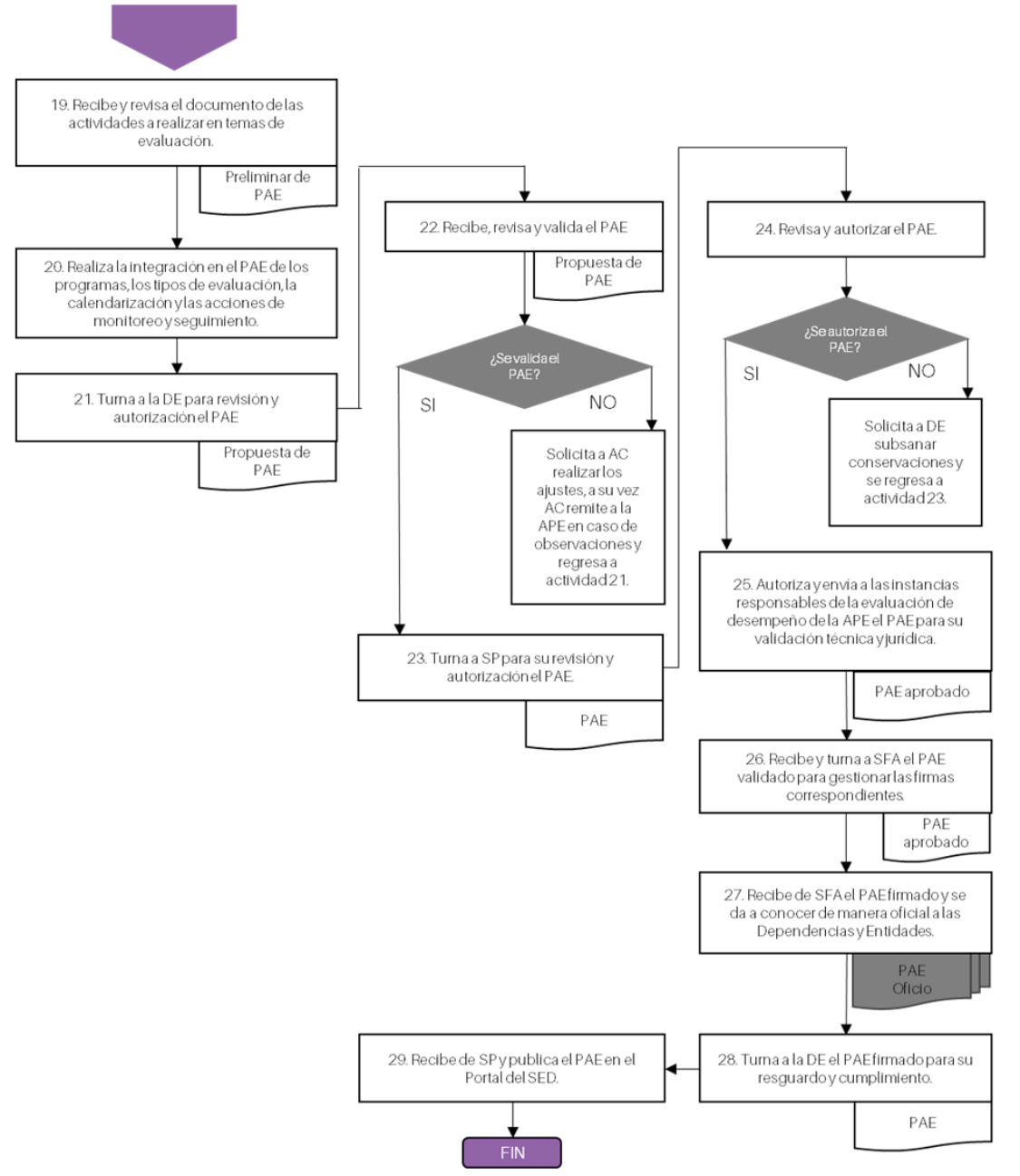

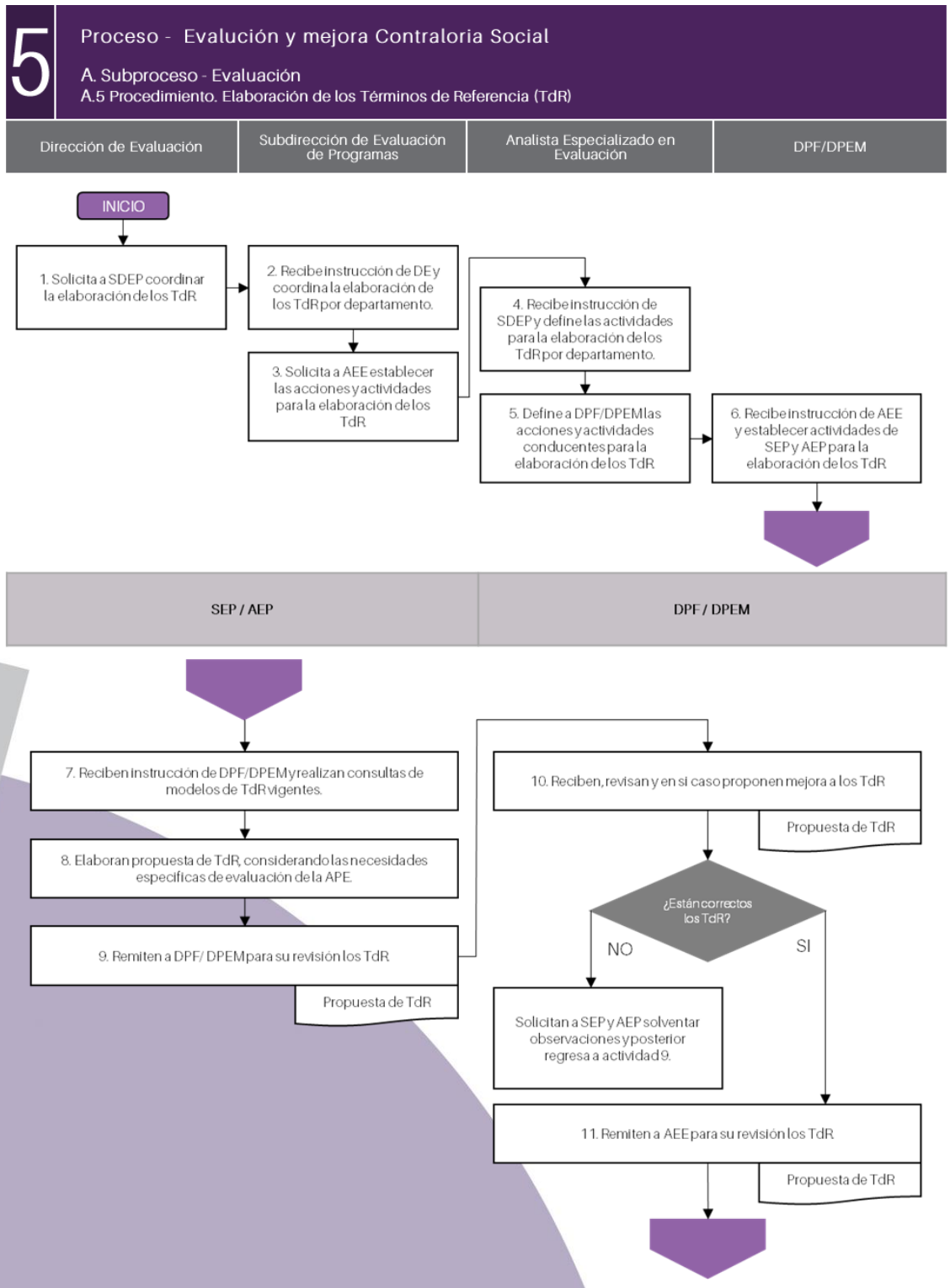
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.5 Procedimiento. Elaboración de los Términos de Referencia (TdR)
Dirección de Evaluación
Subdirección de Evaluación de Programas
Analista Especializado en Evaluación
DPF/DPEM
INICIO
1. Solicita a SDEP coordinar la elaboración de los TdR
2. Recibe instrucción de DE y coordina la elaboración de los TdR por departamento.
3. Solicita a AEE establecer las acciones y actividades para la elaboración de los TdR
4. Recibe instrucción de SDEP y define las actividades para la elaboración de los TdR por departamento.
5. Define a DPF/DPEM las acciones y actividades conducentes para la elaboración de los TdR
6. Recibe instrucción de AEE y establecer actividades de SEP y AEP para la elaboración de los TdR
SEP / AEP
DPF / DPEM
7. Reciben instrucción de DPF/DPEM y realizan consultas de modelos de TdR vigentes.
8. Elaboran propuesta de TdR, considerando las necesidades específicas de evaluación de la APE.
9. Remiten a DPF/ DPEM para su revisión los TdR
Propuesta de TdR
10. Reciben, revisan y en si caso proponen mejora a los TdR
Propuesta de TdR
¿Están correctos los TdR?
NO
SI
Solicitan a SEP y AEP solventar observaciones y posterior regresa a actividad 9.
11. Remiten a AEE para su revisión los TdR
Propuesta de TdR

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.5 Procedimiento. Elaboración de los Términos de Referencia (TdR)

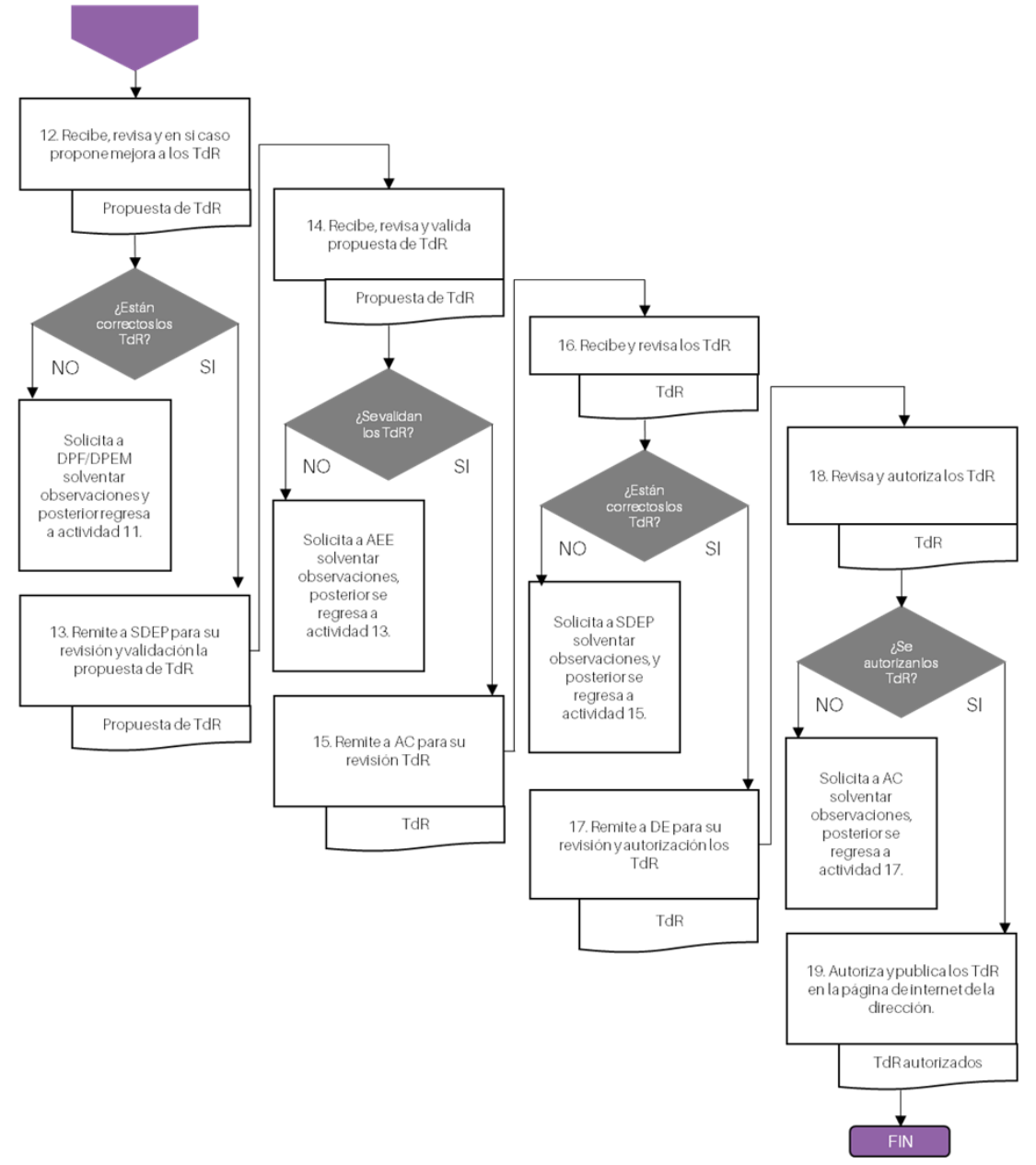

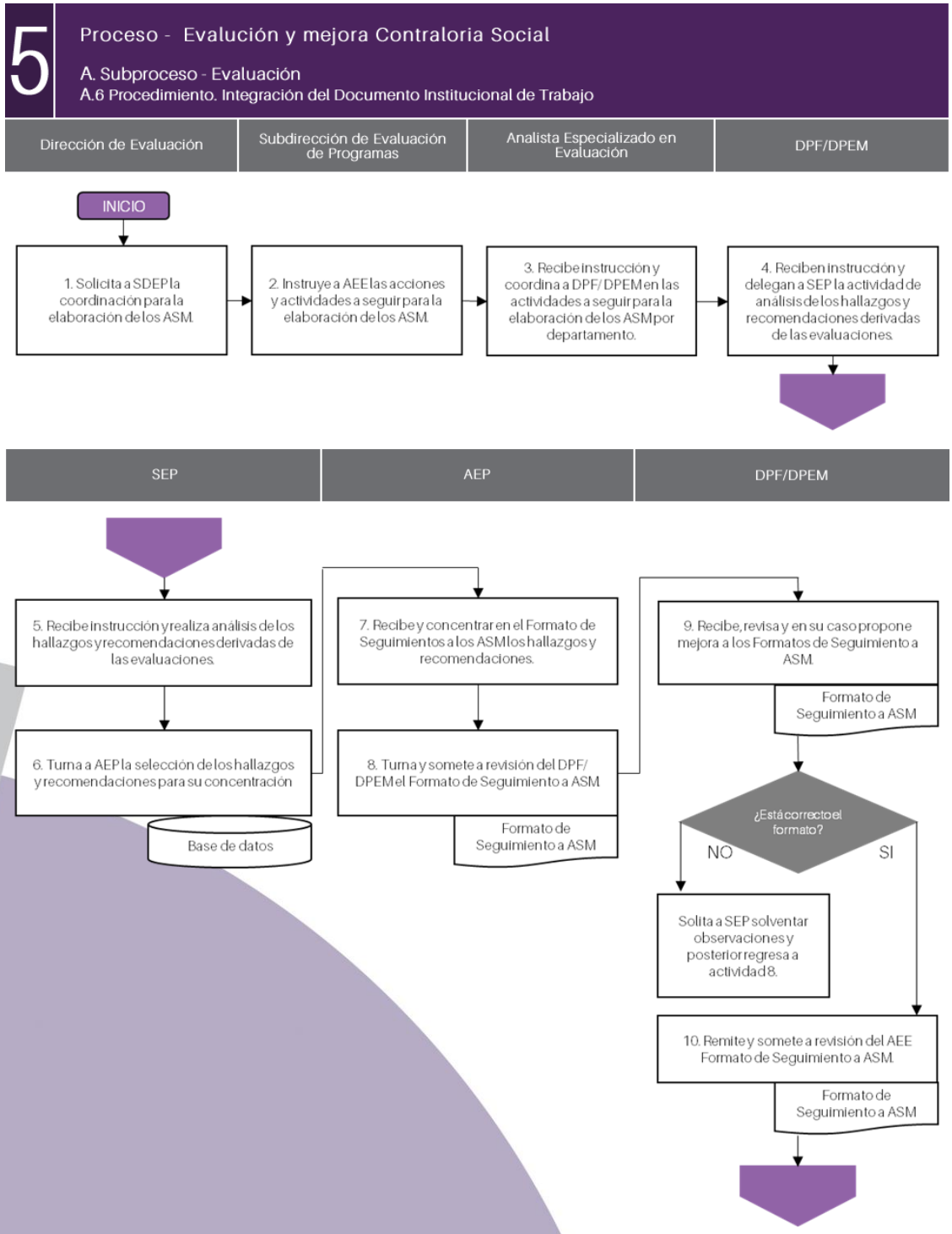
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.6 Procedimiento. Integración del Documento Institucional de Trabajo
Dirección de Evaluación
Subdirección de Evaluación de Programas
Analista Especializado en Evaluación
DPF/DPEM
INICIO
1. Solicita a SDEP la coordinación para la elaboración de los ASM.
2. Instruye a AEE las acciones y actividades a seguir para la elaboración de los ASM.
3. Recibe instrucción y coordina a DPF/ DPEM en las actividades a seguir para la elaboración de los ASM por departamento.
4. Reciben instrucción y delegan a SEP la actividad de análisis de los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones.
SEP
AEP
DPF/DPEM
5. Recibe instrucción y realiza análisis de los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones.
6. Turna a AEP la selección de los hallazgos y recomendaciones para su concentración
Base de datos
7. Recibe y concentrar en el Formato de Seguimientos a los ASM los hallazgos y recomendaciones.
8. Turna y somete a revisión del DPF/ DPEM el Formato de Seguimiento a ASM
Formato de Seguimiento a ASM
9. Recibe, revisa y en su caso propone mejora a los Formatos de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
¿Está correcto el formato?
NO
SI
Solita a SEP solventar observaciones y posterior regresa a actividad 8.
10. Remite y somete a revisión del AEE Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM

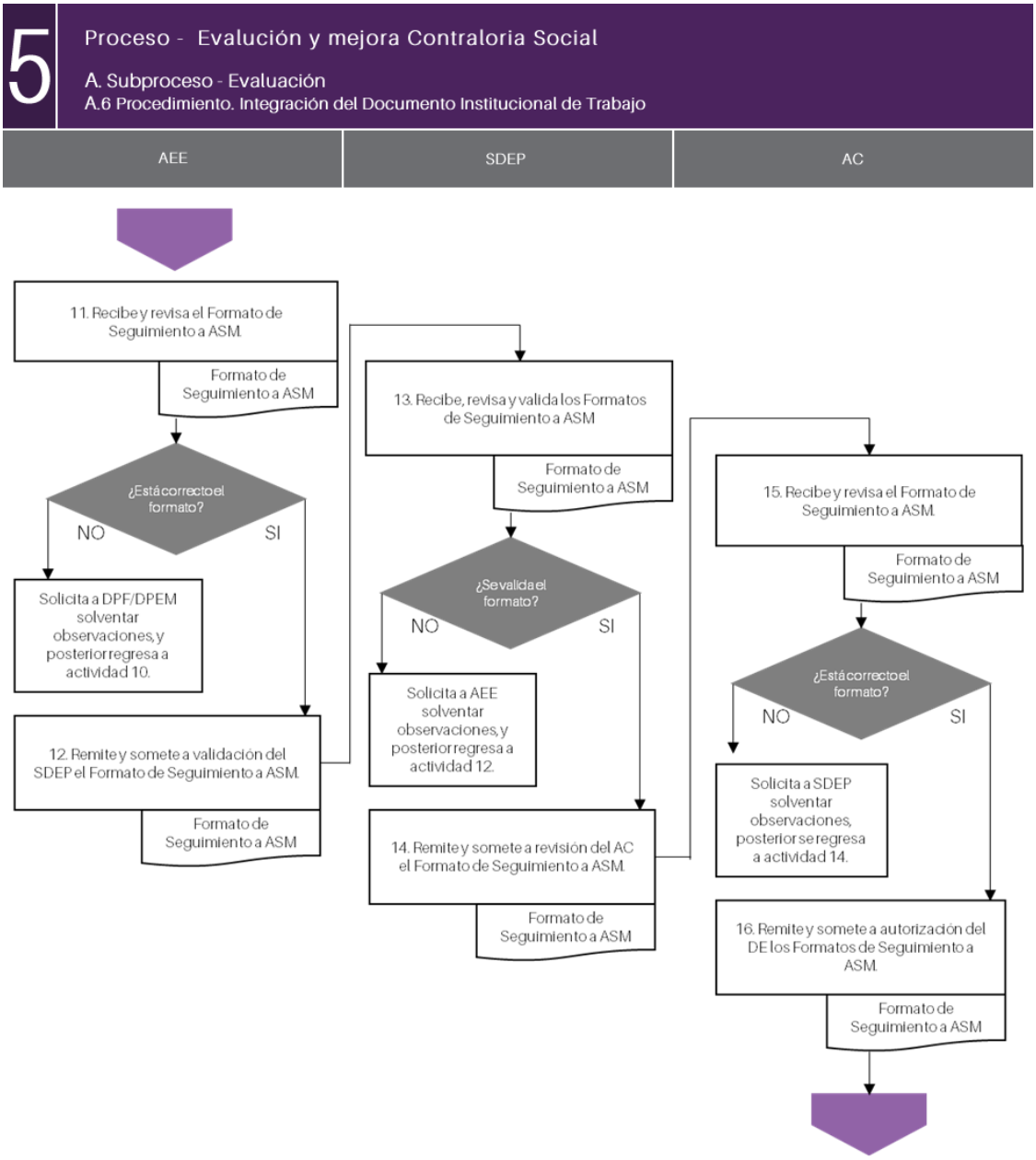
5
Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social
A. Subproceso - Evaluación
A.6 Procedimiento. Integración del Documento Institucional de Trabajo
AEE
SDEP
AC
11. Recibe y revisa el Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
¿Está correcto el formato?
NO
SI
Solicita a DPF/DPEM solventar observaciones, y posterior regresa a actividad 10.
12. Remite y somete a validación del SDEP el Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
13. Recibe, revisa y valida los Formatos de Seguimiento a ASM
Formato de Seguimiento a ASM
¿Se valida el formato?
NO
SI
Solicita a AEE solventar observaciones, y posterior regresa a actividad 12.
14. Remite y somete a revisión del AC el Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
15. Recibe y revisa el Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
¿Está correcto el formato?
NO
SI
Solicita a SDEP solventar observaciones, posterior se regresa a actividad 14.
16. Remite y somete a autorización del DE los Formatos de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM

DE

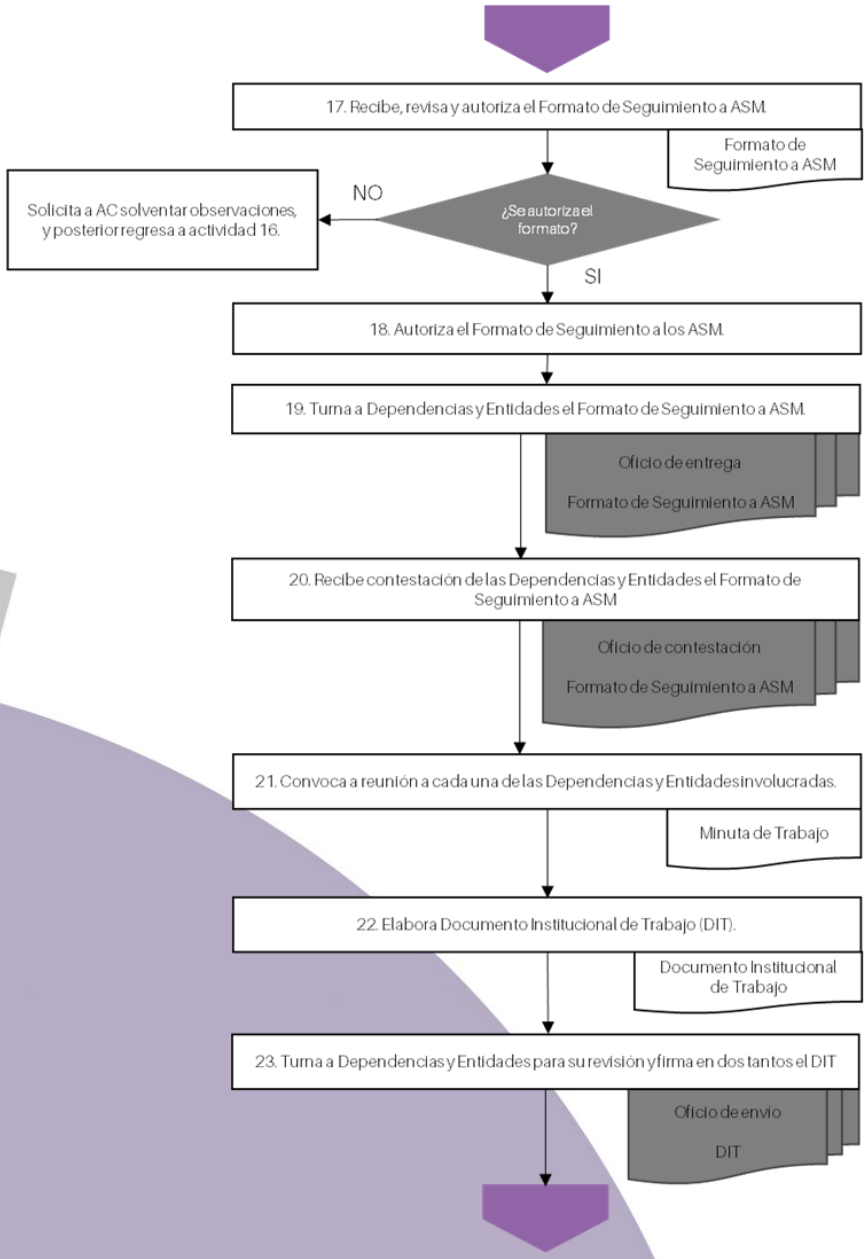
17. Recibe, revisa y autoriza el Formato de Seguimiento a ASM.
Formato de Seguimiento a ASM
¿Se autoriza el formato?
NO
Solicita a AC solventar observaciones, y posterior regresa a actividad 16.
SI
18. Autoriza el Formato de Seguimiento a los ASM.
19. Turna a Dependencias y Entidades el Formato de Seguimiento a ASM.
Oficio de entrega
Formato de Seguimiento a ASM
20. Recibe contestación de las Dependencias y Entidades el Formato de Seguimiento a ASM
Oficio de contestación
Formato de Seguimiento a ASM
21. Convoca a reunión a cada una de las Dependencias y Entidades involucradas.
Minuta de Trabajo
22. Elabora Documento Institucional de Trabajo (DIT).
Documento Institucional de Trabajo
23. Turna a Dependencias y Entidades para su revisión y firma en dos tantos el DIT
Oficio de envio
DIT

5 Proceso - Evalución y mejora Contraloria Social

A. Subproceso - Evaluación

A.6 Procedimiento. Integración del Documento Institucional de Trabajo

DE

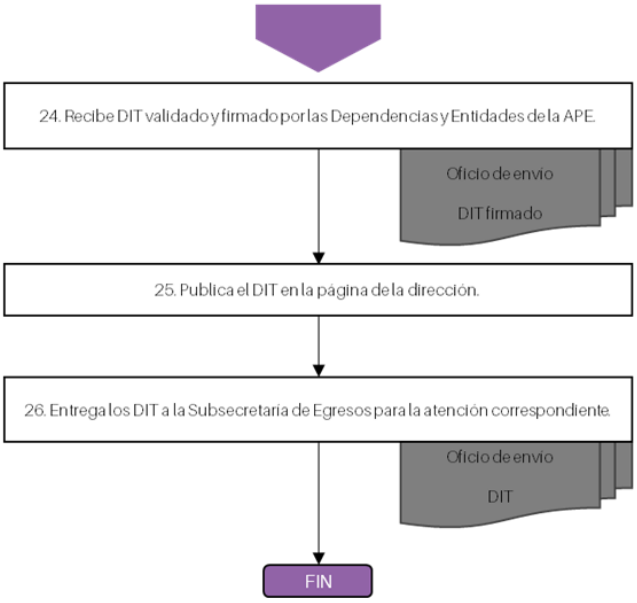

Anexo 5. Valoración cuantitativa de los procesos

	Planeación	
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Planeación se consideró eficaz ya que, se cumplió con los objetivos propuestos y se generaron los productos esperados.	
Oportunidad	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Planeación se llevó acabo, es particular los subprocesos identificados, en estricto apego a la normativa federal y estatal que los regula, además, se generaron los productos esperados en tiempo y forma.	
Suficiencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de planeación se consideró suficiente al generar los documentos de planeación estratégica, programáticos y presupuestarios previstos en su propósito, además, se centró en la planeación del fondo y el cabal cumplimiento de su objetivo.	
Pertinencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se observó y determinó que las actividades, los componentes y actores que intervienen en el Proceso de Planeación de los programas, fueron adecuados y permitieron el desarrollo óptimo de otros procesos, por lo que se consideraron pertinentes.	

Nombre del Proceso:	Coordinación interinstitucional e institucional	
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se consideró que el proceso, es eficaz ya que los productos que se generaron permiten a la Secretaría de Bienestar contar con las directrices y los recursos para ejecutar las acciones en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.	

Nombre del Proceso:	Coordinación interinstitucional e institucional	
Atributo	Valor	Interpretación
Oportunidad	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos detectados se realizaron con base en la normativa federal y la planeación reportada en la MIDS, por lo que se realizaron con oportunidad, cumpliendo con el propósito previsto.	
Suficiencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos identificados fueron suficientes para generar los productos esperados, asimismo, la coordinación entre los participantes con base en la normativa federal y estatal que lo regula se consideró suficiente en los flujos de comunicación.	
Pertinencia	4	Entre el 75% y 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los subprocesos de coordinación interinstitucional identificados se consideraron pertinentes para generar los productos esperados.	

Nombre del proceso:	Ejecución	
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	El Proceso de Coordinación Interinstitucional e Institucional se considera eficaz debido a que cumplió con el marco normativo correspondiente vigente, y los actores involucradas cuentan con evidencias del reporte en la contribución de los objetivos del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Ejecución cumplen su propósito, se observó que, a pesar de ser un año atípico con cambios y transiciones administrativos, se cumplió en tiempo y forma con la ejecución del Fondo.	
Suficiencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	Se observó que el Proceso de Ejecución generó proeyctos con los elementos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó suficiente.	
Pertinencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es oportuno.
Justificación:	El Proceso de ejecución fue adecuado y cumplió con el logro de sus metas, de acuerdo con lo reportado por los ejecutores del fondo para cada uno de los Pp a su cargo.	

Nombre del proceso:		Monitoreo, seguimiento y control
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Monitoreo, seguimiento y control cumplen su propósito, se observó que, a pesar de ser un año atípico con cambios y transiciones administrativos, se cumplió en tiempo y forma con la ejecución del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Se observó que el Proceso de Monitoreo, seguimiento y control generó los servicios con los elementos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó oportuno.	
Suficiencia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de ejecución fue adecuado y cumplió con el logro de sus metas, por lo que se ejecutó con pertinencia el Fondo enmarcado en la normatividad evidente la aplicación de los recursos.	
Pertinencia	3	Entre 50% y el 74.99% del proceso es pertinente.
Justificación:	El Proceso de Monitoreo, seguimiento y control es adecuados y cumple en el logro de sus metas, aunque se observó que no se reportaron metas en 0 en los trimestres 1, 2 y 4 para las tres actividades que son responsabilidad de la entidad.	

Nombre del proceso:		Evaluación y mejora contraloría social
Atributo	Valor	Interpretación
Eficacia	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	El Proceso de Evaluación se considera eficaz debido a que cumplió con las metas establecidas en el Fondo, y los actores involucradas cuentan con evidencias de reporte en la contribución de los objetivos del Fondo.	
Oportunidad	4	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Si bien los productos generados por el Proceso de Evaluación cumplen su propósito, el desfase que presenta el Subproceso de Integración del Documento Institucional de Trabajo (DIT), no abona positivamente al atributo Oportunidad.	
Suficiencia	3	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.

Nombre del proceso:	Evaluación y mejora contraloría social	
Atributo	Valor	Interpretación
Justificación:	Se observó que el Proceso de Evaluación generó los productos con los elementos mínimos para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el Proceso, por lo que resultó suficiente.	
Pertinencia	3	Entre 75% y el 100% del proceso es eficaz.
Justificación:	Los Subprocesos de Evaluación son adecuados y cumplen en el logro de sus metas, sin embargo, después del análisis se considera que es necesario documentar el procedimiento de coordinación de evaluaciones como un subproceso que se encuentra implícito per no se tiene documentado su procedimiento	

Anexo 6. Valoración Global Cuantitativa.

Anexo 6. Valoración Global Cuantitativa					
Proceso o subproceso	Cumplimiento	Eficacia	Oportunidad	Suficiencia	Pertinencia
Valoración posible (máximo de puntos)	**80**	**20**	**20**	**20**	**20**
Valoración obtenida (puntos)	**72**	**20**	**20**	**20**	**19**
Porcentaje de puntos obtenidos	**90%**	**100%**	**100%**	**100%**	**95%**
Proceso – Planeación	16	4	4	4	4
Proceso – Coordinación interinstitucional e institucional	16	4	4	4	4
Proceso – Ejecución	16	4	4	4	4
Proceso – Monitoreo, seguimiento y control	15	4	4	4	3
Proceso – Evaluación y mejora contraloría social	14	4	4	3	3

Anexo 7. Análisis FODA.

Tabla 31. Análisis FODA. (Procesos)

Proceso	Fortalezas
Planeación	Existe una coordinación entre la Secretaría de Bienestar federal y la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla y otros actores que participan en el proceso de Planeación.
	Se cuenta con el personal suficiente correspondiente a la estructura, los cuales cumplen el perfil académico y técnico solicitado.
	La planeación estratégica que realiza el FISE a nivel institucional se consideró oportuna y de gran relevancia para la posterior ejecución de las acciones en materia de infraestructura social y servicios básicos de vivienda.
	Se identificaron los principales subprocesos que permiten cumplir los objetivos del Proceso de Planeación.
	Los Lineamientos Generales de Operación del FAIS son el documento rector de la operación del FISE.
	El Catálogo del FAIS, establece listado de proyectos de infraestructura social básica que se pueden llevar a cabo con recursos del fondo identificando la incidencia de éstos en los indicadores de carencias sociales, de conformidad con la normatividad aplicable respecto de la pobreza y del rezago social.
	La planeación de los recursos del FISE, se realizó a nivel estatal mediante los Pp E135, E139, K006, K054 y S088.
Coordinación interinstitucional e institucional	Existe una coordinación interinstitucional eficaz y pertinente entre el la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, la Secretaría de Bienestar federal, los ejeutores del fondo en la entidad y los demás actores que intervienen en los distintos procesos del FISE.
	Existe una coordinación oportuna y pertinente entre los ejecutores del fondo en la entidad y las Unidades Administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas responsables de la planeación, programación y presupuestación del gasto público.
	Derivado de las reuniones de trabajo sostenidas con el personal Secretaría de Bienestar, Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, Secretaria de Infraestructura, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, se determinó que existe una eficiente y oportuna comunicación entre las Áreas Administrativas adscritas a dichas instituciones.
	La comunicación interna y externa es la adecuada para la consecución de las metas y objetivos del proceso y la gestión del Fondo.
Ejecución	Conocimiento de la normatividad aplicable y la responsabilidad de los actores participantes en los Procesos.
	En la entidad se reporta trimestralmente la planeación y ejecución de los recursos FAIS en la MIDS, a más tardar 10 días naturales antes de concluir el trimestre.
Monitoreo, seguimiento y control	Cuentan con manuales técnicos y vías de comunicación automatizadas que permiten a los ejecutores de los recursos públicos.

Tabla 31. Análisis FODA. (Procesos)	
	Los reportes trimestrales de los Pp con los que se ejecutaron los recursos del FISE, son fundamentales para la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.
	El SRFT es el sistema informático federal que permite monitorear el ejercicio, destino y resultados del FISE.
	A nivel estatal, el SiMIDE y el SEE son los mecanismos informáticos que permiten el monitoreo de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088.
	Los sistemas de monitoreo, seguimiento y control del gasto público, implementados a nivel estatal, se consideran adecuados y prácticos, cuya operación es guiada por manuales de usuarios diseñados por los responsables de cada mecanismo.
	Los reportes trimestrales que se generan a partir del SiMIDE y del SEE, permiten conocer los resultados de los indicadores de los Pp a través del cual se ejercieron los recursos del FISE, y tomar decisiones en torno a su desempeño.
Evaluación y mejora contraloría social	Los resultados de los indicadores de la MIR federal del FISE, una vez validados, son publicados en el Portal de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental disponible para consulta en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales
	La entidad cuenta con una instancia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño.
	Se identificaron procedimientos administrativos sobre la elaboración del PAE 2019, la elaboración de TdR y el seguimiento de ASM, los cuales contribuyen a la consecución de los objetivos del Proceso de Evaluación.
	La entidad cuenta con 3 'Documentos Institucionales de Trabajo"(Secretaría de medioambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, CAPCEE y Secretaría de Bienestar),mediante los cuales formuló compromisos para la Implementación de los ASM derivados de la Evaluación Específica de Resultados del FISE correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
	Se observó que el Proceso de Evaluación generó los productos necesarios para cumplir la totalidad de las metas establecidas en el PAE, así como en el Componente de SED del Pp P004, por lo que se consideró suficiente.
	La entidad cuenta con un mecanismo denominado ASPEC que es utilizado para el Seguimiento d ellos ASM derivados de las evaluaciones externas del FISE.
Proceso	**Oportunidades**
Planeación	Implementación de los Comités de Participación Ciudadana para todos los proyectos realizados con recursos del FISE. Actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Bienestar.
	Actualización y publicación de los Manuales de Organización de todas la áreas Administrativas adscritas a las Dependencias y Entidades responsables de la ejecución del FISE.
	Fortalecimiento de los productos de "Alineación Estratégica" de los Pp mediante los cuales se ejecutan los recursos del FISE, a través de la integración de su vinculación con objetivos de orden superior.

Tabla 31. Análisis FODA. (Procesos)	
	Elaboración de procedimientos administrativos por parte de la Secretaría de Bienestar del estado de Puebla, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de los Subprocesos identificados en el Proceso de Planeación.
Coordinación interinstitucional e institucional	Elaboración de procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre el SEDIF y los demás actores involucrados en la operación del FAM-AS.
	Contar con evidencias que permitan verificar que existe coordinación eficaz entre el SEDIF y la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para la operación y supervisión de los programas de asistencia alimentaria.
	Contar con evidencias que denoten la comunicación eficiente entre las Áreas Administrativas que conforman el SEDIF.
Ejecución	Publicar copias de los reportes trimestrales de las MIDS en portal oficial de gobierno.
	Publicación de información portal oficial de gobierno, referente a la conformación y existencia de los Comités de Participación Social participantes de los proyectos del FISE.
Monitoreo, seguimiento y control	Realizar capacitaciones permanentes a los responsables de la ejecución de los recursos del FISE.
Evaluación y mejora contraloría social	Realización de un proceso de revisión de los avances en la implementación de los ASM en el periodo establecido.
	Elaboración de un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".
	Articulación del proceso de evaluación y el seguimiento de ASM con los Subprocesos de Programación y Presupuestación.
Proceso	**Debilidades**
Planeación	Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar desactualizados.
	Publicación incompleta de los Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar desactualizados.
	El Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, producto de la planeación de dicho instrumento, no considera su complementariedad con programas de índole federal.
Coordinación interinstitucional e institucional	No se identificaron procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.
	No se encontraron evidencias disponibles sobre procedimientos de coordinación institucional, es decir, relacionados con la sinergia y vinculación que existe entre las Áreas Administrativas adscritas la Secretaría de Bienestar.
Ejecución	Insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas responsables.

Tabla 31. Análisis FODA. (Procesos)	
Monitoreo, seguimiento y control	Los resultados de los indicadores del "Tablero de Control Único" no son de carácter público.
	No se distinguieron procedimientos administrativos relacionados con el reporte y seguimiento de los indicadores de gestión del "Tablero de Control Único".
	No se encontraron procedimientos administrativos relacionados con el control y comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.
Evaluación y mejora contraloría social	Los DIT tienen un desfase de más de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de Programación y el de Presupuestación.
	El número de personas que laboran o participan en el Proceso de Evaluación por parte de la Dirección de Evaluación, instancia que funge como coordinadora, es insuficiente.
	El ASPEC no es de acceso público para el seguimiento o monitoreo ciudadano de la implementación de los ASM.
	Se observó que hasta el ejercicio fiscal 2019 no existían Lineamientos del SED que regularan de forma clara el Proceso de Evaluación y los subprocesos identificados.
	No se identificó un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".
	No se tiene documentado un procedimiento específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' externas.
	Los resultados de la "Evaluación al Programa de las Beneficiarias y Beneficiarios" no son de carácter público.

Proceso	Amenazas
Generales	El reporte en el SRFT de la MIR del FISE tiene información ambigua y no tiene justificación.
	Procesos administrativos complejos para la contratación de obra.
	Tras la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID 19), no se ha anunciado el levantamiento de nuevos datos estadísticos que permitan tomar decisiones en torno a la adecuación y reajuste de la población objetivo de los Pp.
	El contexto atípico de la Administración Pública Estatal en el estado de Puebla, la cual durante 2019 transitó por tres cambios de gobierno, se considera una situación de incidencia negativa en la planeación e implementación de las políticas públicas que permitan atender las problemáticas prioritarias de la población poblana.

Anexo 8. Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos y Resultados.

Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE					
Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Planeación	Manuales de Procedimientos y de Organización de la Secretaría de Bienestar, no consideran los procesos sustantivos (Planeación, verificación y seguimiento de proyectos del FISE), para la correcta operación del FISE, por lo que se observaron desactualizados.	Se recomienda actualizar los Manuales de Procedimientos considerando los procesos sustantivos (Planeación, verificación y seguimiento de proyectos del FISE) para la correcta operación del fondo.	Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla	Manuales de procedimientos actualizados.	Alta
Planeación	Publicación incompleta de los Manuales de Procedimientos y de Organización de los ejecutores del FISE desactualizados.	Se recomiendo a los ejecutores del FISE la publicación de los Manuales de Procedimientos y de organización completos, en el portal de transparencia.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Publicación en páginas oficiales los Manuales de procedimientos Actualizados	Alta
Planeación	El Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088, producto de la planeación de dicho instrumento, no considera su complementariedad con programas de índole federal.	Se recomienda realizar el análisis de complementariedad con otros programas de índole federal y plasmarlo en el Diagnóstico del Pp Correspondiente.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción	Diagnóstico de los Pp E135, E139, K006, K054 y S088 con información de Complementariedad.	Alta

Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE					
Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
			de Espacios Educativos		
Coordinación interinstitucional e institucional	No se identificaron procedimientos administrativos que permitan reconocer la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.	Se recomienda la elaboración de un procedimiento que permita la coordinación interinstitucional que existe entre los actores que interviene en la ejecución del FISE.	Secretaría de Bienestar	Manual de Procedimientos Administrativos	Alta
Ejecución	Insuficiente estructura operativa del personal de las Unidades Administrativas responsables.	Se recomienda con base en las responsabilidades que les son conferidas y el análisis del proceso de ejecución, hacer las modificaciones necesarias a su manual de organización a fin de incrementar el personal de estructura con base en la disponibilidad presupuestal.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Actualización de la estructura operativa	Alta
Ejecución	No se identificó sitio web oficial con la publicación de las obras capturadas en la MIDS.	Se sugiere publicar en sitios oficial de internet del Gobierno de Puebla, copia del reporte de la MIDS, trimestralmente preferentemente, como una buena práctica que beneficie la rendición de cuentas.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Información de los reportes capturados en la MIDS	Alta
Monitoreo, seguimiento y control	No se encontraron procedimientos administrativos relacionados con el control y comprobación presupuestal de las	Se recomienda la elaboración de procedimientos administrativos para el control y comprobación presupuestal de las	Secretaría de Bienestar	Procedimiento administrativo para el control comprobación presupuestal de las acciones ejecutadas.	Alta

Recomendaciones derivadas del Análisis de Procesos del FISE					
Proceso	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
	acciones ejecutadas.	acciones ejecutadas.			
Evaluación y mejora contraloría social	Los DIT tienen un desfase de más de 2 años para abordar su implementación en el proceso subsecuente de Planeación, específicamente en el Subprocesos de Programación y el de Presupuestación.	Con base en los DIT 2019, se recomienda que a fin de hacer eficientes la implementación de los ASM, prever que se generen los DIT necesarios en el ejercicio fiscal siguiente a la evaluación.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	Documento Institucional de Trabajo DIT	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	El ASPEC no es de acceso público para el seguimiento o monitoreo ciudadano de la implementación de los ASM.	Se recomienda la publicación de las Recomendaciones derivadas de las evaluaciones, así como el seguimiento a su implementación.	Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Publicación de los resultados capturados en ASPEC.	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	Se observó que hasta el ejercicio fiscal 2019 no existían Lineamientos del SED que regularan de forma clara el Proceso de Evaluación y los subprocesos identificados.	Se recomienda la elaboración de lineamientos del SED que regulen el Proceso de Evaluación y subprocesos identificados	Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Lineamientos del SED	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	No se identificó un procedimiento específico para la "Contratación de las evaluaciones externas".	Se recomienda la elaboración de un Proceso para la Contratación de evaluaciones externas	Secretaría de Planeación y Finanzas	Proceso para la Contratación de evaluaciones externas	Alta
Evaluación y mejora contraloría social	No se tiene documentado un procedimiento específico para la 'Coordinación de las Evaluaciones' externas.	Se recomienda la elaboración de un Proceso para la Coordinación de evaluaciones externas	Secretaría de Planeación y Finanzas	Proceso para la Coordinación de evaluaciones externas	Alta

Recomendaciones derivadas del Análisis de Resultados del FISE					
Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Planeación estratégica.	Se observó en la información contable y presupuestaria que el monto correspondiente al FISE proporcionado por la SPF, los ejecutores del gasto y cuenta pública no son consistentes.	Se recomienda que la información contable y presupuestaria correspondiente al FISE, proporcionada por las Unidades Responsables de la SPF para el Proceso de Evaluación, tenga relación y consistencia con los datos publicados en cuenta Pública.	Secretaría de Bienestar Secretaria de Infraestructura Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas	Homologar la información que se difunde con lo publicado en Cuenta Pública.	Alta
Planeación estratégica.	A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta con un documento de priorización obras de carácter estatal.	Se recomienda la entidad, realizar un documento de priorización de proyectos y acciones en el estado específico del FISE, con base en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social	Secretaría de Bienestar	Documento de Planeación de obras.	Alta
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia,	Los DIT que se encuentran disponibles para su consulta en la página Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal presentan un desfase de dos años.	Con base en los DIT 2019, se recomienda que la información de los DIT posteriores sea actualizada y atienda las recomendaciones generadas el año inmediato anterior.	Secretaría de Planeación y Finanzas	DIT	Alta
Generación de información para la rendición de	Actualmente la SPF cuenta con el sistema ASPEC el cual permite la sistematización de los ASM detectados por dependencia, así como el registro de las acciones que	Se recomienda que la información capturada en el sistema ASPEC sea de carácter público.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Información del ASPEC Publica.	Alta

cuentas y transparencia	serán llevadas a cabo para ejecutar las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.				
Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	No se identificaron evidencias documentales para la generación de las metas de los indicadores que son reportados por la Secretaría de Bienestar en el SRFT.	Se recomienda la elaboración de un documento técnico en el que se describa como se debe llevar a cabo la generación de la información de los indicadores de desempeño que se reporta en el SRFT	Secretaría de Bienestar	Evidencia documental que respalde la generación de las metas de los indicadores.	Alta
Análisis de resultados.	A pesar de que la Normatividad del FISE es clara y se dispone de un Catálogo de obras y se realiza la planeación en la MIDS, no se cuenta en la entidad con información sistematizada que resulte de la ejecución de los recursos del FISE.	Se recomienda que la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla como Dependencia responsable del Fondo en la entidad sistematice la información que resulta de la ejecución de los recursos del FISE.	Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.	Sistema de Captura de Obras del FISE	Media

Anexo 9. Vinculación del FISE con los objetivos del PND, Planes de los programa especiales, sectoriales o estrategias federales vigentes.

Objetivo o rubros de asignación del Fondo de Aportaciones	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PND	Objetivos, estrategia y líneas de acción del Plan o Programa Sectorial Federal	Estrategia Estatal
MIR Federal: *Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.* LCF: *Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.*	Directriz 2. Bienestar social e igualdad, PND 2019-2024. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Publicado 12 de julio de 2019 Se estableció la necesidad de priorizar la atención de las personas en situación de vulnerabilidad bajo la premisa de "por el bien de todos, primero los pobres" y en consecuencia en el proceso de planeación de proyectos del FAIS, es importante beneficiar y dar prioridad a la población que se encuentre en las siguientes situaciones: localidades con población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación o con altos índices de violencia.	Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024 (Derivado del PND 2019-2024) Publicado el 26 de junio de 2020. N/A	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024 EJE 4. Disminución de las Desigualdades Estrategia 2. Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado. Líneas de acción: 1. Impulsar acciones orientadas a disminuir las carencias sociales con criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad en las regiones del estado. Estrategia Transversal Infraestructura Fortalecer los sistemas de infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo integral de los habitantes del estado, disminuyendo las desigualdades en las regiones. Líneas de Acción 1. Acercar los servicios a la población a través de una red carretera moderna y eficiente en las regiones del estado. 2. Mejorar las vías de acceso a los municipios y localidades con mayor rezago social. 3. Integrar sistemas de movilidad intermodal, enfocadas en superar las desigualdades. 4. Fortalecer los mecanismos de gestión escolar para mejorar la infraestructura y equipamiento en todos los niveles, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 5. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento en salud en todas las regiones con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 6. Mejorar la infraestructura y los sistemas de equipamiento cultural. 7. Aumentar la infraestructura social para el desarrollo equitativo en las regiones del estado.

Fuente: Elaboración propia con información de: la LCF, MIR FISE 2019

Anexo 10. Composición del presupuesto 2019 de los Pp a través de las cuales se ejecutaron los recursos del FISE con otras fuentes de financiamiento.

Nombre de la fuente de gasto	Presupuesto devengado			Monto total	Criterios o justificación de la fuente seleccionada
	Recursos federales	Recursos estatales	Otros recursos		
K054 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA	$528,439,247.39/1			$528,439,247.39	Programa presupuestario a través del cual se ejecutaron recursos del fondo.
S069 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA (PROII)	$0.00/3			$0.00	Programa presupuestario con presupuesto aprobado para ejecutar recursos del fondo.
S088 AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	$10,312,504.73/1			$10,312,504.73	Programa presupuestario a través del cual se ejecutaron recursos del fondo.
E039 ACERCAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	$0.00/3			$0.00	Programa presupuestario con presupuesto aprobado para ejecutar recursos del fondo.
E135 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	$58,685,000.00/1			$58,685,000.00	Programa presupuestario a través del cual se ejecutaron recursos del fondo.
E139 RANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	$68,644,005.82/1			$68,644,005.82	Programa presupuestario a través del cual se ejecutaron

Nombre de la fuente de gasto	Presupuesto devengado			Monto total	Criterios o justificación de la fuente seleccionada
	Recursos federales	Recursos estatales	Otros recursos		
					recursos del fondo.
K006 INSTRUMENTACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	$889,935,670.08[/2]			$889,935,670.08	Programa presupuestario a través del cual se ejecutaron recursos del fondo.
Total otras fuentes de financiamiento				$833,219,250.44	53.55%
Total de Fondo/ Total de las otras fuentes de financiamiento				$722,797,177.58	46.45%

Fuente: Elaboración propia, con información de la SPF.

Nota:

[/1]Programa con totalidad de recursos del FISE.

[/2]Monto del FISE: $56,716,419.64, concurrente con FAM y FAFEF.

[/3]Se programo recurso, sin embargo, fue modificado a $0.

Anexo 11. Complementariedad del FISE con otros Programas Públicos (federales o estatales que operan en el estado).

No.	Nombre del Programa	Siglas	Objetivo	Población Objetivo
1	K007 Proyectos de infraestructura social del sector educativo		Fortalecer el desarrollo territorial del Estado para un mejor desarrollo humano, mediante criterios de equilibrio que vinculen el medio ambiente y la red policéntrica de ciudades, en aliento a sus vocaciones productivas e infraestructuras. Todo ello bajo una visión de habitabilidad, competitividad, cohesión social, diversidad económica y conservación sustentable del medio ambiente.	128 Espacios Educativos Públicos del Estado de Puebla del Nivel Básico, Medio Superior y Superior que la Secretaría de Educación Pública Estatal prioriza para recibir atención.
2	S093—Infraestructura para el bienestar		Contribuir a reducir las carencias sociales de los habitantes de los municipios del estado de Puebla para mejor desarrollo e incremento en su calidad de vida a través de un esquema de cooperación eficiente entre el estado y los municipios para el desarrollo de infraestructura con impacto social.	161 Municipios del Estado de Puebla con población mayor a 5 mil, que se encuentran en situación de pobreza.

Fuente: Elaboración propia, con información del Diagnóstico de los Pp con los que se ejercieron los recursos del fondo.

Anexo 12. Reportes Trimestrales del FISE en el Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos (SRFT.)

Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente	Parcialmente
	Evaluaciones	N/A	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	N/A	Sí

Fuente: Elaboración propia, con información de la MIR del Programa I-003—FAIS Entidades., disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programasy publicados en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Anexo 13. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del FISE a nivel estatal.

Clave y nombre del Pp:	E039 Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Ejecutor:	Secretaría de Bienestar		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp E039.

Clave y nombre del Pp:	E135 Transforma tu vivienda			Ejecutor:	Secretaría de Bienestar
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp E135.

Clave y nombre del Pp:	E139 Transformar tu entorno urbano			Ejecutor:	Secretaría de Bienestar
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I

Clave y nombre del Pp:	E139 Transformar tu entorno urbano		Ejecutor:	Secretaría de Bienestar	
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp E139.

Clave y nombre del Pp:	S088 Agua potable, drenaje y tratamiento		Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I

Clave y nombre del Pp:	S088 Agua potable, drenaje y tratamiento	Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp S088.

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	N/A	N/A	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Clave y nombre del Pp:	K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp K006.

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp K054.

Clave y nombre del Pp:	*K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Ejecutor:	Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte

Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp K054.

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Ejecutor:	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla

Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I

	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp K054.

Clave y nombre del Pp:	K054 Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Ejecutor:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos		
Concepto valorado	Nivel del SRFT	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Indicadores de gestión	S/I	S/I	S/I	S/I
	Presupuesto	Sí	N/A	N/A	Sí

Fuente: elaboración propia con datos del SiMIDE y el SEE correspondientes a Pp K054.

Anexo 14. Evaluaciones del desempeño del FISE realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla.

Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Modalidad	Instancia Evaluadora	Medios de difusión
2013	Evaluación Complementaria	Externa	Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) S.A. de C.V.	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/fise2013_conac.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/1-evaluacion_fise_2013_formato_conac.pdf
2014	Evaluación de Consistencia y Resultados	Interna	Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fise2014.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/Formato_CONAC_Difusion_de_.pdf
2015	Evaluación de Consistencia y Resultados	Externa	Consultora denominada "Proyectos y Planeación Integral S.A. de C.V."	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fise2015.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FISE_1.pdf
2016	Evaluación externa de tipo Específica del Desempeño	Externa	SAY.CO Business Solutions S.C.	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/FF2017/CONAC/Conac_FISE_2016.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FF2017/Conac_FISE_2016.pdf
2017	Evaluación externa de tipo Específica de Resultados	Externa	Asesores Estesant S. de RL. de CV.	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/R332018/CONAC_FISE.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/R33-2018/Informe_FISE.pdf
2018	Evaluación tipo Impacto	Externa	Polaris Group	• http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/R332019/CONAC_FISE.pdf • http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/Evaluacion_tipo_Impacto_FISE_2019.rar

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de Internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones y http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales.

Anexo 15. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del FISE.

ASM Secretar de Bienestar del estado de Puebla							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	13	Aceptados:	11
Instancias participantes:	Secretar de Bienestar del estado de Puebla Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se recomienda a los ejecutores del fondo, actualizar la información del diagnóstico de casa uno de sus respectivos programas presupuestarios, conforme a las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, le CONEVAL, la SEDESOL, la CONAPO, entre otros, con el motivo de mejorar la planeación de los recursos del FISE para ejercicios fiscales posteriores y garantizar su orientación a resultados.	Específico	Alto	Identificar causas medios efectos para la transición de los árboles de la MIR y que se enfoque al Programa presupuestario que se vaya a aplicar.	Actualización diagnóstico de cada Programa presupuestal	S/I
2	Se recomienda a los responsables de los registros presupuestarios y contables de las dependencias ejecutoras del fondo, que la información contable y presupuestaria, guarde relación y consistencia absoluta con los datos publicados de la misma índole, ya que se observó que en los registros presupuestarios y contables proporcionados por las Unidades Administrativas de la SFA, este registró un presupuesto devengado igual a $680,898,373.31 pesos, es decir, $8,975,673.31 pesos superior al monto devengado por concepto del FISE registrado en Cuenta Pública 2017.	Específico	Alto	Informar a la Coordinación General de Administración y Finanzas sobre la inconsistencia detectada para que, en su caso, se hagan las adecuaciones correspondientes.	Oficio dirigido a la Coordinación General de Administración y Finanzas en el que se informan las inconsistencias encontradas.	S/I

ASM Secretar de Bienestar del estado de Puebla							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	13	Aceptados:	11
Instancias participantes:	Secretar de Bienestar del estado de Puebla Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
3	Se recomienda fortalecer la sinergia y coordinación interinstitucional que existe entre la SPF (como instancia encargada de la programación y presupuestación del gasto público), y la Secretaría de Bienestar (como coordinadora de la Política Social de Desarrollo Social estatal) y los distintos ejecutores del FISE de la entidad, en los procesos de planeación de dichas aportaciones, a fin de que la estrategia de focalización, priorización y aplicación de los recursos del fondo, sea más participativa y conocida a profundidad por los involucrados.	Específico	Alto	Sugerir reuniones para tratar focalización sobre temas de FISE	Propuesta en la siguiente acta interinstitucion al relativa al tema.	S/I
4	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que la información reportada trimestralmente, a nivel estatal den el SiMIDE, se publique en los medios oficiales de transparencia del Estado de Puebla, situación que permitirá fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del FISE, así como su evaluación.	Específico	Medio	Modificar el periodo de la publicación, para que en vez de semestral sea trimestral.	Oficio de solicitud a la Subsecretaría de Bienestar relativo al reporte de datos sobre la gestión de recursos del FISE, SRFT y SiMIDE.	S/I
5	Se recomienda que los funcionarios responsables de reportar los datos sobre la gestión de los recursos del FISE en el SRFT, SiMIDE y el SEE; a.- Reporten las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión que les correspondan en las fechas establecidas por la SHCP y la SPF, asegurándose que los datos registrados cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad. b.- Rindan cuentas ante el Gobierno del Federal y al Estado en tiempo y forma, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Interinstitucional	Medio	Se verifica y se fomentará el cumplimiento entre las instancias y departamentos responsables.	Oficio de solicitud a la Subsecretaría de Bienestar relativo al reporte de datos sobre la gestión de recursos del FISE, SRFT y SiMIDE	S/I

ASM Secretar de Bienestar del estado de Puebla							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	13	Aceptados:	11
Instancias participantes:	Secretar de Bienestar del estado de Puebla Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
6	Se recomienda a los ejecutores del fondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FISE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los recursos obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Interinstitucional	Medio	Tratar estos puntos en la siguiente reunión interinstitucional sobre el FISE.	Calendario de seguimiento del cumplimiento de los, y oficio de informe a la Dirección de Evaluación de programas federales.	S/I
7	Se recomienda a la Secretaría de Bienestar elaborar, publicar y difundir un documento normativo oficial que contemple la información detallada y actores involucrados en la planeación estratégica de los recursos del FISE en la entidad, así como los criterios de distribución de los recursos entre los Programas presupuestarios mediante los cuales serán ejercidas dichas aportaciones anualmente.	Institucional	Medio	Generar un documento normativo relativo a la planeación y actores de los recursos del FISE.	Documento Normativo.	S/I

ASM Secretar de Bienestar del estado de Puebla							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	13	Aceptados:	11
Instancias participantes:	Secretar de Bienestar del estado de Puebla Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
8	Se recomienda los ejecutores del fondo, que la información de los Diagnósticos de los Programas presupuestarios financiados total o parcialmente con recursos del FISE, así como los datos del formato de 'Análisis del a Cobertura' de dichos programas, sean de acceso público, con motivo de determinar con mayor facilidad y precisión, se la población o beneficiados, son las que presentaban el problema antes de la intervención.	Específico	Medio	Publicación del formato de análisis de la cobertura.	Liga de publicación.	S/I
9	Se sugiere a los ejecutores del gasto, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados los recursos del FISE, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, con motivo de contribuir a una adecuada medición del desempeño del fondo y de cada programa.	Institucional	Alto	Considerar los resultados y factores que hayan surgido en años anteriores en la ejecución del FISE.	Diseño de Pp 2020	S/I

ASM Secretar de Bienestar del estado de Puebla							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	13	Aceptados:	11
Instancias participantes:	Secretar de Bienestar del estado de Puebla Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
10	Considerando los antecedentes de la evaluación del FISE, se sugiere realizar un análisis y valoración de los siguientes puntos: a.- Sobre los procesos de gestión que se llevan a cabo para lograr los objetivos del FIS. b.- Mecanismos vigentes de participación social presentes en el estado y su importancia. c.- Análisis de impacto del FISE en los principales indicadores de pobreza multidimensional, pobreza extrema y el rezago social presente en la entidad. d. Desempeño, resultados o impacto de cada uno de los programas que son financiados con recursos de dicho fondo. e.- Ejercicios fiscales anteriores a través de los cuales se podrían obtener datos relevantes para mejorar la operación y medir los efectos que los Pp han generado en la población beneficiada.	Institucional	Alto	Realizar los análisis correspondientes de cada programa presupuestario	Diagnóstico del programa 2020	S/I
11	Se sugiere que, en futuros ejercicios evaluativos, los ejecutores del FISE proporcionen información suficiente, concreta y fidedigna que permita determinar si los criterios de cobertura y focalización utilizados en la entidad coinciden con los criterios establecidos en le apartado A del numeral 2.3, y con los señalados en los numerales 2.31, 2.4 y 2.5 de los 'Lineamientos generales para la operación del FAIS'.	Institucional	Alto	Generar información de calidad y hacer entrega en tiempo y forma.	Evaluación del ejercicio 2020.	S/I

Fuente: Elaboración con información de los Documentos Institucionales de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora del FISE de los mecanismo para el Seguimiento de los ASM 2019.

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	9
Instancias participantes:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se recomienda a los ejecutores del fondo, actualizar la información del diagnóstico de cada uno de sus respectivos Programas presupuestarios, conforme a las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, el CONEVAL, la SEDESOL, la CONAPO, entre otros, con el motivo de mejorar la planeación de los recursos del FISE para ejercicios fiscales posteriores y garantizar su orientación a resultados.	Específico	Medio	Se actualizará la información referente al diagnóstico del Pp K007.	Diagnóstico correspondiente al ejercicio 2020.	S/I
2	Se recomienda fortalecer la sinergia y coordinación interinstitucional que existe entre la SPF (como instancia encargada de la programación y presupuestación del gasto público), y la Secretaría de Bienestar (como coordinadora de la Política Social de Desarrollo Social estatal) y los distintos ejecutores del FISE de la entidad, en los procesos de planeación de dichas aportaciones, a fin de que la estrategia de focalización, priorización y aplicación de los recursos del fondo, sea más participativa y conocida a profundidad por los involucrados.	Interinstitucional	Medio	Se trabajará conjuntamente son la SPF, con la finalidad de mejorar la sinergia y mejorar los procesos.	Proceso de programación y presupuestación 2020.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	9
Instancias participantes:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
3	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que la información reportada trimestralmente, a nivel estatal den el SiMIDE, se publique en los medios oficiales de transparencia del Estado de Puebla, situación que permitirá fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del FISE, así como su evaluación.	Interinstitucional	Medio	La Secretaria de Planeación y Finanzas, realizará la publicación trimestral de la información referente al SiMIDE	Capturas de pantalla de la publicación.	S/I
4	Se recomienda que los funcionarios responsables de reportar los datos sobre la gestión de los recursos del FISE en el SRFT, SiMIDE y el SEE; a.- Reporten las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión que les correspondan en las fechas establecidas por la SHCP y la SPF, asegurándose que los datos registrados cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad. b.- Rindan cuentas ante el Gobierno del Federal y al Estado en tiempo y forma, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Específico	Alto	Se reportarán los avances de la implementación del FISE en los sistemas SiMIDE y SEE teniendo presente que se reportan en el Pp K007 junto con otros fondos.	Reportes SiMIDE y SEE	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	9
Instancias participantes:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
5	Se recomienda a los ejecutores del fondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FISE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los recursos obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Interinstitucional	Medio	Se trabajará conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la SPF, para mejorar los procesos de implementación del fondo FISE.	Documento Institucional de Trabajo (DIT) emitido por la Dirección de Evaluación de la SPF, y capturas de pantalla del sistema ASPEC.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	9
Instancias participantes:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
6	Se recomienda los ejecutores del fondo, que la información de los Diagnósticos de los Programas presupuestarios financiados total o parcialmente con recursos del FISE, así como los datos del formato de 'Análisis del a Cobertura' de dichos programas, sean de acceso público, con motivo de determinar con mayor facilidad y precisión, se la población o beneficiados, son las que presentaban el problema antes de la intervención.	Específico	Alto	Se mantendrá actualizada y publicada la información correspondiente del Pp K007 donde se reporta el FISE, en las fracciones IV, V y VI de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Captura de la pantalla de publicación.	S/I
7	Se sugiere a los ejecutores del gasto, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados los recursos del FISE, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, con motivo de contribuir a una adecuada medición del desempeño del fondo y de cada programa.	Institucional	Alto	Se contemplan todos los factores externos que no permitieron el cumplimiento de las metas del Pp K007.	Programación y presupuestación 2020	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	9
Instancias participantes:	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
8	Considerando los antecedentes de la evaluación del FISE, se sugiere realizar un análisis y valoración de los siguientes puntos: a.- Desempeño, resultados o impacto de cada uno de los programas que son financiados con recursos de dicho fondo. b.- Ejercicios fiscales anteriores a través de los cuales se podrían obtener datos relevantes para mejorar la operación y medir los efectos que los Pp han generado en la población beneficiada.	Interinstitucional	Medio	En coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF, se realizará un análisis del desempeño del fondo y de datos relevantes de ejercicios anteriores para la mejora de la implementación del fondo FISE.	Informe de evaluación emitido por la Dirección de Evaluación de la SPF.	S/I
9	Se sugiere que, en futuros ejercicios evaluativos, los ejecutores del FISE proporcionen información suficiente, concreta y fidedigna que permita determinar si los criterios de cobertura y focalización utilizados en la entidad coinciden con los criterios establecidos en le apartado A del numeral 2.3, y con los señalados en los numerales 2.31, 2.4 y 2.5 de los 'Lineamientos generales para la operación del FAIS'.	Específico	Medio	Se proporcionará la información cuando sea solicitada con la finalidad de que se verifique la coincidencia de la correcta aplicación de los lineamientos del FAIS, en los espacios educativos.	Oficios y capturas de pantalla del Sistema GIEP.	S/I

Fuente: Elaboración con información de los Documentos Institucionales de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora del FISE de los mecanismo para el Seguimiento de los ASM 2019.

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	10
Instancias participantes:	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se recomienda a los ejecutores del fondo, actualizar la información del diagnóstico de cada uno de sus respectivos Programas presupuestarios, conforme a las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, el CONEVAL, la SEDESOL, la CONAPO, entre otros, con el motivo de mejorar la planeación de los recursos del FISE para ejercicios fiscales posteriores y garantizar su orientación a resultados.	Específico	Alto	Se designará a una persona de la Dirección para revisar las fuentes citadas y tomarlas en cuenta para el proceso de programación.	Reporte de revisión y MIR del Programa presupuestario.	S/I
2	Se recomienda fortalecer la sinergia y coordinación interinstitucional que existe entre la SPF (como instancia encargada de la programación y presupuestación del gasto público), y la Secretaría de Bienestar (como coordinadora de la Política Social de Desarrollo Social estatal) y los distintos ejecutores del FISE de la entidad, en los procesos de planeación de dichas aportaciones, a fin de que la estrategia de focalización, priorización y aplicación de los recursos del fondo, sea más participativa y conocida a profundidad por los involucrados.	Específico	Alto	Se crean vínculos de coordinación interdependencias de los tres órdenes de gobierno.	Minutas de trabajo con las dependencias.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	10
Instancias participantes:	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
3	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que la información reportada trimestralmente, a nivel estatal den el SiMIDE, se publique en los medios oficiales de transparencia del Estado de Puebla, situación que permitirá fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del FISE, así como su evaluación.	Específico	Alto	Se canalizará la información a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría con base en la clasificación estipulada para le manejo en la Ley Estatal de Transparencia.	Reportes de alta en el Sistema de Transparencia.	S/I
4	Se recomienda que los funcionarios responsables de reportar los datos sobre la gestión de los recursos del FISE en el SRFT, SiMIDE y el SEE; a.- Reporten las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión que les correspondan en las fechas establecidas por la SHCP y la SPF, asegurándose que los datos registrados cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad. b.- Rindan cuentas ante el Gobierno del Federal y al Estado en tiempo y forma, a fin de evitar observaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.	Específico	Alto	Se designara a una persona encargada para que en acuerdo con el titular se verifique el cumplimiento de está recomendación.	Memorándum de comisión y, en caso de que haya una auditoría, documento que acredite la atención y seguimiento de la Auditoría realizada.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	10
Instancias participantes:	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
5	A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información correspondiente al FISE que la entidad reporta a la federación mediante el SRFT, se sugiere que los ejecutores de dichas aportaciones cuenten con un diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anual, semestral o trimestralmente para cada uno de los indicadores de desempeño del fondo analizado y se integre al manual de procedimientos correspondiente, con el fin de reforzar los sistemas de control de cada Unidad Administrativa.	Específico	Alta	Se revisará el manual de procedimientos y con apego a el se elaborarán los reportes correspondientes.	Reportes Trimestrales y Procedimiento realizado.	S/I
6	Se recomienda a los ejecutores del fondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FISE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los recursos obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Específico	Alto	En coordinación con la Dirección de Evaluación, se elaborará un sistema de información para controlar y ordenar los ASM aceptados, lo que nos permitirá mejorar el desempeño del programa y así cumplir en tiempo y forma con el cumplimiento en cada uno de los ASM.	Documento Institucional de Trabajo (DIT) y reportes del Sistema ASPEC.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	10
Instancias participantes:	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
7	Se recomienda los ejecutores del fondo, que la información de los Diagnósticos de los Programas presupuestarios financiados total o parcialmente con recursos del FISE, así como los datos del formato de 'Análisis del a Cobertura' de dichos programas, sean de acceso público, con motivo de determinar con mayor facilidad y precisión, se la población o beneficiados, son las que presentaban el problema antes de la intervención.	Específico	Alto	Se canalizará la información a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría con base en la clasificación estipulada para hacer pública la información del programa y se verificará el padrón de beneficiarios a fin de constatar la utilidad del programa.	Reportes de alta en el Sistema de Transparencia.	S/I
8	Se sugiere a los ejecutores del gasto, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados los recursos del FISE, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, con motivo de contribuir a una adecuada medición del desempeño del fondo y de cada programa.	Específico	Alto	Se designará a una persona de la Dirección para revisar las fuentes citadas.	Memorándum de Comisión.	S/I
9	Considerando los antecedentes de la evaluación del FISE, se sugiere realizar un análisis y valoración de los siguientes puntos: a.- Desempeño, resultados o impacto de cada uno de los programas que son financiados con recursos de dicho fondo. b.- Ejercicios fiscales anteriores a través de los cuales se podrían obtener datos relevantes para mejorar la operación y medir los efectos que los Pp han generado en la población beneficiada.	Interinstitucional	Alto	Se revisarán los resultados del FISE por parte del área designada para llevar el programa.	Informe Anual del FISE ejercido.	S/I

ASM Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos							
Ejercicio fiscal evaluado	2017	Producto de Seguimiento de ASM:	FISE	Total de ASM	10	Aceptados:	10
Instancias participantes:	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Secretaría de Planeación y Finanzas						

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
10	Se sugiere que, en futuros ejercicios evaluativos, los ejecutores del FISE proporcionen información suficiente, concreta y fidedigna que permita determinar si los criterios de cobertura y focalización utilizados en la entidad coinciden con los criterios establecidos en le apartado A del numeral 2.3, y con los señalados en los numerales 2.31, 2.4 y 2.5 de los 'Lineamientos generales para la operación del FAIS'.	Específico	Medio	Se proporcionará la información cuando sea solicitada con la finalidad de que se verifique la coincidencia de la correcta aplicación de los lineamientos del FAIS, en los espacios educativos.	Oficios y capturas de pantalla del Sistema GIEP.	S/I

Fuente: Elaboración con información de los Documentos Institucionales de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora del FISE de los mecanismo para el Seguimiento de los ASM 2019.

Anexo 16. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del FISE.

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
SB	E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LAS CARENCIAS SOCIALES MEDIANTE EL ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIOS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN ZONAS RURALES Y URBANAS MARGINADAS.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	Alto
			FIN 2		CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LAS COMUNIDADES MARGINADAS Y DISPERSAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CUENTAN CON ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIOS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Alto
			COMPONENTE 1	SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS OTORGADOS.	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	Alto
			COMPONENTE 2	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO OTORGADOS.	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
			ACTIVIDAD 1.1	REALIZAR 296 SUPERVISIONES A LA OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS.	NUMERO DE UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS SUPERVISADAS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.2	REALIZAR 3 ACUERDOS DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.3	REALIZAR 12 GIRAS DE TRABAJO PARA SUPERVISAR LAS OBRAS Y ACCIONES QUE REALIZAN LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA. 3 UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: 0420 -	NUMERO DE GIRAS DE TRABAJO PARA SUPERVISAR LAS OBRAS Y ACCIONES QUE REALIZAN LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA.	Medio
			ACTIVIDAD 1.4	ELABORAR 28 INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS RESPONSABLES.	NUMERO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (CONVENIOS, ACUERDOS) ELABORADOS.	Bajo
			ACTIVIDAD 1.5	REALIZAR 296 ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS.	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.6	FIRMAR 1 CARTA INTENCIÓN CON EL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO EN LAS JORNADAS DE ATENCIÓN DENTRO DE LAS UNIDADES. 6 UNIDAD RESPONSABLE	NUMERO DE CARTAS INTENCIÓN FIRMADAS CON EL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE, PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO EN LAS	Bajo

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				DE LA ACTIVIDAD: 0426—DIRECCIÓN DE	JORNADAS DE ATENCIÓN.	
			ACTIVIDAD 2.1	BENEFICIAR A 9441 PERSONAS QUE HABITAN EN COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	Alto
			ACTIVIDAD 2.2	COORDINAR 12 DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE REFLEJEN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA.	NUMERO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE REFLEJEN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA COORDINADOS.	Bajo
			ACTIVIDAD 2.3	REALIZAR 120 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS.	NUMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS RECIBIDAS Y EJECUTADAS.	Bajo
			ACTIVIDAD 2.4	FIRMAR 1 CONVENIO CON EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA PARA LOGRAR LA COHESIÓN SOCIAL Y FAMILIAR.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS PARA LOGRAR LA COHESIÓN SOCIAL Y FAMILIAR.	Medio
			ACTIVIDAD 2.5	COORDINAR 180 JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, REGISTRO CIVIL Y	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				DESARROLLO INTEGRAL A LA POBLACIÓN DISPERSA COORDINADOS.		
SB	E135	Transformar tu vivienda	FIN	CONTRIBUIR A REDUCIR EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE CASAS HABITACIÓN.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	Alto
			PROPÓSITO	POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA CON CARENCIA DE HACINAMIENTO CUENTA CON VIVIENDAS MAS AMPLIAS.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	Alto
			COMPONENTE	ACCIONES EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	REALIZAR 2 ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA REALIZADO.	Medio
			ACTIVIDAD 1.2	GENERAR 1 CONVENIO CON ALGÚN ORDEN DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	NUMERO DE CONVENIOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Medio
			ACTIVIDAD 1.3	REALIZAR 24 REUNIONES DE TRABAJO CON LOS Y LAS TITULARES DE LAS	NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO	Bajo

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA PARA SAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS QUE EJECUTAN DICHAS UNIDADES.	CON LOS Y LAS TITULARES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA PARA SAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS QUE EJECUTAN DICHAS UNIDADES.	
			ACTIVIDAD 1.4	COORDINAR 2 ACTUALIZACIONES DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA.	NUMERO DE ACTUALIZACIONES DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA.	Bajo
			ACTIVIDAD 1.5	REPRESENTAR EN 24 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS A LA SECRETARIA.	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y/O ADMINISTRATIVOS SUSTANCIADOS.	Bajo
			ACTIVIDAD 1.6	GENERAR 1 CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.7	REALIZAR 6 SOLICITUDES DE REQUISICIONES PARA SOLICITAR BIENES O SERVICIOS DE LA SECRETARIA.	NUMERO REQUISICIONES REALIZADAS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.8	GENERAR 1 CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
					LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	
SB	E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE EL ACCESO DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOCALIDADES DE DIFÍCIL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN SUS VIVIENDAS.	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Alto
			PROPÓSITO	LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA DISMINUYE SU CONDICIÓN DE CARENCIA AL CONTAR CON MAS SERVICIOS.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	Alto
			COMPONENTE 1	SERVICIOS DE ESTUFA CON CHIMENEA, QUE USAN LEÑA Y/O CARBÓN PARA COCINAR, EN LA VIVIENDA SUMINISTRADOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	Alto
			COMPONENTE 2	VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE SUMINISTRADO.	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			COMPONENTE 3	MUNICIPIOS EN MATERIA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN CAPACITADOS.	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	GENERAR 7497 FORMATOS DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON	NUMERO DE FORMATOS DE ENTREGA DE ACCIONES DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS	Medio

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA. GENERADOS	
			ACTIVIDAD 1.2	REALIZAR 1 ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA AL FINALIZAR EL PROGRAMA.	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADOS.	Bajo
			ACTIVIDAD 1.3	REALIZAR 7497 ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.4	INTEGRAR 30 COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER	NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL INTEGRADOS POR MUNICIPIO.	Medio
			ACTIVIDAD 2.1	REALIZAR 1 ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA. 1 UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: 0455—DIRECCIÓN DE SERVICIOS BASIC	NUMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 2.2	REALIZAR 2800 ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				SITUACIÓN DE POBREZA.	SITUACIÓN DE POBREZA.	
			ACTIVIDAD 2.3	INTEGRAR 27 COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER. 3 UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: 0455—DIRECCIÓN DE SERVICIOS	NUMERO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL INTEGRADOS POR MUNICIPIO.	Medio
			ACTIVIDAD 3.1	LLEVAR A CABO 3 REUNIONES O CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS EN MATERIA DE ENERGIA ELÉCTRICA VALIDADOS POR COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	CAPACITACIONES EN MATERIA DE USO DE ENERGIA A MUNICIPIOS.	Medio
CEASPUE	S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	CONTRIBUIR A FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA, GARANTIZANDO SU ACCESO A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA CON CARENCIA SOCIAL POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA CON CARENCIA SOCIAL POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA SE BENEFICIAN CON OBRAS HIDRÁULICAS.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	Alto
			COMPONENTE 1	PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	Alto
			COMPONENTE 2	PROGRAMAS DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	Alto
			COMPONENTE 3	PROGRAMAS DE OBRAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Alto
			COMPONENTE 4	PROGRAMAS PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA REALIZADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.1	EJECUTAR 2 PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	Alto
			ACTIVIDAD 2.1	EJECUTAR 2 PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				ALCANTARILLADO SANITARIO.	DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	
			ACTIVIDAD 3.1	EJECUTAR 2 PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL.	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Alto
			ACTIVIDAD 4.1	EJECUTAR 2 PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EJECUTADOS.	Medio
SI	K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	CONTRIBUIR A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA PROMOVER E IMPULSAR EL SANO DESARROLLO, EDUCATIVO Y SOCIOCULTURAL DE LOS HABITANTES MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN PUBLICA EN OBRAS.	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	Alto
			PROPÓSITO	HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE REQUIEREN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SE UBICAN EN MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO CON	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				POBLACIÓN MAYOR A 20 MIL HABITANTES, CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA MODERNA QUE FAVORECE EL DESARROLLO EQUILIBRADO.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	
			COMPONENTE 1	ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTAR LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTAR LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	Alto
			COMPONENTE 2	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	Alto
			COMPONENTE 3	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD, EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	Alto
			COMPONENTE 4	ACCIONES DE PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN EJECUTADAS	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
			ACTIVIDAD 1.1	ELABORAR 12 REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ELABORADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.2	REALIZAR 9 INFORMES DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, A TRAVÉS DE TERCEROS.	NUMERO DE INFORMES DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA,A TRAVÉS DE TERCEROS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.3	REALIZAR 72 SUPERVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EMBLEMÁTICA.	NUMERO DE SUPERVISIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA EMBLEMÁTICA REALIZADAS.	Medio
			ACTIVIDAD 1.4	REALIZAR 15 SEGUIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN.	NUMERO DE SEGUIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN REALIZADOS.	Medio

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
			ACTIVIDAD 2.1	REALIZAR 12 REPORTES DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL.	NUMERO DE REPORTES DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL REALIZADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 2.2	REALIZAR 12 REPORTES DE AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS.	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS.	Medio
			ACTIVIDAD 2.3	SUPERVISAR 10 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL LUGAR DONDE SE REALIZAN.	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 2.4	VALIDAR 8 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CRE	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VALIDADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 2.5	REVISAR 25 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA PARA LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REVISADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 3.1	IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
					ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	
			ACTIVIDAD 3.2	ELABORAR 1 PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN.	NUMERO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN DE RUTA ELABORADOS.	Medio
			ACTIVIDAD 3.3	EJECUTAR 16 OBRAS Y/O ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO.	NUMERO DE OBRAS Y/O ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO EJECUTADAS.	Medio
			ACTIVIDAD 4.1	EJECUTAR 35 ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR SISMOS EN 2017 Y 2018	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	Alto
SI	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	CONTRIBUIR A SUPERAR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS, IMPULSANDO UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				DECLARADOS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACIÓN ALTO O MUY ALTO SE BENEFICIAN CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	
			COMPONENTE	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	EJECUTAR 4 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Alto
SIMT	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	CONTRIBUIR A SUPERAR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS, IMPULSANDO UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN MUNICIPIOS DECLARADOS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACIÓN ALTO O MUY ALTO SE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				BENEFICIAN CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.		
			COMPONENTE	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	EJECUTAR 4 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Alto
CEASPUE	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	CONTRIBUIR A SUPERAR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS, IMPULSANDO UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN MUNICIPIOS DECLARADOS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACIÓN ALTO O MUY ALTO SE BENEFICIAN CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
			COMPONENTE	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Alto
			ACTIVIDAD 1.2	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Alto
CAPCEE	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	CONTRIBUIR A SUPERAR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS, IMPULSANDO UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN MUNICIPIOS DECLARADOS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACIÓN ALTO O	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				MUY ALTO SE BENEFICIAN CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.		
			COMPONENTE	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR CONSTRUIDOS.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	ADJUDICAR 7 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	Alto
			ACTIVIDAD 1.2	SUPERVISAR 7 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SUPERVISADAS.	Medio
SB	K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	CONTRIBUIR A SUPERAR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA ENTIDAD, MEDIANTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS, IMPULSANDO UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Alto
			PROPÓSITO	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN MUNICIPIOS DECLARADOS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACIÓN ALTO O MUY ALTO SE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Alto

Datos de los Programas Presupuestarios (Pp)						
Ejecutor (Siglas)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al Subsidio o Convenio (Fin, Propósito, Componente, Actividad)	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
				BENEFICIAN CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.		
			COMPONENTE	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	Alto
			ACTIVIDAD 1.1	REALIZAR 3081 ACCIONES DE ENTREGA DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EN MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	Alto

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Siglas:

SB. Secretaría de Bienestar.

SIMT. Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte.

SI. Secretaria de Infraestructura.

CEASPUE. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Anexo 17. Análisis de los indicadores desempeño federales del FISE.

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	El indicador mide la modificación (reducción o ampliación) del porcentaje de personas que se encuentran en pobreza extrema en el país. Este indicador asume que un porcentaje menor de personas en pobreza extrema es asociable a un entorno digno	Sí	Sí	Sí
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	El objeto de este indicador es medir la focalización de los recursos a la población con mayor rezago social	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país (electrificación, agua, drenaje, combustible para cocinar)	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en el país (piso muro techo cuarto adicional)	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de servicios básicos respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de servicios básicos financiados por el FISE respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Permite conocer la proporción de estados que han recibido capacitación sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de Proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de Otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sí	Sí	Sí

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (proyectos de agua y saneamiento, educación, urbanización, entre otros) respecto del total de proyectos registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catalogo FAIS 2016	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Muestra la proporción de gobiernos estatalesque reportan información sobre la Planeación de Recursos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social en la página electrónica de la SEDESOL respecto del total de gobiernos estatales del país. La Matriz de Inversión para el Desarrollo Social es una herramienta que la SEDESOL utiliza para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las entidades, gobiernos estatales y Demarcaciones Territoriales del D.F. en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el informe anual	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Muestra el porcentaje de proyectos FISE que después de haberse registrado en la MIDS se les da seguimiento en el nivel proyectos del Sistema de Formato Único	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia, con información de la MIR del Programa I-003—FAIS Entidades., disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas

Anexo 18. Análisis de las metas de los indicadores desempeño federales del FISE.

Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Propósito.	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No

Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No

Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	74.6	0	0	Parcialmente
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	0	Parcialmente
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	25.4	0	0	Parcialmente
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	No

Fuente: Elaboración propia, con información de la MIR del Programa I-003—FAIS Entidades., disponible en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Anexo 19. Análisis de los indicadores de desempeño estatales vinculados al FISE.

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
					Relevancia	Adecuado	Monitoreable
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	DESCRIBE EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO QUE TIENE CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN QUE PUBLICA CONEVAL	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 2	CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	PERMITE CONOCER LA POSICIÓN EN CONDICIONES DE CARENCIA PROMEDIO, SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	PROPÓSITO	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA QUE HABITA EN ÁREAS RURALES Y URBANAS MARGINADAS Y DISPERSADAS TERRITORIALMENTE CUANTA CON ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIO EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 1	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	POBLACIÓN QUE RECIBE ALIMENTOS POR CADA UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	HABITANTES DE LAS COMUNIDADES QUE SE BENEFICIAN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	SE REFIERE A LOS ACUERDOS REALIZADOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PARA COMBATIR LA SITUACIÓN DE POBREZA REZAGO SOCIAL.	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	SERVICIOS DE MEJORA QUE SE REALIZAN AL ENTORNO Y EN LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE REFLEJE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA	Sí	Sí	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	NÚMEROS DE JORNADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	Sí	Sí	Sí
E135	Transformar tu vivienda	FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	REDUCIR LA CARENCIA EN CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
E135	Transformar tu vivienda	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO	Sí	Sí	Sí
E135	Transformar tu vivienda	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE ACCIONES EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA	Sí	Sí	Sí
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	NUMERO CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON ALGUNO LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA	Sí	Sí	Sí
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	SE REFIERE AL NUMERO CONVENIOS DE COORDINACIÓN CELEBRADOS CON EL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "SEMBRANDO VIDA", PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Sí	Sí	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
E139	Transformar tu entorno urbano	PROPOSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	PERMITE CONOCER EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA EN SITUACIÓN DE POBREZA CON CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, EN SUS COMPONENTES DE ACCESO A DRENAJE CONECTADO A LA RED PUBLICA, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN Y CHIMENEA CUANDO USAN LEÑA O CARBÓN PARA COCINAR SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO	Sí	Sí	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	SE REFIERE A LA RELACIÓN ARITMÉTICA PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA RESPECTO DE LAS VIVIENDAS PROGRAMADAS A ATENDER.	Sí	Sí	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA RESPECTO DE LAS VIVIENDAS PROGRAMADAS A ATENDER	Sí	Sí	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	MUNICIPIOS EN MATERIA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN CAPACITADOS	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	SE REFIERE AL REGISTRO DE LAS ACCIONES DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.	Sí	Sí	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADOS EN LAS VIVIENDAS CON DIFÍCIL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	MUESTRA LA COBERTURA OBTENIDA POR EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	MUESTRA LA COBERTURA Y APORTACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO REALIZADOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	CONOCER EL NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	RAZÓN QUE ESTABLECE LA RELACIÓN QUE HAY ENTRE EL NUMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE DIFUSIÓN CULTURAL Y DEPORTIVOS EN EL ESTADO POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA ENTIDAD	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO QUE SE BENEFICIARON POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTE LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON REALIZADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON EJECUTADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	ESTE INDICADOR MUESTRA EL TOTAL DE ACCIONES QUE FUERON EJECUTADAS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 4	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS	ES EL NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS	Sí	Sí	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REVISADOS.	ES EL NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REVISADOS POR EL PROGRAMA	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	SE REFIERE AL TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS ARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR SISMOS EN 2017 Y 2018	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	EL INDICADOR MIDE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	INDICADOR QUE MIDE LA PROPORCIÓN DE HABITANTES QUE PRESENTAN CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	MIDE EL GRADO DE EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS DENTRO DEL COMPONENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SI)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	SON LAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Relevancia	Nivel	
						Adecuado	Monitoreable
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SIMT)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	SE REFIERE A LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EJECUTADAS EN LAS ZONAS PRIORITARIAS DEL ESTADO	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CEASPUE)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	ESTE INDICADOR EXPRESA EL PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	LA VARIABLE EXPRESA EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	LA VARIABLE EXPRESA EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CAPCEE)	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	SE REFIERE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE REALIZAN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO, DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	Sí	Sí	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel		
					Relevancia	Adecuado	Monitoreable
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	SE REFIERE A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EJECUTAN EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO, DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR Y QUE SON SUPERVISADAS CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (SB)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES BASICAS EJECUTADAS.	Sí	Sí	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	SE REFIERE AL NUMERO DE VIVIENDAS BENEFICIADAS CON ACCIONES DE CALENTADORES SOLARES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia, con información de las MIR de los Pp E039, E135, E139, K006, K054 y S088, disponibles en: http://pbr.puebla.gob.mx/

Siglas:

SB. Secretaría de Bienestar.

SIMT. Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte.

SI. Secretaria de Infraestructura.

CEASPUE. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

Nota: Los indicadores que deben analizarse, son aquello que corresponden a los objetivos (niveles) de la MIR que se encuentran altamente vinculados con los objetivos del Fondo de Aportaciones evaluado.

Anexo 20. Análisis de las metas de los indicadores desempeño estatales vinculados al FISE.

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Fin 1	Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación.	Bienal	2.20	2.20	2.20	2.20	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Fin 2	Carencias promedio de la población en condiciones de pobreza en el estado de puebla.	Bienal	20.10	20.10	20.10	20.80	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Propósito	Numero de habitantes que viven en poblaciones rurales y áreas urbanas marginadas atendidos con servicios de alimentación y desarrollo social.	Bienal	22761	31320	31320	31320	Sí
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Componente 1	Promedio de población atendida por unidad móvil alimentaria.	Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A	S/I
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Componente 2	Porcentaje de beneficiarios que reciben servicios de las unidades móviles de desarrollo.	Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A	S/I

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Actividad 1.2	Se refiere a los acuerdos realizados con instituciones publicas o privadas para beneficio de la población para combatir la situación de pobreza rezago social.	Semestral	N/A	S/I	N/A	S/I	No
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Actividad 1.5	Numero de acciones de mejoramiento al entorno de las unidades móviles alimentarias	Semestral	N/A	S/I	N/A	S/I	No
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Actividad 2.1	Numero de personas beneficiadas De comunidades rurales y Urbanas en materia de Desarrollo social con Perspectiva de genero.	Semestral	N/A	S/I	N/A	S/I	No
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	Actividad 2.5	Numero de jornadas de atención ciudadana en beneficio de la población de comunidades dispersas.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	Fin	Porcentaje de la población con carencia de calidad y espacios de la vivienda.	Bienal	14.50	14.50	14.50	14.50	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
E135	Transformar tu vivienda	Propósito	Porcentaje de población en viviendas con hacinamiento.	Anual	10.18	10.18	10.18	10.18	Sí
E135	Transformar tu vivienda	Componente	Porcentaje de acciones implementadas para la ampliación de vivienda.	Irregular	100	100	100	100	Sí
E135	Transformar tu vivienda	Actividad 1.6	Numero convenios para la implementación de acciones de ampliación de la vivienda.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	Actividad 1.8	Numero convenios realizados para la implementación de acciones para la construcción de la vivienda	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	Fin	Numero convenios realizados Para la implementación de Acciones para la construcción De la vivienda.	Bienal	59.40	59.40	59.40	58.90	Sí
E139	Transformar tu entorno urbano Lineamientos Generales de	Propósito	Porcentaje de la población con carencia de acceso a servicios básicos en la vivienda.	Anual	25.70	25.70	25.70	26.50	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
E139	Transformar tu entorno urbano	Componente 1	Porcentaje de viviendas atendidas con estufas con chimenea en el estado de puebla	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	Componente 2	Porcentaje de viviendas atendidas con acceso al agua potable en el estado de puebla.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	Componente 3	Numero de municipios capacitados en materia de uso de energía.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	Actividad 1.3	Numero de acciones de instalación de estufas con chimenea en las viviendas en situación de pobreza.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	Actividad 2.2	Numero de acciones de servicios de agua potable en las viviendas en situación de pobreza.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Fin	Porcentaje de cobertura de los servicios de agua potable.	Anual	59.40	59.40	59.40	88.79	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Propósito	Porcentaje de cobertura de los servicios de alcantarillado.	Anual	25.70	25.70	25.70	92.77	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Componente 1	Porcentaje de programas de obras de agua potable ejecutadas.	Semestral	N/P	2	N/P	2	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Componente 2	Porcentaje de programas para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitarios ejecutados.	Semestral	N/P	2	N/P	2	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Componente 3	Porcentaje de programas para la construcción de plantas de tratamiento y sistemas de captación de agua pluvial ejecutados.	Semestral	N/P	2	N/P	2	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Actividad 1.1	Numero de programas de obras de agua potable ejecutados.	Semestral	N/P	1	N/P	1	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Actividad 2.1	Numero de programas para la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario ejecutados.	Semestral	N/P	1	N/P	1	Sí
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	Actividad 3.1	Numero de programas para la construcción de plantas de tratamiento y sistemas de captación de agua pluvial ejecutados.	Semestral	N/P	1	N/P	1	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Fin	Densidad de infraestructura educativa, sociocultural y deportiva en el estado.	Anual	246	246	246	246	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Propósito	Porcentaje de habitantes de los municipios con rezago social alto y muy alto beneficiados con la ejecución de obras de infraestructura.	Anual	40.29	40.29	40.29	40.29	Sí
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Componente 1	Porcentaje de acciones administrativas para eficiente los procesos de obra de infraestructura, realizados.	Semestral	N/A	S/I	N/A	S/I	No
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Componente 2	Porcentaje de estudios y proyectos de obras de infraestructura básica y de comunicaciones para el desarrollo equitativo de las regiones elaborados.	Semestral	N/A	S/I	N/A	S/I	No
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Componente 3	Porcentaje de acciones de infraestructura con impacto en la conectividad ejecutadas.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Componente 4	Porcentaje de acciones para la restauración, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento del patrimonio cultural del estado ejecutadas	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Actividad 3.1	Numero de programas de caminos Rurales y/o carreteras Alimentadoras implementados.	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	Actividad 4.1	Numero de acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento del patrimonio cultural del estado	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema en el estado de puebla.	Bienal	8.50	8.50	8.50	8.50	Sí
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos para la vivienda.	Anual	14.00	14.00	25.70	25.70	Sí

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Componente	Porcentaje de acciones para el desarrollo de infraestructura social ejecutadas.	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.1 (SI)	Numero de acciones de infraestructura básica para el desarrollo social de los municipios	absoluto Dato generado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.1 (SIMT)	Numero de acciones de Infraestructura básica en zonas De atención prioritaria.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Componente (CEASPUE)	Porcentaje de acciones para el desarrollo de infraestructura social básica de agua potable y drenaje y alcantarillado ejecutadas.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.1	Número de acciones de infraestructura básica de agua potable en zonas de atención prioritaria.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.2	Número de acciones de infraestructura básica de drenaje y alcantarillado en zonas de atención prioritaria.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR	Indicador	Frecuencia de la medición	Meta				¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
					Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Componente (CAPCEE)	Porcentaje de construcciones de espacios educativos de nivel básico y media superior entregados.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.1	Numero de obras de construcción.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Componente (SB)	Porcentaje de acciones para el desarrollo de infraestructura social básica ejecutadas.	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	Actividad 1.1	Numero de acciones de sistemas de calentadores solares para el mejoramiento de las viviendas en situación de pobreza realizadas	Irregular	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia, con información del SiMIDE. No se identificó de información del SEE.

Anexo 21. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FISE.

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	Bienal	N/A	N/A	N/A
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	N/D
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	100
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	100
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 2		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	Bienal	N/A	N/A	N/A
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	74.6	73.3	98.26
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	100
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	25.4	26.7	95.13
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 3		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	Bienal	N/A	N/A	N/A
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	73.3	N/D
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	100
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	26.7	N/D
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de población en pobreza extrema	Bienal	N/A	N/A	N/A
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda	Bienal	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Componente	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISE	Semestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de estados capacitados sobre el FAIS respecto del total de estados del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	N/D
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	89.83	N/D
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	10.16	N/D
Actividad	Porcentaje de gobiernos estatales que reportan la planeación de acciones en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de gobiernos estatales del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de proyectos FISE registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia, con información de la MIR del Programa I-003—FAIS Entidades.

Informes trimestrales LGCG FISE Indicadores, disponible en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Anexo 22. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del FISE.

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	Bienal	2.20	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 2	CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	20.10	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	PROPÓSITO	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Bienal	22761	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 1	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	Bienal	14.50	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	Anual	10.18	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	Irregular	100	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Bienal	59.40	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E139	Transformar tu entorno urbano	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	Anual	25.70	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Anual	59.40	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	Anual	25.70	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	Semestral	N/P	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	Anual	246	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	Anual	40.29	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTE LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 4	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	8.50	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Anual	14.00	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SI)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Dato absoluto generado	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SIMT)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CEASPUE)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CAPCEE)	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (SB)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
			SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS				
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	Bienal	2.20	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 2	CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	20.10	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	PROPÓSITO	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Bienal	22761	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 1	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
			PERSPECTIVA DE GENERO.				
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	Bienal	14.50	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	PROPOSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	Anual	10.18	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	Irregular	100	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Bienal	59.40	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	Anual	25.70	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Anual	59.40	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	Anual	25.70	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	Anual	246	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	Anual	40.29	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTE LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 4	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	8.50	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Anual	14.00	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SI)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Dato absoluto generado	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SIMT)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CEASPUE)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CAPCEE)	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (SB)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	Bienal	2.20	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 2	CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	20.10	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	PROPÓSITO	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Bienal	22761	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 1	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	Semestral	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	Bienal	14.50	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	Anual	10.18	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	Irregular	100	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Bienal	59.40	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	Anual	25.70	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Anual	59.40	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	Anual	25.70	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	Anual	246	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	Anual	40.29	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTE LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 4	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	8.50	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Anual	14.00	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SI)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Dato absoluto generado	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SIMT)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CEASPUE)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CAPCEE)	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (SB)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.	Bienal	2.20	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	FIN 2	CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	20.10	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	PROPÓSITO	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVEN EN POBLACIONES RURALES Y ÁREAS URBANAS MARGINADAS ATENDIDOS CON SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	Bienal	22761	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 1	PROMEDIO DE POBLACIÓN ATENDIDA POR UNIDAD MÓVIL ALIMENTARIA.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO.	Bienal	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.2	NUMERO DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 1.5	NUMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO AL ENTORNO DE LAS UNIDADES MÓVILES ALIMENTARIAS	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO.	Semestral	N/A	N/A	N/A
E039	Acercamiento y concentración de servicios gubernamentales	ACTIVIDAD 2.5	NUMERO DE JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES DISPERSAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E135	Transformar tu vivienda	FIN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	Bienal	14.50	11.70	123.93%
E135	Transformar tu vivienda	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.	Anual	10.18	8.30	122.65%
E135	Transformar tu vivienda	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA.	Irregular	100	100	100%
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.6	NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E135	Transformar tu vivienda	ACTIVIDAD 1.8	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	FIN	NUMERO CONVENIOS REALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.	Bienal	59.40	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	Anual	25.70	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ESTUFAS CON CHIMENEA EN EL ESTADO DE PUEBLA	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
E139	Transformar tu entorno urbano	COMPONENTE 3	NUMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS EN MATERIA DE USO DE ENERGÍA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 1.3	NUMERO DE ACCIONES DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS CON CHIMENEA EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
E139	Transformar tu entorno urbano	ACTIVIDAD 2.2	NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	FIN	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.	Anual	59.40	59.90	100.85%
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.	Anual	25.70	25.70	100%
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADAS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 2.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
S088	Agua potable, drenaje y tratamiento	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EJECUTADOS.	Semestral	N/P	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	FIN	DENSIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA EN EL ESTADO.	Anual	246	S/i	S/i
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO BENEFICIADOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	Anual	40.29	S/i	S/i
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 1	PORCENTAJE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EFICIENTE LOS PROCESOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 2	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 3	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	COMPONENTE 4	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO EJECUTADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 3.1	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y/O CARRETERAS ALIMENTADORAS IMPLEMENTADOS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K006	Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública	ACTIVIDAD 4.1	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	FIN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	Bienal	8.50	8.50	100%
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	PROPÓSITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PARA LA VIVIENDA.	Anual	14.00	14.00	100%
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EJECUTADAS.	Semestral	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SI)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS	Dato absoluto generado	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1 (SIMT)	NUMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CEASPUE)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y ALCANTARILLADO EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A

Clave del Pp	Nombre del Pp	Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Periodo: Primer Trimestre a Cuarto trimestre		
					Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE AGUA POTABLE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.2	NÚMERO DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (CAPCEE)	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	COMPONENTE (SB)	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EJECUTADAS.	Irregular	N/A	N/A	N/A
K054	Programa para el fortalecimiento de infraestructura social en los municipios de Puebla	ACTIVIDAD 1.1	NUMERO DE ACCIONES DE SISTEMAS DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS EN SITUACIÓN DE POBREZA REALIZADAS	Irregular	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración con información proporcionada por la SEE y SiMIDE.

Nota: El cumplimiento de las metas de los indicadores que deben analizarse, es aquel que corresponden a los objetivos (niveles) de la MIR que se encuentran altamente vinculados con los objetivos del Fondo de Aportaciones evaluado.

Anexo 23. Información de las acciones o proyectos financiados con recursos del FISE en 2019.

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE TLACUILOTEPEC - 107877	2	3	H AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC	852	833	1685
2	CONSTRUCCION DE CATORCE CUARTOS PARA DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA TERCERA ETAPA EN DIFERENTES DOMICILIOS - 109556	2	10	AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC	33	30	63
3	CONSTRUCCION DE OCHENTA CISTERNAS EN DIFERENTES VIVIENDAS EN LIMONTITLA EN EL MPIO DE QUIMIXTLAN PUEBLA - 109633	2	10	H AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLAN	278	256	534
4	CONSTRUCCION DE TREINTA Y DOS CUARTOS PARA DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE TACUBAYA - 109709	2	10	AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC	73	71	144
5	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CHIAPA - 113086	2	10	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	370	350	720
6	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELÉCTRICA EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE ATEHUETZIN MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO - 113999	2	5	AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO	473	470	943
7	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN TETELES DE AVILA CASTILLO MPIO DE TETELES DE AVILA CASTILLO - 114326	2	5	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	84	71	155
8	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PALAFOX Y PRIVADA MA AUXILIADORA EN LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO MUNICIPIO HUEYTAMALCO - 114346	2	5	AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO	855	842	1697
9	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN TACOTALPA HUEYTAMALCO - 115048	2	5	AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO	234	170	404
10	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN PROLONGACION ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO - 115180	2	5	AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO	530	505	1035
11	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE	2	3	AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN	206	191	397

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	PROLONGACION EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE ACATLAN - 115894						
12	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR LIC BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE CALA SUR MUNICIPIO DE ATEMPAN - 115993	2	2	AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	110	100	210
13	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE AZCATLAN - 116149	2	10	AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	52	38	90
14	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES PARA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS - 116227	2	10	AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	91	66	157
15	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE COACALCO TEXCALACO CHALAHUICO TETELES D - 116283	2	10	AYUNTAMIENTO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO	162	117	279
16	CONSTRUCCION DE SESENTA Y DOS CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN - 116521	2	10	AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	160	150	310
17	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA QUINCE ORIENTE EN LA LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA NEALTICAN - 116739	2	4	AYUNTAMIENTO DE NEALTICAN	1029	745	1774
18	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES PARA MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE ZIHUATEUTLA - 117135	2	10	AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	78	72	150
19	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES DIESCISIETE SUR Y PRIVADA DE LA QUINCE SUR ENTRE DIAGONAL MEXICO Y QUINCE SUR - 117174	2	4	H AYUNTAMIENTO DE NEALTICAN	65	55	120
20	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JUAN NEPOMUCENO MENDEZ ENTRE CALLE ITURBIDE Y CALLE DOMINGO ARENAS - 117266	2	4	AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO	1178	1150	2328
21	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CALLEJON LIBERTAD DEL CADENAMIENTOEN LA LOCALIDAD SAN PEDRO YANCUITLALPAN - 117391	2	3	AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	21	19	40
22	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SIETE ORIENTE LETRA A EN LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA NEALTICAN - 117467	2	4	AYUNTAMIENTO DE NEALTICAN	52	48	100
23	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE BUSTAMANTE EN LA LOCALIDAD DE TLALTENANGO - 117485	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO	1211	1117	2328

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
24	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO Y CONEXIONES A LA RED DE DRENAJE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA GUADALUPANA - 117517	2	4	AYUNTAMIENTO DE ACATENO	91	84	175
25	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LAS LOCALIDADES DE CHALAHUICO COACALCO TETELES DE AVILA CASTILLO Y TEXCALACO - 117554	2	10	AYUNTAMIENTO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO	59	54	113
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JOSE MARIA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE HUEYAPAN - 117579	2	3	AYUNTAMIENTO HUEYAPAN	426	356	782
27	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE CALLE MANUEL POZOS Y CALLE CUPERTINO ALEJO EN LA LOCALIDAD DE TETELES - 117621	2	5	AYUNTAMIENTO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO	44	40	84
28	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO PRIMARIA OCTAVIO PAZ MUNICIPAL DE HUEYAPAN - 117652	2	2	AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	45	33	78
29	CONSTRUCCION DE TREINTA CUARTOS PARA DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE TLACUILOTEPEC - 117779	2	10	AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC	70	65	135
30	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ EN EL MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA - 117907	2	2	AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	47	34	81
31	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR LEONA VICARIO LOCALIDAD ATEMPAN - 125468	2	2	AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	60	53	113
32	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA DE DISTRIBUCION DE VARIAS CALLES LA LOCALIDAD DE OTILIO MONTAÑO MUNICIPIO DE ESPERANZA - 132536	2	4	AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	103	105	208
33	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LAS TRANCAS ZARAGOZA PUEBLA - 132590	2	10	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	92	74	166
34	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE PILETAS MUNICIPIO DE ESPERANZA - 132593	2	4	AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	81	84	165
35	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE ESPERANZA - 132594	2	4	AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	59	61	120
36	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO LOCALIDAD DE SAN JOSE ZACATEPEC MUNICIPIO DE ORIENTAL - 132598	2	3	AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL	76	74	150
37	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS	2	10	AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL	73	72	145

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	EN LA VIVIENDA EN ORIENTAL PUEBLA - 132604						
38	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE ORIENTAL - 133143	2	10	AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL	87	88	175
39	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE MAZATONAL TATEMPAN LA MOHONERA YAONAHUAC - 133164	2	10	AYUNTAMIENTO DE YAONAHUAC	146	102	248
40	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE OCOTEPEC MUNICIPIO DE YAONAHUAC - 133188	2	10	AYUNTAMIENTO DE YAONAHUAC	44	47	91
41	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO VICENCIO SAN JOSÉ CHIAPA - 133237	2	10	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	205	224	429
42	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE LA PURISIMA SAN JOSÉ CHIAPA - 133249	2	10	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	67	72	139
43	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE OZUMBA SAN JOSÉ CHIAPA - 133258	2	10	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	370	359	729
44	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA - 133274	2	4	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	19635	18125	37760
45	PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO EN LA LOCALIDAD DE PETLALCINGO - 133331	2	3	H AYUNTAMIENTO DE PETLALCINGO	1443	1178	2621
46	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA DE VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPO TETELES DE AVILA CASTILLO - 133926	2	10	AYUNTAMIENTO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO	457	403	860
47	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE YAONÁHUAC - 134027	2	10	AYUNTAMIENTO DE YAONAHUAC	655	702	1357
48	CONSTRUCCIÓN DE CATORCE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE DOS CAMINOS ATLALPAN MUNICIPIO DE TLAXCO - 224801	2	10	CEASPUE	29	34	63
49	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	103	97	200

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MUNICIPIO DE AJALPAN CIUDAD DE AJALPAN - 225099						
50	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE LA REFORMA MUNICIPIO DE JALPAN - 225100	2	4	CEASPUE	108	108	216
51	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN CUARTOS DORMITORIO SEGUNDA ETAPA ACAJETE ACAJETE - 225152	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR	12	12	24
52	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ATZITZINTLA LOCALIDAD DE ATZITZINTLA - 225175	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
53	CONSTRUCCIÓN DE TRECE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL ARROYO MUNICIPIO DE TLAXCO - 225193	2	10	CEASPUE	23	25	48
54	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE COYOMEAPAN SANTA MARÍA COYOMEA - 225226	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
55	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO CIUDAD DE CUETZALAN - 225240	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
56	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO TZINACAPAN - 225273	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
57	CONSTRUCCIÓN DE TREINTA SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE AGUA HEDIONDA MUNICIPIO DE JALPAN - 225278	2	10	CEASPUE	49	52	101
58	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN ELOXOCHITLAN - 225333	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
59	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HERMENEGILDO GALEANA BIENVENIDO - 225339	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
60	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO HUAUCHINANGO - 225352	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR	62	58	120

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
61	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DISCC SEGUNDA ETAPA ACAJETE SAN AGUSTÍN TLAXCO - 225603	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4
62	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINIEVE SEGUNDA ETAPA ACAJETE SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN - 225669	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	4	4	8
63	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINIEVE SEGUNDA ETAPA ACAJETE SANTA MARÍA NENETZINTLA - 225701	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4
64	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINIEVE SEGUNDA ETAPA ACAJETE TLACAMILCO - 225725	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
65	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DISCC SEGUNDA ETAPA ALBINO ZERTUCHE ACAXTLAHUACÁN DE ALBINO ZERTUCHE - 225783	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	131	125	256
66	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO LAS COLONIAS DE HIDALGO - 225818	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	21	19	40
67	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DISCC SEGUNDA ETAPA AMOZOC AMOZOC DE MOTA - 225844	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	29	27	56
68	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO CUACUILA - 225845	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	21	19	40
69	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO TENANGO DE LAS FLORES - 225876	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	21	19	40
70	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DISCC SEGUNDA ETAPA ATOYATEMPAN ATOYATEMPAN - 225895	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	49	47	96
71	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUEHUETLA HUEHUETLA - 225916	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
72	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DISCC SEGUNDA ETAPA AXUTLA AXUTLA - 225943	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	47	45	92
73	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUEYTLALPAN HUEYTLALPAN - 225947	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
74	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN HUITZILAN - 225967	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
75	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CHIAUTZINGO SAN ANTONIO TLATENCO - 225979	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	53	51	104
76	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CORONANGO SANTA MARÍA CORONANGO - 226008	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	10	10	20
77	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CHIAUTZINGO SAN JUAN TETLA - 226041	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4
78	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CHIAUTZINGO SAN LORENZO CHIAUTZINGO - 226068	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	16	16	32
79	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IXTEPEC IXTEPEC - 226071	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
80	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CHIAUTZINGO SAN NICOLÁS ZECALACOAYAN - 226081	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	12	12	24
81	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS IZUCAR DE MATAMOROS - 226089	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
82	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA COYOTEPEC SAN VICENTE COYOTEPEC - 226098	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	123	117	240
83	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS AYUTLA SAN FELIPE AYUT - 226107	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
84	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CORONANGO SAN ANTONIO MIHUACAN - 226113	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
85	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	11	9	20

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS LA GALARZA - 226129			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
86	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS MATZACO - 226176	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
87	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS SAN JUAN RABOSO - 226210	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
88	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS SAN NICOLAS TOLENTINO - 226241	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
89	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE JOLALPAN JOLALPAN - 226263	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
90	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE TENAMPULCO VIEJO MUNICIPIO DE TENAMPULCO - 226264	2	10	CEASPUE	77	83	160
91	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE JOPALA JOPALA - 226282	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
92	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE OLINTLA OLINTLA - 226335	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
93	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA CUAUTINCHÁN CUAUTINCHÁN - 226351	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	19	40	59
94	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA - 226374	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
95	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA IXCAQUIXTLA SAN JUAN IXCAQUIXTLA - 226390	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
96	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA JUAN C BONILLA CUANALÁ - 226421	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	18	18	36

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
97	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA JUAN C BONILLA SANTA MARÍA ZACATEPEC - 226453	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	25	23	48
98	CONSTRUCCIÓN DE DIECISIETE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL SALTILLO MUNICIPIO DE TENAMPULCO - 226458	2	10	CEASPUE	33	36	69
99	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN ANDRÉS AZUMIATLA - 226478	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
100	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA JUAN N MÉNDEZ ATENAYUCA - 226485	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	51	49	100
101	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC - 226516	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	8	8	16
102	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA LOS REYES DE JUÁREZ LOS REYES DE JUÁREZ - 226551	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
103	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA LOS REYES DE JUÁREZ BENITO JUÁREZ - 226573	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	23	21	44
104	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA MIXTLA SAN FRANCISCO MIXTLA - 226586	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	37	35	72
105	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO SANTA MARIA DEL MONTE - 226616	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	42	38	80
106	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA LA RESURRECCION - 226617	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
107	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA MOLCAXAC MOLCAXAC - 226624	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	31	29	60
108	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN SEBASTIAN DE APARICIO - 226661	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
109	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA NEALTICAN SAN BUENAVENTURA NEALTICAN - 226662	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	43	41	84
110	CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y DOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA MUNICIPIO DE TLAXCO - 226677	2	10	CEASPUE	73	68	141
111	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN BALTAZAR TETELA - 226683	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
112	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA PIAXTLA PIAXTLA - 226690	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	123	117	240
113	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN MIGUEL CANOA - 226703	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
114	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN ANDRÉS CHOLULA SAN ANDRÉS CHOLULA - 226727	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	29	27	56
115	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTA MARÍA XONACATEPEC - 226731	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
116	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN ANDRÉS CHOLULA SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO - 226750	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4
117	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTO TOMAS CHAUTLA - 226780	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
118	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO TOCHIMILTZINGO - 226788	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	125	119	244
119	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN PEDRO ZACACHIMALPA - 226806	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
120	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	FELIPE TEOTLALCINGO SAN FELIPE TEOTLALCINGO - 226810						
121	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTA CATARINA - 226821	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
122	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC TLACOTEPEC DE PORF - 226847	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
123	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN GREGORIO ATZOMPA CHIPILO DE FRANCISCO JAVIER MINA - 226852	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	39	37	76
124	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN TEZIUTLAN - 226872	2	4	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN TEZIUTLAN	72	68	140
125	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN GREGORIO ATZOMPA SAN GREGORIO ATZOMPA - 226881	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	64	60	124
126	CONSTRUCCIÓN DE OCHO SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE TLAXCO - 226937	2	10	CEASPUE	18	16	34
127	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN ATOLUCA - 226955	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
128	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN SAN JUAN ACATENO - 226988	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
129	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO TEPETZITZINTLA - 227003	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	21	19	40
130	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN SAN SEBASTIAN - 227009	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
131	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	11	9	20

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MUNICIPIO DE TEZIUTLAN XOLOATENO - 227025			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
132	CONSTRUCCIÓN DE VEINTE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA MUNICIPIO DE JALPAN - 227033	2	10	CEASPUE	37	37	74
133	CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y TRES SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE POZO DEL TIGRE MUNICIPIO DE JALPAN - 227110	2	10	CEASPUE	83	72	155
134	CONSTRUCCIÓN DE ONCE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA MUNICIPIO DE TLAXCO - 227184	2	10	CEASPUE	19	23	42
135	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC TLACUILOTEPEC - 227193	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
136	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE XICOTEPEC XICOTEPEC DE JUAREZ - 227194	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
137	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA TLAOLA - 227207	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	31	29	60
138	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA CHICAHUAXTLA - 227220	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
139	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA XALTEPUXTLA - 227241	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
140	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE XICOTEPEC VILLA AVILA CAMACHO LA CEIBA - 227246	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	42	38	80
141	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN JERÓNIMO TECUANIPAN SAN JERÓNIMO TECUANIPAN - 227250	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	127	121	248
142	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA XOCHINANACATLAN - 227255	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
143	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC - 227267	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
144	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN - 227279	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	51	49	100
145	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA ZACAPOAXTLA - 227287	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
146	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN MARTÍN TOTOLTEPEC SAN MARTÍN TOTOLTEPEC - 227299	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	156	148	304
147	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC OCOTLAN DE BETANCOURT - 227308	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
148	CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y CINCO SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE ZAPOTAL MUNICIPIO DE TENAMPULCO - 227314	2	10	CEASPUE	69	58	127
149	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN MIGUEL IXITLÁN SAN MIGUEL IXITLÁN - 227316	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
150	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC OYAMELES - 227319	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
151	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA COMALTEPEC - 227328	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
152	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN MIGUEL XOXTLA SAN MIGUEL XOXTLA - 227329	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	10	10	20
153	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC XONOCUAUTLA - 227331	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
154	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	33	31	64

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	NICOLÁS DE LOS RANCHOS SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS - 227337						
155	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC EL MIRADOR - 227344	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
156	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS SAN PEDRO YANCUITLALPAN - 227353	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	43	41	84
157	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCO - 227360	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
158	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LA LIBERTAD - 227362	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
159	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS SANTIAGO XALITZINTLA - 227369	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
160	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA ZIHUATEUTLA - 227372	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
161	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA - 227380	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	64	60	124
162	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN ZOQUITLAN - 227388	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	42	38	80
163	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LAS LOMAS - 227391	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
164	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA - 227393	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	14	14	28
165	CONSTRUCCIÓN DE DIEZ SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE EL CUCHARAL MUNICIPIO DE TLAXCO - 227401	2	10	CEASPUE	20	19	39

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
166	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN SAN MIGUEL ZACAOLA - 227406	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
167	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA TATOXCAC - 227413	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
168	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN ACATEPEC SAN ANTONIO - 227419	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
169	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN - 227420	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
170	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN XITLAMA - 227424	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
171	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TEOPANTLÁN TEOPANTLÁN - 227426	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	98	94	192
172	PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA XALACAPAN - 227430	2	4	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	11	9	20
173	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TEPATLAXCO DE HIDALGO TEPATLAXCO DE HIDALGO - 227438	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	4	4	8
174	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TEPEOJUMA TEPEOJUMA - 227445	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	51	49	100
175	CONSTRUCCIÓN DE QUINCE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LOMA CAJÓN MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ - 227450	2	10	CEASPUE	38	36	74
176	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC - 227456	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	12	12	24
177	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	4	4	8

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	TLAHUAPAN SAN RAFAEL IXTAPALUCAN - 227460						
178	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TLAHUAPAN SANTA MARÍA TEXMELUCAN - 227466	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	2	2	4
179	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TLAHUAPAN SANTA RITA TLAHUAPAN - 227471	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	62	58	120
180	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TLALTENANGO TLALTENANGO - 227480	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	14	14	28
181	CONSTRUCCIÓN DE DOCE BAÑOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN PUEBLA - 227485	2	10	CEASPUE	24	24	48
182	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TLANEPANTLA TLANEPANTLA - 227488	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	18	18	36
183	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TOCHTEPEC TOCHTEPEC - 227494	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	16	16	32
184	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TOCHTEPEC SAN LORENZO OMETEPEC - 227503	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	4	4	8
185	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TOTOLTEPEC DE GUERRERO TOTOLTEPEC DE GUERRERO - 227509	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	105	99	204
186	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA TZICATLACOYAN TZICATLACOYAN - 227516	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	127	121	248
187	CONSTRUCCIÓN DE DIECISEIS BAÑOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCION MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN PUEBLA - 227520	2	10	CEASPUE	34	34	68
188	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA XAYACATLÁN DE BRAVO EL AMATE - 227523	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	64	60	124

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
189	PROGRAMA DE RECONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIO DOS MIL DIECINUEVE SEGUNDA ETAPA ZACAPALA ZACAPALA - 227531	2	10	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	100	96	196
190	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL ÁLAMO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAXCO PUEBLA - 227536	2	4	CEASPUE	283	267	550
191	CONSTRUCCIÓN DE DOCE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LA LOCALIDAD DE DOS CAMINOS TLAXCO MUNICIPIO DE TLAXCO - 227565	2	10	CEASPUE	23	26	49
192	CONSTRUCCIÓN DE CUARENTA Y SIETE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE AGUA EL GABRIEL MUNICIPIO DE ATEXCAL - 227597	2	10	CEASPUE	113	109	222
193	CONSTRUCCIÓN DE QUINCE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL IPALTEPEC MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ - 227627	2	10	CEASPUE	33	31	64
194	CONSTRUCCIÓN DE TREINTA Y DOS BAÑOS DIGNOS CON BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE MORALILLO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ - 227637	2	10	CEASPUE	70	66	136
195	CONSTRUCCIÓN DE CINCUENTA Y CINCO SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOC DE COLONIA SOLIDARIDAD MUNICIPIO DE ATEXCAL - 227642	2	10	CEASPUE	114	141	255
196	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA - 229161	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280
197	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE LAS CUMBRES CHICOMETEPEC MUNICIPIO DE ATEXCAL - 229293	2	10	CEASPUE	41	43	84
198	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE CORONEL TITO HERNÁNDEZ MARÍA - 229303	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	134	126	260
199	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS - 229330	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	134	126	260
200	CONSTRUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL MANANTIAL CERRO GORDO DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE	2	4	CEASPUE	2862	2766	5628

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	AGUA POTABLE TOZIHUIC MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN - 229379						
201	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA LOCALIDAD DE ZIHUATEUTLA - 229385	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
202	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC LOCALIDAD DE TLACUILOTEPEC - 229443	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	514	486	1000
203	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHICONCUAUTLA LOCALIDAD DE CHICONCUAUTLA - 229462	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
204	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN LOCALIDAD DE AHUACATLÁN - 229475	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	247	233	480
205	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN LOCALIDAD DE TLACOTEPEC SAN MATEO - 229495	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
206	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE OLINTLA LOCALIDAD DE OLINTLA - 229546	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
207	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN LOCALIDAD DE HUITZILAN - 229578	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
208	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ LOCALIDAD DE XOCHITLÁN DE VICENTE S - 229604	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	247	233	480
209	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ LOCALIDAD DE ZOATECPAN - 229617	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
210	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE ZACAPOAXTLA - 229703	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	103	97	200
211	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE COMALTEPEC - 229722	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
212	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE LA LIBERTAD - 229740	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
213	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE LAS LOMAS - 229765	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
214	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE TATOXCAC - 229780	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
215	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE XALACAPAN - 229794	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
216	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA LOCALIDAD DE SANTIAGO ZAUTLA - 229805	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	247	233	480
217	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATILOYAN - 229827	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
218	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE CHIGNAUTLA - 229868	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
219	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XONACATEPEC MUNICIPIO DE PUEBLA - 229913	2	4	CEASPUE	6988	6685	13673
220	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE COAHUIXCO - 229956	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	123	117	240
221	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE SOSA - 229987	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	123	117	240
222	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA - 229997	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			0
223	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO LOCALIDAD DE HUEYTAMALCO - 230021	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
224	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO LOCALIDAD DE CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO - 230026	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
225	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN LOCALIDAD DE QUIMIXTLÁN - 230064	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	411	389	800
226	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	411	389	800

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	EL MUNICIPIO DE CHICHIQUILA LOCALIDAD DE CHICHIQUILA - 230094			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
227	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN CAPULAC LA EX HACIENDA - 230098	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
228	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE ACATZINGO DE HIDALGO - 230109	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
229	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA MUNICIPIO DE AMOZOC - 230135	2	4	CEASPUE	59	56	115
230	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE ACTIPAN DE MORELOS SANTA MARÍA ACTIPAN - 230151	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
231	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE NICOLÁS BRAVO - 230170	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
232	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA - 230194	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
233	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE QUECHOLAC - 230226	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
234	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE LA COMPAÑÍA - 230258	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
235	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE PALMARITO TOCHAPAN - 230284	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
236	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE SAN SIMÓN DE BRAVO - 230314	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
237	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE SAN JOSÉ TUZUAPAN - 230336	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
238	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	308	292	600

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MIAHUATLÁN LOCALIDAD DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN - 230375						
239	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA LOCALIDAD LA RESURRECCIÓN - 230507	2	4	CEASPUE	917	883	1800
240	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA COLONIA SANTA CRUZ XONACATEPEC EN LA LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA MUNICIPIO DE AMOZOC - 230586	2	4	CEASPUE	172	163	335
241	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE COYOMEAPAN LOCALIDAD DE SANTA MARÍA COYOMEAPAN - 230673	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	308	292	600
242	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE CASA BLANCA - 230678	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
243	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍ - 230683	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	308	292	600
244	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO - 230699	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	148	140	288
245	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE ZOQUITLÁN - 230700	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280
246	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE ACATEPEC SAN ANTONIO - 230706	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
247	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN PEDRO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XONACATEPEC MUNICIPIO DE PUEBLA - 230708	2	4	CEASPUE	6988	6685	13673
248	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE XITLAMA - 230712	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
249	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC - 230717	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
250	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	103	97	200

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACÁN - 230724			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
251	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE BETANCOURT - 230731	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
252	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LOCALIDAD DE LA RESURRECCIÓN MUNICIPIO DE PUEBLA - 230789	2	4	CEASPUE	51	49	100
253	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN OCOTLÁN - 230809	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	103	97	200
254	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE OYAMELES - 230822	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
255	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA - 230831	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
256	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA - 230838	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	1604	1516	3120
257	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE EL MIRADOR - 230843	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	72	68	140
258	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE HUEJOTZINGO - 230855	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	93	87	180
259	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ORIENTAL ENTRE CALLE TEHUACÁN Y AVENIDA DE LAS TORRES EN LA LOCALIDAD DE LA HERÓICA PUEBLA - 230861	2	4	CEASPUE	751557	682505	1434062
260	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ATEXCAC - 230862	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
261	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA NEPOPUALCO - 230870	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
262	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	164	156	320

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS AZUMIATLA - 230875			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
263	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA ANA XALMIMILULCO - 230880	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
264	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE LA RESURRECCIÓN - 230895	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
265	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE LAB - 230915	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	123	117	240
266	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO - 230939	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
267	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR TETELA - 230955	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
268	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO - 230968	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
269	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC - 230971	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
270	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO - 230976	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
271	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CANOA - 230977	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
272	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXCO - 230985	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
273	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN - 230992	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
274	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO - 231001	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	82	78	160
275	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XONACATEPEC - 231008	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
276	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS CHAUTLA - 231028	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
277	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ZACACHIMALPA - 235002	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
278	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA - 235048	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	164	156	320
279	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS CHOLULA - 235116	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	247	233	480
280	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN LUIS TEHUILOYOCAN - 235137	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	185	175	360
281	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO - 235151	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	185	175	360
282	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA - 235185	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	185	175	360
283	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO COAPAN - 235209	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280
284	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ACUEXCOMAC - 235221	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280
285	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	CHOLULA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO ZACAPECHPAN - 235248						
286	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE TEPEACA - 235272	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	144	136	280
287	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN HIPÓLITO XOCHILTENANGO - 235293	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	93	87	180
288	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYOCA - 235330	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	93	87	180
289	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN PABLO ACTIPAN - 235357	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	93	87	180
290	PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SANTIAGO ACATLÁN - 235366	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	93	87	180
291	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC ACAJETE - 235561	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	228	216	444
292	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC APANGO DE ZARAGOZA - 235621	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	10	10	20
293	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN AGUSTIN TLAXCO - 235639	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	14	14	28
294	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN - 235646	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	4	4	8
295	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN JUAN TEPULCO - 235685	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	6	6	12
296	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SANTA MARÍA NENETZINTLA - 235691	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	8	8	16
297	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL	8	8	16

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MUNICIPIO DE ACAJETE LOC TLACAMILCO - 235703			GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA			
298	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE AMOZOC LOC AMOZOC DE MOTA - 235717	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	424	400	824
299	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE AMOZOC LOC CASA BLANCA - 235728	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	23	21	44
300	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SAN ANDRÉS AZUMIATLA - 235745	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	448	424	872
301	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SAN BALTAZAR TETELA - 235748	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	448	424	872
302	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SANTA MARÍA XONACATEPEC - 235751	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	450	426	876
303	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC HEROICA PUEBLA DE ZARAGO - 235758	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	3915	3701	7616
304	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA LOC AHUATEPEC - 235767	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	101	95	196
305	PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA LOC TECALI DE HER - 235774	2	10	SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	247	233	480
306	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE DEL GIRASOL EN TECOMATLAN MUNICIPIO DE TECOMATLAN - 243726	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN	1385	1239	2624
307	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN ANTIGUA VIA DEL FERROCARRIL ENTRE CALLE VEINTE PONIENTE Y VEINTIDOS PONIENTE EN ACATZINGO DE HIDALGO MUNICIPI - 244473	2	2	H AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO	130	120	250
308	CONSTRUCCION DE ONCE CUARTOS DORMITORIOS EN TECOMATLAN MUNICIPIO DE TECOMATLAN - 244620	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN	21	18	39
309	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA VILLA DE GUADALUPE	2	4	H AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN	225	189	414

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	EN TLAYEHUALANCINGO MUNICIPIO DE AHUACATLAN - 244823						
310	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAHULICO DE LA CALLE CECYTE BACHILLERATO EN TENEPANIGIA MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN - 244862	2	3	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTEMPAN	462	423	885
311	CONSTRUCCION DE TRECE CUARTOS PARA DORMITORIO EN CHILA MUNICIPIO DE CHILA - 245179	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHILA	30	23	53
312	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA PROLONGACION MARIANO MATAMOROS EN TECOMATLAN MUNICIPIO DE TECOMATLAN - 245543	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN	1385	1239	2624
313	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO CUARTOS DORMITORIOS EN SANTIAGO MIAHUATLAN MUNICIPIO DE SANTIAGO MIAHUATLAN - 245608	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MIAHUATLÁN	61	55	116
314	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE GUADALUPE MUNICIPIO DE GUADALUPE - 245741	2	4	H AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE	1161	1034	2195
315	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MANUEL DOBLADO ENTRE CALLE GOMEZ FARIAS Y CALLE CAÑADA DE NAHUAPAN Y CALLE CAÑ - 245793	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN	1385	1239	2624
316	CONSTRUCCION DE TRECE CUARTOS PARA DORMITORIO EN SAN MARTIN TOTOLTEPEC MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE TOTOLTEPEC - 245810	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	26	25	51
317	CONSTRUCCION DE VEINTIOCHO CUARTOS DORMITORIOS EN SAN ANTONIO PORTEZUELO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ANGELES - 245827	2	10	H AYUNTAMIENTO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES	64	59	123
318	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN MIGUEL DE LOZANO MUNICIPIO DE TECOMATLAN - 245840	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN	221	206	427
319	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN JARDIN DE NIÑOS CHICONQUIAC EN SANTA URSULA CHICONQUIAC EN EL MUNICIP - 245866	2	2	H AYUNTAMIENTO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES	85	79	164
320	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CALLE AGUA SANTA EN SAN FELIPE TEOTLALCINGO MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO - 245880	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO	870	630	1500
321	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LIBERTAD PONIENTE PRIMERA ETAPA EN MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO - 245898	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO	696	504	1200

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
322	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DOMINGO ARENAS EN SAN FELIPE TEOTLALCINGO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO - 246447	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO	188	172	360
323	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN PAHUATA MUNICIPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 246757	2	5	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	372	428	800
324	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE ONCE PONIENTE EN SANTIAGO XALITZINTLA MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS - 246984	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	56	55	111
325	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN ACAJETE MPIO DE ACAJETE - 247147	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ACAJETE	910	840	1750
326	PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE GUADALUPE EN FRANCISCO IBARRA RAMOS MUNICIPIO DE CHILA - 247255	2	3	H AYUNTAMIENTO DE CHILA	592	514	1106
327	AMPLIACION DE DRENAJE EN ANTIGUA VIA DEL FERROCARRIL ENTRE CALLE VEINTE PONIENTE Y VEINTI DOS PONIENTE EN ACATZINGO DE HIDALGO MUNICIPIO DE - 247605	2	2	H AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO	24	23	47
328	CONSTRUCCION DE DIECISEIS TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE CHIAUTLA - 247637	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA	37	35	72
329	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN AMPLIACION TILAPA EJIDO MPIO DE ACATENO - 247642	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ACATENO	61	56	117
330	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION EN ATZITZINTLA DEL MPIO DE ATZITZINTLA - 247678	2	5	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZINTLA	32	30	62
331	PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE EL ZORRILLO EN SANTO DOMINGO HUEHUETLAN MPIO DE HUEHUETLAN EL GRANDE - 247754	2	3	H AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN EL GRANDE	1251	1154	2405
332	CONSTRUCCION DE DIECIOCHO CUARTOS DORMITORIOS EN CHOLULA DE RIVADAVIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 247844	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	37	35	72
333	CONSTRUCCION DE VEINTICUATRO TECHOS FIRMES EN ATZITZINTLA SAN JUAN HUILOAPAN PLAN DEL CAPULIN SAN MANUEL DE LA SIERRA SAN MIGUEL SESMA SANTA - 247919	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZINTLA	55	50	105
334	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA MPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA - 248000	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	52	48	100
335	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN GUADALUPE MUNICIPIO DE GUADALUPE - 248004	2	4	H AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE	1161	1034	2195

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
336	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE JUAN CONTRERAS EN YEHUALTEPEC EN EL MPIO DE YEHUALTEPEC - 248012	2	5	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	49	45	94
337	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN TUXTLA DEL MPIO DE ZAPOTITLAN DE MENDEZ - 248016	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN DE MENDEZ	1282	1184	2466
338	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN ATZITZINTLA MPIO DE ATZITZINTLA - 248058	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZINTLA	32	35	67
339	CONSTRUCCION DE TREINTA Y CINCO SANITARIOS CON BIODIGESTORES EN SAN ANTONIO TLATENCO DEL MPIO DE CHIAUTZINGO - 248059	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	76	70	146
340	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN PRIMARIA FEDERAL URBANA LIC ALFREDO V BONFIL EN SAN FELIPE T - 248204	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO	192	177	369
341	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE SIETE NORTE DE SAN JUAN TETLA MPIO DE CHIAUTZINGO - 248254	2	3	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	1745	1610	3355
342	CONSTRUCCION DE SEIS CUARTOS DORMITORIOS EN SAN FRANCISCO COAPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248278	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	14	13	27
343	CONSTRUCCION DE VEINTIDOS PISOS FIRMES EN ATZITZINTLA SAN JUAN HUILOAPAN PLAN DEL CAPULIN SAN MANUEL DE LA SIERRA SAN MIGUEL SESMA SANTA CRU - 248289	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZINTLA	51	47	98
344	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES EN ATEXACAPA MPIO DE ELOXOCHITLAN - 248307	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN	159	147	306
345	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN CALLE DOS NORTE EN TEPATLAXCO DE HIDALGO MPIO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO - 248356	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO	155	144	299
346	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BARRANCA SAN CAYETANO DE CIUDAD SERDAN MPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA - 248388	2	4	H AYUNTAMIENTO DE CHALCHICOMULA DE SESMA	80	73	153
347	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CINCO DE MAYO EN ZAPOTITLAN DE MENDEZ MPIO DE ZAPOTITLAN DE MENDEZ - 248393	2	3	H AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN DE MENDEZ	908	839	1747
348	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN MATIAS COCOYOTLA EN CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248440	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	13	12	25

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
349	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE YEHUALTEPEC EN EL MPIO DE YEHUALTEPEC - 248451	2	5	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	94	86	180
350	CONSTRUCCION DE CIENTO SIETE PISOS FIRMES DE CONCRETO EN ELOXOCHITLAN MPIO DE ELOXOCHITLAN - 248457	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN	247	228	475
351	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN LORENZO CHIAUTZINGO MPIO DE CHIAUTZINGO - 248472	2	4	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	3888	3589	7477
352	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR TEMAXCUITLITL EN REYES DE VALLARTA MPIO DE TUZAMAPAN DE - 248573	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TUZAMAPAN DE GALEANA	43	40	83
353	CONSTRUCCION DE OCHO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE IXCAMILPA DE GUERRERO - 248580	2	10	H AYUNTAMIENTO DE IXCAMILPA DE GUERRERO	19	17	36
354	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN SAN ANTONIO CAÑADA MPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA - 248583	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA	194	179	373
355	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE CUATRO PONIENTE EN ZARAGOZA MPIO DE ZARAGOZA - 248587	2	5	H AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	27	25	52
356	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA DE ATZITZINTLA MPIO DE ATZITZINTLA - 248592	2	4	H AYUNTAMIENTO DE CALPAN	3724	3437	7161
357	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ADOCRETO EN PRIMERA PRIVADA DE LA CALLE REFORMA EN SAN ANDRES CHOLULA MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA - 248621	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	156	144	300
358	CONSTRUCCION DE DIECISIETE CUARTOS DORMITORIO EN SAN VICENTE BOQUERON MPIO DE ACATLAN - 248622	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ACATLAN	34	31	65
359	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SANTA BARBARA ALMOLOYA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248633	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	13	12	25
360	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CALENTADORES SOLARES EN SANCTORUM EN EL MPIO DE CUAUTLANCINGO - 248648	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO	679	626	1305
361	CONSTRUCCION DE CUARENTA CUARTOS DORMITORIOS EN SAN VICENTE BOQUERON MPIO DE ACATLAN - 248652	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ACATLAN	79	73	152

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
362	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CUARENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES DE SAN NICOLAS ZECALACOAYAN MPIO DE CHIAUTZINGO - 248657	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	110	102	212
363	CONSTRUCCION DE ONCE CUARTOS DORMITORIOS EN SANTA ANA NECOXTLA MPIO DE EPATLAN - 248671	2	10	HAYUNTAMIENTO DE EPATLAN	21	19	40
364	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN SAN ANDRES CALPAN MPIO DE CALPAN - 248673	2	5	H AYUNTAMIENTO DE CALPAN	3724	3437	7161
365	CONSTRUCCION DE OCHO CUARTOS DORMITORIOS EN SANTA MARIA ACUEXCOMAC MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248676	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	19	18	37
366	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TATZALAN MPIO DE TETELA DE OCAMPO - 248690	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TETELA DE OCAMPO	64	60	124
367	CONSTRUCCION DE TREINTA Y UN CUARTOS DORMITORIO EN VICENTE BOQUERON MPIO DE ACATLAN - 248691	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ACATLAN	61	57	118
368	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CIENTO CUARENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN SAN LORENZO ALMECATLA EN EL MPIO DE CUAUTLANCINGO - 248710	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO	339	313	652
369	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VEINTICINCO NORTE EN ESPERANZA MPIO DE ESPERANZA - 248712	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	58	53	111
370	CONSTRUCCION DE TREINTA Y CINCO TECHOS FIRMES EN SAN NICOLAS ZECALACOAYAN DEL MPIO DE CHIAUTZINGO - 248717	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	86	79	165
371	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COLKGAXIXANAT DE ATLEQUIZAYAN ATLEQUIZAYAN - 248731	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATLEQUIZAYAN	122	113	235
372	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN SAN ANTONIO CAÑADA PRIMERA SECCION MPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA - 248734	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA	181	167	348
373	CONSTRUCCION DE QUINCE PISOS FIRMES EN SAN JUAN TETLA MPIO DE CHIAUTZINGO - 248780	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	41	38	79
374	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE SAN MIGUEL EN EL MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA ESTADO DE PUEBLA - 248790	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	780	720	1500
375	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VEINTICINCO NORTE EN ESPERANZA MPIO DE ESPERANZA - 248794	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	58	53	111
376	CONSTRUCCION DE SIETE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN GREGORIO	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	19	17	36

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	ZACAPECHPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248796						
377	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA DORMITORIO DE YAUTETELCO MPIO DE XOCHIAPULCO - 248832	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHIAPULCO	28	25	53
378	CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN TEHUACAN MPIO DE TEHUACAN - 248841	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	633	584	1217
379	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN ESPERANZA MPIO DE ESPERANZA - 248849	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ESPERANZA	39	36	75
380	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON OCHENTA Y SIETE CALENTADORES SOLARES EN SAN GREGORIO ZACAPECHPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248870	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	68	63	131
381	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CUATRO SUR EN ZARAGOZA MPIO DE ZARAGOZA - 248873	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	513	473	986
382	CONSTRUCCION DE SEIS CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DE SAN NICOLAS ZECALACOAYAN MPIO DE CHIAUTZINGO - 248901	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	15	14	29
383	CONSTRUCCION DE DOCE MUROS FIRMES EN HUAHUAXTLA MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 248913	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	25	23	48
384	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN TENANGUITO MPIO DE ZIHUATEUTLA - 248929	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	78	72	150
385	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN PRIMARIA GENERAL EMILIANO ZAPATA EN SAN ANDRES CALPAN EN EL MPIO DE CALPAN - 248937	2	2	H AYUNTAMIENTO DE CALPAN	182	168	350
386	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CUARENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN SAN JUAN TETLA MPIO DE CHIAUTZINGO - 248946	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	124	115	239
387	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CARRETERA FEDERAL PUEBLA A TEHUACAN EN EL MPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA PUEBLA - 248951	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	7540	6960	14500
388	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN SEBASTIAN TEPALCATEPEC DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 248952	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	68	63	131
389	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN DIFERENTES LOCES DEL MPIO DE GENERAL FELIPE ANGELES - 248972	2	10	H AYUNTAMIENTO DE GENERAL FELIPE ANGELES	64	59	123

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
390	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN ERNESTO HERNANDEZ MPIO DE ZIHUATEUTLA - 248994	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	68	63	131
391	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO PARA ESPACIO DEPORTIVO DE LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ EN SAN LORENZO CHIAUTZINGO DEL MPIO - 249001	2	2	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	250	230	480
392	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CINCUENTA CALENTADORES SOLARES EN SAN LUCAS ATZALA MPIO DE CALPAN - 249012	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CALPAN	98	90	188
393	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN LA CIUDAD DE CHIGNAHUAPAN DEL MPIO DE CHIGNAHUAPAN - 249019	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIGNAHUAPAN	479	442	921
394	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN SAN JUAN IXCAQUIXTLA EN EL MPIO DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA - 249021	2	10	H AYUNTAMIENTO DE IXCAQUIXTLA	162	150	312
395	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN LOS PINOS MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249030	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	90	83	173
396	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CINCUENTA Y OCHO CALENTADORES SOLARES EN SAN FRANCISCO COAPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249035	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	139	128	267
397	CONSTRUCCION DE OCHO TECHOS FIRMES EN IGNACIO ALLENDE MPIO DE ATLEQUIZAYAN - 249062	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATLEQUIZAYAN	18	17	35
398	CONSTRUCCION DE DIECINUEVE TECHOS FIRMES PARA VIVIENDA DE ATLEQUIZAYAN DEL MPIO DE ATLEQUIZAYAN - 249067	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATLEQUIZAYAN	41	38	79
399	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CUARENTA CALENTADORES SOLARES EN SAN ANDRES CALPAN MPIO DE CALPAN - 249069	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CALPAN	54	60	114
400	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN LOS MANGUITOS MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249074	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	106	98	204
401	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN SAN LORENZO CHIAUTZINGO MPIO DE CHIAUTZINGO - 249075	2	5	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	3888	3589	7477
402	CONSTRUCCION DE QUINCE CUARTOS PARA DORMITORIO EN XAYACATLAN DE BRAVO MPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO - 249087	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XAYACATLAN DE BRAVO	27	25	52
403	CONSTRUCCION DE OCHOS CUARTOS DORMITORIOS EN AHUEHUETITLA MPIO DE AHUEHUETITLA - 249089	2	10	H AYUNTAMIENTO DE AHUEHUETITLA	16	15	31
404	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN MAZACOATLAN MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249095	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	80	70	150
405	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE NACIONES	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	54	50	104

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	UNIDAS SOBRE CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPA EN SAN LU - 249102						
406	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN CUAUNEPIXCA MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249118	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	90	83	173
407	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CIEN CALENTADORES SOLARES EN SAN MATEO OZOLCO MPIO DE CALPAN - 249119	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CALTEPEC	131	145	276
408	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE TRES PONIENTE DE SOLTEPEC MPIO DE SOLTEPEC - 249133	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SOLTEPEC	23	22	45
409	CONSTRUCCION DE VEINTE TECHOS FIRMES EN XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ EN EL MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 249135	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	39	36	75
410	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN OCOMANTLA MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249138	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	81	75	156
411	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CUARENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN SAN ANTONIO TLATENCO MPIO DE CHIAUTZINGO - 249152	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	23	22	45
412	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CIENTO DIECISEIS CALENTADORES SOLARES DE SANTA MARIA ACUEXCOMAC MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249157	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	241	223	464
413	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LOMA BONITAMPIO DE ZIHUATEUTLA - 249164	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	446	42	488
414	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN CALTEPEC EN EL MPIO DE CALTEPEC - 249166	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CALTEPEC	40	37	77
415	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE SEIS SUR EN SAN GABRIEL TETZOYOCAN MPIO DE YEHUALTEPEC - 249168	2	5	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	114	106	220
416	CONSTRUCCION DE TRECE CUARTOS DORMITORIOS EN AHUEHUETITLA MPIO DE AHUEHUETITLA - 249171	2	10	H AYUNTAMIENTO DE AHUEHUETITLA	26	24	50
417	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN SAN GABRIEL TETZOYOCAN MPIO DE YEHUALTEPEC - 249174	2	10	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	90	84	174
418	CONSTRUCCION DE SEIS TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE ALBINO ZERTUCHE - 249182	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ALBINO ZERTUCHE	12	11	23
419	CCONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN TELOLOTLA MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249184	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	77	72	149
420	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON TREINTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN EL MPIO DE COATZINGO - 249196	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COATZINGO	67	62	129

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
421	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CINCUENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN SAN LORENZO CHIAUTZINGO MPIO DE CHIAUTZINGO - 249198	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	29	26	55
422	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN JUAN TLAUTLA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249202	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	68	63	131
423	CONSTRUCCION DE TRECE PISOS FIRMES EN ALJOJUCA MPIO DE ALJOJUCA - 249205	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ALJOJUCA	28	26	54
424	CONSTRUCCION DE TECHOS EN LA UNION MPIO DE ZIHUATEUTLA - 249207	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZIHUATEUTLA	45	42	87
425	REHABILITACION DE ADOQUINAMIENTO EN LAS CALLES RIO TUXPAN PONIENTE EN MPIO DE SOLTEPEC - 249209	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SOLTEPEC	3404	3143	6547
426	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE XICOTEPEC DE JUAREZ MPIO DE XICOTEPEC - 249214	2	4	H AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC	20698	19105	39803
427	CONSTRUCCION DEVEINTI TRES CUARTOS ADICIONALES EN SANTA MARIA CORONANGO DEL MPIO DE CORONANGO - 249216	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CORONANGO	60	55	115
428	CONSTRUCCION DE CATORCE TECHOS FIRMES EN ALJOJUCA MPIO DE ALJOJUCA - 249222	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ALJOJUCA	30	28	58
429	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE DOS ORIENTE CON CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPA EN SAN LUIS TEH - 249226	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	16	14	30
430	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN CRISTOBAL TEPONTLA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249227	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	68	63	131
431	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AVENIDA DOS ORIENTE EN TECAMACHALCO MPIO DE TECAMACHALCO - 249237	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	383	353	736
432	CONSTRUCCION DE CINCO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE CHIETLA - 249238	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIETLA	12	11	23
433	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL C Y REPARACIONES EN PREESCOLAR TREINTA DE ABRIL EN ALTEPEXI MPIO DE ALTEPEXI - 249244	2	2	H AYUNTAMIENTO DE ALTEPEXI	108	100	208
434	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN PRIMERA PRIVADA DE LA CALLE REFORMA EN SAN	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	156	144	300

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	ANDRES CHOLULA MPIO DE SAN AN - 249256						
435	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE SANTIAGO ACOZAC MPIO DE LOS REYES DE JUAREZ - 249258	2	4	H AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUAREZ	104	96	200
436	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES DE SANTIAGO ALSESECA MPIO DE TECAMACHALCO - 249261	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	12	11	23
437	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE CUANALA MPIO DE JUAN C BONILLA - 249268	2	4	H AYUNTAMIENTO DE JUAN C BONILLA	81	74	155
438	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL OCOTAL A CATACHANIN EN EL OCOTAL MPIO DE AMIXTLAN - 249271	2	3	H AYUNTAMIENTO DE AMIXTLAN	130	120	250
439	CONSTRUCCION DE CUARENTA PISOS FIRMES DE CONCRETO EN IXTACXOCHITLA MPIO DE COYOMEAPAN - 249275	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN	94	87	181
440	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN SEPTIMA PRIVADA CON CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPA EN SAN LUIS TEHUI - 249280	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	27	25	52
441	CONSTRUCCION DE TREINTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN HUITZILATL MPIO DE COYOMEAPAN - 249289	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN	66	61	127
442	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA TELESECUNDARIA JOSE SEVILLA SERDAN EN EL BARRIO LA VILLITA DE TECAMACHALCO MPIO DE TECAMACHALCO - 249290	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	47	44	91
443	CONSTRUCCION DE TREINTA SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN ATZALAN MPIO XOCHIAPULCO - 249301	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHIAPULCO	61	56	117
444	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑOS EN SAN GREGORIO ZACAPECHPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249302	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	27	25	52
445	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN PROL DOS NORTE Y LAURELES ANDADOR UNO ANDADOR DOS Y CALLE CEDRO MPIO DE - 249311	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	26	24	50
446	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ONCE SUR CALLE NUEVE SUR CALLE OCHO PONIENTE Y AV REVOLUCION DE LA LOC DE XOCHIMILCO MPIO DE TECA - 249312	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	383	353	736
447	CONSTRUCCION DE CIENTO DOS CUARTOS DORMITORIOS EN SAN NICOLAS SAN AMBROSIO LAS CANOAS	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	262	242	504

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	APATAUYAN ATZALAN Y CALA SUR MPIO DE ATEMPAN - 249319						
448	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN COSME TEXINTLA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249323	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	15	14	29
449	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE SANTA MARIA ZACATEPEC MPIO DE JUAN C BONILLA - 249324	2	4	H AYUNTAMIENTO DE JUAN C BONILLA	171	158	329
450	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON DOSCINTOS SESENTA Y TRES CALENTADORES SOLARES EN CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249331	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	137	126	263
451	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN ANDRES CHOLULA MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA - 249335	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	141	130	271
452	CONSTRUCCION DE DOCE CUARTOS DORMITORIOS EN ALTAVISTA EN EL MPIO DE XOCHILTEPEC - 249339	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC	26	24	50
453	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN SAN MATEO TLAIXPAN MPIO DE TECAMACHALCO - 249340	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	23	22	45
454	CONSTRUCCION DE CUARENTA Y CINCO PISOS FIRMES DE CONCRETO EN TEQUITLALE MPIO DE COYOMEAPAN - 249343	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN	106	98	204
455	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES INDEPENDENCIA Y AVENIDA LOS BOSQUES COL XIUPAPALOCO EN APATAUYAN MPIO DE ATEMPAN - 249344	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	79	72	151
456	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑOS EN SAN FRANCISCO COAPAN MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249346	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	24	22	46
457	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES OCHO ORIENTE CUATRO NORTE LAZARO CARDENAS CATORCE DE FEBRERO CINCO DE JUNIO DOS NORT - 249347	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	282	260	542
458	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES DE TECAMACHALCO MPIO DE TECAMACHALCO - 249348	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	493	455	948
459	CONSTRUCCION DE TREINTA Y UN PISOS FIRMES EN TEQUIXTEPEC DE JUAREZ MPIO DE COYOMEAPAN - 249349	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN	76	70	146
460	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CEIBA Y CALLE	2	4		112	103	215

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	AZUCENAS EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 249350						
461	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑOS EN SANTA MARIA ACUEXCOMAC MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249354	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	24	22	46
462	CONSTRUCCION DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CALENTADORES SOLARES EN ATEMPAN MPIO DE ATEMPAN - 249358	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	983	907	1890
463	CONSTRUCCION DE CIENTO SEIS PISOS FIRMES DE CONCRETO EN TEPEPA DE ZARAGOZA MUNICPIO DE COYOMEAPAN - 249360	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOMEAPAN	243	224	467
464	AMPLIACION DE COMEDOR ESCOLAR EN CENTRO DE ATENCION MULTIPLE YOLOJPILI EN SAN CRISTOBAL TEPONTLA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO C - 249363	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	34	31	65
465	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA EN TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ EN EL MPIO DE TLACOTEPEC DE BENI - 249364	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	480	444	924
466	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE VICENTE GUERRERO EN SAN MIGUEL ZUZUTLA EN EL MPIO DE YEHUALTEPEC - 249366	2	5	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	130	120	250
467	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN DIEGO CUACHAYOTLA DE CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249370	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	68	63	131
468	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN LA PURISIMA DE HIDALGO MPIO DE TECAMACHALCO - 249373	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	62	58	120
469	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ANTONIO DE LEON EN ZACATLAN DEL MPIO DE ZACATLAN - 249377	2	3	H AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN	260	240	500
470	CONSTRUCCION DE DOS AULAS PARA PREESCOLAR CAIC SAN DIEGO CUACHAYOTLA EN CHOLULA DE RIVADAVIA MPIO DE SAN PEDRO CHOLULA - 249378	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	34	31	65
471	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN SAN VICENTE COYOTEPEC EN EL MPIO DE COYOTEPEC - 249379	2	10	H AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC	23	21	44
472	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN TEPANCO DE LOPEZ EN EL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ - 249383	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEPANCO DE LOPEZ	80	74	154
473	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y MODULO DE BAÑOS EN EL BACHILLERATO GENERAL FRIDA KAHLO EN SANTA ROSA MPIO DE TECAMACHALCO - 249384	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TECAMACHALCO	47	44	91

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
474	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA DE ATENAYUCA EN EL MPIO DE JUAN N MENDEZ - 249387	2	10	H AYUNTAMIENTO DE JUAN N MENDEZ	160	148	308
475	CONSTRUCCION DE VEINTISEIS CUARTOS ADICIONALES EN GUADALUPE VICTORIA MPIO DE GUADALUPE VICTORIA - 249392	2	10	H AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA	60	56	116
476	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN SAN JUAN LLANO GRANDE - 249394	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	51	48	99
477	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CINCO NORTE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO PUEBLA - 249401	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO	289	266	555
478	CONSTRUCCION DE TRECE CUARTOS PARA DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA DE SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA MPIO SAN PEDRO YE - 249404	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	14	13	27
479	CONSTRUCCION DE CIENTO TREINTA Y NUEVE CALENTADORES SOLARES EN SAN NICOLAS ANIMAZCO MPIO DE ATEMPAN - 249406	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN	72	67	139
480	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN SAN MARTIN ATEXCAL EN EL MPIO DE ATEXCAL - 249409	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATEXCAL	151	140	291
481	CONSTRUCCION DE DOS TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE ATZALA - 249410	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATZALA	5	4	9
482	CONSTRUCCION DE CUATENTA Y NUEVE PISOS FIRMES EN SAN SALVADOR EL SECO MPIO DE SAN SALVADOR EL SECO - 249414	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR EL SECO	111	103	214
483	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DIEZ DE ABRIL CALLE FRANCISCO I MADERO PONIENTE CALLE IGNACIO ALDAMA CALLE MIG - 249417	2	3	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN	1878	1733	3611
484	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DIEZ DE ABRIL CALLE FRANCISCO I MADERO ORIENTE CALLE IGNACIO ALDAMA CALLE MIGUEL HIDALGO CALLE - 249424	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN	1643	1517	3160
485	CONSTRUCCION DE CUARENTA Y CUATRO TECHOS DIGNOS EN SAN SALVADOR EL SECO MPIO DE SAN SALVADOR EL SECO - 249426	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR EL SECO	100	92	192
486	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO ORIENTE CALLE FRANCISCO I MADERO	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN	1643	1517	3160

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	PONIENTE CALLE IGNACIO ALDA - 249433						
487	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES SUR EN DEPORTIVO LOS ALAMOS EN SAN SALVADOR EL SECO MPIO DE SAN SALVADOR EL SECO - 249434	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR EL SECO	226	209	435
488	CONSTRUCCION DE SIETE MUROS FIRMES EN XOCOYOLAPAN MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 249701	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	15	14	29
489	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN JOJUPANGO Y PACHOC MPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN - 249704	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLAN	247	228	475
490	CONSTRUCCION DE CUATRO SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL CON FINES DE ABASTO DE AGUA POTABLE EN ESPERANZA MPIO DE HUEYTLALPAN - 249705	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEYTLALPAN	11	10	21
491	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN CALLE NICOLAS BRAVO EN EL MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA - 249763	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	78	72	150
492	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO CUARTOS DORMITORIO EN MORELOS CAÑADA MPIO DE CAÑADA MORELOS - 249806	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CAÑADA MORELOS	261	241	502
493	CONSTRUCCION DE SIETE MUROS FIRMES EN SAN FRANCISCO OCOTEPEC MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 249821	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	13	12	25
494	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN EL BARRIO DE IXTLAHUACA MPIO DE CHIGNAHUAPAN - 249868	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHIGNAHUAPAN	506	467	973
495	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN ATMOLONI MPIO DE HUEYAPAN - 249869	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	95	87	182
496	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN LA AV CUAUHTEMOC NORTE PRIV CUAUHTEMOC CALLE PRINCIPAL CALLE VICENTE GUERRERO Y AV CENTRAL NOR - 249888	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	624	576	1200
497	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN VARIAS CALLES DE CUAPIAXTLA DE MADERO MPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO - 249954	2	5	H AYUNTAMIENTO DE CUAPIAXTLA DE MADERO	104	96	200
498	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CAMINO REAL EN LIPUNTAHUACA MPIO DE HUEHUETLA - 249959	2	3	H AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA	772	712	1484
499	CONSTRUCCION DE ONCE CUARTOS DORMITORIO EN CHINANTLA MPIO DE CHINANTLA - 249979	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CHINANTLA	21	20	41

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
500	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN TEHUACAN EN EL MPIO DE TEHUACAN - 249986	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	1446	1334	2780
501	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE DE CUAHUTAPEHUAL DE BENITO JUAREZ MPIO DE NAUZONTLA - 250013	2	4	H AYUNTAMIENTO DE NAUZONTLA	261	241	502
502	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA LOPEZ OBRADOR EN SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA - 250028	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	31	29	60
503	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE REVOLUCION EN JOJUPANGO MPIO DE SAN FELIPE TEPATLAN - 250052	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLAN	397	367	764
504	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR CUAUHTEMOC EN XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ MPIO DE XOCHIT - 250062	2	2	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	52	48	100
505	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL BACHILLERATO IGNACIO ZARAGOZA EN ZACAPALA MPIO DE ZACAPAL - 250106	2	2	H AYUNTAMIENTO DE ZACAPALA	35	32	67
506	CONSTRUCCION DE TRECE TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO - 250154	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN EL CHICO	30	28	58
507	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y NICOLAS BRAVO EN ZACAPALA MPIO DE ZACAPALA - 250205	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZACAPALA	557	514	1071
508	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN SAN MIGUEL ZOZUTLA MPIO DE YEHUALTEPEC - 250224	2	10	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	52	48	100
509	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CUATRO PONIENTE EN CUESTA BLANCA PERTENECIENTE AL MPIO DE PALMAR DE BRAVO PUEBLA - 250226	2	3	H AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO	114	106	220
510	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN CALAPANA ALTICA SAN FELIPE SAN MARTIN DEL PROGRESO AFRICA PACHOC JOJUPANGO SAN MIGUEL JOJUPANGO DEL M - 250252	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEPATLAN	276	255	531
511	CONSTRUCCION DE VEINTIOCHO CUARTOS ADICIONALES EN DOMINGO ARENAS MPIO DE DOMINGO ARENAS - 250256	2	10	H AYUNTAMIENTO DE DOMINGO ARENAS	67	62	129
512	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN	208	192	400

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	CABECERA MUNICIPAL DEL MPIO DE ZACATLAN - 250274						
513	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE TEJOCOTES EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 250314	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	179	165	344
514	AMPLIACION DE RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES NARCISO MENDOZA Y PROL EMILIANO ZAPATA EN ZACATLAN DEL MPIO DE ZACATLAN - 250350	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN	230	213	443
515	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO PARA ESPACIO DEPORTIVO DEL BACHILLERATO GENERAL ESTATAL EMILIANO ZAPATA EN DOMINGO ARENAS MPIO DE DOMINGO A - 250406	2	2	H AYUNTAMIENTO DE DOMINGO ARENAS	151	139	290
516	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA NORIA HIDALGO MPIO DE TEHUITZINGO - 250422	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TEHUITZINGO	447	441	888
517	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN PRIVADA DOS PONIENTE CON EMILIANO ZAPATA EN SAN ANDRES CHOLULA MPIO DE S - 250454	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	26	24	50
518	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE PEROTE EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 250482	2	3	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	45	42	87
519	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO TECHOS FIRMES EN HUAHUAXTLA MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 250508	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	51	47	98
520	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MPIO DE ZACATLAN - 250520	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN	26	24	50
521	REHABILITACION DE LOS CAMINOS CARRETERA INTERSERRANAY XOCHICUAUTLA EN XOCHICUAUTLA AHUACATLAN Y ANALCO EN ANALCO IXQUIHUACAN SAN FRANCISCOCO - 250525	2	3	H AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN	7677	7087	14764
522	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO CUARTOS DORMITORIOS EN NICOLAS BRAVO MPIO DE NICOLAS BRAVO - 250548	2	10	H AYUNTAMIENTO DE NICOLAS BRAVO	140	130	270
523	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EJIDO CERRO DEL TABLON MPIO DE PANTEPEC - 250579	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC	92	85	177
524	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CIENTO CUARENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN LA	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO	341	315	656

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	TRINIDAD CHAUTENCO EN EL MPIO DE CUAUTLANCINGO - 250608						
525	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA TREINTA Y OCHO EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 250645	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	394	364	758
526	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES EN ZAPOTITLAN SALINAS EN EL MPIO DE ZAPOTITLAN - 250653	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN	168	156	324
527	REHABILITACION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON ORIENTE EN SAN GABRIEL CHILAC MPIO DE SAN GABRIEL CHILAC - 250671	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL CHILAC	6317	5832	12149
528	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOC DE NICOLAS BRAVO MPIO DE NICOLAS BRAVO - 250678	2	4	H AYUNTAMIENTO DE NICOLAS BRAVO	156	144	300
529	CONSTRUCCION DE CINCO CUARTOS DORMITORIO ADICIONALES EN TECUAUTITLAN MPIO DE PIAXTLA - 250680	2	10	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	9	9	18
530	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN FRANCISCO I MADERO MPIO DE HUEHUETLA - 250700	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA	345	319	664
531	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEGUNDA PRIVADA DE FUNDADORES EN SANCTORUM MPIO DE CUAUTLANCINGO - 250715	2	3	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO	75	69	144
532	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES PARA VIVIENDAS EN ZOQUIAPAN ZACATILIHUIC SAN ANTONIO BUENAVISTA AYOTOX Y EL ARENAL MPIO DE ZOQUIAPAN - 250731	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN	71	65	136
533	AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE LAS TAPIAS EN HUEJOTZINGO MPIO DE HUEJOTZINGO - 250756	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEJOTZINGO	143	132	275
534	CONSTRUCCION DE SIETE CUARTOS DORMITORIO ADICIONALES EN TLAXCUAPAN MPIO DE PIAXTLA - 250779	2	10	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	11	10	21
535	CONSTRUCCION DE TECHOS DE CONCRETO HIDRAULICO EN IGNACIO ALLENDE MPIO DE ATLEQUIZAYAN - 250794	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ATLEQUIZAYAN	30	27	57
536	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DEL RINCON CITLALTEPETL MPIO DE NOPALUCAN - 250802	2	4	H AYUNTAMIENTO DE NOPALUCAN	218	202	420
537	CONSTRUCCION DE TRECE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN TEPETITANAPAN MPIO DE HUEYAPAN - 250837	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	26	24	50

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
538	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR ENRIQUE C REBSAMEN EN PIAXTLA DEL MPIO DE PIAXTLA - 250844	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	37	34	71
539	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CIENTO SETENTA Y CINCO CALENTADORES SOLARES EN SAN JUAN CUAUTLANCINGO EN EL MPIO DE CUAUTLANCINGO - 250856	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO	351	324	675
540	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DOCE PONIENTE EN GUADALUPE VICTORIA MPIO DE GUADALUPE VICTORIA - 250906	2	3	H AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA	182	168	350
541	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO TECHOS FIRMES EN ZOATECPAN MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 250919	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	61	56	117
542	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CINCUENTA CALENTADORES EN DOMINGO ARENAS MPIO DE DOMINGO ARENAS - 250924	2	10	H AYUNTAMIENTO DE DOMINGO ARENAS	26	24	50
543	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA HERMANOS SERDAN EN HUEYTLALPAN MPIO DE HUEYTLALPAN - 250949	2	2	H AYUNTAMIENTO DE HUEYTLALPAN	54	50	104
544	CONSTRUCCION DE OCHO CUARTOS DORMITORIO ADICIONALES EN YETLA MPIO DE PIAXTLA - 250957	2	10	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	16	14	30
545	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA CIENTO CUARENTA Y UNO EN HEROICA DE ZAR - 250970	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	109	210101	210210
546	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA CON CUARENTA Y UN CALENTADORES SOLARES EN DOMINGO ARENAS MPIO DE DOMINGO ARENAS - 251016	2	10	H AYUNTAMIENTO DE DOMINGO ARENAS	21	20	41
547	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUAREZ EN JOSE MARIA MORELOS MPIO DE CUAUTINCHAN - 251020	2	3	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTINCHAN	416	384	800
548	AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ZITLALA MPIO DE HUEYTLALPAN - 251044	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEYTLALPAN	361	333	694
549	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTACION DE EDUCACION FISICA EN LA PRIMARIA ALMA MIXTECA EN SANTO DOMINGO TONAHUIXTLA MPIO DE SAN JERO - 251091	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO XAYACATLAN	23	22	45
550	CONSTRUCCION DE CUATRO SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL CON FINES DE ABASTO DE AGUA POTABLE EN XANATL MPIO DE HUEYTLALPAN - 251129	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEYTLALPAN	10	10	20
551	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN	188	173	361

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	TEPETICPAC MPIO DE ELOXOCHITLAN - 251131						
552	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE SAN ISIDRO DE LA LOC DEL PROGRESO MPIO DE PIAXTLA DEL - 251153	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	583	538	1121
553	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN ITZCUINTONALCO MPIO DE ELOXOCHITLAN - 251185	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN	200	185	385
554	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN TEPETZALA MPIO DE ELOXOCHITLAN - 251233	2	10	H AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN	195	180	375
555	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN SAN FRANCISCO PILETAS MPIO DE PALMAR DE BRAVO - 251256	2	10	H AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO	20	19	39
556	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PIAXTLA EN EL MPIO DE PIAXTLA - 251272	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	42	38	80
557	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA NARCISO BASSOLS EN PROGRESO MPIO DE PIAXTLA - 251292	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PIAXTLA	62	58	120
558	CONSTRUCCION DE CIENTO CUATRO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS - 251337	2	10	H AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS	243	225	468
559	CONSTRUCCION DE VEINTITRES BAÑOS CON CALENTADOR SOLAR EN DOMINGO ARENAS MPIO DE DOMINGO ARENAS - 251339	2	10	H AYUNTAMIENTO DE DOMINGO ARENAS	55	50	105
560	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN HUEYAPAN MPIO DE HUEYAPAN - 251345	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	81	75	156
561	CONSTRUCCION DE CIENTO OCHENTA CALENTADORES SOLARES EN VARIAS LOCES EN EL MPIO DE CUAUTINCHAN - 251402	2	10	H AYUNTAMIENTO DE CUAUTINCHAN	398	367	765
562	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE HIDALGO EN EL CUAJILOTE MPIO DE SAN JERONIMO XAYACATLAN - 251403	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO XAYACATLAN	84	77	161
563	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE VEINTESEIS ORIENTE DE TEHUACAN MPIO DE TEHUACAN - 251466	2	3	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	260	240	500
564	CONSTRUCCION DE TRES MUROS FIRMES EN XALTIPAC MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 251509	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	8	7	15
565	CONSTRUCCION DE DIEZ SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN TALZINTAN MPIO DE HUEYAPAN - 251524	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	21	19	40
566	CONSTRUCCION DE CIENTO CINCUENTA PISOS FIRMES EN VARIAS LOCES DEL MPIO DE TEPEOJUMA - 251562	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA	390	360	750

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
567	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ DEL MPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ - 251575	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	1170	1080	2250
568	CONSTRUCCION DE VEINTITRES SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN TEHUACAN MPIO DE TEHUACAN - 251577	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	49	45	94
569	CONSTRUCCION DE SEIS MUROS FIRMES EN PAHUATA MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 251598	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	14	13	27
570	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN CALPANERIA ATEZQUILLA XOCOXIUTLA CUATEXMOLA TEXOCUIXPAN Y EL MIRADOR MPIO DE IXTACAMAXTITLAN - 251623	2	10	H AYUNTAMIENTO DE IXTACAMAXTITLAN	135	125	260
571	CONSTRUCCION DE SETENTA Y UN PISOS FIRMES DE CONCRETO EN SAN ESTEBAN NECOXCALCO MPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA - 251644	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA	161	149	310
572	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO PARA ALIMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE TETELES DE AVILA CASTILLO MPIO DE TETELES DE AVILA CASTI - 251702	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TETELES DE AVILA CASTILLO	2325	2146	4471
573	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ONCE DE ENERO CALLE AMANECER Y BARRANCA MARTIRES DE TLATELOLCO EN COL UNO EN HEROICA DE ZARAGOZA DE - 251708	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	268	247	515
574	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR CAIC SAN JOSE CHIAPA EN SAN JOSE CHIAPA MPIO DE SAN JOSE - 251723	2	2	H AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	55	51	106
575	CONSTRUCCION DE ONCE MUROS FIRMES EN ZOATECPAN MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 251724	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	27	25	52
576	CONSTRUCCIÓN DE VEINTE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE TLACHICHUCA MUNICIPIO DE TLACHICHUCA EN EL E - 251727	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TLACHICHUCA	44	41	85
577	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE BRINDISSI COLONIA ROMA SEGUNDA SECCIÓN ENTRE PRIVADA XALTONAC Y CALLE ITALIA - 251731	2	3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3339	3077	6416
578	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADORES SOLARES EN YEHUALTEPEC MPIO DE YEHUALTEPEC - 251741	2	10	H AYUNTAMIENTO DE YEHUALTEPEC	121	112	233
579	CONSTRUCCION DE VEINTICINCO CUARTOS DORMITORIOS EN	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	53	49	102

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	TEHUACAN MPIO DE TEHUACAN - 251745						
580	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CARRIL DE LOS CABALLOS EN SAN FRANCISCO LA MATA MPIO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES - 251751	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES	390	360	750
581	CONSTRUCCION DE VEINTE CUARTOS ADICIONALES EN SANTA ANA XAMIMILULCO MPIO DE HUEJOTZINGO - 251763	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEJOTZINGO	47	43	90
582	CONSTRUCCION DE OCHO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE TEPEXCO - 251770	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO	19	17	36
583	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE IGNACIO ALLENDE EN TETELES DE AVILA CASTILLO MPIO DE TETELES DE AVILA CASTILLO - 251799	2	5	H AYUNTAMIENTO DE TETELES DE AVILA CASTILLO	50	46	96
584	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA Y UNA BIBLIOTECA EN ESTRUCTURA REGIONAL C EN LA PRIMARIA GENERAL LAZARO CARDENAS EN TEHUACAN MPIO DE TEHUA - 251801	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN	21	19	40
585	CONSTRUCCION DE OCHO SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL CON FINES DE ABASTO DE AGUA POTABLE EN EL CRUCERO MPIO DE HUEYTLALPAN - 251812	2	4	H AYUNTAMIENTO DE HUEYTLALPAN	23	21	44
586	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE CINCO SUR EN TLACHICHUCA MPIO DE TLACHICHUCA - 251817	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TLACHICHUCA	2575	2377	4952
587	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE BUGAMBILIAS EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 251834	2	3	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	75	70	145
588	CONSTRUCCION DE CINCO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE TEPEOJUMA - 251845	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA	12	11	23
589	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EJIDO CAÑADA COLOTLA MPIO DE PANTEPEC - 251862	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC	302	278	580
590	CONSTRUCCION DE CINCO TECHOS FIRMES EN EL MPIO DE TILAPA - 251865	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TILAPA	12	11	23
591	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS UNIDAD Y PROGRESO EN HEROICA DE ZARAGOZA M - 251890	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	73	67	140
592	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NUEVE ORIENTE EN SAN JOSE CHIAPA MPIO DE SAN JOSE CHIAPA - 251900	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA	61	56	117
593	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NIÑOS	2	3	H AYUNTAMIENTO DE YAONAHUAC	156	144	300

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	HEROES EN YAONAHUAC DEL MPIO DE YAONAHUAC - 251935						
594	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA PRIVADA C DE LA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE PONIENTE ENTRE CALLE NICOLÁS BRAVO Y MIGUEL HIDALGO - 251990	2	3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	2076	1893	3969
595	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL BACHILLERATO GENERAL OFICIAL TOCHIMILCO DEL BARRIO EN SAN JUAN EN EL MPIO DE TOCHIMILCO - 252051	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TOCHIMILCO	156	144	300
596	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN SIMON CHICOMETEPEC MPIO DE TEPETZINTLA - 252162	2	4	H AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA	463	427	890
597	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LOS ANDES ENTRE C MALINCHE YJARDINES DE SAN JOSÉ Y DE LA CALLE JARDINES DE SAN JOSÉ - 252180	2	3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	648	608	1256
598	CONSTRUCCION DE NUEVE MUROS FIRMES EN XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 252199	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	17	16	33
599	CONSTRUCCION DE CATORCE CUARTOS DORMITORIOS EN HUEJONOPAN MPIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ - 252207	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ	27	25	52
600	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE NUEVE PONIENTE PARTIENDO DE LA CALLE HIDALGO EN SAN JUAN ATENCO MPIO DE SAN JUAN ATENCO - 252209	2	3	H AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATENCO	52	48	100
601	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN TETELES DE AVILA CASTILLO MPIO DE TETELES DE AVILA CASTILLO - 252252	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TETELES DE AVILA CASTILLO	65	60	125
602	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE NUEVE ORIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TECALI DE HERRERA - 252261	2	3	H AYUNTAMIENTO DE TECALI DE HERRERA	57	53	110
603	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN MAZAPILTEPEC DE JUAREZ MPIO DE MAZAPILTEPEC DE JUAREZ - 252262	2	4	H AYUNTAMIENTO DE MAZAPILTEPEC DE JUAREZ	741	684	1425
604	AMPLIACION DE ILUMINACION EXISTENTE EN CALLE NAPOLES CALLE XALTIPAN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS CALLE ACUEDUCTO CALLE MESINAS CALLE CATANIA EN - 252272	2	5	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	42	38	80
605	CONSTRUCCION DE NOVENTA Y CUATRO CALENTADORES SOLARES EN SAN JUAN ATENCO MPIO DE SAN JUAN ATENCO - 252282	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATENCO	184	170	354
606	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE MAMPOSTERIA EN	2	4	H AYUNTAMIENTO DE IXTACAMAXTITLAN	262	241	503

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	TENTZONCUAHUIGTIC MPIO DE IXTACAMAXTITLAN - 252306						
607	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIVERSAS CALLES DE XALEHUALA MPIO DE ZARAGOZA - 252327	2	3	H AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	260	240	500
608	CONSTRUCCION DE DIECINUEVE CUARTOS DORMITORIO EN GUADALUPE VICTORIA MPIO DE GUADALUPE VICTORIA - 252363	2	10	H AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA	49	46	95
609	CONSTRUCCION DE VEINTIDOS TECHOS FIRMES EN TEOTLALCO EN EL MPIO DE TEOTLALCO - 252397	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEOTLALCO	53	49	102
610	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE REVOLUCION CALLE PINO SUAREZ Y CALLE LAZARO CARDENAS EN SAN JUAN AMECAC ATZITZI - 252409	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZIHUACAN	1643	1517	3160
611	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CAMPO DEPORTIVO EN SAN FRANCISCO LA MATA MPIO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES - 252419	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES	390	360	750
612	CONSTRUCCION DE DIECISEIS CUARTOS DORMITORIOS EN ATZOMPA MPIO DE TULCINGO - 252492	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TULCINGO	36	33	69
613	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ADOCRETO EN LA PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE REAL DE SAN PEDRO EN LA LOCALIDA - 252507	2	3	H AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO	1211	1117	2328
614	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE EVEREST EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 252524	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	176	162	338
615	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE EN VENUSTIANO CARRANZA MPIO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES - 252574	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES	156	144	300
616	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN SEGUNDA CERRADA DE LA VENTA CALLE DEL REY PRIVADA DEL REY CALLE MARQUESA CALLE - 252592	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	487	449	936
617	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN SAN FRANCISCO LA MATA MPIO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES - 252692	2	4	H AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES	390	360	750
618	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN COLOSTITAN MPIO DE HUEYAPAN - 252718	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	71	66	137
619	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN SAN MIGUEL DE SAN ANDRES CHOLULA	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA	141	131	272

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
	MPIO DE SAN ANDRES CHOLULA - 253015						
620	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE INDEPENDENCIA EN LOS REYES DE JUAREZ MPIO DE LOS REYES DE JUAREZ - 253092	2	4	H AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUAREZ	62	58	120
621	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON CALENTADORES SOLARES EN MAXIMO SERDAN MPIO DE RAFAEL LARA GRAJALES - 253101	2	10	H AYUNTAMIENTO DE RAFAEL LARA GRAJALES	397	367	764
622	AMPLIACION DE CINCO TRAMOS DE DRENAJE SANITARIO EN TLAYEHUALANCINGO MPIO DE AHUACATLAN - 253264	2	4	H AYUNTAMIENTO DE AHUACATLAN	208	192	400
623	CONSTRUCCION DE TRECE CUARTOS PARA DORMITORIO EN GUADALUPE VICTORIA MPIO DE TULCINGO - 253277	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TULCINGO	24	22	46
624	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA PRIMARIA OFICIAL BENITO JUAREZ EN TLALTENANGO MPIO DE TLALTENANGO - 253358	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO	218	202	420
625	CONSTRUCCION DE SEIS MUROS FIRMES EN HUAPALEGCAN MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 253387	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	13	12	25
626	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA CARLOS CAMACHO ESPIRITU UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMOZOC PUEBLA - 253669	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	115	95	210
627	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL C EN LA PRIMARIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE - 253692	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	189	213	402
628	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTIRIFICACION EN LA COL LOMAS DE GUADALUPE C PROL DE LA CUATRO NORTE EN CIUDAD SERDAN MPIO DE CHALCHICOMULA DE S - 253757	2	5	H AYUNTAMIENTO DE CHALCHICOMULA DE SESMA	95	87	182
629	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LA LOMA EN LA LOCALIDAD DE TLAMAYA GRANDE EN EL MUNICIPIO DE TLAPACOYA PUEBLA - 253791	2	4	H AYUNTAMIENTO TLAPACOYA	712	658	1370
630	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMOZOC PUE - 253837	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	246	273	519
631	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CEIBA EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE PUEBLA - 253847	2	4	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	139	129	268
632	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN LA ESC DE CAPACITACION FEMENIL SABINA BOLAÑOS CACHO DE DIAZ ORDAZ CHALCHICOMULA DE SESMA PUE - 254010	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	21	0	21

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
633	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL PREESCOLAR MARIA MONTESSORI UBICADO EN PUEBLA PUE - 254013	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	150	143	293
634	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA - 254101	2	2	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	407	386	793
635	CONSTRUCCION DE UN TECHO FIRME EN EL MPIO DE TLAPANALA - 254147	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TLACHICHUCA	3	2	5
636	CONSTRUCCION DE ONCE CUARTOS DORMITORIOS EN LA NORIA HIDALGO MPIO DE TEHUITZINGO - 254165	2	10	H AYUNTAMIENTO DE TEHUITZINGO	20	19	39
637	CONSTRUCCION DE DIEZ TECHOS FIRMES EN HUAPALEGCAN EN EL MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 254496	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	22	20	42
638	CONSTRUCCION DE VEINTE TECHOS FIRMES EN PAHUATA MPIO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ - 254511	2	10	H AYUNTAMIENTO DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ	48	44	92
639	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN BUENA VISTA MPIO DE HUEYAPAN - 254524	2	10	H AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN	60	55	115
640	CONSTRUCCION DE ONCE CUARTOS DORMITORIOS EN SAN PABLO ANICANO MPIO DE SAN PABLO ANICANO - 254585	2	10	H AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ANICANO	24	22	46
641	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN ATZITZINTLA MPIO DE ATZITZINTLA - 254916	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ATZITZINTLA	313	227	540
642	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AV CHIAUTZINGO EN SAN ANTONIO TLATENCO EN MPIO DE CHIAUTZINGO - 254977	2	4	H AYUNTAMIENTO DE CHIAUTZINGO	87	63	150
643	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE OCHO ORIENTE EN BENITO JUAREZ MPIO DE LOS REYES DE JUAREZ - 255027	2	3	H AYUNTAMIENTO DE LOS REYES DE JUAREZ	363	337	700
644	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL BACHILLERATO GENERAL JEAN PIAGET EN HEROICA DE ZARAGOZA MPIO DE P - 255053	2	2	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	204	188	392
645	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA CALLE MONTE HIMALAYA EN HEROICA DE ZARAGOZA EN EL MPIO DE PUEBLA - 255063	2	3	H AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	95	87	182
646	CONSTRUCCION DE TRES AULAS Y SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM CINCUENTA Y UNO EN GAUDALUPE VICTORIA EN EL MPIO DE TULCINGO - 255161	2	2	H AYUNTAMIENTO DE TULCINGO	20	19	39

No.	NOMBRE	TIPO PROGRAMA PROYECTO	CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS
647	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN SAN MIGUEL TENEXTATILOYAN PRIMERA ETAPA EN EL MPIO DE ZAUTLA - 281072	2	4	H AYUNTAMIENTO DE ZAUTLA	2188	1767	3955

Anexo 24. Información financiera sobre las acciones y obra del FISE en 2019.

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos			Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC ACAJETE	ACAJETE	ACAJETE	Zap Rural			$975,413.66	111	111	444
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC APANGO DE ZARAGOZA	ACAJETE	APANGO DE ZARAGOZA	Zap Rural			$43,937.55	5	5	20
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN AGUSTIN TLAXCO	ACAJETE	SAN AGUSTIN TLAXCO	Zap Rural			$61,512.57	7	7	28

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos						
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2	Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN	ACAJETE	SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN	Zap Rural			$17,575.02	2	2	8
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SAN JUAN TEPULCO	ACAJETE	SAN JUAN TEPULCO	Zap Rural			$26,362.53	3	3	12
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC SANTA MARÍA NENETZINTLA	ACAJETE	SANTA MARÍA NENETZINTLA	Zap Rural			$35,150.04	4	4	16
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE ACAJETE LOC TLACAMILCO	ACAJETE	TLACAMILCO	Zap Rural			$35,150.04	4	4	16

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE AMOZOC LOC AMOZOC DE MOTA	AMOZOC	AMOZOC DE MOTA	Zap Rural			$1,810,227.15	206	206	824
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE AMOZOC LOC CASA BLANCA	AMOZOC	CASA BLANCA	Zap Rural			$96,662.61	11	11	44
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SAN ANDRÉS AZUMIATLA	PUEBLA	SAN ANDRÉS AZUMIATLA	Zap Rural			$1,915,677.27	218	218	872
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SAN BALTAZAR TETELA	PUEBLA	SAN BALTAZAR TETELA	Zap Rural			$1,915,677.27	218	218	872

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos						
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2	Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC SANTA MARÍA XONACATEPEC	PUEBLA	SANTA MARÍA XONACATEPEC	Zap Rural			$1,924,464.78	219	219	876
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE PUEBLA LOC HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Zap Rural			$16,731,419.80	1904	1904	7616
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA LOC AHUATEPEC	TECALI DE HERRERA	AHUATEPEC	Zap Rural			$430,588.01	49	49	196
PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA LOC TECALI DE HERRERA	TECALI DE HERRERA	TECALI DE HERRERA	Zap Rural			$1,054,501.25	120	120	480

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE AJALPAN CIUDAD DE AJALPAN	AJALPAN	CIUDAD DE AJALPAN	Zap Rural			$1,757,649.98	50	50	200
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ATZITZINTLA ATZITZINTLA	ATZITZINTLA	ATZITZINTLA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE COYOMEAPAN SANTA MARÍA COYOMEAPAN	COYOMEAPAN	SANTA MARÍA COYOMEAPAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO CIUDAD DE CUETZALAN	CUETZALAN DEL PROGRESO	CIUDAD DE CUETZALAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO TZINACAPAN	CUETZALAN DEL PROGRESO	TZINACAPAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN ELOXOCHITLAN	ELOXOCHITLAN	ELOXOCHITLAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HERMENEGILDO GALEANA BIENVENIDO	HERMENEGILDO GALEANA	BIENVENIDO	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO HUAUCHINANGO	HUAUCHINANGO	HUAUCHINANGO	Zap Rural			$1,054,589.97	30	30	120

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO LAS COLONIAS DE HIDALGO	HUAUCHINANGO	LAS COLONIAS DE HIDALGO	Zap Rural			$351,530.00	10	10	40
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO CUACUILA	HUAUCHINANGO	CUACUILA	Zap Rural			$351,530.00	10	10	40
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO TENANGO DE LAS FLORES	HUAUCHINANGO	TENANGO DE LAS FLORES	Zap Rural			$351,530.00	10	10	40
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUEHUETLA HUEHUETLA	HUEHUETLA	HUEHUETLA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUEYTLALPAN HUEYTLALPAN	HUEYTLALPAN	HUEYTLALPAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDAN HUITZILAN	HUITZILAN DE SERDAN	HUITZILAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IXTEPEC IXTEPEC	IXTEPEC	IXTEPEC	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	Zap Rural			$1,230,354.97	35	35	140
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS AYUTLA (SAN FELIPE AYUTLA)	IZUCAR DE MATAMOROS	AYUTLA (SAN FELIPE AYUTLA)	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS LA GALARZA	IZUCAR DE MATAMOROS	LA GALARZA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS MATZACO	IZUCAR DE MATAMOROS	MATZACO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS SAN JUAN RABOSO	IZUCAR DE MATAMOROS	SAN JUAN RABOSO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS SAN NICOLAS TOLENTINO	IZUCAR DE MATAMOROS	SAN NICOLÁS TOLENTINO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE JOLALPAN JOLALPAN	JOLALPAN	JOLALPAN	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE JOPALA JOPALA	JOPALA	JOPALA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE OLINTLA OLINTLA	OLINTLA	OLINTLA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	PUEBLA	HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Zap Rural			$1,054,589.97	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN ANDRÉS AZUMIATLA	PUEBLA	SAN ANDRÉS AZUMIATLA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA LA RESURRECCION	PUEBLA	LA RESURRECCIÓN	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN SEBASTIAN DE APARICIO	PUEBLA	SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN BALTAZAR TETELA	PUEBLA	SAN BALTAZAR TETELA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN MIGUEL CANOA	PUEBLA	SAN MIGUEL CANOA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos						
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2	Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTA MARÍA XONACATEPEC	PUEBLA	SANTA MARÍA XONACATEPEC	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTO TOMAS CHAUTLA	PUEBLA	SANTO TOMÁS CHAUTLA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SAN PEDRO ZACACHIMALPA	PUEBLA	SAN PEDRO ZACACHIMALPA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE PUEBLA SANTA CATARINA	PUEBLA	SANTA CATARINA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC	TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN TEZIUTLAN	TEZIUTLAN	TEZIUTLAN	Zap Rural			$1,230,354.98	35	35	140
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN ATOLUCA	TEZIUTLAN	ATOLUCA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN SAN JUAN ACATENO	TEZIUTLAN	SAN JUAN ACATENO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN SAN SEBASTIAN	TEZIUTLAN	SAN SEBASTIÁN	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TEZIUTLAN XOLOATENO	TEZIUTLAN	XOLOATENO	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC TLACUILOTEPEC	TLACUILOTEPEC	TLACUILOTEPEC	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA TLAOLA	TLAOLA	TLAOLA	Zap Rural			$527,294.98	15	15	60
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA CHICAHUAXTLA	TLAOLA	CHICAHUAXTLA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA XALTEPUXTLA	TLAOLA	XALTEPUXTLA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAOLA XOCHINANACATLAN	TLAOLA	XOCHINANACATLÁN	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC	TLATLAUQUITEPEC	CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC	Zap Rural			$1,406,119.97	40	40	160
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC OCOTLAN DE BETANCOURT	TLATLAUQUITEPEC	OCOTLÁN DE BETANCOURT	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos						
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2	Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC OYAMELES	TLATLAUQUITEPEC	OYAMELES	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC XONOCUAUTLA	TLATLAUQUITEPEC	XONOCUAUTLA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC EL MIRADOR	TLATLAUQUITEPEC	EL MIRADOR	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCO	TLAXCO	TLAXCO	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO SANTA MARÍA DELMONTE	VICENTE GUERRERO	SANTA MARÍA DELMONTE	Zap Rural			$703,059.99	20	20	80
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO TEPETZITZINTLA	VICENTE GUERRERO	TEPETZITZINTLA	Zap Rural			$351,529.99	10	10	40
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE XICOTEPEC XICOTEPEC DE JUAREZ	XICOTEPEC	XICOTEPEC DE JUÁREZ	Zap Rural			$1,406,119.98	40	40	160
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE XICOTEPEC VILLA AVILA CAMACHO (LA CEIBA)	XICOTEPEC	VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA)	Zap Rural			$703,059.99	20	20	80

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos						
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2	Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA ZACAPOAXTLA	ZACAPOAXTLA	ZACAPOAXTLA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA COMALTEPEC	ZACAPOAXTLA	COMALTEPEC	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LA LIBERTAD	ZACAPOAXTLA	LA LIBERTAD	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LAS LOMAS	ZACAPOAXTLA	LAS LOMAS	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA TATOXCAC	ZACAPOAXTLA	TATOXCAC	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA XALACAPAN	ZACAPOAXTLA	XALACAPAN	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA ZIHUATEUTLA	ZIHUATEUTLA	ZIHUATEUTLA	Zap Rural			$1,054,589.98	30	30	120
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN ZOQUITLAN	ZOQUITLAN	ZOQUITLÁN	Zap Rural			$703,059.98	20	20	80
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN ACATEPEC (SAN ANTONIO)	ZOQUITLAN	ACATEPEC (SAN ANTONIO)	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20
PROGRAMA DE SISTEMAS DE CAPTACION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL A NIVEL VIVIENDA MUNICIPIO DE ZOQUITLAN XITLAMA	ZOQUITLAN	XITLAMA	Zap Rural			$175,765.00	5	5	20

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	Zap Rural			$360,149.60	70	70	280
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE CORONEL TITO HERNÁNDEZ (MARÍA ANDREA)	VENUSTIANO CARRANZA	CORONEL TITO HERNÁNDEZ (MARÍA ANDREA)	Zap Rural			$334,424.64	65	65	260
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD DE CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS	VENUSTIANO CARRANZA	CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS	Zap Rural			$334,424.64	65	65	260
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA LOCALIDAD DE ZIHUATEUTLA	ZIHUATEUTLA	ZIHUATEUTLA	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC LOCALIDAD DE TLACUILOTEPEC	TLACUILOTEPEC	TLACUILOTEPEC	Zap Rural			$1,286,248.60	250	250	1000

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHICONCUAUTLA LOCALIDAD DE CHICONCUAUTLA	CHICONCUAUTLA	CHICONCUAUTLA	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN LOCALIDAD DE AHUACATLÁN	AHUACATLÁN	AHUACATLÁN	Zap Rural			$617,399.33	120	120	480
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN LOCALIDAD DE TLACOTEPEC (SAN MATEO)	AHUACATLÁN	TLACOTEPEC (SAN MATEO)	Zap Rural			$411,599.55	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE OLINTLA LOCALIDAD DE OLINTLA	OLINTLA	OLINTLA	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN LOCALIDAD DE HUITZILAN	HUITZILAN DE SERDÁN	HUITZILAN	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ LOCALIDAD DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	Zap Rural			$617,399.33	120	120	480

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos			Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ LOCALIDAD DE ZOATECPAN	XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	ZOATECPAN	Zap Rural			$411,599.55	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE ZACAPOAXTLA	ZACAPOAXTLA	ZACAPOAXTLA	Zap Rural			$257,249.70	50	50	200
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE COMALTEPEC	ZACAPOAXTLA	COMALTEPEC	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE LA LIBERTAD	ZACAPOAXTLA	LA LIBERTAD	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE LAS LOMAS	ZACAPOAXTLA	LAS LOMAS	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE TATOXCAC	ZACAPOAXTLA	TATOXCAC	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA LOCALIDAD DE XALACAPAN	ZACAPOAXTLA	XALACAPAN	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA LOCALIDAD DE SANTIAGO ZAUTLA	ZAUTLA	SANTIAGO ZAUTLA	Zap Rural			$617,399.33	120	120	480
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATILOYAN	ZAUTLA	SAN MIGUEL TENEXTATILOYAN	Zap Rural			$411,599.55	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE CHIGNAUTLA	CHIGNAUTLA	CHIGNAUTLA	Zap Rural			$411,599.56	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE COAHUIXCO	CHIGNAUTLA	COAHUIXCO	Zap Rural			$308,699.66	60	60	240
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA LOCALIDAD DE SOSA	CHIGNAUTLA	SOSA	Zap Rural			$308,699.66	60	60	240

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO LOCALIDAD DE HUEYTAMALCO	HUEYTAMALCO	HUEYTAMALCO	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO LOCALIDAD DE CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO	TETELA DE OCAMPO	CIUDAD DE TETELA DE OCAMPO	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN LOCALIDAD DE QUIMIXTLÁN	QUIMIXTLÁN	QUIMIXTLÁN	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CHICHIQUILA LOCALIDAD DE CHICHIQUILA	CHICHIQUILA	CHICHIQUILA	Zap Rural			$1,028,998.88	200	200	800
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE ACATZINGO DE HIDALGO	ACATZINGO	ACATZINGO DE HIDALGO	Zap Rural			$411,599.54	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE ACTIPAN DE MORELOS (SANTA MARÍA ACTIPAN)	ACATZINGO	ACTIPAN DE MORELOS (SANTA MARÍA ACTIPAN)	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE NICOLÁS BRAVO	ACATZINGO	NICOLÁS BRAVO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ACATZINGO LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA	ACATZINGO	SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE QUECHOLAC	QUECHOLAC	QUECHOLAC	Zap Rural			$205,799.79	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE LA COMPAÑÍA	QUECHOLAC	LA COMPAÑÍA	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE PALMARITO TOCHAPAN	QUECHOLAC	PALMARITO TOCHAPAN	Zap Rural			$180,074.80	35	35	144
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE SAN SIMÓN DE BRAVO	QUECHOLAC	SAN SIMÓN DE BRAVO	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE QUECHOLAC LOCALIDAD DE SAN JOSÉ TUZUAPAN	QUECHOLAC	SAN JOSÉ TUZUAPAN	Zap Rural			$180,074.80	35	35	144
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN LOCALIDAD DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	Zap Rural			$771,749.16	150	150	600
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE COYOMEAPAN LOCALIDAD DE SANTA MARÍA COYOMEAPAN	COYOMEAPAN	SANTA MARÍA COYOMEAPAN	Zap Rural			$771,749.16	150	150	600
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC LOCALIDAD DE TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ	SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ	Zap Rural			$771,749.16	150	150	600
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE ZOQUITLÁN	ZOQUITLÁN	ZOQUITLÁN	Zap Rural			$360,149.60	70	70	280
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE ACATEPEC (SAN ANTONIO)	ZOQUITLÁN	ACATEPEC (SAN ANTONIO)	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE ZOQUITLÁN LOCALIDAD DE XITLAMA	ZOQUITLÁN	XITLAMA	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC	TLATLAUQUITEPEC	CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC	Zap Rural			$205,799.79	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE BETANCOURT	TLATLAUQUITEPEC	OCOTLÁN DE BETANCOURT	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE OYAMELES	TLATLAUQUITEPEC	OYAMELES	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA	TLATLAUQUITEPEC	XONOCUAUTLA	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC LOCALIDAD DE EL MIRADOR	TLATLAUQUITEPEC	EL MIRADOR	Zap Rural			$180,074.80	35	35	140

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE HUEJOTZINGO	HUEJOTZINGO	HUEJOTZINGO	Zap Rural			$231,524.74	45	45	180
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ATEXCAC	HUEJOTZINGO	SANTA MARÍA ATEXCAC	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA NEPOPUALCO	HUEJOTZINGO	SANTA MARÍA NEPOPUALCO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO LOCALIDAD DE SANTA ANA XALMIMILULCO	HUEJOTZINGO	SANTA ANA XALMIMILULCO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	Zap Rural			$308,699.64	60	60	240

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXCO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN JUAN TUXCO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SAN RAFAEL TLANALAPAN	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	Zap Rural			$205,799.78	40	40	160
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE AMOZOC DE MOTA	AMOZOC	AMOZOC DE MOTA	Zap Rural			$463,049.50	90	90	360
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN CAPULAC (LA EX-HACIENDA)	AMOZOC	CONCEPCIÓN CAPULAC (LA EX-HACIENDA)	Zap Rural			$411,599.55	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC LOCALIDAD DE CASA BLANCA	AMOZOC	CASA BLANCA	Zap Rural			$411,599.55	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO	CORONANGO	SANTA MARÍA CORONANGO	Zap Rural			$370,439.60	72	72	288
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACÁN	CORONANGO	SAN ANTONIO MIHUACÁN	Zap Rural			$257,249.72	50	50	200

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN (OCOTLÁN)	CORONANGO	SAN FRANCISCO OCOTLÁN (OCOTLÁN)	Zap Rural			$257,249.72	50	50	200
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	PUEBLA	HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Zap Rural			$4,013,086.62	780	780	3120
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS AZUMIATLA	PUEBLA	SAN ANDRÉS AZUMIATLA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE LA RESURRECCIÓN	PUEBLA	LA RESURRECCIÓN	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	PUEBLA	SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR TETELA	PUEBLA	SAN BALTAZAR TETELA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Datos Socioeconómicos			Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio	Urbana o Rural	Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CANOA	PUEBLA	SAN MIGUEL CANOA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XONACATEPEC	PUEBLA	SANTA MARÍA XONACATEPEC	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS CHAUTLA	PUEBLA	SANTO TOMÁS CHAUTLA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ZACACHIMALPA	PUEBLA	SAN PEDRO ZACACHIMALPA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA	PUEBLA	SANTA CATARINA	Zap Rural			$411,598.62	80	80	320
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN ANDRÉS CHOLULA	Zap Rural			$617,399.32	120	120	480

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN LUIS TEHUILOYOCAN	SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN LUIS TEHUILOYOCAN	Zap Rural			$463,049.50	90	90	360
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA LOCALIDAD DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	SAN ANDRÉS CHOLULA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	Zap Rural			$463,049.50	90	90	360
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA	SAN PEDRO CHOLULA	CHOLULA DE RIVADAVIA	Zap Rural			$463,049.49	90	90	360
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO COAPAN	SAN PEDRO CHOLULA	SAN FRANCISCO COAPAN	Zap Rural			$360,149.61	70	70	280
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ACUEXCOMAC	SAN PEDRO CHOLULA	SANTA MARÍA ACUEXCOMAC	Zap Rural			$360,149.61	70	70	280

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO ZACAPECHPAN	SAN PEDRO CHOLULA	SAN GREGORIO ZACAPECHPAN	Zap Rural			$360,149.61	70	70	280
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE TEPEACA	TEPEACA	TEPEACA	Zap Rural			$360,149.60	70	70	280
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN HIPÓLITO XOCHILTENANGO	TEPEACA	SAN HIPÓLITO XOCHILTENANGO	Zap Rural			$231,524.75	45	45	180
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYOCA	TEPEACA	SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYOCA	Zap Rural			$231,524.75	45	45	180
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SAN PABLO ACTIPAN	TEPEACA	SAN PABLO ACTIPAN	Zap Rural			$231,524.75	45	45	180
PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DOS MIL DIECINUEVE EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA LOCALIDAD DE SANTIAGO ACATLÁN	TEPEACA	SANTIAGO ACATLÁN	Zap Rural			$231,524.75	45	45	180

Clave o nombre de la Acción Proyecto	Ubicación		Urbana o Rural	Datos Socioeconómicos		Costo	Metas 1	Metas 2	Núm. De beneficiarios
	Región	Municipio		Indicador estratégico 1	Indicador estratégico 2				

Fuente: Proporcionada por la Secretaría de Bienestar.

Anexo 25. Presupuesto del FISE en 2019 por capítulo de gasto.

Secretaría de Bienestar (SB)

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/ Modificado
	Subtotal de Capítulo 2000	*$89,893,191.43*	*$85,841,946.90*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	0%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$18,291,950.57	$17,593,852.67				0%
	Subtotal de Capítulo 3000	*$18,291,950.57*	*$17,593,852.67*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	0%
	Total	$108,185,142.00	$103,435,799.57	$0.00	$0.00	$0.00	0%

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

Secretaria de Infraestructura (SI)

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/ Modificado
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO						#¡DIV/0!
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO*	$0.00	$22,272,159.82	$13,251,138.07	$13,251,138.07	$13,251,138.07	59%
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	$0.00	$508,584,144.08	$486,311,696.47	$486,311,696.47	$486,311,696.47	96%
	4300	FONDOS Y SUBVENCIONES						#¡DIV/0!
	4400	AYUDAS SOCIALES						#¡DIV/0!
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES						#¡DIV/0!

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/ Modificado
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS						#¡DIV/0!
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL						#¡DIV/0!
	4800	DONATIVOS						#¡DIV/0!
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR						#¡DIV/0!
	Subtotal de Capítulo 4000		$0.00	$530,856,303.90	$499,562,834.54	$499,562,834.54	$499,562,834.54	94%
5000 Bienes muebles e inmuebles	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN						#¡DIV/0!
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						#¡DIV/0!
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO						#¡DIV/0!
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE						#¡DIV/0!
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						#¡DIV/0!
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						#¡DIV/0!
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS						#¡DIV/0!
	5800	BIENES INMUEBLES						#¡DIV/0!
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES						#¡DIV/0!
	Subtotal de Capítulo 5000		*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	#¡DIV/0!
6000 Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO						#¡DIV/0!

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/ Modificado
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS*	$0.00	$11,218,049.04	$0.00	$0.00	$0.00	0%
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**	$0.00	$55,520,764.76	$50,281,419.64	$50,281,419.64	$50,281,419.64	91%
	Subtotal de Capítulo 6000		*$0.00*	*$66,738,813.80*	*$50,281,419.64*	*$50,281,419.64*	*$50,281,419.64*	75%
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES*	$0.00	$9,984,779.22	$0.00	$0.00	$0.00	0%
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**	$618,754,547.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0%
	Subtotal de Capítulo 7000		*$618,754,547.00*	*$9,984,779.22*	*$0.00*	*$0.00*	*$0.00*	0%
	Total		$618,754,547.00	$607,579,896.92	$549,844,254.18	$549,844,254.18	$549,844,254.18	90%

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla(CEASPUE)

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/Modificado
6000 Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00	$44,639,186.30	$23,361,890.72	$20,598,449.73	$20,598,449.73	46%
	Subtotal de Capítulo 6000		*$0.00*	*$44,639,186.30*	*$23,361,890.72*	*$20,598,449.73*	*$20,598,449.73*	46%
	Total		$0.00	$44,639,186.30	$23,361,890.72	$20,598,449.73	$20,598,449.73	46%

Fuente: Información proporcionada por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Ejercido/Modificado
6000 Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	3447.70	3447.70	3447.70	3447.70	100%
	Subtotal de Capítulo 6000		*$0.00*	*$3,447.70*	*$3,447.70*	*$3,447.70*	*$3,447.70*	100%
	Total		$0.00	$3,447.70	$3,447.70	$3,447.70	$3,447.70	100%

Fuente: Información proporcionada por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

viii. FUENTES DE REFERENCIA

CONEVAL. (2018). Medición de la pobreza, Puebla 2010-2015. Indicadores de pobreza por municipio, disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx

CONEVAL. (2018). Pobreza a nivel municipio 2015, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Tablas-dinamicas-municipales.aspx

CPEUM. (2007). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

HCEP. (2016). Ley de Egresos del estado de Puebla, pare el ejercicio fiscal 2016. Obtenida de http://lgcg.puebla.gob.mx/images/egresos/Ley_Egresos_Estado_Puebla_2016.pdf

HCEP. (2017). Ley de Egresos del estado de Puebla, pare el ejercicio fiscal 2017. Obtenida de http://lgcg.puebla.gob.mx/images/egresos/ley_de_egresos_del_estado_de_puebla_para_el_ejercicio_fiscal_2017_1.pdf

HCEP. (2018). Ley de Egresos del estado de Puebla, pare el ejercicio fiscal 2018. Obtenida de http://lgcg.puebla.gob.mx/images/egresos/Ley_de_Egresos_2018_1.pdf

HCEP. (2019). Ley de Egresos del estado de Puebla, pare el ejercicio fiscal 2019. Obtenida de https://www.ieepuebla.org.mx/2019/normatividad/Ley_de_Egresos_Ejercicio_Fiscal_2019_Anexos.pdf

Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación (DOF). Obtenido de https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf

SEDESOL. (2019). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL): https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31633/Puebla_1_.pdf

SHCP. (2015). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación para la distribución y aplicación Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=539522

SHCP. (2017). Matriz de Indicadores para Resultados del Subsidio U013. Obtenido de Transparencia Presupuestaria: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas

SHCP. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Obtenido de Cámara de Diputados-LXIII Legislatura: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

SHCP. (N/D). Glosario de la SHCP. Obtenido de Transparencia Presupuestaria. Observatorio del gasto: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Glosario

SI. (2019). Diagnóstico del Pp K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública. Puebla, Pue. Secretaría de Planeación y Finanzas.

SPF. (2019). Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto'. Puebla, Pue. Subsecretaría de Egresos.

SPF. (2019). Manual de Programación y Presupuestación 2019. Obtenido de https://presupuesto.puebla.gob.mx/sppr/Content/formatosconvocatoria201904/2%20MANUALES/1.pdf

SPF. (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno del Estado de Puebla. Portal de Transparencia Fiscal del Gobierno del estado de Puebla. Obtenido de http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/ped/2019-2024/PlanEstataldeDesarrollo2019-2024.pdf

SPF. (2020). Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Puebla 2019. Obtenida de http://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/cuentapublica2019/TOMO_I_OK/Cap_4_Aplicac_Rec_Gob_Fed.pdf

SPF. Fichas Técnicas de los Indicadores del Pp K006 Instrumentación de los programas y proyectos de inversión pública. Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Unidad de Programación y Presupuesto, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SPF. Obtenido de http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-transparencia/programa-presupuestario#openModal

Glosario

Actividad Sustantiva: Actividad perteneciente a un proceso sustantivo alineado a algún objetivo táctico.

Ambiente de Pruebas: Versión previa para el testeo de los cambios y/o nuevas implementaciones en el sistema.

Amortización: Es el proceso financiero mediante el cual se extingue, gradualmente, una deuda por medio de pagos periódicos de capital, que pueden ser iguales o diferentes.

Aportaciones Federales o Ramo General 33: son recursos que se entregan a las entidades federativas municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para cumplir determinados objetivos en materia de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social, e infraestructura educativa, de acuerdo con los ocho fondos federales establecidos en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Atributo: Es la descripción cualitativa del producto o servicio, especifica qué es lo que espera recibir el usuario, y qué le genera satisfacción. Ejemplos: oportunidad, confiabilidad, amabilidad, accesibilidad.

Áreas encargadas de revisión: Dirección de Seguimiento a la Inversión, Subdirección de Seguimiento y Estadística, Departamento de Control y Seguimiento de Inversión, se encargan de revisar que los documentos sean coherentes, claros, y que no cuenten con faltas de ortografía.

Aspectos Susceptibles de Mejora: son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora a fin de contribuir a la mejora de los programas

Autorización del Congreso: Se refiere a la competencia del Congreso para autorizar mediante Decreto, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, con base en el Dictamen de la SPF, los montos máximos y conceptos para la contratación de Financiamientos que le soliciten los Entes Públicos por conducto del Gobierno del Estado, en términos de las disposiciones aplicables.

Autorización del Órgano de Gobierno: Se refiere a la competencia de los Órganos de Gobierno para autorizar mediante el Acta levantada en sesión, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, al Representante Legal del Ente Público, los montos máximos y conceptos para la contratación de Financiamientos, en términos de las disposiciones aplicables.

ASPEC: Sistema para el seguimiento de la implementación de los aspectos susceptibles de mejorar que derivas de las evaluaciones a los programas del Gobierno del Estado de Puebla.

Catálogo FAIS. Apartado de los Lineamientos FAIS denominado Catálogo.

Calendario de Actividades: Describe las fechas de apertura y cierre por cada etapa de captura en el SPPR.

Cédula de Recomendaciones: Es el documento en el que se registran los hallazgos y recomendaciones derivadas del análisis y la revisión en cuanto lógica interna y el diseño del Programa Presupuestario, mismas que la institución deberá atender y solventar oportunamente.

Comprobantes de pago de banca electrónica: Son los comprobantes emitidos por la banca electrónica y que son el resultado de aplicar movimientos de pago a las cuentas bancarias.

Comunicado(s) de notificación de nuevas funcionalidades: Conjunto de documentos con las notificaciones de las funcionalidades.

Congreso: El H. Congreso del Estado de Puebla.

Cuentas Presupuestarias: Son las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos.

Dependencias: Las previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Las secretarías, así como las unidades administrativas que dependan directamente del Gobernador del Estado y funjan como órganos auxiliares del mismo.

Deuda Avalada o Contingente: Cualquier Financiamiento que contraigan el Gobierno del Estado o los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, como avalistas o deudores solidarios, subsidiarios, o sustitutos entre ellos, o bien de sus Entidades Paraestatales o Paramunicipales.

Documentos de apoyo para el Proceso de Programación: Corresponde a los Análisis de Consistencia, Cédula de Recomendaciones y propuesta de MIR elaborados por los APPD / APPE, los cuales están disponibles en el SPPR y los Ejecutores de Gasto consultan para mejorar la construcción de sus Programas Presupuestarios

Documento Institucional de Trabajo: Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados de cada evaluación, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones y cuya elaboración es coordinada por la CE, conforme a lo establecido en el PAE correspondiente y en el Mecanismo ASM.

Egresos: Son los gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias, y en específico para el Reporte de Flujo de Efectivo son los diferentes pagos, ministraciones a Entidades Públicas, transferencias, devoluciones y reclasificaciones.

Ejecutor de Gasto: Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Constitucionalmente Autónomos, las Dependencias y Entidades que realizan erogaciones con cargo a Recursos Públicos.

Ente Público: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los Municipios; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como cualquier otro Ente sobre el que el Estado o los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones.

Dependencias: Son las unidades administrativas que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado.

Enlaces Institucionales de Evaluación: Servidor público que representa a una dependencia o entidad de la APE, designado por el Titular de la misma, responsable de gestionar, coordinar, proveer y validar cualquier información que se requiera respecto a los procesos inherentes al Sistema de Evaluación del Desempeño.

Entidades: Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten.

Equipo evaluador: grupo de personas de la Instancia Evaluadora que participan en el desarrollo de la evaluación, que cuentan con la formación y la experiencia probada de evaluación.

Estados de Cuenta: Estados de Cuenta y/o comprobantes de pago, y/o documento de Movimientos del mes, en su caso, emitidos por las instituciones bancarias.

Estructura Programática: Conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, define las acciones que efectúan las Instituciones para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo, en los programas que de él derivan y en los Programas Presupuestarios. Ordena y clasifica las acciones de las Instituciones para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer los resultados esperados de la utilización de recursos públicos.

Evaluabilidad: Análisis previo sobre la conveniencia de realizar la evaluación a un programa o política pública, valorando la existencia de las condiciones óptimas para llevarla a cabo.

Evaluación: es el análisis sistemático y objetivo de los programas públicos, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y /o de campo, pero no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Se enfoca en aspectos específicos de un programa, de acuerdo con las necesidades de evaluación o la naturaleza de este.

Evaluación Externa: Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Indicador de desempeño: es la expresión construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, muestra los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorea y evalúa sus resultados. Los indicadores de desempeño pueden ser indicadores estratégicos o de gestión.

Indicador de gestión: aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador estratégico: mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Instancia Evaluadora: Equipo de evaluadores externos, constituidos como personas físicas o morales, adscritos a instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales, con experiencia probada en evaluación y temas específicos requeridos para realizar alguno de los tipos de evaluaciones externas.

Formato CONAC. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Lineamientos FAIS. Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Mecanismo ASM. Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los informes de resultados de las evaluaciones.

Macroproceso: Agrupación de los principales procesos de una materia en particular. Los macroprocesos abarcan diferentes áreas de la dependencia o entidad. Un macroproceso se conforma por procesos.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Es la herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología del Marco Lógico, conforme a lo señalado en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.[7]

[7] La Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, pude ser consultada en las siguientes direcciones de internet:

– https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Metodología del Marco Lógico (MML): Herramienta de planeación y programación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de estos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Población Objetivo: Población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Postura Institucional: Formalización establecida por una Dependencia o entidad de la APE mediante un DIT respecto a las recomendaciones de los ASM que acepta o no implementar para la mejora de sus programas y políticas públicas que fueron sujetos de procesos de evaluación del desempeño.

Portal SED: sitio web en Internet con dirección http://evaluacion.puebla.gob.mx, donde el Sistema de Evaluación del Desempeño de la APE publica la información inherente a las acciones de la evaluación del desempeño de acuerdo con el marco legal aplicable.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Instrumento metodológico cuyo objetivo es que los Recursos Públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan beneficios a la población y, que se corrija el diseño de aquellos que sean susceptibles de mejora. Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consiste en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados (salidas: bienes o servicios). El proceso es un fragmento bien definido cuya funcionalidad es parte de un macroproceso.

Producto: Resultado de un proceso (bien o servicio).

Sistema de Evaluación del Desempeño: El conjunto de elementos metodológicos que permite realizar la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): Dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad.

Subproceso: Fragmento específico o bien definido, cuya funcionalidad es parte de un proceso más grande, y que incide en el logro de los resultados esperados.

Términos de Referencia (TdR): Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación y de programa a evaluar, con base en especificaciones técnicas (perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.).

– https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados

Unidades Responsables (UR): Aquellas Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas del diseño y ejecución de las políticas y programas a las que se dota de asignación presupuestaria.

Siglas y acrónimos

AC: Analista Coordinador.

ACONST: Analista de Construcción

ACONTA: Analista de Contabilidad

ACOPE: Analista de Control de Obra Pública y Estatal

ADAG: Analista del Departamento de Análisis del Gasto.

ADARI: Analista del Departamento de Asignación de Recursos de Inversión.

ADCSI: Analista del Departamento de Control y Seguimiento de Inversión.

ADE: Analista del Departamento de Estadística.

ADIEV: Analista de la Dirección de Evaluación

ADPPD: Analista de Departamento Programación Presupuestal de Dependencias.

ADPPE: Analista de Departamento Programación Presupuestal de Entidades.

ADSG: Analista del Departamento de Seguimiento del Gasto.

AE: Analista de Estimaciones

AEC-DE: Analista Especializado Consultivo "C", de la DE

AEC-US: Analista Especializado Consultivo "A" de la US

AEE: Analista Especializado en Evaluación.

AEP: Analista de Evaluación de Programas.

AEU: Analista de Expedientes Unitarios

AFE: Analista de Flujo de efectivo.

AIPPE: Analista Informático de Departamento Programación Presupuestal de Entidades.

AMR: Analista del Módulo de Recepción del Departamento de Pago de Gasto de Inversión.

AOP: Analista de Obra Pública

AP: Analista de Planeación.

APE: Administración Pública Estatal.

APPD: Analista de Programación Presupuestal de Dependencias

APPE: Analista de Departamento de Programación Presupuestal de Entidades

ARC: Analista de Registro Contable.

ARFEM: Analista de Recursos Federales, Estatales y Municipales.

AS: Acta de Sesión.

ASA: Analista de Seguimiento de Acciones

AS-COPLADEP: Acta de Sesión de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

ASeg: Analista de Seguimiento.

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora, derivado de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atenidas para la mejora de los programas y políticas públicas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador.

ASO: Analista (Supervisor) de Obra.

AS-SUB: Acta de Sesión de los Subcomités Sectoriales, Especiales, Regionales u Órganos Auxiliares de la Planeación.

AT: Analista de Tesorería

AUI: Analista de la Unidad de Inversión.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

CEASPUE. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

C: Copia Simple.

CDHCU: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

CE: Correo Electrónico.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CGJ: Coordinación General Jurídica de la SPF.

CGPP: Coordinación General de Presupuesto Participativo

CGTOPIEC: Coordinación General técnica de Obra Pública, Infraestructura Estratégica y Comunicaciones

COA: Coordinación del Órgano Auxiliar.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

COPLADEP: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

D y E: Dependencias y Entidades.

DA: Director/a Administrativo/a

DACO: Dirección de Administración y Control de Obra

DAEIP: Departamento de Análisis y Estadística de la Inversión Pública.

DAG: Departamento de Análisis del Gasto.

DAR: Departamento de Análisis de Riesgos de la DDP.

DARI: Departamento de Asignación de Recursos de Inversión.

DC: Dirección de Conservación de la SIMT

DC: Dirección de Contabilidad de la SPF.

DCCE: Dirección de Caminos y Carreteras

DCG: Departamento de Caja General.

DCP: Departamento de Costos y Presupuestos

DCSI: Departamento de control y Seguimiento de Inversión.

DDP: Dirección de Deuda Pública de la SPF.

D-DSO: Director/a de Desarrollo y Seguimiento Operacional

DE: Departamento de Estadística.

DE: Dirección de Evaluación.

DEDP: Departamento de Deuda Pública de la DDP.

DEGE: Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

DEI: Dirección de Estadística e Información.

DEPTONSA: Departamento de Evaluación y Estimaciones

Deptos: Departamentos

DEPTOSCC: Departamento de Caminos y Carreteras

DEPTOSOP: Departamento de Supervisión de Obra Pública

DEPTOSVU: Departamento de Supervisión de Vialidades Urbanas

DGGE: Dirección General de Gobierno Electrónico.

DI: Departamento de Inversión.

DIE: Dirección de Infraestructura Estratégica

DIT: Documento Institucional de Trabajo.

DOP: Dirección de Obra Pública

DP: Dirección de Proyectos

DPD: Dirección de Planeación y Desarrollo.

DPE: Diagnóstico de las Problemáticas del Estado.

DPEM: Departamento de Programas Estatales y Municipales.

DPF: Departamento de Programas Federales.

DPGI: Departamento de Pago de Gasto de Inversión.

DPPD: Departamento de Programación Presupuestal de Dependencias.

DPPE: Departamento de Programación Presupuestal de Entidades.

DPPP: Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal de la SPF.

DPR: Departamento de Planeación Regional.

DPSAG: Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, adscrita a la Subdirección de Egresos de la Secretaría de Fianzas y Administración.

DPSE: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

DRPFPM: Departamento de Registro de Participaciones y Fondos Participables a Municipios de la DDP.

DS: Departamento de Seguimiento.

DSG: Departamento de Seguimiento del Gasto.

DSI: Dirección de Seguimiento a la Inversión.

DSISPF: Director/a de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

DT: Dirección de Tesorería de la SPF.

D-UA: Director/a de la Unidad Administrativa

DV: Dirección de Vinculación

DVM: Departamento de Vinculación Municipal de la DDP.

DVU: Dirección de Vialidades Urbanas

EC: Expediente que contiene los calendarios anuales de sesiones de los Subcomités Sectoriales, Especiales, Regionales u Órganos Auxiliares de la Planeación.

ECON: Empresa Contratada

ECONTRAT: Empresa Contratista

EdB: Ejecutivo del Banco

EG: Ejecutor del Gasto: Son las entidades, dependencias y toda unidad administrativa de los Poderes Legislativo, Judicial, sus organismos y órganos a los que se asignen recursos del Presupuesto de Egresos, y a los que corresponde realizar las erogaciones a que se refiere la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con cargo al Presupuesto de Egresos.

FAIS. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FISE. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.

FSA: Formato de Seguimiento de Acuerdos tomados en las sesiones de los Subcomités Sectoriales, Especiales, Regionales u Órganos Auxiliares de la Planeación.

FT-COPLADEP: Ficha técnica para la realización de la Sesión de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

INGRES: Sistema Integral Administrativo.

IO: Invitación/oficio para convocar a la Sesión de la Asamblea Plenaria del COPLADEP.

IP: Instrumento de Planeación (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales).

J-DCCP: Jefe/a del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

J-DPA: Jefe/a del Departamento de Programación de Acciones

LEE: Ley de Egresos Estatal.

LCF. Ley de Coordinación Fiscal.

LFPRH. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

MIDS. Matriz de Información para el Desarrollo Social.

MIIP: Metodología para la Integración de los Instrumentos de Planeación.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados, es una herramienta de Planeación Estratégica del PbR para entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los Programas Presupuestarios.

MML. Metodología del Marco Lógico.

NTE: Norma Técnica Estadística.

O: Original.

OD: Orden del día.

OD-COPLADEP: Orden del día de la de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

OD-SUB: Orden del día de sesiones de los Subcomités Sectoriales, Especiales, Regionales u Órganos Auxiliares de la Planeación.

OE: Oficina del Ejecutivo.

OF: Organismo de Fiscalización

P: Proveedor

PAE. Programa Anual de Evaluación del Desempeño, al que se refiere el artículo 110 fracción IV de la LFPRH.

PASH. Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PbR. Presupuesto basado en Resultados.

PEF. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. Pp. Programa Presupuestario.

RLFPRH. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Pp: Programa presupuestario.

ReO: Residente de Obra

RFOE: Registro de Financiamientos y Obligaciones del Estado.

RO: Responsable de Obra

RPU: Registro Público Único, es el registro para la inscripción de Financiamientos y Obligaciones que contraten los Entes Públicos, a cargo de la SHCP.

S- COPLADEP: Sesión de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

SANI: Subdirección de Análisis de la Información.

SAPR: Subdirección de Análisis y Planeación Regional.

SASG: Subdirección de Análisis y Seguimiento del Gasto.

SASIP: Sistema de Asignación y Seguimiento de la Inversión Pública.

SC: Superintendente de Construcción

SCAL@R: Sistema de Capacitación y Asesoría en Línea para Resultados.

SCI: Subdirección de Control Interno.

Sd-CONST: Subdirector/a de Construcción

SDEP: Subdirección de Evaluación de Programas.

SDP: Subdirección de Deuda Pública de la DDP.

Sd-PS: Subdirector/a de Planeación y Seguimiento

Sd-RF: Subdirector/a de Recursos Financieros

Sd-RHMSG: Subdirector/a de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

SDS: Secretaría de Desarrollo Social.

SE: Subsecretaría de Egresos de la SPF.

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEI: Sistema Estatal de Información.

SEP: Supervisor/Supervisora de Evaluación de Programas.

SPF: Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

SGGI: Subdirección de Glosa de Gasto de Inversión.

SGR33: Supervisor de Glosa de Ramo 33 perteneciente al Departamento de Pago de Gasto de Inversión.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIC: Subsecretaría de Infraestructura y Comunicaciones

SIP: Subdirección de Inversión Pública.

SP: Subsecretaría de Planeación.

SPED: Sistema de Seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo.

SPEI: Sistema de Pago Electrónico Interbancario.

SPPD: Subdirección de Programación del Presupuesto de Dependencias

SPPE: Subdirección de Programación del Presupuesto de Entidades.

SPPR: Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados.

SS: Subdirección de Seguimiento

SSC: Subdirección de Servicios de Caja.

SSE: Subdirección de Seguimiento y Estadística.

SSP: Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

S-SUB: Sesión de los Subcomités Sectoriales, Especiales, Regionales u Órganos Auxiliares de la Planeación.

TdR: Términos de Referencia.

TI: Tarjeta informativa para la propuesta de instalación, creación o modificación de las instancias auxiliares de Planeación, así como su logística, conforme a los acuerdos establecidos en la sesión de Asamblea Plenaria del COPLADEP.

TUA Titulares de las Unidades Administrativas

TUI: Titular de la Unidad de inversión.

UA: Unidades Administrativas

UAFE: Unidad Administrativa con Funciones Estadísticas.

UI: Unidad de Inversión de la SPF.

UPP: Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

UR: Unidad Responsable

US: Unidad de Seguimiento

VT: Vía Telefónica

ix. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

Datos generales de la Evaluación	
Nombre o denominación de la evaluación	Nombre o denominación del programa evaluado
Evaluación Externa de tipo Específica de Procesos y Resultados del Fondo de	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
Unidad Responsable de la operación/coordinación del programa	**Titular de la unidad responsable de la operación del programa**
Secretaría de Bienestar del estado de Puebla	Lizeth Sánchez García

Año del PAE en el que se estableció la evaluación	Tipo de evaluación	Año de conclusión y entrega de la evaluación
2020	Específica de Procesos y Resultados	2020

Datos de la Instancia Evaluadora	
Nombre de la Instancia Evaluadora	Herzo Consultoría Financiera S.C.

Coordinadora de la evaluación	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Dra. Martha Laura Hernández Pérez	Doctorado en Administración Pública por la Universidad Anáhuac (2007-2009) Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal por El Colegio Mexiquense AC (2000-2003) Contador Público en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM (1979-1985)	Socia fundadora de Herzo Consultoría Financiera S.C., mediante la cual brinda servicios de consultoría en temas de gobierno relacionados con planeación estratégica, inversión pública, evaluación del desempeño, evaluación socioeconómica de proyectos, entre otros. Experiencia en la Administración Pública a nivel federal y estatal, donde se desempeñó como Coordinadora y/o Asesora en distintas instancias, como el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación	Diseño y aplicación de: Metodologías de evaluación socioeconómica de proyectos. Metodologías sobre planeación estratégica (Planes de Desarrollo) Políticas públicas y desarrollo municipal. Metodologías de evaluación del desempeño de programas públicos Coordinadora de evaluaciones del desempeño de Programas presupuestarios, Programas Especiales, Subsidios y Fondos Federales en el

		Socioeconómica de Proyectos; la Unidad de Información, Planeación, Presupuesto y Evaluación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; entre otros). A partir del 2009 es miembro del Padrón de Investigadores del Instituto de Administración Pública del Estado de México.	Estado de México y en Puebla. Coordinadora de múltiples evaluaciones socioeconómicas de proyectos de edificación, carreteros, agua potable y alcantarillado en el Estado de México y Puebla. Experta en gestión de proyectos y esquemas de financiamiento.
Principales colaboradores(as)	Formación académica	Experiencia general	Experiencia especifica
Dr. Frederick Thierry Palafox	Doctorado en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala, A.C. Maestría en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala, A.C. Candidato a Maestro en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Licenciado en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Área académica de desempeño: Ciencias sociales. Disciplinas: Antropología social; Historia; Desarrollo regional; Administración Pública. Temas de investigación: Desarrollo y pobreza; Desarrollo comunitario; Diagnósticos participativos comunitarios; Antropología rural; Antropología filosófica; Metodología de la investigación; Investigación cualitativa; Gestión cultural; Patrimonio cultural; Museos; Historia y cultura ferrocarrilera; Cultura e historia visual. Experiencia en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, en áreas de: planeación, desarrollo social, contraloría social, entre otras.	Participación como especialista evaluador en el proyecto de la Evaluación del Desempeño del Ramo General 33, FORTAMUN Y FISM, en el municipio de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz., de junio a agosto de 2018. Colaboración en la Evaluación de la Política Social de los programas de desarrollo social en el municipio de Cuernavaca, Morelos, incluyendo la aplicación de recursos del Ramo 33 (FISMDF y FORTAMUNDF) orientados a las metas municipales, del mes de enero a julio de 2016. Capacitador externo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en temas de género, desarrollo sustentable y fortalecimiento organizacional, en juntas auxiliares del municipio de Puebla y la región de Tehuacán, Puebla. De noviembre de 2012 a enero de 2013. Responsable del Taller de Planeación Municipal del

equipo de capacitadores de la Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, en el marco del programa "Adopta un Municipio" de la Red de Agencias de Desarrollo Integral de la Sedesol, para los municipios de Huehuetla y Hueytlalpan, Puebla. De agosto de 2009 a enero de 2010.

Responsable de Control de Programas Socioeconómicos de la Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla. De marzo de 2005 a julio de 2007.

Auxiliar de investigación en el marco de elaboración del Programa de Desarrollo de la Región Centro-País, para los estados del Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, como responsable de los temas de desarrollo social y grupos indígenas.

Unidad Administrativa responsable de la Coordinación de la evaluación
Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla

Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación (Área de Evaluación)	Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de coordinar la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación
Oscar Benigno Lezama Cabrales *Director de Evaluación*	Jordan de la Luz Robles *Jefe del Departamento de Programas Federales de la Dirección de Evaluación* Por parte de la Unidad Responsable del FISE (Ejecutores): Secretaría de Bienestar ▪ Alba Leonila Méndez Herrera *Coordinadora General de Planeación, Seguimiento y Evaluación*

Secretaría de Infraestructura

- Norman Adrián Torres Alcaraz
  Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación
- Ana Elena Rodríguez Castelán
  Analista Especializada

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

- Kelly Ámbar Rojas Velázquez
  Directora de Desarrollo y Seguimiento Operacional
- Samanta Adriana Rojas García
  Subdirectora de Planeación y Seguimiento

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla

- Erika Flores Monterrosas
  Directora Administrativa

Forma de contratación de la Instancia evaluadora	Costo total de la evaluación	Fuente de Financiamiento
Licitación Pública Nacional GESAL-049-331/2020	$525,000.00 (Quinientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Recursos estatales



HERZO

CONSULTORÍA FINANCIERA